TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces ... 50 cts.
por cada vez ... 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Poreada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

A SUSCRIPCIONES

A ... $ 8.00
Al semestre adelantado ... „ 12.00
Al año ... „ 24.00
En el extranjero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por linea de letra brevario, y, por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 1º de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5841

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderías de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Permt—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	„ „	25 „
EXTRAS	„ „	30 „
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 „
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 97—296

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	„	40 „
Otras marcas				30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1ª pag

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada

Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo

consultorio del Dr. A. Aranda

Punte—34

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v71—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Presas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Reglamento para el comercio de vendedores ambulantes

Lima, 15 de Febrero de 1927.

Siendo conveniente reglamentar el comercio de vendedores ambulantes, en resguardo de los intereses fiscales;

Se dispone:

1o.—Para la venta de mercaderías en la vía pública o a domicilio, es obligatorio la inscripción del vendedor en la matrícula de patentes y de comercio e industrial, cualquiera que sea la importancia de su giro; pa ra este efecto se deberá declarar el capital con que gira, domicilio y la procedencia de las mercaderías que expenda, de esto es, si las importa o las compra en plaza, además de los datos exigidos para la inscripción. Estas declaraciones se recibirán en las oficinas de patentes para los de Lima y Callao; y en las oficinas de la Recaudación para las demás provincias.

2o.—Es obligatorio a los comerciantes ambulantes comprobar la procedencia de las mercaderías que vendan, con las pólizas de despacho, si son importados o con las facturas de los vendedores, si han sido compradas en plaza.

3.—Los agentes viajeros de casas fuertes de comercio, acreditarán con los documentos y fuerza pondientes la firma que representen.

4o.—Los vendedores ambulantes presentarán a las oficinas de Recaudación Nacional, por cada ejemplar, una relación pormenorizada de las mercaderías que actualmente tengan su poder, con indicación de la póliza o factura que acredite su procedencia; uno de estos ejemplares será devuelto con el sello y firma del jefe de la oficina y le amparará la existencia.

5o.—La Superintendencia General de Aduanas dictará las disposiciones que estime necesarias para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Regístrese y comuníquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.

Las aspiraciones de Bolivia

sobre Tacna y Arica y unas cartas del señor Diez de Medina

(Continuación)

El hablar en 1920 de la mediación del tratado de 20 de octubre de 1904 se consideró acá como insolente utopía nuestra; pero desde 1921 en 1923, se levantaron todavía airadas protestas frente a nuestra demanda de revisión y aclaratoriamente plantenda ante este gobierno; en 1926, nadie protesta ni combate ya las aspiraciones que aquella demanda encierra y quiere esto decir, sin ellamente, que el triunfo de nuestra causa se aproxima y que el gobierno y el pueblo bolivia nos amparan orientaria por el camino de la cordura, la razón y el buen derecho".

Volviendo a su carta de 29 de abril, pienso, como usted, que de venir Arica a nuestro poder, debe venir "de manos limpias y le gítimas y por procedimientos honestos y convenientes para nosotros". De ahí que haya yo creído yo a nuestro actual gobierno que insista en llevar la cuestión a Washington, cortando acá las conversaciones iniciadas por Chile y que no habrán de llevar a un resultado positivo ni ventajoso para Bolivia. A este respecto he dicho también a nuestra cancillería:

"Contemplado el problema del punto de vista boliviano, pienso que hay razón para situarlo hoy en Washington, para el título de propiedad les adquiramos más saneado, útil y con medios responsabilidad o garantía para el futuro. La razón es obvia: si Bolivia obtiene Arica mediante arreglo directo con Chile y sin la aquiescencia del Perú, habremos,

(pasa a la 4a página.)

La lucha por Shanghai

El problema de China ha pasado ha ser el primero en importancia de todos los que interesan a la opinión británica. Las noticias que se reciben del Extremo Oriente en el Foreing Office son francamente malas y el gobierno no ha tenido mas remedio que disponer el envio de tropas, medida a la que ha venido resistiéndose hasta el último extremo. El total de las fuerzas que han salido de Portsmouth, Gibraltar, Malta y la India para Hanken y Shanghai asciende a unos 15.000 hombres. Además se hallan en camino una subdivisión de la primera escuadra del Mediterráneo y varias unidades aisladas como destroyers, cañoneros y navíos portaaviones pertenecientes a bases navales de la metrópoli. A mediados de febrero, Inglaterra tendrá en aguas chinas unos 50 barcos de guerra.

Desde luego no hay que pensar ahora en una acción combinada de las potencias como en 1900, cuando se registró la rebelión de los boxers.

La actitud claramente defensiva del Japón y de los Estados Unidos no dá lugar a duda alguna. Ambos países no secundarán a Inglaterra en una acción naval o militar y tratarán de solventar sus diferencias con el gobierno de Cantón por medio de negociaciones directas. Lo mismo puede decirse de Francia.

Según las últimas declaraciones de Sir Austen Chamberlain, ministro de negocios extrangeros, el gobierno británico ha sometido a los cantoneses nuevas proposiciones de arreglo del conflicto, concebidas con espíritu liberal, pero al mismo tiempo intensifica los preparativos para efectuar una gran demostración de fuerza en Shanghai.

La defensa de Shanghai es el objetivo supremo de la Gran Bretaña en China y para conseguir tal finalidad no se escatimará esfuerzos y sacrificios.

Shanghai es el gran centro de distribución de mercancías en Extremo Oriente y su importancia aumenta de día en día al extremo de que en la actualidad más del cincuenta por ciento de las transacciones comerciales de China con Europa y América se efectua por mediación de dicho puerto, que es el tercero del mundo.

Los intereses ingleses en Shanghai son cuantiosos y según los cálculos mas recientes, los bienes británicos allí enclavados suponen unos ochenta millones de libras esterlinas.

La ciudad es de una fisonomia muy peculiar y junto a los grandes hoteles instalados como puedan estarlo los más lujosos de Paris, Londres y Nueva York y que dan al viajero la impresión de encontrarse en Europa, se alzan pequeñas edificaciones representativas de la arquitectura China, en las que se hacinan indios, malayos, rusos, japoneses, etc.

En la actualidad viven en la zona de las concesiones o en los distritos continuos 7.000 ingleses, 14.000 japoneses, 2.000 norteamericanos, 3.000 rusos, 100 franceses y 4.000 habitantes de otras naciones como alemanas, italianos, españoles, etc.

En cuanto al números de chinos es de unos 800.000.

El régimen administrativo de la ciudad es especialísimo. En 1845, año en que el número de extranjeros era ya considerado para la época, se formalizó un estatuto, que recibió el nombre de "Soatai", entre Inglaterra, que poseía una concesión, y los chinos de la localidad, para regular las obras de urbanización. Diez años mas tarde se estipuló un nuevo acuerdo entre los cónsules británicos, norteamericanos y franceses con la misma finalidad. En años posteriores la organización administrativa de la ciudad sufrió nue vas modificaciones y en la actualidad Shanghai está regida por un consejo municipal, del que figuran representantes de todos los países que poseen concesiones y de la población china.

El carácter internacional de Shanghai hace difícil la defensa de la ciudad contra los cantoneses sobre todo después de la negativa de los Estados Unidos, Japón y Francia a adherirse a la tesis inglesa de intervención solidaria, bajo una dirección única.

Inglaterra se ha lanzado en defensa de sus intereses en el importantísimo puerto con sus propias fuerzas. Pero no solamente se ventila en China una cuestión de intereses de, también de prestigio. Para la Gran Bretaña la permanencia o el abandono de sus concesiones de Shanghai es un problema de vida o muerte como gran potencia en Extremo Oriente.

H. Robert Shaney

JOYERIA y PLATERIA
DE
Juan Vergara R.

Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y Estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversos adhajas de fantasia a precios bastantisimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, asi como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo 28 de julio compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

v30o6 —369

ANEMIA
DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
CURA SEGURA
Sesión Municipal
(30 de Morzo de 1927)

MAS DINERO? PUEDE UD. GANARLO SI SOLICITA NUESTRA INFORMACION. Escribanos hoy mismo pidiendo la circular. Es remitida gratis.
P. G. GOLL—Box 25—5 ation G. New York City: - E. U. de A.

ELIXIR de NOGUEIRA
Empleado con exito para las siguientes molestias:
Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Cronicas. Escrofula. Dartros. Bubas. Son estas una especialidad para los dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

¿Débil, Cansado y Agotado?
¿SIEMPRE, cansado—envarado y adolorido? ¿Siente un dolor de espalda áspero y constante que lo mantiene débil y hacho un desgraciado? ¿Aguda jaqueca que apodaran de usted cuando se agacha o mueve la cabeza?
Con frecuencia los cojudos son los riñones que están descuidando sus funciones con poesia. La sangre y los nervios se niegan con los venenos que se filtran en el cuerpo, cuando los riñones dejan de eliminar estas impurezas de la sangre. El resultado es que muchas veces, y achaque se hacen presente. Tales como dolor de espalda, que se siente entre sueño, con dolores de cabeza, vértigos y irregularidades de la vejiga. Descuidarse la preparar el camino a molestares crónicos.
¡No corra el riesgo! Le ayuda a sus riñones con las Píldoras de Foster. Millares de personas han dado público testimonio del éxito en precisamente tales casos. Las Píldoras de Foster es el remedio para los riñones mejor conocido y recomendado. Usted no puede conseguir, nada mejor.
PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

Cine "España"
Llegaron nuevas PELICULAS muy interesantes.
Que ipso-facto harán los honores al respetable público iquiten se en las que trabajan renombrados artistas, cuyos titulos son:
"Odio de Razas"
"La Princesa de Erial"
Sabado y Domingo 2 y 3 de ABRIL de 1927
ESTRENO ESTRENO ESTRENO
De la Película de largo metraje y escogido argumento
"El secreto del castillo de Ronay"
Exclusiva para el «ESPAÑA» en Sud América
Colosal Película en SEIS ACTOS. —Edicion— ORBIS FILMS

Son Protagonistas los	Renombrados Artistas
E. Baron Thornstein	Lopoldo de Ledeburt
Eva de Thornstein	Lancelon Jurré
De Ravenau	Hugo Fink
Ralf Ronay	Oscar Marión
Ljellug—Fü	Nide-Ser-ling
Mara	Adith Meller
Yedja	Bruno Kattsnér
1er. Granuja	Horsher Stick
2o. Granuja	Pablo Westermeyr
Medico Real	Guillermo Herstin
Mayordomo del Castillo	Hernann Picht.

La preceba ante la prensa será el Miércoles a las 8 h. p.m.
LA EMPRESA

Print.—40

(Conclusión)

de 1925; y al informe favorable de la Inspección Municipal de Instrucción, fundándose en el referido acuerdo del Concejo.

El señor ALCALDE.—Manifestó, que existiendo pendiente ese acuerdo del Concejo, que debe tomarse en consideración, no cabe otra cosa que someter al voto la solicitud de la señora viuda de Zumaeta.

Hecha la votación, fué aprobada por 11 votos y 2 en contra; y el Sr. Alcalde declaró concedida la beca en la Escuela Normal de Preceptoras, en favor de la señorita Isabel Noriega del Aguila.

Sin ninguna objeción fué aprobada por unanimidad de votos el cuadro de comisiones municipales propuesto por la Alcaldía, en la forma que sigue:

Instrucción e Higiene Social—Señores Heliodoro Reátegui, Cecilio Hernandez Mesia y Arturo Calisto.

Policía e Higiene—Señores Antonio Layet, Luis Pinasco y Gaspar Borges da Cruz.

Obras Públicas.—Señores Santiago Garcia, Carlos G. Linares y Gaspar Borges da Cruz.

Alumbrado—Señores Bernardo Soto, Santiago Garcia y Gaspar Borges da Cruz.

Mercados y Camal—Señores Garlos G. Linares, Antonio Layet y Manuel O Vergara.

Espectáculos, rodaje y automóviles—Señores Arturo Calisto, Manuel O. Vergara, y Cecilio Hernandez Mesia.

Contribuciones— Señores Kurt Riess, Carlos G. Linares y Luis Pinasco.

Pesas y medidas—Señores Gaspar Borges da Cruz, Bernardo Soto y Santiago Garcia.

Estadística y Registro Civil—Señores Luis Pinasco, Kurt Riess y Antonio Layet.

Aguas, alamedas y paseos —Señores Manuel O. Vergara, Bernardo Soto y Arturo Calisto.

Así mismo, fué aprobada la propuesta de la Alcaldía, del personal de Jueces de Hecho, para el presente año, en esta forma:

Dr. Héctor Ramirez del Villar, Dr. Federico Maguiña, Dr. Pedro del Aguila Hidalgo, señores Marcial Sanvedra, Luis Vega, Ulises Hernandez, Demetrio León, ingeniero Rafael Benavidez Julio C. Guedes, Mauricio Moses, ingeniero Samuel Young, Alfredo Gutierrez, Demetrio Tafur, Jorge Runciman, Augusto Torres, Manuel A. Machado, J. Abel Vega, Natalio J. Escurra, Julio Ar. Rojas, Marco A. Morey, Rafael A. Vidurrizaga, Alfonso Batra, Julio A. Cárdenas, Manuel I. Morey, Luis de Brito, José E. Estrella, Lizandro Marquez, Carlos F. Dávila, Luis Freitas, Dr. Ricardo Noriega Sánchez, Pelayo Herbozo y Sebastian Castro Lopez.

Se leyó el oficio del concejal Sr. Antonio Núñes, de 24 del corriente mes, en el que solicita 6 meses de licencia, por tener que ausentarse de la localidad, y renuncia el cargo de Síndico de Rentas.

El señor ALCALDE.—Hizo una explicación sobre la referida renuncia, por el hecho de haber estado desempeñando dicho cargo el Sr. Núñes, en aquella fecha con el Municipio anterior; pero como ha sido renovado el personal y los cargos respectivos con el nuevo Concejo, del que forma parte el Sr. Núñes, debía tomarse en cuenta solamente la licencia que solicita.

Puesto al voto, se acordó conceder la licencia solicitada.

Sin ninguna discusión, fueron aprobados los siguientes decretos de la Alcaldia:

De 31 de enero último, nombrando a don Demetrio Rodriguez, preceptor auxiliar de la Escuela Nocturna Municipal.

De 15 de febrero ppdo., señalando el haber in mual de seis libras peruanas, para el Director de la Escuela Nocturna Municipal, y de cinco libras, para cada uno de los preceptores auxiliares.

De 15 del mes en curso, designando al Abogado del Concejo, Dr. Alfredo Arbulú, para integrar el personal del Consejo Local de Patronato.

Sometido a debate el informe de la Inspección de Instrucción y las propuestas de las plazas de enseñanza: "Kindergarten Modelo", Colegio de "Nuestra Señora de los Dolores", "Colegio del Sagrado Corazón" y Escuela de "Nuestra Señora de Nazareth", sobre la subvención municipal de cinco libras, al mes, para el sostenimiento de 5 becas para niñas en uno de los planteles de la localidad y que otorgará el Municipio; después de una detenida discusión en la que tomaron parte los señores Alcalde, Gordillo, Hernandez Mesia, Vergara y Layet, se acordó aplazar éste asunto, en vista de que está próximo a terminar el presente año escolar, debiendo solicitarse nuevas propuestas por la Inspección del Ramo, en la época oportuna, antes de iniciarse el próximo año de estudios.

En conocimiento del Concejo, los manifiestos de ingresos y egresos de la Tesoreria de la Renta, correspondientes a los meses de diciembre, enero y febrero últimos, fueron aprobados y se acordó su publicación, conforme a ley.

No habiendo otro asunto de que ocuparse y dispensado que fué al trámite de aprobación del acta, se levantó la sesión a las 9 y 45 p. m.

FIGURINES
DE FEBRERO
han llegado a esta imprenta

El Trio Lírico obtuvo grandioso éxito en su beneficio

Como muy probablemente hoy deben asentarse los miembros de este conjunto de artistas, que se dirigen a la capital de la república, siguiendo su peregrinación artística; anoche dieron su función de beneficio. La casa estuvo llena; los aplausos fueron continuos y se pidieron varios bis; lo que demuestra, que tanto el tenor Pericle como la soprano señora Ferrero, satisfacieron ampliamente a los numerosos espectadores. Pericle que ya está bastante descansado estuvo superior que en las noches anteriores.

Ojalá que las dificultades que se les ponen para que no se vayan hasta el 7 del presente, sean allanadas, por el bien del público que anhela espectáculos cultos y de arte, como los que nos dá el TRIO. La principal condición que ellos ponen, para quedarse, es la de que les cedan a ellos solos, la noche de mañana que es la más apropiada en la to calidad, para tener casa llena y nosotros agregamos, que el teatro, si se cede debe dárseles con un precio razonable y no el vadísimo como se acostumbra, como si fuera un local lujoso que demandara muchísimos gastos para su conservación, cuando en realidad lo que precisa, es una lata de petróleo y un fósforo para hacer desaparecer esa canción que desdice mucho del progreso de la ciudad.

Con respecto a la primera parte, debemos una vez más, que la película "**Los lobos de Montmartre**" es interesantísima y digna de que nadie deje de verla, pero desearíamos pedirles además también amablemente, que la empresa reconociendo nuestras justas observaciones, la dará mañana en una sola sesión, porque las cuatro primeras partes que no pertenecen la mitad de ella fue cortada con muchas deformas en cincuenta minutos. Parece que el operador o la empresa ha hecho caso de nuestras insinuaciones, que las hicimos para un mejor lucimiento del público adicionado. Nos referimos a que deben alinear las películas con la velocidad necesaria para que los artistas de la pantalla no parezcan automátas ni se fatigue la vista de los concurrentes. Ahora no debemos dijimos, el operador trabajó mejor que en las ante raores.

"El Crimen de los hombres", que todos creíamos que se había terminado en la cuadra de el 16 del mes de marzo último, se rá reprisada en la noche de domingo próximo. Verémos a en esa ocasión, por que la empresa presionó a los aficionados a que fueran a verla, diciéndoles que la iba a devolver a Lima.....

A Lima hemos saludo, que el tenor B Pericle, no pudien do soportar más las exacciones de que era objeto, de parte de los personajes que tenían relación con él en sus veladas, ha decidi do dirigirse a Lima en la correo que zarpa hoy. Hacemos la indicación, de que en el próximo viaje de Pericle no han contribuido sus compañeros de peregrinación artística. Pericle va acompañado de su señora.

La señora de Ferrero y su esposo, permanecerán algunos días más, pues han decidido dirigirse a Puerto Bermudez en la existente que zarpa el 7 del actual para ir con más comodidad.

Mientras tanto, la señora de Ferrero seguirá dando algunos conciertos, para lo que cuenta con una compañera muy distinguida que sabrá impedir las explicaciones de que son objeto en su mayor parte los artistas extranjeros. Reservamos el nombre de esa distinguida compañera, porque no estamos autorizados para darlo a publicidad. Pero auguramos al público que pronto tendrá noches de verdadera cultura e interés.

Deseamos al amigo B. Pericle que nos ha deleitado con su armoniosa voz en varias ocasiones, muy feliz viaje y que en Lima reciba los premios que le corresponden por sus grandes méritos.

¡A LA CARGA!

CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES tonelada.

C. Mosquera y Hno.

v30-p 10—303

La mala fé de algunos extractores de balata

Esta mañana hemos visto por la vigésima vez, exhibir en la puerta de una casa comercial, una plancha de balata que en el interior tiene tierra y otros objetos extraños a esa resina. El público que pasaba se detenía para verla e indignado protestaba contra esa burda estafa. Aprovechamos de la ocasión, para hacer notar, que una de las fases que originan la crisis económica de Loreto es la depreciación de nuestros productos los que, por su mala calidad, debido a la mala preparación y a las substancias extrañas que le echan los extractores pera tener un lucro irrisorio y momentáneo. Creemos, que es necesario, como ya he mos dicho otras veces, que el extractor que así estafa a los compradores, debe sufrir las penas que la ley señala para esa clase de delincuentes. Es muy fácil conocer quien extrajo la resina que formó el block de balata en esas condiciones. Sólo así estamos seguros que con castigos ejemplarizadores, nuestros productos serán bien elaborados y tendrán aceptación franca en los mercados de consumo y como consecuencia, mejor cotización.

Propiedades en peligro

Con la lluvia que comenzó ayer a las once de la noche y terminó en las primeras horas de la mañana de hoy, se han producido nuevos derrumbes en el barranco del Malecón Tarapacá, frente a la calle de Loreto. Felizmente, esos derrumbes son de poca consideración; pero eso debe hacernos recordar que si no se quiere que todas las propiedades urbanas que se hallan cerca, no se pierdan, hay la necesidad imperiosa de defenderlas lo más pronto posible.

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas, han ingresado al cuartel de la policía, por las causas que a continuación, las siguientes personas:

Teresa Vergara, menor de edad, por pernoctar fuera de la casa de sus padres.

—Pedro Mejía, por estorbar a su convivente.

—Moises Rivera, para unos esclarecimientos.

—María Fonseca, por cometer incorrecciones reñidas con la moral en la vía pública.

DE CINES

Sábado 2

"España" 9 p.m. Estreno del «Secreto del Castillo de Roxays»

"Alhambra" 9 p.m. «Los lobos de Mont—Martre» [completa]

Domingo

"España" Vermouths—6½ y 7½—Una A puesta Excéntrica.

"Alhambra" Vermouht 6½ «Los Piratas de Agua Dulce»

"España" 9 p.m.—Repris del «Secreto del Castillo de Roxays»

"Alhambra" 9 p.m.—«El Crimen de los hombres»

TELEGRAMAS

La legislatura extraordinaria ha sido clausurada después de tomar los siguientes acuerdos

Lima, marzo 31.—En la cámara de los senadores han sido aprobados los siguientes proyectos:

—El que faculta al gobierno para construir una avenida entre el Callao y el Barranco.

—Abrir un crédito suplementario de seis mil libras peruanas para el fomento de la irrigación y sostenimiento de las colonias agrícolas.

—Crear impuestos a los minerales de exportación exceptuando el zinc y el plomo.

—Exhonerando los derechos de importación a los anaqueles para el archivo nacional.

—Exhonerando de impuesto al algodón que se produce en Moquegua.

—Estableciendo un juzgado del crimen en Chota.

—Clausurando después la legislatura extraordinaria del año 1926.

La cámara de los diputados clausuró la legislatura extraordinaria del año 1926 tomando los siguientes acuerdos:

—Un voto de aplauso al ministro de fomento por el decidido apoyo que presta a la colonización nacional.

—Invitar al ministro de hacienda al debate del proyecto de ley que trata del estanco de la gasolina.

Agasajo a los marinos del "Capetown"

Continúan los agasajos a los marinos del crucero inglés "Capetown". Los marinos peruanos les ofrecieron una champañeada en el Centro Naval. El Prefecto del Callao, el Capitán del Puerto, el intendente, el jefe de la armada y el ministro inglés, visitaron ayer a esa nave de guerra. Los marinos ingleses verificaron hoy una excursión a Río Blanco; después jugaron un match de water polo con el "Longo Club".

La Young Men Christiam Society, hará una demostración de los atletas de esa nave de guerra.

Edmundo Escomel

El doctor Edmundo Escomel, dará una conferencia en la que relatará los diversos incidentes de su vida como investigador.

Entrega de un diploma

Una comisión de la Bomba Chalaca estuvo hoy en el Palacio de Gobierno con el objeto de entregarle un diploma al jefe de la Nación, señor Leguía, que ha sido nombrado presidente honorario de esa institución.

ITALIA

La reconciliación de la Iglesia romana con la ortodoxa

Roma, marzo 30.—En Moraiva, tendrá lugar próximamente, una conferencia auspiciada por el Vaticano, con el objeto de reconciliar a la iglesia Romana con la rama griega ortodoxa; conmemorando al mismo tiempo, el centenario de la muerte del apóstol San Cirilo.

Del extrangero

CHILE

El saqueo de Nanking

Shangay, marzo 30.—En Nanking se están realizando sucesos sangrientos y pavorosos. Las mujeres son ultrajadas por las hordas cantonenasas que se dedican al saqueo. Las autoridades mili taresson impotentes para con tenerlas.

Algo que no se debe permitir

En la noche de ayer, habían en la plaza de armas dos cabos del destacamento mixto de Montaña de aquellos que recién han venido de la capital. Esos clases, cuando pasó uno de los oficiales de la Guardia Civil, a pesar de que lo vieron perfectamente no lo saludaron. Ese hecho choó mucho chisme a las numerosas personas que lo presenciaron y nos permitimos llamar la atención de los señores jefes de esos cuerpos, sobre ese asunto para que no vuelva a repetirse si es que se quiere evitar rozamientos entre los dos cuerpos, rozamientos que ocasionarían un daño muy grande a la disciplina que debe existir en los institutos armados como son el Destacamento Mixto y la Guardia Civil.

Hablando de

VITAMINAS

Estas se encuentran solamente en alimentos en su forma natural—nunca en forma de drogas. Sí, Vitaminas abundan en el verdadero aceite de hígado de bacalao como se elabora en la

EMULSIÓN de SCOTT

Pero en forma de droga? Bah! es un absurdo. Pregúntele a su médico.



Para fortalecerse tome EMULSIÓN de SCOTT. La Original y Legítima.

La Comisión de Subsistencias deja sin control el precio del paiche seco salado, para beneficiar al pueblo

De conformidad con lo acordado por los señores miembros de la Comisión de Subsistencias, se ha resuelto no fijar precio para la venta del paiche seco salado, con el objeto de beneficiar al pueblo, armonizando sus intereses con los de los vendedores de ese pescado, cuyo costo ha aumentado en estos últimos días, no expendiéndose ese artículo en el Mercado, por que al precio que se le fijó últimamente por la Comisión, no les conviene vender a los abastecedores de paiche seco salado.

Llamamos la atención

Ayer, como a las once y media p.m. hemos visto dos ventanas de la casa elemental No. 161 abiertas. Suponemos que así ha yan permanecido toda la noche. Llamamos la atención de que a corresponda, sobre ese hecho que muy bien puede ser la causa de que los ratrros se lleven los útiles escolares; porque por esas ventanas es muy facil entrar a esa escuela.

Nombramiento

Por nuestros canjes de la capital de la república, sabemos que el Sr. Adán Filomeno, ha sido nombrado inspector de instrucción de la provincia de Tarata.

Vida infantil

Onomástico

El niño Luisito Mairata que conmemora hoy su natalicio ha sido muy cumplimentado por sus amiguitos.

SOCIAL

Vi je o

A bordo de la correo que zarpa hoy, se dirige a Puerto Bermúdez para seguir viaje a Lima, el vocal de la Corte Superior de este distrito judicial, Sr. Dr. don Ricardo V. Alvariño, gozando de la licencia que el supremo gobierno le ha concedido. Le deseamos feliz viaje.

Vida Militar

Los que se van.

A bordo de la correo que zarpa hoy con destino a Puerto Bermúdez, se dirige a ese lugar para seguir viaje a Lima, el Alferez de la Guardia Civil Sr. Zeas Vilches acompañado de su hijito.

Vida escolar

Becarios

En la última sesión, el Concejo Provincial concedió becas a las siguientes personas; señorita Isabel Arteaga del Aguila para la Escuela Normal y a Enrique Salazar y Arturo Burga Freitas, para el Colegio Nacional de Guadalupe. Estos jóvenes se dirigen a Lima, a bordo de la correo que zarpa hoy con destino a Puerto Bermúdez.

Crónica Judicial

Despacho del día 30 de Marzo de 1927

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores, Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón, expidió cuatro.

Autos.—Con los mismos señores, resolvió la seguida contra el ex juez de primera Instancia de la provincia de Moyobamba Dr. Marcelino Chávez y otros, por falsedad y suplantación, en el sentido que no procede el juicio oral y mandaron archivar definitivamente el expediente. —Vocal Instructor Dr. Alvariño.

El Relator

V. Are Gonzáles.

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación la **tercera** edición de esa **guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú;** avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro Lp.	10.0.00
Media página en negro	6.0.00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2.5.00

v15p4—ab—266

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

31 de marzo

Nacimientos: varones, 4; mujeres; 3.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: Manuel Lopez Lopez con Lucinda Alvarado Ríos.

Mercado Central

1o. de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente: cesc 6 con 740 kilos; gordo, 5 con 265 kilos pescado salado, 260; carne seca, 21 y 5 taricayas.

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de artículos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	Kilo
Frejol nuevo por menor	0.35
Manteca	1.60
Paiche salado Nacional	0.60
Paiche fresco lomo	0.45
" lomo el 1/2 kilo	0.25
Paiche fresco(demás piezas)	0.40
Tucunaré	0.70
Corbina	0.80
Sábalo, mapanare, sardinas, pelometas	0.50
Mani Camuensa	0.50
mendo o ordinario	0.35
Pescado salado	0.50
" ordinario	0.40
Carne de cerdo(pierna)	0.70
" " demas piezas	0.60
Tocino	1.00
Unto	1.20
Carne de charapa	0.60
Carne de taricaya	0.60
Mani amarillo	0.40
la arroba de 25 lbs.	2.00
Mani blanco	0.15
la arroba de 25 lbs.	1.40
Azucar extranjera clarosa superior	0.80
Azucar brasilera	0.75
Azucar nacional de 1a.	0.55
Azucar nacional de 2a.	0.45
Arroz extrangero carolino	0.60
" corriente	0.40
Arroz nacional Napo 1a	0.35
" corriente 2a	0.30
Yuca	0.05 kilo
" panero de 30 kilos	0.80 1.20
Plátanos 6 por	0.50
Plátanos el racimo desde	0.80
hasta	1.40 según
Pescado	tamaño
Pésaforo "Lisma" cajita	0.10
Keroxene la botella	0.60

Iquitos, 31 de enero de 1927

ALFREDO ARCE

Secretario de la Prefectura del departamento y de la comisión de Subsistencias

Precio de productos

que rigen en la fecha, basados en el 61% de cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	$	20.00
" entrefino	"	17.00
" debil	"	13.50
Sernamby de cauche	"	14.00
" de jebe fino	"	15.00
" debil	"	9.00
Balata cruda de 1a calidad	"	12.50
" cruda	"	9.00
" rosada	"	24.00
Chicle kilo	"	1.00
Algodón en rama Huallaga	"	24
" " Alto Ucayali	"	22
" " Napo	"	20
Tagua c/cascara gruesa tonl.	"	55.0
Plumas de garza blancas gm.	"	07
" " negras	"	05
Café pilado	"	2.50
" con cascara seco	"	0.60
Arroz pilado	"	40
" c/cascara seco y limp.	"	15
Frejol bayo	"	3.00
Maiz amarillo	"	2.00
Almidón	"	3.00
Mani	"	3.00
Paiche kilo	"	0.60
Farifa	"	0.24

Iquitos 10 de marzo de 1927

Casa Straesser

Precios en plaza, de los siguientes productos.

	Ko.	$
Jebe fino		1.20
" debil	"	0.80
Sernamby de jebe	"	0.75
" debil	"	0.50
Algodón del Huallaga	"	0.22
" " Napo	"	0.20
Balata cruda prensada	"	0.54
Tagua (nueces grandes) tonl.	"	35.00
Frejol del Huallaga	"	0.30
" Ucayali	"	0.30
Café con cáscara	"	0.44
" sin cáscara	"	0.75
Arroz con cáscara	"	
Sal	"	0.17
Farifa	"	

Iquitos, 15 de marzo de 1927

TARIFA

de los cargadores para el transporte de bultos, dentro de la población, aprobada por la Municipalidad de Iquitos.

Por bultos o paquetes hasta 10 kilos de peso

Por las primeras diez cuadras, máximo $ 0.10 cts.

Por mas de diez cuadras $ 0.15 "

Por bultos de 10 hasta 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras, máximo $ 0.15 cts.

Por cada cuadras excedentes $ 0.05 "

Por bultos de mas de 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras, máximo $ 0.20 cts

Por cada dos cuadras excedentes $ 0.05 "

Por acarreo de bultos de poso excesivo

Precio convencional, por analogia con la del máximo de la presente tarifa

Por acarreos al Muelle o viceversa

Igual tarifa que la anterior, considerándose la bajada al Muelle como dos cuadras

Por acarreos al puerto o viceversa

Por cada cuadra hasta seis, máximo $ 0.05 cts.

Por mas de seis cuadras $ 0.40 "

(La bajada al puerto se considera como una cuadra)

El servicio radiográfico

Continúa retrasado desde el 27 del mes de marzo próximo pasado.

(viene de la 2a. página)

en suma, comprado "un pleito ajeno", colocándonos en frente de este último país que pasará a ser un irreconciliable enemigo nuestro. Tampoco sería lo más conveniente para Chile, puesto que en tal modo irritará más aún al Perú, sin que desaparezcan tampoco el problema del Pacífico ni las causas de ulteriores conflictos en esta parte de América".

Me he valido de tal reflexión, para hacer ver a los hombres públicos de Chile q' es en Washington donde los países interesados debemos situar la discusión y el desenlace del actual problema, porque solo de allí podrá venir la solución definitiva e integral". Esto interesa tanto a Bolivia como a Chile.

Bien lo comprenden los estadistas de este país, pero se resisten a entrar por el camino, ante un inminente peligro interno: la acción que seguramente desplegaría el ex-presidente Alessandri y la masa obrera que le sigue ciegamente, si acaso el gobierno de esta nación deja de lado o rehuye el plebiscito que muchos suponen está ya ganado por Chile.

Cuando esta ilusión se desvanezca y el pueblo comprenda que en la obstinación del plebiscito nada ni provecho alguno puede obtener en su afán de legitimar la posesión del territorio en disputa, se verá constreñido a escoger el único medio razonable para salir del "im-pas"—admitir la intervención de Bolivia en las futuras gestiones. He aquí por qué considero que nada he tenido comprometido ni arriesgado con nuestra última actitud ante el gobierno de Washington y el gesto altivo que significa la suspensión de toda conversación directa—e incluso en estos momentos—con el gobierno de la Moneda.

Lo importante es ahora redoblar todo esfuerzo y activar la propaganda que lleve a la opinión pública de este país el convencimiento de que el plebiscito "no habrá de realizarse", siendo necesaria e impostergable la admisión de Bolivia como nuevo factor en las emergencias del cumplimiento del fallo arbitral".

Pero veo, mi distinguido amigo, que me voy extendiendo demasiado y en momentos en que no me alcanza el tiempo de que dispongo, consagrado en absoluto a los deberes del cargo que investo. Ya llegará ocasión de que le relate incidentes y pormenores que seguramente han de interesarle, acerca del actual momento internacional.

He pedido la obra de Gabriel René Moreno que desea usted, a todas las librerías de esta capital. No existe, pero la buscaré con empeño en alguna bibliotheca particular. Si la consigo se la remitiré a la brevedad posible.

Esperando mantener frecuente correspondencia con usted y rogándole se digne trasmitir nuestro más afectuoso recuerdo a su dignísima esposa la señora Julia, le saluda con el aprecio y la adhesión de siempre, su decidido amigo.—(Fdo) E. Diez de Medina.

XXX

"La Paz, 3 de noviembre de 1926—Excmo. señor doctor don Bautista Saavedra.—Bruselas.

Muy distinguido y acordado amigo: Correspondo a su muy grata de 11 de agosto último, que recibí dos días antes de mi partida de Santiago, y a la que di lectura con sumo interés, pues son para mí muy valiosas las opiniones que se ha servido usted consignar con respecto al más grave y trascendental de nuestros problemas externos.

Coincidimos en la apreciación de varios aspectos que el problema presenta; pero discrepamos en cuanto a la posibilidad de obtener en el momento actual—único a mi juicio—la realización de un anhelo nacional sobrigado por todos los hombres públicos de Bolivia, empezando por el verdadero fundador de nuestra nacionalidad: el mariscal Sucre.

(Continuará).

PANADERIA "La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, savisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda la clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", ésta en la plaza "Clavero" esquina de Nauta con Samanez Ocampo, donde funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.

30 p 9 —267.



¡Sediento!

La sed cuando es pertinaz se debe, según la ciencia médica ha descubierto, a una anormalidad del proceso digestivo.

Para apagar esta sed no es el caso de la mucha que usted beba, sino QUE ES lo que bebe. La

Sal de Fruta de Eno

(COMPUESTO DERIVATIVO)

suple las sustancias medicinales necesarias para librarse de la sed obstinada y que no es natural. Es el mismo efectivo para el dolor de cabeza, náuseas, mareos, biliosidad y muchas enfermedades que resultan del estreñimiento.

Una cucharada de Sal de Fruta de Eno en un vaso de agua produce una bebida sabrosa y espumante, agradable al paladar y de resultados satisfactorios y placenteros.

De venta en todas las droguerías

Preparada exclusivamente por J. C. Eno, Ltd., Londres, S. E., Inglaterra

Agentes Vendedores: Harold F. Ritchie & Co., Inc. Nueva York, E. U. de A.; Toronto, Canadá; Sidney, Australia

SAL de FRUTA de ENO
(Compuesto Derivativo)

El Legítimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.
Agentes servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos
Representante

Emilio Goyburu
Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor juez doctor Borda, ha sido citado la señorita María Useglio, la declaración de herederos de la que fué su hermana señora Mercedes R. de Useglio, fallecida en esta ciudad el diecisiete de mayo de mil novecientos veintiseis y que se declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintiocho de marzo de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz J.
v 5p6 —2.59 Escribano de Estado.

Terrenos de Montaña

Aviso de oposición

Doña Rosa Ilmer Levy de Scavino, se ha presentado en la fecha oponiéndose a la gestión que han iniciado los señores Israel & Cía., solicitando se les adjudique por denuncio el terreno de Montaña denominado "Puerto Franco", con quinientas hectáreas de extensión situado en la margen izquierda del río Ucayali, por estar comprendido en el terreno "Cashivo Playa", solicitado con anterioridad.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 16 de marzo de 1927.

Amadeo Guevara
v15p13—73 Jefe de la sección

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

FIGURINES

DE FEBRERO
han llegado a esta imprenta

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Moderno Código Penal	0.80
La ley de tributación de alcoholes	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares, R. &	

Doctor RICARDO MORENO SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente N° 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de entarque

7.57 Balata planchas rosada	Lp. 0.0 13
0.32 balata planchas blanca	0 0 07
0.37 balata blocks rosada	0.0.08
0.32 balata blocks blanca	0 0.07
0.22 balata cruda Iquitos	Libre
1.12 Maposa	Libre

Cotización en Liverpool

0 14.75 Fine	Libre
0.10 5 Scrunmby ball	Libre
0.12-½ Balata Iquitos	0.0.10

(Firmado)—AVILES

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p28—317



Un Cutí... principio es una necesidad para [illegible]

Es peligroso dejar cualquiera herida sin [illegible] una enfermedad [illegible]. Puede causar [illegible] graves [illegible] hay que [illegible] con solaridad [illegible] las partes [illegible]

Mentholatum

Indispensable en [illegible]

recibirá alivio rápido y [illegible] enfermedad [illegible] cuando el cutis [illegible] y sano.

MENTHOLATUM es un [illegible] medio eficaz y científico para todos los casos [illegible] de la piel, como lo con [illegible] han las [illegible] y miles de personas en todas partes del mundo.

THOLATUM es inmejorable para toda clase de [illegible] ciones cutáneas, [illegible] nes, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en botica y boticas.

Unico fabricante:

The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y.

:-Luis F. Nunes-:

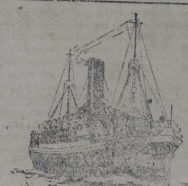
IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm jul —25.—43



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Portagil Melendez O.—1a de Putumayo N° 28

TARIFA DE AVISO
Po pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez ... 50 ctvs.
" por cada vez mas ... 40 "
Avisos extrangeros pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

SUSCRIPCIONES
A
Al semestre adelantado ... $ 3.00
Al año ... " 17.50
En el extrangero ... " 32.00
Al año ... " 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... " 30.00
Intereses generales ... " 20.00
Manifiestos ... " 20.00

El Oriente.
DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO
por linea de letra breviar a, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 2 de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5842

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Perm—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

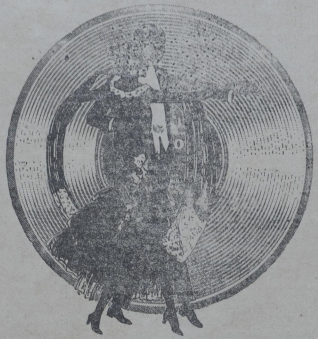
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Perm



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental
DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

y 80—296

GRAN
rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	"	"	" 40 "
Otras marcas			30 "

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1º. pag

Dr. César Reátegui Morey
CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada
Precios módicos

CONSULTAS
de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo consultorio del Dr. A. Aranda

Punte—84

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica
Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros
A tratar con
Israel y Cia. Ltda
AVENIDA REQUENA

v72—328

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del publico, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Las aspiraciones de Bolivia

sobre Tacna y Arica y unas cartas del señor Diez de Medina

(Continuación)

Pienso yo que todos nuestros esfuerzos deben concretarse hoy a la adquisición de Tacna y Arica para Bolivia, solución que con sultaría nuestros intereses y puede asegurar la estabilidad de la paz en esta parte del continente. Pienso, a la vez, que nadie discrepa en Bolivia en cuanto a la bondad de este arreglo y sus ducutibles ventajas, surgiendo el desacuerdo solo en cuanto a la oportunidad y los medios que habrán de emplearse para llegar al fin perseguido.

A mi modesto modo de ver y apreciar el asunto, está hoy colocada la cuestión en estos precisos términos: desechadas todas las fórmulas presentadas por Mr. Kellogg para zanjar el problema del Pacífico, queda solamente en pié aquella tendiente a transferir los territorios que Chile y Perú disputan, a una tercera entidad que sólo puede ser Bolivia Esta solución es la única

(pasa a la 4a página.)

Historia romántica de un conde relojero

Los parroquianos del relojero Hemecke, establecido hace una porción de años en Inglaterra, creyeron que el buen alemán se había vuelto loco cuando empezaron a recibir unas tarjetas suyas anunciando que, con la simple presentación de la cartulina, se les regalaría el día 15 de octubre del año pasado la mitad del importe de las compras que hubiesen abonado al relojero y que, más, Heinecke haría 800 regalos, de un duro y medio a mil doscientos duros a los parroquianos que tuvieron derecho a cobrar mayores cantidades por la presentación de tarjetas, y que a los mismos les daría en diciembre un magnífico banquete en el hotel más lujoso de Inglaterra donde un postre no cuesta menos de un duro. El importe total de los regalos que anunciaba el relojero era de 25,000 duros, sin contar las cantidades que prometía reintegrar.

Heinecke no se había vuelto loco.

Es que, en vez del humilde y modestísimo alemán que creían sus favorecedores, era un conde real y verdadero dueño de una gran fortuna y que durante 45 años había estado ocultando su condición y su nombre aún a su misma mujer y a sus hijos. He aquí en que términos ha referido su romántica historia y sus aventuras:

Nací en el castillo de Dornsbasch, en Turingia, y mi posición social era elevadísima. Mi padre fué el conde von Larich y mi madre, famosa por su belleza era la condesa Antonieta van Hojnecke dueña de grandes propiedades estonces; se encargó de mi educación su amiga intima, la gran duquesa Sofía de Weimar, bajo cuya tute la entré en el gran mundo.

Después de estudiar durante los algunos años en las Universidades de Heidelberg y de Bonn, me hicieron oficial de uno de los regimientos mas aristocráticos de mi país, del 40. de Halanos, cuyos oficiales eran todos nobles, como yó. Al cabo de un año de servicio me ascendieron a primer teniente y me destinaron a la guarnición de Salzwedel, en la provincia de Magdeburgo. El jefe de la guarnición era el comandante conde Von Ponita, hombre de carácter duro, egoísta, dominante y tetarudo. El comandante tenia su patrimonio en las cercanías, sus fincas lindaban con las de la noble familia de los Von Armin—Detzenburgs, de cuya hija y heredera, una de las mujeres mas hermosas que he conocido, me enamoré desde la guarnición entera; pero nadie más que el comandante y yo.

El conde Von Ponita, viéndome favorecido, no tardó en demostrar unos celos furiosos de mí. Una noche, en mayo de 1856, el comandante se permitió en el casino hablar de la hermosa condesita en términos que me encendieron la sangre, y no sé como en el acto no le abofeteé.

Mis compañeros me hicieron retirar. Pasé la noche sin poder pegar los ojos, tanta era mi ira, y decidí obligar a la mañana siguiente al comandante a tragarse sus palabras.

Por la mañana temprano fuimos a hacer ejercicios. El comandante, quizá creyéndo me un cobarde por haberle tolerado los insultos de la noche antes a la condesita, no hizo mas que molestarme con observaciones ofensivas, y en un momento de irritación llegó hasta darme un golpe de plano con el sable.

Ciego de furor lo desafié en el acto, y delante de la tropa y de los demás oficiales nos acometimos furiosamente. Mi propósito era no más que el de poner a mi rival fuera de combate; pero en su color lívido y en sus ojos reconocí la in cación de matarme. Dirigiéndome una estocada alta que pasó rozándome por la sien y me causó una herida, y casi no tocó un ojo. Su segunda estocada no e hizo una herida profunda en una mejilla. Mi enemigo se había descubierto el pecho al tirarse. Me aproveché de su descuido y, tirándome a fondo, lo atravesé de parte a parte. El conde de Von Ponita vaciló sobre su caballo y cayó al suelo. La punta ensangrentada de mi sable le asomaba por la espalda.

La sangre que me salía por la boca y que me corría por la sien y por la frente, casi cegándome el ojo izquierdo, al mismo tiempo que la conciencia del acto que acababa de realizar y de sus consecuencias seguras, me aturdieron durante algunos segundos los cuales reponiéndome inmediatamente, comprendí que solo la fuga p-

Pmt.—40

día salvarme de una muerte deshonrosa.

Piqué espuelas a mi caballo; los demás oficiales, probablemente simpatizando conmigo, me dejaron huir. Dirigíme hacia el castillo de unos amigos, a donde llegué a toda carrera y a cuyas puertas caí reventado mi caballo. Me dieron otro y al gún dinero y ropas para quitarme el uniforme, y continúe mi fuga sin pararme hasta que llegué a casa de otro amigo, junto a la frontera francesa. Allí renové otra vez mi cabalgadura, que estaba ya casi reventada, y salvando la frontera sano y salvo me dirigí a Calais donde encontré un barco que iba a salir para Nueva Orleans.

Llegué a la ciudad americana sin un céntimo en el bolsillo mi única carta de recomendación para aquellos pueblos de vagar algunas horas medio muerto de hambre entré en un restaurant de aspecto muy modesto, a cuyo dueño, un alsaciano muy bondadoso, ofrecí mis servicios por solo la comida. Aquel buen hombre a quien guardo gratitud toda mi vida, me salvó admitiéndome a sus servicios, pues guardé de decirle mi verdadero nombre y le dije que me llamaba Edmundo Heinecke que es como he continuado llamándome durante los 45 años que he permanecido alejado de mi patria. Uno de los parroquianos del restaurant era relojero y hombre de bastante cultura; cada prendió por mis modales y mi aspecto que el puesto de camarero era muy inferior a la categoria social que indudablemente me correspondía. Interesóse por mí, y cuando le pedí que me enseñara su oficio no solo acce dió a ello sino que me llevo a su establecimiento donde permanecí varios años y allí aprendí mi oficio, que he ejercido después de partir unos 30 000 dólares a parientes suyos. Desgraciadamente, estalló entonces la guerra de Sucesión; los negocios se paralizaron y al querer marchar me al norte fui detenido en el barco, y después de tener con que arreglar me días en una cabaña no me obligaron a alistarme en el ejército confederado. Le gué rápidamente a capitán y me hicieron el mando de una guerrilla que se hizo famosa, llamada de "los tigres de la Luisiana". A quella parte de mi vida acabó con que en las "tigres" encontrara su alteriio y a mi me dejaron en el campo, creyéndome muerto y con mi caballo encima de mí.

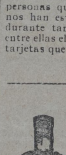
Fuí hecho prisionero y salvado de la muerte; pero cuando me dejaron libre y pude llegar a Inglaterra estaba arruinado y tuve que volver a ejercer mi oficio en un restaurant en clase de camarero. Cuando pude ahorrar algún dinero me estableci nuevamente como relojero, y he vivido así durante 35 años. Llegué a tener 35.000 dólares con los cuales estableci una sucursal muy lujosa al frente de la cual puse a una persona que desapareció una noche llevándose todo.

Me he casado durante mi destierro; pero ni mi mujer ni mis hijos han sabido hasta poco antes que yo era el conde Von Larich; siempre me creyeron el modesto y vulgar Heinecker.

El día 15 de junio cumple el plazo marcado por la ley para que prescriba mi delito; así es que para entonces volveré libremente a Alemania y recobraré mi herencia que constituye una gran fortuna.

Entonces, agruicido a las personas que como parroquianos del estado favorecieronme durante tantos años, repartiré entre ellas el dinero que dicen las tarjetas que les doy".

Maese Zapata.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias.

Ulceras. Fistulas. Tumores. Lupias. Heridas. Gonorrhéa. Cretas. Escrófulas. Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Las dos en las arterias del pecho. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

JOYERIA y PLATERIA



DE

Juan Vergara R.



Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes &.de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratísimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, asi como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo «28 de julio» compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90 92

v30p6 —364

Cine "España"

Llegaron nuevas PELICULAS muy interesantes.

Que ipso-facto harán los honores al respetable público iquiteno se en las que trabajan renombrados artistas cuyos titulos son:

"Odio de Razas"

"La Princesa de Erial"

Sabado y Domingo 2 y 3 de ABRIL de 1927

ESTRENO ESTRENO ESTRENO

De la Pelicula de largo metraje y escogido argumento

"El secreto del castillo de Ronay"

Exclusiva para el «ESPAÑA» en Sud América.

Colosal Pelicula en SEIS ACTOS. —Edition— ORBIS FILMS

Son Protagonistas los
El Baron Thornsteiu
Eva de Thornstein
De Racenau
Ralf Bonny
Li—Hung—Fá
Mara
Yedia
1er. Granuja
2o. Granuja
Medico Rural
Mayordomo del Castillo

Renombrados Artistas
Leopoldo de Ledeburt
Lautdma Burrée
Hugo Flink
Oscar Marsiou
Niéu-Sen-Ling
Adith Moller
Bruno Kartsuée
Horsber Stek
Pablo Wertermeyr
Guillermo Horstin
Hermann Picht.

La prueba ante la prensa será el Miércoles a las 8 h. p.m.

LA EMPRESA

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mande su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 30 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ APARTADO, N° 377 BARCELONA (España).

Vida Militar

Orden de la Comandancia de Armas

(Del 25 al 30, sin novedad)

Iquitos, 31 de marzo de 1927.

TRASCRIPCIONES

Se ha recibido el siguiente radiograma del Estado Mayor General del Ejército, que dice:

"Lima, 22 de marzo 1927.—No. 191—Jefe Circunscripción Montaña—Iquitos—Resolución ministerial 21 actual concede treinta días por mi so Capitán Luis Ernesto Somocurcio Jefe Provincial Chachapoyas, permanecer Lima asuntos particulares.—General Landázuri".

"Orden General del Ejército de 25 de febrero de 1927.—Resoluciones supremas—5.—Sin lugar.—Con fecha 8 del actual, se ha expedido la siguiente:—Vista la solicitud adjunta del teniente asimilado don Carlos E. del Aguila, Farmacéntico de la Región de Montaña, por la que pide se le extiendan despachos de Teniente de Sanidad; y teniendo en consideración: Que en el ejército conforme al decreto supremo de 23 de noviembre de 1921 que reglamenta el reclutamiento del personal médico para el servicio de sanidad militar (art. 12) los farmacéuticos no pueden ser sino oficiales asimilados; Que en cuanto al artículo 6º del citado decreto supremo, que es en lo que se funda el pedido del recurrente, se refiere a los practicantes de sanidad, unicamente, y por lo tanto no lo comprende; y estando a lo informado por el Estado Mayor General del Ejército; —Se resuelve:—Declárase sin lugar la solicitud del teniente asimilado don Carlos E. del Aguila, por carecer de fundamento legal—Comuníquese—Rúbrica del presidente de la república.—Málaga Santolalla".

"Disposiciones del Estado Mayor General del Ejército. —II—Recomendación.—Se recuerda a los comandantes generales de división la resolución suprema de 30 de mayo de 1926 que dice: "Los comandantes generales de división, despacharán directamente a los oficiales que sean cambiados de colocación, proporcionándoles la movilidad correspondiente hasta el lugar donde van a ejercer su nuevo empleo, no debiendo éstos por ningún motivo, detenerse en ningun lugar del tránsito". Como el incumplimiento de esta disposición, además de dificultar el despacho de los oficiales que se hallan en tránsito en esta capital, ocasionan perjuicios al buen servicio; esta Jefatura recomienda de una manera especial el estricto cumplimiento de la anterior disposición, no solo a los comandantes generales de quienes dependan los oficiales cambiados de colocación, sino a los de tránsito, a fin de que vigilen e impidan que, por ningún motivo los oficiales cambiados permanezcan en los lugares de su jurisdicción, mayor tiempo que el necesario.—El jefe interino del Estado Mayor General (fdo.)—C. Landázuri".

I.—Movimiento de personal.—Con fecha de hoy pasarán al Piquete de esta Jefatura el Sargento 2º Tomás Reátegui Mori, soldados Gavino Prado Luján, Máximo Chávez Valdivia, Francisco Torres Gonzales y Juan Ruiz Lozano, del Destacamento Mixto de Montaña.

Así mismo, pasarán del piquete al Destacamento: el sargento 2º Luis Navarro Solano y soldados Elías Tue ro Paita, Cirilo Gomez Chiquillauri, Domingo Hurtado Espinoza y Samuel Alarcón Perez.

2.—Baja Personal—Con fecha de hoy, será dado de baja del Destacamento Mixto de Montaña, el soldado Abelardo Tutusima Lachuma, por haber desertado; habiendo remitido el parte y demas documentos sobre la deserción de dicho individuo, a la Jefatura de Zona para los efectos de lo dispuesto en el Código de Justicia Militar.

El Coronel Comandante de Armas.
Teodoro Valdivia Derteano

Es copia fiel del original
EL CAPITAN ADJUNTO
Nicanor Vergara.

DE CINES

Sábado 2

"España" 9 p.m. Estreno del «Secreto del Castillo de Ronay».

"Alhambra" 9 p.m. «Los lobos de Montemartre» [completa]

Domingo

"España" Vermouth s—6½ y 7½—Una Apuesta Excéntrica.

"Alhambra" Vermouht 6½ «Los Piratas de Agua Dulce»

"España" 9 p.m.—Repris del «Secreto del Castillo de Ronay»

"Alhambra" 9 p.m. —«El Crimen de los hombres.

¡A LA CARGA!

CARGA CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES to nelada.

C. Mosquera y Hno.

v30 p 10—363

Almorranas (Hemorroides)

quieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el presente y tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o supuradas. Use o dos cajitas bastan. La firma de **K. W. GROVE** se halla en cada caja.

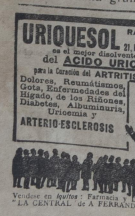
"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación, la **tercera** edición de esa gran **guía general del comercio y de la industria, profesiones y elemento oficial del Perú;** avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10.00
Media página en negro	6 00
Un cuarto de página en negro	3.50
Cada ejemplar de la revista	2.50

v15p1—alt—366



La voz del público

Varias personas que tienen su domicilio en la tercera cuadra de la calle de Aguirre se han acercado a nuestra redacción, con el objeto de manifestarnos de que el dueño de un terreno sin edificar, ha obstruido el canal que pasa por él, lo que ha ocasionado que esa cuadra se convierta en un perfecto lodazal imposible de transitar y muy peligroso para la salud del vecindario, y nos piden que llamemos la atención de las autoridades respectivas, para que ellas hagan desaparecer esa situación que les irroga muchas mortificaciones.

El estreno de hoy

En el «Español», cinema que es muy preferido por los numerosos aficionados, va a estrenar se esta noche la magnífica película "El Secreto del Castillo de Roxy", que como ya dijimos, trata de asuntos de policía, espionaje, amores y crímenes. El argumento de ellas es de tal naturaleza, que seguramente los aficionados quedarán como siempre con los deseos de los servicios de esa empresa.

Aprovechamos para avisar, de que a pedido de muchas personas, en las vermouths de mañana, se exhibirá en ese mismo cine "La Ajustada Excéntrica" que tanto gustó al público.

La impertinencia de los ciclistas

Continúan casi todos los ciclistas utilizando las aceras para trasladarse por ellas, para huir de las calzadas que se encuentran en mal estado y que cuando llueve se convierten en lodazales. Pero como los ciclistas son pocos y los transeuntes muchísimos; claro está que éstos no pueden ni deben ser molestados por los que llevan menor número de lo. Lo peor es, que personas que por el cargo que tienen debido empleado, dan el ejemplo, pero por las aceras y los particulares les imitan con el mayor placer. Insistimos en que nadie sin excepción, debe de pisotear las bicicletas por las aceras, pues además de las mortificaciones que causan, pueden ocasionar algún daño en la persona de los transeuntes.

Reglas de higiene

La cama, cuando es demasiado blanda, determina un estado congestivo y dá lugar a una excitación nerviosa que es mejor evitar.

La cama encerrada dentro de una alcoba pequeña, o rodeada de colgaduras, no es de aconsejar, por que queda a sí muy reducida la capacidad de aire destinado a la respiración.

Las almohada de plumas mantienen la cabeza a una temperatura demasiado elevada y provocando un flujo excesivo de sangre hacia el cerebro; son preferibles las de lana y mejor todavía las de crin.

Inútil es tratar de demostrar lo ridículo de ciertos prejuicios acerca de la relación que puede haber entre la posición del lecho en el cuarto y los sueños, la salud, etc.

Los colchones de pluma son demasiados blandos; se infectan fácilmente y se apolillan, en especial cuando la pluma está mal preparada.

Introduciendo en los colchones de lana, flores de espliego, exhalan un perfume agradable en extremo.

Vida escolar

Viajero.

A bordo de la correo que zarpó anoche, se dirige a Puerto Bermúdez, para seguir viaje a Lima, el joven Narciso Basagoitia, quien va a esa ciudad, con el objeto de ingresar a uno de sus mejores planteles de enseñanza.

Inspección de Cárcel

Cumpliendo lo ordenado por el reglamento respectivo, el 31 del mes último el coronel Prefecto señor Molina Derteano efectuó la inspección de la cárcel pública de esta ciudad.

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas han ingresado al cuartel de la policía las siguientes personas:

—Francisco Escacena, por estropear al menor Domingo Espinoza.

—Tomás Cahuaza Garefa, por sustraer una canoa de propiedad de Bernardina Lomas.

Los palomillas

Como la campaña contra ellos ha cesado como cesan generalmente todas aquellas que produzcan beneficio a la colectividad; los palomillas han vuelto en mayor número a hacer las calles teatros de sus hazañas, con manifiesto perjuicio y mortificación de los vecinos. Las campañas para que tuvieran excelente resultado, deben ser continuas sin intermitencias, pues de otra manera siempre quedarán estos pilluelos con las nubes de palomillas.

Vida Sportiva

Boletín Oficial de la Comisión Técnica

La C. T. de F. B. en sesión de ayer ha tomado los acuerdos siguientes para la tarde del domingo 3 de abril.

Bases:—Las publicada por el C.O.N.

Reglamento:—El oficial dictado por "The International Board Foot-Ball Association" y adoptado por el C.O.N.

Arreglo del campo:—El "Atletico Progreso".

Referees:—Para los infantiles don César Lequerica y para el match de fondo don Manuel Iglesias Barcia.

Recomendaciones:—Al público, que está absolutamente prohibido las manifestaciones de desagrado por los actuantes deportivas, así como el uso de pitos, silbidos y gritos; a los jugadores, que el juego bruto y mal intencionado será penado con extricta aplicación del Reglamento.

La Comisión:
J. E. Acosta Cárdenas
Presidente.
Mauricio Moses
Vocal.
Manuel Iglesias Barcia
Vocal.

Iquitos, 1o. de abril de 1927.

De la Secretaría de la Delegación del C.O.P., se nos remite para su publicidad, el siguiente Boletín Oficial:

COMITE OLIMPICO PERUANO —Delegación en Loreto

BOLETIN OFICIAL

No habiéndose dado cumplimiento al Art. 8o. de las Bases de la Delegación en el Torneo Fiestas Patrias, publicadas en los diarios locales como información oficial de la Delegación del C. O. P. en la Presidencia, ha acordado postergar hasta el próximo domingo 10 del actual, la iniciación del referido Torneo, sin variar el Fixtur de Encuentros. En consecuencia, la Delegación recomienda a las Entidades Deportivas que inician el torneo, el cumplimiento del artículo en referencia, a fin de evitar nueva irregularidad.

Iquitos, 2 de abril de 1927.
El secretario
R. del Castillo Reátegui.
Valdivia
Presidente.

Athletic vs. Loreto

Como por las causas que ubicuamente se indican arriba, la tarde de mañana iba a tranzar tres juegos de deporte; el Comité Olímpico ha conseguido de los clubs José Pardo y Loreto, que mañana a las 3½ p.m. se efectúe el encuentro entre los equipos de las instituciones mencionadas que en la lucha por la copa "Serafín Filomeno", son en la actualidad los vencedores, en el certámen; de esta manera el Comité organizador puede incrementar sus fondos y el público tener un espectáculo que ver. Como referee actuará el señor Joao Pinto Junior, presidente del "2 de Mayo".

TELEGRAMAS

El regreso del ministro de fomento

Lima, abril 1°.—Ha regresado el ministro de fomento Sr. Ernesto Sousa despues de haber efectuado una detenida inspección en los trabajos de las carreteras de los departamentos de Ancahs y Cajamarca y las de Huacrachuco y Cerro de Pasco.

El patronato de irredentos

El gobierno ha aprobado el contrato celebrado por el Concejo de la Punta, para efectuar la construcción de un almacen.

Elecciones de diputados regionales

Se ha convocado a elección de diputados regionales por las provincias de Puno, Ica, Cañete, Luya y Huailas la que se debe efectuar en los dias 24 y 25 del presente.

Nombramiento de una Municipalidad

Ha sido nombrado el personal de la nueva Municipalidad de Pachacamac.

Entrega de una insignia

Una comisión del Ateneo Juventud de Arequipa, presidida por el Dr. Edmundo Escomel, entregará al presidente de la república, las insignias y título de presidente honorario de esta institución.

La recaudación de las rentas nacionales

Ya ha sido celebrado el contrato entre el Gobierno y la Caja de Depósitos y Consignaciones que se encargará de la recaudación de las rentas nacionales.

La temporada hípica

El próximo domingo será inaugurada la temporada hípica con la solemne bendición de la nueva pista y apadrinará la ceremonia el decidido mantenedor de la hípica peruana, presidente don Augusto B. Leguia.

Persiguiendo contrabandos

Continúan las actividades del resguardo marítimo, por siguiendo los contrabandos que operan número se efectuan en el puerto del Callao.

La conferencia del Dr. Escomel

El sabio peruano Dr. Edmundo Escomel en su conferencia dada en el Circulo Médico Peruano, ha divulgado su labor de veinticinco años en la que ha estudiado 3578 trabajos nacionales que ya son conocidos por la ciencia.

Un perro muerde a una niña

Ayer a las 7½ de la mañana' la menor Victoria Díaz que vive a 4 de Punchana acompañada de una condiscípula para ir al Centro Escolar del que son alumnas; fué mordida dos veces por un perro bravo que iba en ese trayecto. La muchacha está imposibilitada de caminar. La madrina de la menor presentó la denuncia ante el juez, y desde luego cobró la remuneración de los gastos que están ocasionando las heridas. El es tal tinal Moisés de nacionalidad extranjera, que se negó a dar la remuneración y solo sufrió arresto por pocas horas. El tal Moisés, la ido donde la madrina amenazarla diciéndole que a un extrangero no se les castiga así y que si lo habían tenido mucho tiempo arrestado se hubieran *reventado* todos.

El perro en cuestión ya que no pasada mordió a una criatura y el dueño para evitar que fuera en favor de la criatura y la muerte del perro; dió a éste a Moisés pero no cludió la multa o remuneración; y ahora al remuneración ni la muerte del perro. Esa agresión fué en presencia del dueño del perro, y según nos informan los vecinos; él no hizo nada para evitarlo y lo único que ha hecho es esconder al autor de esa agresión.

Los ejercicios del jue ves en el Estadium

Como anunciamos en una de nuestras ediciones anteriores, el jueves último se efectuó la organización de la serie de lecciones de educación física e instrucción militar, que van a recibir los alumnos de las escuelas de Iquitos, como medio de desarrollar los números correspondientes del programa de estudios y a la vez como finalidad higiénica y patriótica.

Más de 1 500 niños se reunieron en la amplia esplanada del Estadium y los clases de cada uno de los planteles encargados de organizar las diferentes secciones que tendrían a su cargo, porque se ha unido las escuelas de dos en dos para que reciban instrucción de un mismo sargento.

"Como por efecto de la caminata larga hasta el Estadium y debido a la fuerte calurosa del jueves, algunos niños se fatigaron, se ha dispuesto que en lo sucesivo se lleve a cabo las clases en referencia en las playas Leoncio Prado y "28 de Julio", en los días miércoles y jueves de cada semana; entendiéndose que la mitad de las escuelas verifica sus ejercicios el primer día y el siguiente la otra mitad, alternándose así en los días, los escolares cuentan con las galerías. la tribuna, casas vecinas, etc.

No es de más q' hagamos con que el idea simpática de hacer que los escolares reciban lecciones de educación física e instrucción militar, es plausible y debe que merecer todo género de elogios; y comprendiéndolo así felicitamos tanto al señor Coronel Comandante de Armas por las órdenes que impartió y al inspector de instrucción celosamente interesado en bien de las escuelas.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19, mañana en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1o. Marcha—"Reiterlust" (Es ment)
2o. Shimmy—"Manón"
3o. Jazz—"Kalúa"
4o. Fox—Trot—"Noche porte ña"
5o. Tango Argentino—"Parque Iris"
6o. Vals—"Dolor Callado"
7o. Fox—Trot—"El Tartamudo"
8o. One—Step—"Washington Luis"
9o. Huayno—"El Cóndor Pasa"
Marcha para desfilar

Henry Ford rechazó tres ofertas de mil millones de dólares por sus fábricas de automóviles

Washington.—Las reacciones de Wall Street a la publicación de los balances de la Ford Motor Company provocaron no menos de tres ofertas distintas de mil millones de dólares cada una por las inmensas fábricas de Detroit, en el curso de los últimos cinco años.

Henry Ford y su hijo Edsel rechazaron terminantemente cada una de esas ofertas. La información de que estas ofertas efectivamente habían sido hechas, proviene del don John Prentiss, uno de los testigos que declararon hoy en el pro ceso que el gobierno sigue a Ford por el pago de impuestos. Prentiss asombró a los asistentes declarando que la familia Ford había desechado con finalidad tres distintas propuestas de adquirir las fábricas por el precio de mil millones de dólares al contado. Prentiss agregó: "La Ford Motor Company es el más notable establecimiento industrial que se ha creado en la historia del mundo".

Otro testigo, el doctor David Fryday, economista industrial, declaró que las fábricas de Ford valían 240 millones de dólares en marzo de 1913.

DESPEDIDA

Ricardo V. Alvariño, se despide de sus amistades rogándoles dispensen la despedida personal, por la premura de su viaje y les ruega se sirvan impartirle sus órdenes a Lima, calle de Ponce antes Padre Jerónimo No. 464, durante su corta estancia de esta ciudad.

s3 p1—371

Vida Militar

Juramento

Ante el Jefe de la Zona Militar, coronel señor Molina Derteano, prestó ayer, el juramento de ley, el doctor señor Carlos Badani nombrado relator de la misma dependencia militar.

Movimiento fluvial

Salidas

En la noche de ayer zarpó la lancha correo "San Pablo" con destino a Puerto Bermudez conduciendo a los siguientes:

Pasajeros—José Lovera y sirviente, Angela Dominguez Narciso Basagoitia B. Moises Asayag. Rosario vda. de Monteza, Magdalena y Angelita Monteza, Zeas Vi'chez e hijo, Enrique Davila S. Isa bel Noriega del Aguila, Alfonso Inga, Enrique Salazar, Guillermo Lozano, Enrique Rocha, Carlos S. Barcra, Mercedes Davila, Daniel E. Rodriguez, Ricardo V. Alvariño, Arturo Burga, Teresa G. de Macedo, Ricardo Mathe us, Maria A. B. de Shutt, B. Pericle y señora, José Rengifo, Jorge Obando, M. Zegarra, Maria A. de Lozano, Apolinar del Castillo, M. Macedo y 26 de tercera clase.

Crónica Judicial

Despacho del día 1o. de Abril de 1927

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió tres.

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón en la seguida contra Estefanía Torres por sustracción de una menor, señalaron como día de audiencia, el lunes 18 del presente a las 2 pm.

Autos.—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Simón de Sousa por abuso de autoridad y prisión arbitraria en 80 días —Juez instr. Dr. Hidalgo.

Contra Ananias Sánchez, por seducción y estupro, en 100 días—Juez instr. Dr. Delgado Morey.

Contra Escolástico Taboada y otros por robo de balata, en 120 días—Juez instr. Dr. Zumaeta.

Con los señores Presidente de Wall Street a la publicación Alvariño y Eguren resolvió la seguida contra Benjamin Perez Rangel, Julio C. Perez Rangel, Ulderico Battistini y Lidia o Alicia Garazatua por falsificación y estafa; declararon que no procede el juicio oral contra el primero y que si procede contra el segundo y tercero.; cortaron la secuela del juicio contra la Garazatua por haber fallecido y mandaron que se remita la instrucción al fiscal saplente Dr. Urmeneta para la acusación respectiva con tra los indiciados Julio C. Perez Rangel y Ulderico Battistini.

El Relator
V. Arce Gonzáles.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

1o. de abril

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.
Defunciones: Adalfina Valverde Bardales de 24 años.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

2 de abril

Hoy se ha efectuado el siguiente remate: 6 cos 921 kilos cerdos, 7 con 361 kilos vacuno salado, 245, y 90 de carne suelta.

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de artículos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.35
Manteca	1.60
Pancho salado Nacional	0.60
Pancho fresco lomo	0.45
" lomo el 1/2 kilo	0.25
Pancho fresco[illegible] pieza	0.35
Tucunaré	0.70
Corbina	0.80
Sabalo, maparate, sardinas, pelometas	0.50
" Gamitana	0.30
" mendado o ordinario	0.35
Pescado salado	0.50
" ordinario	0.40
Carne de cecina(pirua)	0.70
" " " ordinaria pezua	0.80
Tocino	1.60
Unto	1.20
Carne de charapa	0.60
Carne de tortuga	0.60
Maiz amarillo	0.20
la arroba de 25 libs.	2.00
Maiz blanco	0.15
la arroba de 25 libs.	1.40
Azucar extranjera blanca americana o inglesa	0.80
Azucar brasilera	0.75
Azucar mascabado de la.	0.60
Azucar nacional de 2a.	0.45
Arroz extranjero corriente	0.40
" nacional Mapo 1a	0.35
" " corriente	0.30
Yuca	0.08 kilo
" pastero de 20 kilos	0.50 1.20
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos el racimo desde	0.80
Huevos	0.50 según el tamaño
Fósforos "Llama" cajita	0.10
Kerosene la botella	0.40

Iquitos, 21 de enero de 1927
ALFREDO ARCE LU
Secretario de la Prefectura del departamento y de la comisión de Subsistencias

Precio de productos

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	●	20.00
" enrefine	"	17.00
" débil	"	13.50
Serambby de cauche	"	14.00
" de jebe fino	"	18.00
" débil	"	9.00
Balata cruda de 1ª calidad	"	12.50
" "	"	9.00
Cuero	"	24.00
Cuicle	kilo	1.00
Algodón en rama Huallaga	"	24
" Alto Ucayali	"	22
" Bajo Ucayali	"	20
Tagua c/cáscara gruesa tonl.	"	55.0
Plumas de garza blancas	"	05
" " cenizas	"	4.50
Café pilado	●	6.00
Café c/cáscara seco	"	40
Arroz pilado	"	15
" c/cáscara seco y limp.	"	3.00
Frijol bayo	"	3.00
Maiz amarillo	"	3.00
Shiringa	"	3.60
Maní	"	1.60
Cacao	kilo	0.60
Paraña	"	0.24

Iquitos 10 de abril de 1927

Clase Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

	Ks.	$
Jebe fino	"	1.20
" débil	"	0.80
Serambly de jebe	"	0.75
" Cacho	"	0.50
Algodón del Huallaga	"	0.30
" Ucayali	"	0.29
Balata cruda prensada	"	0.54
Tagua (nueces grandes) tonl.	"	55.00
Frejol del Huallaga	"	0.30
" Ucayali	"	0.29
Café con cáscara	"	0.44
" sin cáscara	"	0.75
Arroz con cáscara	"	0.17
Maní	"	
Paraña	"	

Iquitos, 15 de marzo de 1927

TARIFA

de los cargadores para el trasporte de bultos, dentro de la población, aprobado por la Municipalidad de Iquitos.

Por bultos o paquetes hasta 10 kilos de peso

Por las primeras diez cuadras	$ 0.10 cts.
Por mas de diez cuadras	" 0.15 "

Por bultos de 10 h-sta 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras	$ 0.15 cts.
Por cada dos cuadras excedentes	" 0.05 "

Por bultos de mas de 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras	$ 0.20 cts.
Por cada dos cuadras excedentes	" 0.05 "

Por acarreo de bult s de poso excesivo

Precio convencional análogia con los del maximo de la presente tarifa

Por acarreos al Muelle o viceversa

Igual tarifa que la anterior, considerándose la bajada al Muelle como dos cuadras

Por acarreos al pu rto o viceversa

Por cada cuadra hasta se is	$ 0.05 cts.
Por mas de seis cuadras	" 0.10 "

(La bajada no se considera como una cuadra)

FIGURINES

DE FEBRERO han llegado a esta imprenta

(viene de la 2a. página)

que cuenta ya con el beneplácito de tres naciones; la propuso al mediador americano y la aceptan, en el momento actual, Bolivia y Chile; lógico es, por lo mismo, suponer que llegando a un acuerdo al respecto estas tres naciones, lograrán al fin quebrantar la resistencia que ella encuentre de parte del Perú.

Quiero hacerme cargo, desde luego, de las distintas observaciones que esta idea le sugiere a usted, en la interesante comunicación con que me favorece.

Estima usted que Chile no pue de ofrecer la transferencia de Arica a Bolivia, porque ese puerto no es de su dominio exclusivo. Yo entiendo que el acuerdo es viable justamente por eso, por que las provincias de Tacna y Arica no son hoy en definitiva ni de Chile ni del Perú. Ninguno de los dos países tienen aún título perfecto de propiedad, mientras Chile se halla en posesión de ellas y ejerce allí su plena soberanía. Además, Chile ofrece lo que tiene, claro está, si fuese dueño absoluto e indiscutido del territorio, por cierto que no le ofrecería a Bolivia. Cabe, pues, el acuerdo entre los tres países, voluntario y amistoso, con la intervención y garantía moral del mediador americano.

El apoyo de los Estados Unidos es posible y es procedente, puesto que es precisamente el secretario de estado Mr. Kellogg quien sugirió la idea de la transferencias de las provincias a Bolivia. No se trata de un complot para despojar al Perú ni de una expoliación territorial que repugnaría a toda conciencia honrada.

Yo entiendo que definida la soberanía territorial de esas provincias, ya decía una vez que ellas pertenezcan en definitiva a Chile o al Perú, habrá desaparecido en absoluto la posibilidad de que un día pase a poder de Bolivia. Paréceme innecesario de mostrar este aserto que se afirma con solo anunciarlo.

Con mucho acierto dice usted que si Chile hubiese deseado antes de ahora un sincero arreglo del viejo pleito, habría aceptado la sugestión de entregar Arica a Bolivia y que esa actitud habría comprometido seriamente al Perú, pues teniendo la opinión de Washington, Santiago y La Paz, es indudable que el Perú se habría obligado a aceptar la solución. Es verdad que Chile resistió entonces esa solución—nótese que antes del fracaso plebiscitario—pero se muestra dispuesto a aceptarla. Luego pensando y reconociendo como usted, se debe suponer que la opinión de los tres países nombrados podrá ahora influir favorablemente en la actitud del Perú, hasta hoy irreductible y adverso a la idea enunciada.

No se trataría de celebrar pactos a espaldas del Perú. No. Deseamos al conocimiento del exaliado cualquier acuerdo a que arribásemos con Chile, procurando obtener de nuestra parte el concurso del país amigo para la mejor y más armónica realización de nuestras aspiraciones. Me dirá usted que esto es una utopía, porque el Perú jamás accederá a que Tacna y Arica sean de Bolivia. Si ello fuese así, al menos quedará despejada una incógnita y expedito y claro el camino a seguir en tal emergencia.

Entre tanto, nuestra inacción, toda prescindencia estéril en estos momentos, no puede llevarnos a resultados positivos ni ventajosos.

No creo que Chile se decidirá ahora a la solución anhelada por simpatía o por amor a Bolivia. Imaginarlo sería infantil candidez; pero creo, sí, que en el callejón sin salida en que se halla hoy, se ve forzado a inclinarse del lado en que están sus verdaderas conveniencias, los intereses permanentes de su desarrollo y su prosperidad comercial como económica: en su vinculación sólida con Bolivia.

(Continuará).



El Legítimo
CORDIAL
de CEREBRINA
ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos
Representante

Emilio Goyburu
Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor juez doctor Borda, ha recibido la señorita María Useglio, la declaración de herederos de la que fué su hermana señora Mercedes R. de Useglio, fallecida en esta ciudad el dieciocho de mayo de mil novecientos veintisiete y que se declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintisiete de marzo de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruis J.
v15p7 —:50 Escribano de Estado

Terrenos de Montaña

Aviso de oposición

Doña Rosa Ilmer Levy de Scavino, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que han iniciado los señores Israel & Cia., solicitando se les adjudique por denuncio el terreno de Monta ha denominado "Puerto Frances", con quinientas hectáreas de extensión situado en la márgen izquierda del río Itaya ll, por estar comprendido en el terreno "Cashivo Playa", solicitado con anterioridad.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 16 de marzo de 1927.

Amadeo Guevara
Jefe de la sección

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

PANADERIA "La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda la clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", sita en la plaza "Clavero" esquina de Nauta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.

v15p14—73

FIGURINES

DE FEBRERO
han llegado a esta imprenta

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a a	0.80
El Novísimo Código Penal a a	0.60
La ley de tributación de alcoholes a	0.60
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Jr. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio. urgente N° 374, depositado el 22 del actual, incluído en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 ptc. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.37 Balata planchas rosada	Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blanca	0.0.07
0.37 balata blocks rosada	0.0.08
0.32 balata blocks blanca	0.0.07
0.22 balata cruda Iquitos	Libre
0.12 Maposa	"

Cotización en Liverpool

0.14 75 Fine	Libre
0.10 5 Sernamby ball	
0.12 ½ Balata Iquitos	0.0.10

(Firmado)—AVILES

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p28—317



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Todo no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Mentholatum
Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis inconcepelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio oficial y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las distintas clases de notas y miles de personas en todas partes del mundo.

THIOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.

Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y. U. S. A.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm jul —25.— 43

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo N° 28

TARIFA DE AVISO

1/2 pulgada		A	$ 3.00
De 1 a 3 veces		Al semestre adelantado	" 17.50
por cada vez	50 cts.	Al año	" 32.00
por cada vez mas	40 "	En el extrangero	
Avisos extrangeros		Al año	" 40.00
pulgada la columna		Inserciones	
Portada vez 25 cts. oro americano		Tribuna libre por columna	" 30.00
Agents. geral. en Francia e Inglaterra		Intereses generales "	" 20.00
L. MAYENCE y Cía		Manifestos "	" 20.00

A DE SUSCRIPCIONES

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por linea de letra brevisima, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 4 de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5844

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Perm.—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

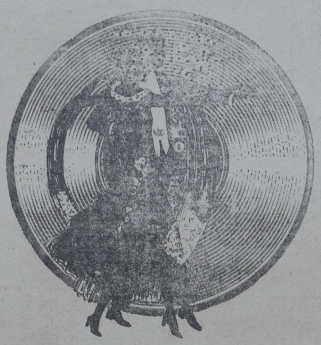
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prop



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 82—206

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	"	"	" 40 "
Otras marcas			30 "

"**Lavanderas!** Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1º pag

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada

Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo consultorio del Dr. A. Aranda

Pmte—34

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada para

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v73—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers,—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bombones de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumberques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

MEMORIA

leida por el

Sr. Dr. don Nephtalí García

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto y San Martín en la sesión de apertura del año judicial de 1927

ANEXOS

Resúmen de la labor administrativa

Acuerdos de Sala Plena	43
Oficios	3.086
Radiogramas	143
Juramentos	8
Ternas para proveer judicatura	2
Ternas para proveer agencias fiscales	2
Creación de juzgados de paz	6
Inscripción de abogados	3
Informes	10
Nombramientos de jueces de paz	97
" " síndicos	35
" " notarios	1

LABOR DE LA SALA DE VACACIONES

Causas Civiles

Sentencias	
Autos	7
Decretos	16

Causas Criminales

Sentencias	4
Autos	96
Decretos	385

Oficio del Juez de Primera Instancia de esta provincia, Dr. Victorinno Terronez Quiroz, dando cuenta de su labor Judicial en el año de 1926.

Iquitos, 14 de enero de 1927
Of. No. 346.

Señor Presidente de la Corte Superior.

Me es honroso poner en conocimiento de ese Superior Tribunal, por el digno órgano de Ud., q' durante el año judicial q' hoy termina, he expedito sesentiun sentencias, de las que veintinueve han quedado consentidas y ejecutoriadas en este despacho de mi cargo, por no haber interpuesto la partes contra ellas recurso de apelación; haciendo presente a U. que no queda en mi poder ningún expediente para sentencia.

Dios gue. a U.

[Firmado] **V. Terrones Quiroz.**
(Continuará)

Commercial Bank of Spanish America, Limited

Sucursal de Iquitos

Balance general al 30 de Noviembre de 1926

ACTIVO

Caja		
Cheques circulares	Lp. 42.982.0.00	
Met lico	22,159 4.26	65.141.4.26
Cuentas corrientes en		
Moneda Peruana	Lp. 9 383.9.37	
Cuentas corrientes en		
Moneda Extranjera	100,943.7.17	109,327.6.54
Cartera en Moneda Peruana	6,332.4.12	
" " Extranjera	340,592.7.24	346,925.1.38
Deudores diversos		
En moneda peruana	Lp. 30.426.5.80	
" " extranjera	16.4.89	30 443.0.69
Inmuebles y muebles		10.677.9.58
Corresponsales en el interior:		
En moneda peruana	49.8.65	
Corresponsales en el Extranjero		
En moneda extranjera	0.7.59	50.6.24
Varios		5,283.1.36
	Lp.	567.849.0.05
Cobranzas en comisión		77,052.2.55
Valores en Custodia y Garantía		2,896.9.50
Cartas de crédito-por contra		2,336.5.79
	Lp.	648,134.7.89

PASIVO

Capital asignado a esta Sucursal		Lp. 30.000.0.0.0
Cuentas corrientes y Depósitos		
a vista moneda peruana	53,137.0.81	
Cuentas corrientes en moneda extranjera	3,706 1.2	56,843.2.13
Depósitos a plazo en moneda peruana		15,722.0.00
Acreedores diversos:		
En moneda Peruana	1.065.8.24	
En moneda Extrangera	2.319.0.83	3,384.9.07
Corresponsales en el interior		
En moneda Peruana	6,360.8.90	
Corresponsales en el extrangero		
En moneda Extrangera	373,844.0.99	380,204.9.89
Varios: En moneda Peruana	6,099.7.51	
En moneda Extrangera	75.544.1.45	81,693.8.96
		Lp. 567.849.0.05
Comitentes por cobros		75,052.2.55
Depósitos en Custodia y Garantía		2,896.9.50
Cartas de crédito		2,336.5.79
		Lp. 648,134.7.89

C. R. SHARPE — Gerente
D. C. URREA — Inspector Fiscal
A. W. ROBINSON — Contador

v1p1-372

Las aspiraciones de Bolivia

sobre Tacna y Arica y unas cartas del señor Diez de Medina

(Continuación)

Esto lo comprenden perfectamente todos los estadistas de Chile y aún sus clases populares que no resistirían el acuerdo a que llegáremos ambos países. Puedo afirmarlo, con el perfecto conocimiento que tengo del pensar y sentir chileno en los momentos actuales.

La base sustancial de acuerdo con Chile—la más importante y forzosa—estribaría, pues, en que este país acepte la participación de Bolivia en las conferencias a realizarse en Washinhton, es decir que el acuerdo previo a que arribásemos entre ambos países, debe luego discutirse y suscribirse en Washington, con oportuno conocimiento e intervención del Perú.

Pues bien: puedo decirle que Chile se allanará a aceptar tal base y que este resultado es fruto de la acción que me cupo desenvolver durante mi breve permanencia en Santiago. No me mueve a decirlo un vano orgullo personal, sino el propósito de llevar a conocimiento de estos antecedentes que pueden orientar su recto y ponderado criterio al respecto.

Nunca me habría prestado a escuchar mi discutir proposiciones que entrañasen maquinación o habilidad en sociedad, contra el Perú; las escuché, sí, cuando descansaron ellas sobre la base arriba apuntada y rodaron en torno a condiciones aceptables y susceptibles de discusión y examen.

Lo ligeramente expuesto (en forma confidencial y absolutamente reservada) muestra, en síntesis, los alcances de una orientación política que Bolivia debe juicio mío, adoptar después de madura reflexión y en este preciso momento en que se muestra viable el único acuerdo que habría de satisfacer con amplitud la aspiración boliviana: la adquisición de Tacna y Arica, mediante acuerdo entre las partes y compensaciones pecuniarias compatibles con la capacidad económica del país.

Coincido con usted en que tanto en el orden internacional como en el interno, la situación de Chile es hoy sumamente grave. Y es ella que le obliga justamente, a buscar la solución que con-

(pasa a la 4a página.)

Doctor RICARDO HORIBE CASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

TELEGRAMAS

Inauguración

Lima, abril 2.—Con la asistencia del Ministro de Justicia fue inaugurada la escuela para los vigilantes de las penitenciarías. Concurrieron a esa actuación numerosos alumnos universitarios de las facultades de Medicina y de Derecho.

La instrucción de los movilizables

Mañana comenzará la instrucción de los movilizables de las clases de los años de 1919, 1925 y 1926.

Nuevas municipalidades

Han sido nombrados los personales de las municipalidades de Urubamba, Huari y Carabayo.

La Academia Nacional de Medicina

Ayer fueron inauguradas las labores de la Academia Nacional de Medicina.

Deportivas

En el match de watter polo, realizado entre el equipo del "Callao Longo Club" y los marineros del crucero inglés "Capetown"; triunfaron los nacionales por tres puntos. Los marinos de esa nave inglesa, ofrecieron una recepción con el objeto de corresponder a las diversas manifestaciones de simpatía que han recibido.

Juramento

Los nuevos cadetes de la escuela naval prestaron el juramento de ley; pronunciando discursos el ministro de Marina señor Arturo Rubio y el capitán Gordón, director de la escuela; quien puso en relieve la brillante organización de la armada nacional.

Felicitación

Los vecinos de Chachapoyas, radiográficamente, han felicitado al Presidente de la República, señor Leguía, por su brillante discurso pronunciado con motivo del homenaje que le hizo el pueblo de Mirafiores de Arequipa, cuando le obsequió la banda presidencial.

Entrega de un diploma e insignias

Hoy será entregado al Jefe del Estado, el diploma y las insignias de presidente honorario del Ateneo de Arequipa; representando en ese acto, a esa corporación, el subio nacional don Eduardo Escomel y don Felipe Urquieta.

Cambios

Londres, a vista 33
" a 90 días 32 ½
Nueva York 3 64

Del extrangero

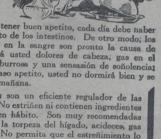
CHINA

El conflicto bélico del Oriente

Shangay, abril 1o.—El general Chang Kei Schee, jefe cantonés, ha dado un golpe militar contra la facción comunista a la que le ha arrebatado la ciudad de Han Chov.

Inglaterra y el Japón, han decidido presentar conjuntamente sus reclamaciones ante el gobierno nacionalista, por los atropellos realizados en el puerto de Nanking y en el caso de que estas reclamaciones no sean atendidas, procederán al bloqueo del río Yan Tze y bombardearán Mozul.

¿ES USTED VÍCTIMA DEL ESTREÑIMIENTO?



El estreñimiento es el peor enemigo de la buena salud. Cuando los intestinos funcionan con pereza, las impurezas de los desechos del cuerpo se multiplican rápidamente y la sangre se envenena.

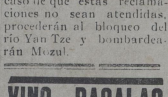
Para gozar de radiante salud y tener buen apetito, cada día debe haber vemos que circulan libremente en la sangre son pronto la causa de peligrosas consecuencias. Tendrá usted dolores de cabeza, gas en el estómago; mal aliento, lengua saburrosa y una sensación de sofocación y depresión. Tendrá escaso apetito, usted no dormirá bien y se sentirá bilioso al levantarse cada mañana.

Las *Píldoras Antibiliosas de Doan* son un eficiente reguladar de las funciones de los intestinos é hígado. No estriñen ni contienen ingredientes peligrosos para la salud ó que formen hábito. Son muy recomendadas por quienes las usan; para estimular la torpeza del hígado, acideces, gas y malestar después de las comidas. No permita que el estreñimiento lo mantenga hecho un desgraciado. Regule sus intestinos con este laxativo de acción suave y natural.

PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN — De venta en todas las Boticas

VINO DE BACALAO RAVENET

NUTRITIVO RECONSTITUYENTE



Laboratorio RAVENET 21, Rue Vaugelas PARIS

El más **PODEROSO y AGRADABLE** de los **RECONSTITUYENTES** para **CURAR la ANEMIA, DEBILIDAD** para el desarrollo de los **Niños**, para las **Personas Debiles y Convalecientes**

De venta en *Iquitos*: **Farmacia FERRANDO & Cía**

FIGURINES

DE FEBRERO han llegado a esta imprenta

¡A LA CARGA!

CARGA

CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES la nelada.

C. Mosquera y Hno.

v30-p16—363

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación. la tercera edición de esa gran guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú, avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10 0.00
Media página en negro	6 0.00
Un cuarto de página en negro	3 5.00
Cada ejemplar de la revista	2 5.00

v15p5—dic—366

Píldoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

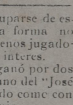
Precios de ocasión

JOYERIA y PLATERIA

DE

Juan Vergara R.





Acaba de establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen también en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasía a precios baratísimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, así como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo «28 de julio» compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Legua No. 90—92

v30p7—369

Vida Sportiva

"Athletic José Pardo" vs "Loreto"

Numerosísimo público concurrió ayer en la tarde a la plaza «28 de Julio» con el objeto de presenciar la lucha por la final «S.» «afio Filome nos. Lucha en la que tomaban los dos equipos que en las tardes anteriores habían vencido, uno al del "2 de Mayo" y el otro al del "Colegio Nacional".

Las diversas fases del juego, como siempre, se realizaron sin ciencia alguna; lanzamientos a grandes distancias de la bola, encontrones intencionados, muchos castigos y el público siempre injusto; pues solo se concretaba a aplaudir cualesquier jugada de los del Athletic sea buena o mala y silbar a los del bando contrario como si todos los jugadores, no fueran dignos de toda clase de consideraciones. Los jugadores que no conocen la técnica para hacer juegos combinados, se fatigan demasiado y las fiestas resultan sumamente deslucidas. Los técnicos deben preocuparse de esto, pues de otra forma no habrá nunca buenos jugadores ni fiestas de interes.

El "Loreto" ganó por dos puntos contra uno del "José Pardo" recibiendo como consecuencia el premio.

DESPEDIDA

Ricardo V. Alvarino, se despide de sus amistades rogándoles le disculpen la despedida personal, por la premura de su viaje y les ruega se sirvan impartirle sus órdenes a Lima, calle de Puno antes Padre Jerónimo No. 464, durante su corta ausencia de esta ciudad.

v30p2—371

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

CUADRO QUE DEMUESTRA

el movimiento habido en el mercado Central desde el 1o. al 31 de Marzo de 1927.

197	Reses	con	27.271	kilos	inclusive balanza	Lp. 175.4.46
280	Cerdos	"	13.841	"	" "	" 77.6.05
	Pesdo fresc	"	674	"	" "	" 1.1.49
	" salado	"	3.682	"	" "	" 7.1.32
	Carne seca	"	1 465	"	" "	" 2.3.05
22	Charapas	"			" "	" 8.80
76	Taricayas	"			" "	" 7.60
1.575	Mesas ocupadas de frutas, verduras, etc. etc.					" 47.2.50
Por ocupación de tiendas y diversos permanentes						" 31.7.70
" " " puestos semi permanentes						" 14.6.95
Por cobro de diversos arbitrios ambulantes						" 6.7.80
TOTAL Lp. 370 7.72						

Importa lo cobrado, la cantidad de trecientas setenta libras, setecientos, setentidos milesimos.

Iquitos, 31 de Marzo de 1927.

V. Bo—*C. Gustavo Linares* — *Luis Ghiorzo*

Casi atropello de una señora

Se dictan en esta localidad ordenes muy atinadas, pero desgraciadamente, todas o casi todas, son letra muerta; pues como las gentes saben, q' los encargados de hacerlas cumplir no se preocupan de ellaplicarle la acata. Nos referimos a la última ordenanza municipal, sobre el tráfico de acémilas por la vía pública, las que deben ser llevadas por sus conductores por medio de una soga. Como no cumplen esa disposición que garantiza la vida de los transeuntes, esta mañana, una señora casi fue atropellada cuando iba por la intersección de las calles de La Condamine con Nauta, por una mula de color blanco que conducia agua para el expendio. Como las calles de Iquitos se han convertido en pertectos lodazales, unas más que otras; la señora iba caminando muy despacio para no caer en uno de ellos. Entonces, la mula mencionada, apareció a toda prisa y por no ir por uno de los lodazales tomó el camino que lleva la la señora, a la que casi atropella sino es por su agilidad, pues dando un salto fue a caer en el fango. Al conductor de esa mula más bien le hizo gracia esa escena y cuando la señora le llamó la atención sobre el incumplimiento de la ordenanza municipal; respondió de que **na da podia hacer.** Que tal razon, cuando no habia ningún obstáculo para que llevara guiando a la mula por medio de una soga.

Según hemos averiguado, los carboneros, aguadores, etc. solo cuando llegan a la plaza de armas, es que cumplen la ordenanza tantas veces mencionada, en los otros barrios, las acémilas van libres y ellos, **encantados de la vida.**

Por eso, para evitar esos incidentes, es que pedimos a los encargados de velar por el cumplimiento de las ordenanzas que se dictan;que las hagan cumplir, pues ellos son los directamente responsables de todo lo que pueda ocurrir en relación con las contravenciones de esas ordenes.

Necesita refección

La tercera cuadra de la calle de Omaguas por el lado de los números pares, como consecuencia de la rotura del canal de zinc que recibe las aguas fluviales del techo de una de las casas ahí ubicada, tiene ya dos grandes derrumbes en el canal colector que cada vez que llueve se agrandan más. Además, en ambos lados se han formado grandes lodazales que han hecho de esa cuadra una de las peores de Iquitos. Como es muy traficada, creemos que debe merecer lo más pronto posible la atención municipal. Ahora, el gasto que ocasionaría esas refecciones sería muy pequeño pero más tarde sería mayor y en interés de la Municipalidad está atender, y cuanto antes con el menor gasto posible.

ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias

Ulceras — Fistulas.
Tumores — Espinas.
Sarnas — Gonorrheas.
Comezones — Escrofulas.
Dartros — Eczemas.
Reumatismos en general
Dolores de pecho — Lasitud.
Dolores de las arterias del pecho — Tumores de las mamas y fluxiones
Se halla en todas las BOTICAS DE LAS PROVINCIAS Y TIENDAS DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Tumbes, sede del Congreso Regional del Norte

Por noticias radiográficas recibidas por el señor Juan Vergara R., diputado regional por esta provincia, sabemos que este año funcionará el Congreso Regional del Norte en la ciudad de Tumbes.

El señor Vergara R. debe dirigirse a esa ciudad en la correo que zarpa el 16 del presente con el objeto de incorporarse a ese Congreso que empezará a actuar a mediados del próximo mes de mayo.

En la noche del sábado arribó la "Napo"

A las ocho de la noche del 2 del presente arribó a este puerto, en el muelle de guerra la enorera «Napo» que hace varias semanas salió rio arriba llevando el relevo y víveres para las guarniciones militares de ese sector.

El desembarque de los señores oficiales y tropa que a su bordo venían solo se efectuó ayer en la mañana.

Tanto los señores oficiales como las tropas han venido muy contentos.

Sobre la niña mordida por un perro bravo

En nuestra edición del sábado último, informamos a nuestros lectores, de que por el recio ataque de hambre de un perro bravo de propiedad de un tal Miguel, había mordido a una alumna del Centro Escolar de Mujeres. Según las nuevas informaciones que hemos recibido; el dueño del perro fué castigado con el arresto de veinticuatro horas y la curación de la niña ordenada a la Botica La Central, por cuenta de Miguel.

Vida escolar

Se traslada la matrícula

Se nos pide hagamos conocer que los siguientes de las escuelas particulares "Velasco" y "Filomeno" que funcionan en esta localidad, deben gestionar en la Inspección de Instrucción su traslado de matrícula a otra escuela de la ciudad, en vista de que la primera de las citadas escuelas ha sido clausurada en la actualidad y continuar funcionando y la segunda solamente ha sido autorizada para que funcione como escuela elemental para varones.

Hacemos con el encargo y hacemos la respectiva advertencia a los padres de familia para que cuanto antes procedan a solicitar el traslado de matrícula en referencia, ya que de no hacerlo perderán el año escolar los alumnos que se encuentran en la obligación de pedir el traslado a que nos referimos y que es completamente gratis.

Secretos de tocador

Contra el tostado persistente

Si vuestra piel quemada al fin de algunos días no puede su tinte obscuro, será suficiente locionarlo con la mezcla siguiente, para volver a tener la blancura y el atercipelado que lo hacen bello:

1 jugo de limón.
1 jugo de naranja.
1 cucharada de buen aguardiente.

Algunas gotas de aceite de olivas.

Para los labios pálidos

Puede darse color a los labios sin-acicalarlos. Es suficiente locionarlos a menudo con agua caliente en la que se habrá disuelto sal de cocina.

La glicerina puesta en la noche hasta el otro día atrae la sangre a los labios.

Vale más que emplear estos medios lentos que morderlos o frotarlos para atraer la congestión.

Cine "España"

Llegaron nuevas PELICULAS muy interesantes.
Que jopo-tacho harán los honores al respetable público iquiteno se en las que trabajan renombrados artistas, cuyos titulos son:

"Odio de Razas"
"La Princesa de Erial"

MARTES 5 DE ABRIL
REPRISE REPRISE

De la Pelicula de largo metraje y escogido argumento

"El secreto del castillo de Ronay"

Exclusiva para el «ESPAÑA» en Sud América
Colosal Pelicula en SEIS ACTOS. —Edición— ORBIS FILMS

Son Protagonistas los
E. Baron Thornstein
Eva de Thornstein
De Ravenau
Ralf Ronay
Li—Hung—Fé
Mona
Yelja
Ico. Granuja
2o. Granuja
Medico Rural
Mayordomo del Castillo

Renombrados Artistas
Leopoldo de Ledebart
Lautelma Durrér
Hugo Fliuk
Oscar Marión
Xido-Sen-Ling
Adith Moller
Bruno Kartsuér
Horaler Sick
Pablo Westermeyr
Guillermo Harstin
Hernán Pichi

La prueba ante la prensa será el Miércoles a las 8 h. pm.

LA EMPRESA

Prtm.—40

Crónica de Policía

En las últimas cuarentiocho horas solo ha ingresado al cuartel de la policía José Vela porque don Miguel Antonio Vela lo ha acusado de haberle sustraido una canoa y un machete.

Vida Militar

Viajeros.

A bordo de la «Napo» llegaron el sábado los señores doctor don Eliseo Reátegui Page, Capitán don Pedro Urdiales y los tenientes don Julio Vargas Llosa y don Miguel Montesa Tafur. Les enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Baile.

Varios miembros de la 1ª Compañía de la 2ª Comandancia de la Guardia Civil con el objeto de corresponder las atenciones que les hicieron numerosas familias de este puerto llevan a cabo en la casa Nº 29 de la calle de Ramírez Hurtado un baile que fué muy concurrido y en el que la correcta gentileza y finas atenciones de los organizadores, hicieron que esa fiesta resultara todo lo que en fiesta de tal índole y buen gusto. El entusiasmo de los participantes de ella, el fino y surtido buffet y una excelente orquesta contribuyeron notablemente al éxito que obtuvo; retirándose los invitados en las primeras horas de la mañana habiendo sumamente satisfechos y conservando muy gratos recuerdos de ese agasajo.

Jefe Provincial

Con fecha 6 de marzo último el Sargento Mayor señor Miguel Zamora Cáceres, ha sido nombrado Jefe Provincial de esta Provincia.

DE CINES

El "España"

El estreno del "Secreto del Castillo de Ronay" y su reprise como lo espera hacernos atrajo a una extraordinaria concurrencia al "España" habiendo sido muy del agrado del público, por la trama muy comprensible de ese drama, que demuestra una de las continuas fases de la vida de las grandes ciudades.

Así mismo, "La apuesta excentrica", tuvo mucho público. Esa película se dió en las vermouths de ayer.

El "Alhambra"

"Los lobos de Mont-Martre", dada el sábado y "Los piratas de agua dulce" y "El crimen de los hombres", llevaron a esa sala regular concurrencia, la que fue mayor en la noche del sábado.

Una vida de mujer

En pocos versos vais a saber
desde que nace hasta que muere
toda la vida de una mujer.

Cuna vacuna—la dentición.
Destete—Perras—El sarampión.

Cartilla—Azotes—La Tos ferina.
Colegio— Exámenes—Monjas—
(Doctrina.

Francés—Piano—Bordar—Soñar
Auemia—Hierro—Baños de mar.

¡Mujer!—Espejo—Polvos—Escote
Rojo en los labios—Fraulein al
(trote.

Cinematógrafo—Misa—Paseo.
Novio a la vista—Tennis—Flirteo

Cartita—¡Un beso!—Fuego!—Pa
(sión.
Mentira—Engaño—¡Desilusión!

Dolor eterno!¡Melancolía!
Consuelo—Olvido—¡Qué tonte
(ría.

Novio segundo—Fox trot—Ter
(cero.
Tango argentino—Cuarto—¡Te
(quiero!

Quinto—¡Alma mía!—Sexto—¡Mi
(encanto!
Séptimo—¡Cielo!—¡Te quiero tan
(to!

¡Yo a ti te adoro!..... ¡Y yo a ti
(más!
¿Nunca has amado? ¡Nunca ja
(más.

¡Mi vida es tuya! ¡Tu vida es
(mía!
Pulsera—Anillos—La Vicaría...

Flor de azahar—Velo blanco de
(encaje.
Iglesia— Epístola— Cambio de
(traje.

Lunch—Despedida— ¡Cuanta e
(moción!
¡Al fin solitos en el vagón!

Mimos—Caricias—¡No! ¡Sí! Ru
(bor.
¡El quinto cielo! ¡El revisor!

Susto—¿Billetes?— Gracias— Se
(ya.
¡Ay, qué bochorno!—¡Qué pesa
(dal

Frontera—Aduana— ¡Francia!—
(paisaje.
Humo—¿Me quieres?—¿Qué dice
(viaje!

París—Sombreros—Berlín— Sal
(chicha.
Venecia—Góndola—¡Oh dolce
(vita!

Luna de miel!—Tiendas—Museos
Vuelta al hogar—Náuseas—Ma
(reos.

Canaucia—Antojos—Bebé—Ban
(tizo.
¡Es tu retrato!—Rubí—¡Rollizo!

Noches en claro—Niño llorón.
Crup—Tos ferina—Indigestión.

Destete—¿Antojos?—¡Un nuevo
(infante!
Tres—Cinco— Siete— ¡No hay
quien lo aguante!

Compás de espera—Mas allo infiel
Soledad—Llanto—Copa de hiel.

¿Morir?— ¿Vengarse?— Buscar
(consuelo?
Una imprudencia—Escena—Due
(lo;

Herida— Angustia— Lágrimas
(mil.
Perdón—Abrazos—Vuelta a la
(vil.

Los niños crecen—Botas—Matri
(culas.
Las niñas lucen—Novios—Peli
(culas.

Sport para ellos—Para ellas
(Real.
Hay que casarlas—¡Un diocral.

Apuro—Deudas—Los hijos lejos.
¡Ya estamos solos!—¡Ya somos
(viejos.

¡Cabellos blancos!—Novenas—
(Tos.
Sermones— Asma— ¡Váyanse
(Dios.

Viuda—Los nietos—Reuma—Leu
(tes.
Un loro—Un gato!—Media—Si
(dientes!

¡Pobre señora! Se acabarró!
Noratio—Cura—¡San se acabó!
Gregorio Martínez Sierra

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe). Es un remedio muy probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

PANADERIA

"La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la presente fecha, la disposición toda la clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", si ta en la plaza'Clavero' esquina de Nauta con Samanez Ocampo don de funcionaba antes la panaderia "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son ne primera calidad y que la higie de es absoluta.
Iq.-10-30-367

Movimiento fluvial

Entratas

La lancha "Estefita" arribó a este puerto en la mañana de hoy procedente del río Nañay, conduciendo los siguientes:

Pasageros; A. Morey y señora, Manuel P. Zegarra, Armando García y Nemesio Diaz.

CARGA

Para Adolfo Morey.—256 planchas balata 4,820.

Avisos Judiciales

Edicto

Ricardo V. Alvarado, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sinesio Mendoza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de homicidio y lesiones que le imputa el ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil nove cientos veintisiete.

R. V. Alvarado

V.M.Cavero
s15p2

Crónica Judicial

Despacho del día 2 de Abril de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió cinco.

Con los Srs. Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

El Relator
V. Are González.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review — 0.80
La ley de accidentes del Trabajo a — 0.80
El Nuevísimo Código Penal a — 0.50
La ley de tributación de alcoholes a — 0.50
Los mejores timbres y papel sellado — 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & & .....

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

2 de abril

Nacimientos: varones, 2, mujeres, ninguna.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

2 y 3 de abril

En estos días se ha vendido lo siguiente: reses, 12 con 1594 kilos; cerdos, 15 con 960 kilos; pescado salado, 83; carne seca, 180 y 1 tortuga

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de artículos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	kilo
Trigo nuevo por menor	0.35
Manteca	1.60
Pasche salado Nacional	0.90
Pasche fresco	0.45
" " lomo c/12 kilo	0.25
Pasche fresco (demás piezas)	0.35
Tucunaré	0.70
Corbina	0.80
Salado, maparate, sardinas, palometas	0.50
" Gamitana	0.90
Gamitana mendo o cordiario	0.55
Pescado salado	0.50
" " pinsho	0.60
Carne de cerdo[pierna]	0.70
" " ,, ,, costillas	0.60
Tocino	1.00
Unto	1.20
Carne de charapa	0.80
Carne de taricaya	0.60
Maiz amarillo	0.20
" la arroba de 25 lbs.	5.00
Maiz blanco	0.15
" la arroba de 25 lbs.	3.40
Azúcar extranjera blanca americana o inglesa	0.80
Azúcar brasilera	0.75
Azúcar nacional de 1a.	0.65
Azúcar nacional de 2a.	0.55
Arroz extranjero cascarilla	0.60
" " corriente	0.40
Arroz nacional Nº 1ª	0.55
" " corriente 2ª	0.30
Tucas	0.10 Ciento
" panero de 30 kilos	0.80 1.20
Platanos, 6 por	0.50
Platanos el racimo desde	0.80
hasta	1.40 según el tamaño
Fósforos "Llama" cajita	0.10
Kerosene la botella	0.40

Precios fijados el 21 de enero de 1927

ALFREDO ARBULU
Secretario de la Prefectura del departamento y de la Comisión de Subsistencias

Precio de productos

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	$	20.00
" entrefino	"	17.00
" débil	"	13.50
Sernamby de caucho	"	14.00
" de jebe fino	"	12.00
" débil	"	9.00
Balata cruda de 1ª calidad	"	32.50
" rosada	"	24.00
Chicle	kilo	1.00
Negrillón en ram Huallaga	"	24
" " Alto Ucayali	"	22
" " Ucayali	"	20
Tagua cáscara gruesa tonl.	"	55.00
Plumas de garza blancas grm.	"	30
" " colores	"	05
Café pilado	@	9.50
Café con cáscara seco	"	6.00
Arroz pilado	"	40
" cascara seco y limp.	"	25
Frijol bayo	"	2.00
Maiz amarillo	"	2.00
Almidón	"	4.00
Maní	"	3.00
Paiche	"	0.34
Paiche	"	0.24

Iquitos 10 de marzo de 1927

Classe Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

	Ko	$	1.20
Jebe fino	"	"	0.80
" débil	"	"	0.75
Sernamby de jebe	"	"	0.50
Cancho	"	"	0.25
Algodón del Huallaga.	"	"	0.20
" Ucayali	"	"	0.54
Balata cruda prenada	"	"	15.00
Tagua (nuevo cosecha) tol.	"	"	0.30
Frejol del Huallaga	"	"	0.40
" Ucayali	"	"	0.44
Café con cáscara	"	"	0.75
" sin cáscara	"	"	0.17
Arroz con cáscara	"	"	
Maiz	"	"	
Fariña	"	"	

Iquitos, 15 de marzo de 1927

TARIFA

de los cargadores para el tranporte de bultos, dentro de la población, aprobada por la Municipalidad de Iquitos.

Por bultos o paquetes hasta 10 kilos de peso

Por las primeras diez cuadras, máximo — $ 0.10 cts.
Por mas de diez cuadras — " 0.15 ..

Por bultos de 10 hasta 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras, máximo — $ 0.15 cts.
Por cada cuadras excedentes — " 0.05 ..

Por bultos de mas de 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras, máximo — $ 0.20 cts.
Por cada dos cuadras excedentes — " 0.05 ..

Por acarreo de bultos de peso excesivo

Precio convencional, en atención a los del mas uso de la presente tarifa.

Por acarreos al Muelle o viceversa

Igual tarifa que la anterior, considerando la bajada al Muelle como dos cuadras.

Por acarreo a al puerto o viceversa

Por cada cuadra hasta se — $ 0.05 cts.
Por mas de seis cuadras — " 0.10 ..
(La bajada al puerto se considera como una cuadra)

(viene de la 2a. página)

sulta la conveniencia y los intereses de Bolivia, porque no halla ni podrá hallar otra que resuelva el conflicto en forma que le sea más favorable. Entre tanto y de parte del Perú, bien sabe usted lo que podemos esperar; a lo sumo y para el caso de que le ayudáramos a recobrar la posesión de Tacna y Arica, podríamos tal vez con la fantástica cantidad Victoriosa.....

Siempre creí, mi respetado amigo, que la política internacional no puede ni debe orientarse por impulsos sentimentales o reminiscencias de rencor, por justificados que sean éstos, como es este caso lo son. Intereses permanentes, conveniencias comerciales, económicas y aún políticas, serán, en cambio, a Bolivia, el camino por donde puede llegar al mejor desarrollo de sus fuerzas vitales.

La política de "aislamiento", tratándose de un país débil como el nuestro, no nos produciría otro resultado que no sea el estancamiento de nuestro progreso. Solos y aislados en el concierto internacional, apenas si lograríamos dejar escuchar, de vez en cuando, los ecos del derecho que reclamamos justo..... pero estérilmente.

No podemos los hombres cambiar los hechos fatales ni enmendar la obra de la naturaleza. Por bueno o mal sino nuestro, lo cierto es que tenemos por vecino a Chile y están por modo tal vinculados los intereses recíprocos de uno y otro pueblo, que muy difícil y quizás imposible sea será mañana vivir en paz e impulsar nuestro progreso mutuo si no marchemos ambos armónicamente en buena inteligencia. No son sentimientos de simpatía o de temor a Chile los que inspiran la convicción que apunto. Lejos de ella. Esta es fruto de la meditación y del examen serena de los hechos que nos muestra la historia y podemos palpar nosotros mismos.

Estima usted que Chile trata de vincularnos a su lado para alejarnos del Perú y romper nuestra solidaridad histórica con esta nación. Si esa solidaridad existió algún día, no sé qué beneficios haya podido reportarnos.

En cuanto a que no sean sinceros los ofrecimientos de Chile, fá cil nos será comprobarlo en el curso de la negociación. Si persiste una mutua desconfianza, claro es que jamás llegaremos a un entendimiento franco y definitivo. Pero aun admitiendo que no existiese sinceridad en las proposiciones de Chile, la comprobación de su falsía no ha de dañarnos a nosotros. Debemos, por lo mismo, proceder con cautela y sin precipitación, llevando la discusión final del asunto a Washington, donde ha de ultimarse todo acuerdo.

(Continuará).



El Legitimo
CORDIAL
de CEREBRINA
ULRICI
es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.
THE ULRICI MEDICINE CO.
New York

Actual
::DIRECCION::
Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393
LIMA—PERU
Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.
Agentes servicios de intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.
Exportación de libros y revistas peruanas
Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas
Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú
Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior
(UNICO EN EL PAIS)
Adalberto Vara Llanos
Representante
Emilio Goyburu
Artista gráfico
SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

Pildoras Antibiliosas de
DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A
Precios de ocasión

PANADERIA
"La Aviadora"
Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda la clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", sita en la plaza "Clavero" esquina de Nauta con Samanez Ocampo, donde funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.
v20p 10—367

FIGURINES
DE FEBRERO
han llegado a esta imprenta

Vendemos en esta imprenta
Pictorial Review 0.60
La ley de accidentes del Trabajo a. 0.80
El Nuevísimo Código Penal a. 0.80
La ley de tributación de alcoholes a. 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & & .....

Doctor RICARDO MORIBGASANCHEZ
Cirujano Dentista
2a. de Putumayo No. 39-41
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Fernando Bardinet hijo
Agente comercial y corredor de esta plaza
Tavara West No. 3
Ofrece sus servicios al comercio y al público en general
v 30 p28—317

Avisos Judiciales

Declaración de herederos
Ante el señor juez doctor Borda, ha solicitado la señorita Mariu Usseglio, la declaración de herederos de la que fué su hermana señora Mercedes R. de Usseglio, fallecida en esta ciudad el día trece de mayo de mil novecientos veinticinco y que se declare a ella como a su única heredera.
Iquitos, veintisiete de marzo de mil novecientos veintisiete.
Federico L. Ruiz L.
v15p7—3-5 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento
Ante el señor juez doctor Borda, ha solicitado Rosalia Mera, la inscripción de nacimiento de su menor hijo Miguel Adejandro, siendo su padre Miguel Ñáñez, lugar nacimiento tuvo lugar en esta ciudad el nueve de febrero de mil novecientos veinte.
Iquitos, veintitres de marzo de mil novecientos veintisiete.
Federico L. Ruiz L.
v8p8—147 Escribano de Estado

Tercer Remate
En los autos de Eduardo Savino con M. Cariel y Cia. por soles, el señor Juez doctor Borda, ha ordenado el remate de los bienes, en la audiencia de veinte de Abril próximo a las 2 p.m. ante el Juzgado de Contamana doctor Morey, y que son los siguientes:
El fundo "Monte Blanco", ubicado en la jurisdicción de Contamana, seis hectáreas de caña de azucar, una casa habitación de caña y cercada de 16 m. largo por ocho ancho; un trapiche fierro; un alambique cobre; un depósito de 600 litros, una fermentadora de madera, dos depósitos madera para aguardiente; cuatro depósitos de madera para melaza; un banco de carpintería, una caja herramientas; una pailla sobre horno adaptasadas en solas mil trescientos cuarenticinco, en una 2 tercera partes y la deducción del quince por ciento o sea soles trescientos cuarentisiete ochenticinco centavos, en base del remate y para ser postor se deposetará el seis por ciento de tasación. No pesagravamen sobre dichos bienes.
Iquitos 26 de marzo de 1927.
Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado.
v6p3—No. 151.

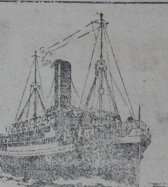
Terrenos de Montaña

Aviso de oposición
Doña Rosa Ilmer Levy de Scavino, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que han iniciado los señores Israel & Cia., solicitando se les adjudique por denuncio el terreno de Montaña denominado "Puerto Franco", con quinientas hectáreas de extensión situado en la márgen izquierda del río Tavara, por estar comprendido en el terreno "Cashiro Playa", solicitado con anterioridad.
Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus anteriores y publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.
Iquitos, 16 de marzo de 1927.
Amadeo Guevara
v15p14-73 Jefe de la sección

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m.
PRECIOS MODICOS

Impuesto a las gomas
Iquitos, 23 de diciembre de 1926.
Of. No.
La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:
Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.
Cotización en puerto peruano le embarque
.57 Balata planchas rosada Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blanca 0.0.07
0.37 balata blocks rosada 0.0.08
0.32 balata blocks blanca 0.0.07
0.22 balata cruda Iquitos Libre
.12 Maposa "
Cotización en Liverpool
0.14 75 Fine Libre
0.10 5 Sernamby ball "
0.12 ½ Balata Iquitos 0.0.10
(Firmado)—AVILES


Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos
Es peligroso descuidarse de una enfermedad contagiosa. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente frictionar las partes irritadas con
Mentholatum
Indispensable en el hogar
recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis descongestionado y sano.
MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo.
MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores en espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.
De venta en todas las droguerías.
Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., U. S. A.


Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION
COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

Luis F. Nunes
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Ferm jul —25.—43

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúl MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Po pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agents. geral en Francia e Inglaterra
— Le MAYENCE y Cia

A DE USCRPCIONES

A ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 20.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifiestos „ ... „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por linea de letra brevisima, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 5 de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5845

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasla lar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Perm—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

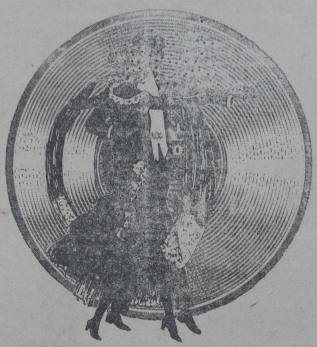
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Prem



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 83—20?

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	„ 40 „
Otras marcas			30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1a. pag.

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada

Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo consultorio del Dr. A. Aranda

Pmte—34

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarqueas

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v74—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Nina de Flores nos visitó ayer

Cuando ya nuestro número de ayer estaba en circulación y en nuestra oficina hacíamos como de costumbre los comentarios de los sucesos ocurridos, tuvimos el agrado de recibir la visita de la distinguida señora Nina de Flores y de la señora Silvia de Ferrero; quienes fueron recepcionadas por nosotros con esa confianza y cordialidad especiales que se tiene entre colegas y camaradas; porque tanto la señora de Flores como la de Ferrero son nuestras simpatiquísimas colegas y camaradas. La primera, porque es escritora, conferencista y escultora y ha emprendido una campaña noble y desinteresada en pro de la revindicación de la mujer, lo que le ha costado cantidad de sufrimientos que solo un espíritu altivo y fuerte como el de ella ha podido soportar. La señora de Ferrero, es la eminente soprano que nos ha deleitado varias noches, con su melodiosa voz, que el público supo con justicia premiar con estruendosas ovaciones.

La charla fue amenísima y nos ha dejado gratísimos recuerdos. Nina nos habló de todo, de su peregrinación, de sus ideales, de sus proyectos, de su educación y de su hijito al que amorosamente llama su colaborador y que por desgracia se encuentra muy delicado de salud.

La señora de Ferrero, nos expresó una vez más, sus sinceros agradecimientos al público de Iquitos, para el que solo tiene frases cálidas de entusiasmo y tambien de su próximo beneficio.

Resumiendo la simpática charla con Nina decimos lo siguiente:

Ella nació en Moquegua y desde muy niña fue a Buenos Aires donde se educó y formó. Es escultora, escritora y conferencista. Llena de verdadero patriotismo y cuando se sintió apta para defender los intereses de nuestra patria vino al Perú y pasó a Lima. Allí se encontró con una conferencista española que sin ton ni son, se puso a atacar al clero por lo que se hizo antipática y la boycotearon, y como Nina es peruana, se valieron de ese pretexto para perseguirla en carnizadamente como solo los rotos saben hacerlo. Huyo a pie con su niño en la espalda, llena de polvo, extenuada y las ropas hechas girones pudo refugiarse en el domicilio de la célebre poetisa chilena, Gabriela Mistral.

Repuesta de sus fatigas regresó al suelo patrio, estableciéndose en Arequipa donde fundó una escuela para señoritas, no de carácter profesional ni vocacional, sino de fin más elevado: preparar a la mujer para el hogar; cuya finalidad todos fácilmente pueden comprender. Ella estableció ese colegio con sus propios recursos, como lo hizo despues en Lima y en Trujillo. Despues se fue a Europa y Estados Unidos don de tambien laboró en gran escala en favor del Perú. A su regreso, y atraida por el Oriente peruano, se decidió a venir a éste; sin más bagajes, que su amor a la Patria, su grandiosa fe, su vasta preparación y una diminuta imprenta de la que su hijito de 10 años de edad es el tipógrafo y el prensista.

Ella quiere y tiene fe de conseguir, establecer aquí, una escuela como la indicada, con sus propios recursos para lo que dará conferencias.

Muy probablemente, la primera la dé en los días de esta semana, en la noche del beneficio de la señora de Ferrero.

Tenemos la evidencia de que Nina triunfará aquí con más facilidad que en otros lugares, por que tiene la materia prima en abundancia y de calidad insuperable en carácter de la mujer loretana, que es emprendedor, afecto a las innovaciones, entusiasta y de muy elevada cultura.

Como Nina es escultora el Comité Pró Monumento «Seis de Julio» Filomeno debe ponerse en contacto con ella para la realización de esa obra que perpetuará la memoria del malogrado maestro Dr. Filomeno. Haciéndolo ella, tiene que resultar más económico que hecho en otra parte por que se evita el transporte. El Comité debe analizar la idea que le sugerimos.

MEMORIA

leida por el

Sr. Dr. don Nephtalí García

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto y San Martín en la sesión de apertura del año judicial de 1927

Oficio del Alcaide de la Cárcel referente a las condiciones en que se encuentra ese establecimiento penal

Iquitos, 9 de marzo de 1928.

Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia.

En cumplimiento de mi deber, me es grato adjuntar a este oficio, el cuadro demostrativo del movimiento habido durante el año judicial de marzo de 1926 a marzo de 1927 en la Cárcel Pública de esta ciudad, confiada a mi administración.

No obstante estar U. enterado de las condiciones del local, dado el mal estado en que se encuentra el edificio en general de la cárcel, me permito anotar lo que por hoy re quiere mas urgente reparación.

Las paredes de todos los calabozos a excepción del de los números 8 y 9 están cuarteadas en diferentes partes y extensiones, siendo mayores en los números 1, 2, 3 y 4, cuyos ladrillos están al descubierto por haberse desplomado el enlucido debido a la acción del tiempo que todo lo destruye y a la mala preparación de la mezcla que es tan delesnable que con la uña puede hacerse grietas en las paredes y extraerse ladrillos.

El calabozo que sirve de enfermería merece seria atención e inmediata reparación por encontrarse con sus paredes cuarteadas en toda su altura y haberse desprendido de ellas el quicio de la puerta un block de pared capaz de permitir la salida de un hombre, quedando la parte que vá al cielo raso con una abertura de más de un pulgada de ancho. El piso de este mismo calabozo se ha hundido rompiéndose en diversos lugares y perdiendo su nivel, lo que constituye una amenaza constante sobre todos los que por nuestras ocupaciones o condición de detenidos nos encontramos en el establecimiento.

El piso del patio interior se encuentra totalmente roto, hundido y desnivelado.

Las paredes; sin excepción alguna, deben rebozarse nuevamente con buena mezcla de cemento y arena y pintar todo el local, haciendo que desaparezca la destrucción del tiempo, el humo de la cocina, las inscripciones hechas años atrás y cambie e se aspecto sombrío que tiene actualmente.

Los dos tanques de agua de lluvia que miden ocho tercas cúbicos cada uno, también ha perdido su nivel y amenazan despl marse arrastrando consigo los muros de ladrillos a que están soldados.

El canal central de desague se encuentra completamente obstruído por cuya razón los urinarios y reservados despiden emanaciones fétidas, que en días de calor que son tan frecuentes, se hace insoportable no obstante el aseo y desinfección que a diario se hace. La única manera de salvar este inconvenientes hacer romper el piso de cemento y abrir nuevamente el canal que corre por la puerta de entrada de la Cárcel que dá al de la calle e impedir que los desagues del Cuartel del Regimiento atinyan en descubierto al terreno colindante con la cárcel y aumenten los miasmas haciéndose intolerable.

El techo que es de calamina contiene muchas goteras por donde se filtran las aguas que destruyen el maderaje y manchan de las puertas facilitan su destrucción y relajamiento, por lo que convive tapar los huecos.

Obra de vital importancia es también la de dotar de cielo raso a todas las celdas y corredores, por que en el día hace tanto calor la calamina que hasta el cerebro se siente embotado y en las noches no se puede conciliar el sueño sino a las 12 o una de la mañana. Esta obra es mas necesaria en el corredor en que funciona la Escuela, cuyo calor es excesivo en las tardes; así mismo debe dotarse de cenefas al mencionado corredor para impedir que al declinar el sol invadan los rayos la sala de clases.

Dada la condición paupérrima en que se encuentran algunos detenidos o enjuiciados que no tienen parientes ni relaciones de ninguna clase y no siéndole posible ganar mi mísero jornal por la falta de ocupación en el establecimiento, sería muy laudable y humanitario se sirva gestionar la previsión de tres o cuatro mudas de ropa anuales para aquellos cuya situación dejo expuesta.

Debo hacer presente también que la Cárcel no tiene partida asignada para focos de luz eléctrica; los que continuamente se quemar, debido al material gastado por el uso o la fuertes descargas eléctricas de la adyacente, permaneciendo muchas veces a obscuras hasta que puedan ser repuestos cuyo valor afecta al que se vé obligado ha hacer ese desembolso extraordinario en cumplimiento de mi cometido en la guarda de que los detenidos no aprovechen de la obscuridad para abrir forados y evadirse. Suplico, pues, señor Presidente, se tenga presente esta indicación y se trate de subsanar este particular.

También debo manifestar a U. el gran beneficio hecho a los recluidos en esta Cárcel con la instalación de la Escuela que vie ne funcionando con efectos positivos y sujeción a disposiciones superiores, cuyos beneficos frutos se vienen palpando notablemente en el orden intelectual, social, moral y disciplinario, redimiéndolos de la ignorancia y delincuencia en que se encontraban a la luz de la ciencia y la moral, para que sean hombres utiles a si mismos, a su familia, a la sociedad en que viven y a la Patria en general. Esta labor se debe a la competencia y contracción del Preceptor Sr. J. Antonio Rengifo quien actúa silenciosamente con provecho directo de los recluídos.

Con todo lo expuesto señor Presidente, no dudo que percatándose de las necesidades apuntadas, se sirva U. medir la grave responsabilidad que pesa sobre el suscrito por la evasión de presos o cualquier otro accidente del establecimiento, mientras no se atienda a su reparo, por cuyo motivo dejo a salvo mi responsabilidad.

Dios que, a U.
S. P.
[firmado] *Eulogio Eléspuro Lopez*

Nota.—Se elevó a la Inspección General de Prisiones para los fines consiguientes.

Las aspiraciones de Bolivia sobre Tacna y Arica y unas cartas del señor Diez de Medina

(Conclusión)

¿Qué perdemos con escuchar las proposiciones que le ofrecíendonos Tacna y Arica en condiciones razonables? ¿No es verdad que en el peor de los casos este ofrecimiento y nuestra concurrencia en Washington serían un valioso precedente que autorice toda posterior intervención nuestra en la discusión del problema?

Con el silencio o el indeferentismo, ¿habremos de obtener resultados positivos más provechosos o conseguir que el Perú nos facilite el anhelado mar que necesitamos? Si todos pensamos que en Chile quien está obligado a devolvernos la salida al mar, ¿por qué debemos alejarnos de este país y buscarla donde nuestro derecho ni nuestras conveniencias aconsejan obtenerla?

Pero no ni distinguido amigo, que esta linea me he extendiendo

(pasa a la 4a página.)



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Pústulas. Tumores. Espinas. Barros. Comichón. Cronas. Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Lesiones de las arterias del pecho. Tumores de la matriz. Hinchazones TODAS LAS ENFERMEDADES A LA PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p. m.

JOYERIA y PLATERIA DE Juan Vergara R.



Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratísimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, así como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo «28 de julio» compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90-92

v30p8 —366

Sociedades e instituciones

Sociedad de Beneficencia China

Iquitos, 30 de marzo de 1927.
Señor Director del diario
«El Oriente»
Ciudad.

Tengo el agrado de poner en vuestro conocimiento que la Sociedad de Beneficencia China, en sesión celebrada al efecto, ha elegido el personal cuya nómina adjunto, para regir sus destinos en el presente año.

Al poner este hecho en su conocimiento la Sociedad me ruega presentación se sirva usted brindar le, como siempre, su decidida atención.

Dios guarde a Ud.
Tomás Wong Yatsang

Relación del personal nombrado para regir los destinos de la Sociedad de Beneficencia China en el año de 1927

Presidente don Tomás Wong Yatsang.
Vice presidente don Benito Chung.
Tesorero don Felipe Lao.
Pro tesorero don Antonio Chong.
Fiscal don Antonio Kuoman.
Bibliotecario don Jáncen Chung
Vocales don Fernando Tang, Luis Weng, Fermin Wong, Wong Phan, José Affat León y José Lozano.
Suplentes Luis Achong León, Francisco Yú y Juán Pó Woó Chung.

Iquitos, 30 de marzo de 1927.
Tomás Wong Yatsang.

¡A LA CARGA!

CARGA CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES to nelada.

C. Mosquera y Hno.

v30 p 17—353

DESPEDIDA

Ricardo V. Alvariño, se despide de sus amistades rogándoles le disculpen la despedida personal, por la premura de su viaje y les ruega se sirvan impartirle sus órdenes a Lima, calle de Puno antes Padre Jerónimo No. 464, durante su corta natural estada ciudad.

v3 p1—371

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación la **tercera** edición de esa **gran guía general del comercio y de la industria, profesiones y elemento oficial del Perú**; avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro Lp.	10 0 00
Media página en negro	6 0 00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2 5.00

v15p5—alt—366

FIGURINES

DE FEBRERO

han llegado a esta imprenta

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Movimiento fluvial

Entratas

Vapor «Huallaga» llegó de Yurimaguas el día de ayer conduciendo lo siguiente:

Carga: para Kahn y Cia.	
A granel algodón	33.193 ks.
20 sacos maiz	1.923 „
21 s. café pilado	1.465 „
57 c. azucar	2.245 „
3 s. café con cáscara	206 „
6 latas manteca	110 „
1 fardo coca	91 „
a granel balata	23.095 „
16 bolsa gomas	480 „
49 „ „ j de bébil	1 287 „
a granel lagua	2 860 „
15 reses en pié.	
Para Israel y Cia. Ltda.:	
349 s. algodón	12.906 „
7 s. maiz	575 „
6 s. café con cáscara	378 „
5 s. café pilado	312 „
1 s. veneno	26 „
75 b. balata	2 644 „
Para Salomón Valdivia:	
34 s. maiz	2 350 „
7 s. café con cáscara	240 „
6 s. cebollis	550 „
*23 reses y 2 cerdos.	
3 reses para Julio Diez.	
Para Guillermo Reátegui:	
5 b. balata	252 „
Para Pedro Chung:	
35 s. maiz	2 372 „
Para J. G. Araujo y Cia. Ltd:	
2 s. algodón	127 ks.
Para Máximo Navarro:	
2 maiz	117 „
Para Mendez y Moreno:	
9 s. maiz	459 „
Para Foji & Cia:	
6 s. maiz	117 „
1 s. café	80 „
4 latas manteca	72 „
Para Francisco Saenz:	
15 planchas balata	221 „
Para Rosa de Cruz:	
6 c. azucar	226 „
11 c. naranjas	220 „

Pasajeros: Felipe Sandeña, José Benasquen, Natividad Cabrejo, Pedro Canga y señora, Pilar de María Pinedo, Julio Nazar, Salomón Valdivia, Hector Mendez, Asunción Reátegui, María de Alegría, Leonor y Edita Alegría, Lamella Pinedo, Rosa Diaz, Dorila Inga, Rosa Torres, Rosaura Acuña, Agustín Santa Maria, Ercilia Arévalo, Teresa Chavez, Pompa Bánister, Edmundo Vela, Adolfo Reátegui, Elmo Welteiman, Eduardo Montero, Rafael Diaz, Mercedes Villiera, Amelia Chumbimuila, Leonardo Marín, Encarnación Reátegui, Miguel Guerra, Leonarda Rengifo, Leonida Castro, Victoriano Pinedo, Eleonor Bacilieri, Erimeneso del Aguila, Trinidad Coral.

PANADERIA

"La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a la venta diariamente la clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", si la en la plaza "Clavero" esquina de Nanta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.

v30p 11—367

TELEGRAMAS

Fué inaugurada la temporada hípica

Lima, abril 4 - Ayer fue inaugurada la temporada hípica con un brillante resultado. Asistieron a la ceremonia de la bendición de la nueva tribuna, el Sr. Augusto B. Leguía Presidente de la república y la señora Julia Swayne de Leguía, la señora Solari de Checa, esposa del doctor don Miguel Checa, presidente del Jockey Club y embajador de la república Argentina. Pronunciaron discursos el Jefe del Estado y el Presidente del Jockey Club, agradeciendo éste último al señor Leguía, por el decidido apoyo que ha prestado como Jefe de la Nación a la hípica del Perú.

Venció en la prueba clásica AIDAR el potro nacional pertenecíente al Stud "Alianza" de propiedad del señor Augusto B. Leguía entrando en segundo "Ratinueo".

Gratitud de los nativos de Tacna y Arica

Los naturales de Tacna y Arica, residentes en Lima, entregaron un diploma al doctor Alberto Gosseck, como testimonio de su actuación abnegada durante el período plebiscitario

Mil muertos dejados de la muerte

Las estadísticas de salubridad indican, que durante el año de 1926, fué salvado de la muerte un millar de niños; acreditando así el resultado de la administración del Presidente Leguía en favor de la salud del pueblo.

Del extrangero

FRANCIA

Competencia en aviación

París, abril 3.—Se ha iniciado una intensa competencia entre Francia e Italia, por el incremento de la arma de Aviación. Francia, cuenta ya, con CIENTO TREINTIDOS escuadrones aéreos.

NORTE AMERICA

El vuelo transatlántico

San Antonio—Texas—abril 3. —El aviador italiano De Pinedo no pudo elevarse sobre el lago Medina que se halla a seis kilómetros de esta ciudad posterga ndo su salida para hoy.

Sesión

del Consejo Local de Patronato, correspondiente al día 29 de marzo de 1927

En la ciudad de Iquitos, a los veintiuneve de marzo de 1927, se reunieron en el salón de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia, los miembros del Consejo Local de Patronato, señores: Dr. don Enrique Barriga Alarcón, Vocal de la Corte Superior de Justicia de este distrito judicial; Dr. don Gerardo Verástegui, Médico Titular de la Provincia; Dr. don Alfredo Alfredo Arbulú, abogado del Consejo Provincial; y Sr. don Eulogio Elespuru, Alcalde de la Cárcel Pública. Se dió lectura y fue aprobada sin observación el acta de la sesión correspondiente al día quince de marzo.

Despacho

Se dió cuenta del siguiente: Un oficio del Sr. Presidente de la Corte Superior, comunicando la designación del Sr. Vocal Dr. Barriga Alarcón como miembro del Consejo; del oficio No. 97 de 15 de marzo del Sr. Alcalde del Concejo Provincial, comunicando el decreto de esa Alcaldía designando al abogado del Concejo Dr. don Alfredo Arbulú para que intervenga, en cumplimiento a lo prescrito en el inc. C. del artículo 1° del decreto supremo de 12 de diciembre de 1925; del inventario con que ha hecho entrega del archivo el secretario cesante Sr. Dr. Julio E. Acosta Cárdenas al Dr. Arbulú —A la orden del día.

Orden del día

El Sr. Vocal Presidente: que debiendo procederse a la elección de cargos del Consejo suspendía la sesión por breves instantes. Practicada la votación reglamentaria, se obtuvo el siguiente resultado: Secretario, el Dr. Alfredo Arbulú, Tesorero el Sr. Eulogio Elespuro, debiendo ser Presidente el Sr. Vocal Dr. Barriga Alarcón, conforme a lo dispuesto en el art. 2º del decreto supremo de 12 de diciembre de 1925.

El mismo Sr. Presidente manifestó: que se encontraba animado de los mejores propósitos para laborar con todo entusiasmo por que el Consejo llenará las funciones que le encomienda la ley, y que en este orden, esperaba contar con el más decidido y eficáz apoyo de los señores que lo forman. Que para conseguir su objeto, solicitaba de cada uno de sus miembros, formularan un proyecto de todo aquello que necesitaran, para gestionar del Ministerio de Justicia, proporcionara todos los elementos indispensables para que esta humanitaria e importante institución llenara cumplidamente sus funciones; y que una vez conseguido, tenia la certeza de que la institución cumpliria el rol que está llamada a desempeñar en favor de los presos, liberados y menores. Que asimismo se procuraria por todos los medios, ver si era posible hacer efectivo el anhelo de los presos de la Cárcel, de procurarles trabajo en ese establecimiento penal.

El Dr. Arbulú; que era conveniente, tambien, hacer cuanto esfuerzo fuere posible, para la organización y funcionamiento de las "Sociedades Privadas de Patronato" y de las "Inspecciones y Patronato de Condenados" a que se refieren los Títulos LII y IV del decreto reglamentario de 12 de diciembre de 1925. El Sr. Presidente, prometió su apoyo para la realización de esta obra; y reiteró su promesa de labrar sin descanso hasta procurar colocar al Consejo en situación tal, que pudiera llenar todas las funciones que le encomendaba la ley.

Manifestó, igualmente,que se solicitaria del Consejo Local de Patronato de Lima, un ejemplar de su reglamento interior, a fin de adaptarlo al funcionamiento del de Iquitos; y que, caso de no ser posible conseguir lo, se formaria uno reglamento especial, de lo cual daria cuenta en la próxima sesión.

Terminó, el Sr. Vocal Presidente, invitando a los miembros del Consejo, a trabajar con entusiasmo y decisión para la consecución de los fines que se persigue en el seno de los Consejos de Patronato, en beneficio de los presos, liberados y menores.

Se acordó dirigir circulares a las Sociedad Obreras, oficialmente reconocidas, invitándolas a que, reunidas en Asamblea, cumplan con designar el representante de que trata el inciso E. del art. 1° del decreto supremo de 12 de diciembre de 1925.

No habiendo otro asunto de que tratar, y habiendo acordado reunirse por lo menos dos veces por mes, y extraordinariamente, cuando hubiera algún asunto de urgencia de que tratar, se levantó la sesión.

ALFREDO ARBULÚ.
Secretario del Consejo Local de Patronato

Vo. Bo.
BARRIGA ALARCON
Presidente

Cine "España"

Llegaron nuevas PELICULAS muy interesantes.

Que por ese hecho harán los honores al respetable público iquiteno en la que trabajan renombrados artistas, cuyos títulos son:

"La Princesa de Erial"

"ODIO DE RAZAS"

Tragedia en dos jornadas, inspirada en la novela de Carlos Franzos

Edición.—Neos Film
Dirección escénica:—Hewik Galeen
Arquitectos:—Eduardo Peter
Fotografías:—Gotthard Wolf y Bruno Fellmer

PERSONAJES

Nathanael — Leonhard Haskel
Judith, su hija — Leontina Kuntzerz
Rafael, su hijo — Ernesto Rotsch
Conde ... ow Baranowski — Pablo Otto
Wrobleski, comisario del distrito — Hermann Vallentin
Señora de Wrobleski — Margarita Kupfer
De Troski — Ernesto Prockl
Ivan Trutka — Federico Kohne
La viuja Miriam — Frida Richard
Una sirvienta — Sofia Pagay
El Rabino — Federico Richard
Principe Metternich, canciller — Maximiliano Adalbert

Titulos por M. D. Benavides

Miércoles 6 de abril—8 p.m.—Ensayo

MARTES 5 DE ABRIL

REPRISE — REPRISE

De la Película de largo metraje y escogido argumento

"El secreto del castillo de Ronay"

Exclusiva para el «ESPAÑA» en Sud América

LA EMPRESA

Prtm.—40

Sobre el servicio de correos

Hace varios meses que venimos notando que en cada correo que traen las embarcaciones que hacen la linea de Yurimaguas, el número de paquetes de impresos que nos remiten nuestras colegas de Piura, Lambayeque La Libertad, Cajamarca, etc. disminuyen notablemente, hasta el extremo que en el traído por el "Huallaga" solo nos ha venido un paquete con unos cuantos ejemplares de "La Industria" de Piura. No pudiendo creer que nuestros colegas hayan dejado de enviarlos y por el contrario, en los de Trujillo ponen un membrete rogando a las oficinas de correos que les den rápido curso. Ya hemos tratado de esa anormalidad con el interventor de correos de la oficina de esta ciudad y él nos ha manifestado siempre, que tienen muy pocos paquetes, lo que indica que el mal está en las receptorias del tránsito. Pero como todos los jefes de oficinas de correos están obligados a velar por el buen servicio, aunque no corresponda a su jurisdicción, pedimos al administrador de la oficina de este puerto, que llame la atención a las otras para que ese pésimo servicio vuelva al estado de antes, en que recibiamos noticias de Lima por la vía Cajamarca con mas rapidez que por la del Pichis.

Criatura hallada

Hace varios dias que la Guardia Civil recibió el aviso de haberse extraviado el menor Manuel Flores hijo de don Juan Flores y de doña Candelaria Campos. La Guardia Civil,inmediatamente empezó a hacer las investigaciones del caso y ayer, la pareja del cuarto sector--28 de julio—la encontro en poder de doña Saturnina Upiachilcuay, que vive por la calle del Almirante Grau. Recogida la criatura, fué entregada a sus padres, previo el respectivo recibo.

Almorranas (Hemorroides)

ocasionan un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

Comité Pro-Aviación Loreto

Aviso a los compradores de lotes en el Stadium-Aerodromo "Augusto B. Leguía"

Habiendo recibido el Sr. Prefecto del Departamento, Presidente del Comité Pro Aviación, la autorización correspondiente del Supremo Gobierno, para vender, por lotes, los terrenos que han sido valuados de acuerdo con el Stadium Aerodromo "AUGUSTO B. LEGUÍA" se previene a las personas que han separado dichos lotes, se sirvan acercarse a la Prefectura, hasta el DOCE DEL PRESENTE, a depositar el dinero valor del terreno, conforme a lo acordado por el Comité y la autorización conferida por ésta entidad a su Presidente, en sesión de hoy.

Iquitos, abril 5 de 1927

Alfredo Arbulú
v8p1—373 Secretario de la Prefectura del Departamento

Junta de Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo de 28 de marzo último, se prorroga hasta el 30 de junio próximo, la inscripción en el Registro Militar, para los jóvenes que hayan cumplido los 20 años hasta el 31 de diciembre de 1926, la que tendrá lugar en el local del Concejo, todos los dias útiles, de 8 a 11 a.m.

Iquitos, 5 de abril de 1927.

El Síndico de Gastos
v8p1—374—3º pag. alt. Presidente de la Junta

El Comité Pró Aviación sesionó hoy

A las diez de la mañana de hoy, sesionó el Comité Pro Aviación, en el despacho del señor Prefecto del departamento. Después de la lectura del acta de la anterior que fué aprobada con una modificación hecha por el doctor don J. E. Acosta Cárdenas, el presidente de ese Comité, coronel señor Molina Derteano, manifestó que en vista de la suscisión que el diputado por esta provincia señor Tenbio Heredia Mesía, había hecho en su Cámara, sobre una supuesta mal versación de fondos, hecha por el Comité de su presidencia, se había visto obligado en guarda de su honorabilidad como de la de cada uno de los miembros que lo componen, de hacer una exposición detallada de la actuación del Comité desde el día de su fundación y que por ella verían los señores presentes, que el Comité no era una institución oficial sino particular, fundada con el objeto de establecer la navegación aérea entre este puerto y el de Bermudez con el fin de transportar la correspondencia, y que, como consecuencia, era completa mente autónoma. Después continúa, en resumen, dando cuenta de los procedimientos del Comité aludido durante los siete años que tiene de vida.

Por último, se dió cuenta de un radiograma del señor Presidente de la República que faculta al Prefecto del departamento para vender las parcelas de terrenos ubicadas en la avenida Leguía. Ese radio dá por terminadas las discusiones que habían en el seno del Comité sobre el particular. El doctor Acosta Cárdenas aplaudió la idea y expresión del Presidente del Comité y pidió un voto de aplauso que fué concedido por unanimidad. El señor Massey, manifestó, que creía sinceramente al señor Presidente del Comité la exposición que había hecho, por que ella desvirtuaba las sprecia ciones calumniosas que se habían tran muchos, entre ellos él; sobre la legalidad de los procedimientos del Comité. Todos los demás señores ratificaron su opinión favorable a esa exposición.

Después acordó el Comité, que a la nueva avenida paralela a la de Leguía y que se encuentra colindando con el estadium y el aerodromo se le dominará MOLINA DERTEANO en agradecimiento a la labor del señor Prefecto para la construcción del estadium y del campo de aviación. El señor Molina Derteano se sintió muy hondamente de aceptar ante la unanimidad de la votación. Después fué autorizada la presidencia para proceder a la venta definitivamente legalizada de todas las parcelas de terreno.

También se trató de la próxima compra de un hidroavión que adquirirá la correspondencia a Puerto Bermudez y de ese lugar a éste. El presidente del Comité Olimpico dijo, que ese Comité cooperaría con nosotros y hoy que ha producido 370 y tan tas libras peruanas, ayudando al Comité.

El mensaje radio:

Depositado el 4 y recibido el 5 de abril de 1927.

Prefecto Molina Derteano.

Iquitos.

En respuesta a su radiograma del 26 manifestole que queda autorizado para hacer la venta en lotes a que se refiere su despacho cablegráfico No. 355.—Saludos. Presidente.

Los miembros de la columna de policía reciben instrucción de investigación

Hace varios días q'en el cuartel de la Guardia Civil los comisarios de la columna de policía, están recibiendo instrucción sobre el servicio de seguridad y de investigación, duda por los oficiales y clases de ese cuerpo. Ayer según se nos ha informado, concurrie o i veinte miembros de la policía. Ese hecho nos hace prever, que el servicio de la policía den todo de pues, será excelente.

Homónimo

Don José Vela Muñoz, empleado en el Colegio Nacional de este puerto, se ha acercado a nuestra redacción a manifestarnos que no es él el que ha sido detenido por la policía, por robo, sino otra persona que tiene el mismo nombre y apellido y nos pide que hagamos esta aclaración para evitar que se formen de él, un mal concepto.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

4 de abril

Nacimientos: varones, 4; mujeres; 3.
Defunciones: Mariano Saldaña Saavedra de un año y cuatro meses.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

5 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente: res, 6 con 733 kilogramos, a sol 0.45 kilo pecando salado, 185; carne seca, 99; tortugas, 4 y 4 taricayas.

Vida Militar

Viajeros,

Por omisión involuntaria, de justicia de consignar entre las señores oficiales del Destacamento Mixto de Montaña que vinieron en la "Napo" a los subtenientes Soisol y Valdeomón que ahora subsanamos con el mayor agrado.

SOCIAL

Viajeros

A bordo del "Huallaga" llegaron ayer procedentes de Yurimaguas, los señores Felipe Suave Sra., Tomás Bárdales y el doctor Pedro Canga acompañado de su señora. El doctor Canga ha venido muy delicado de salud. Les deseamos nuestro atento saludo de bienvenida.

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas han ingresado al cuartel de la policía las siguientes personas:

Juan Licque por dar de boleta das a doña Zoila V. Picón en la vía pública.

—Juan Gutierrez, remitido por el teniente gobernador de San Juan, por haberle faltado de palabras.

—Isidro Vela (witoto) por ebrio y dormir en la vía pública.

DE CINES

Martes 5

"España" El «Secreto del Castillo de Ronay»(última vez)
"Loretano" «Los Piratas de agua dulces

Miércoles 6

"España" «Odio de razas» (ensayo.
Sábado 9
"España" «Odio de razas (estreno).
"Loretano" «Los Piratas de Agua Dulces

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado doña Teofila Barrena viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hijo Juan Noriega Barrena fallecido el cinco de enero del presente año y pidiendo se le declare como única heredera.

Se ha anunciado al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p1 —152 Escribano de Estado

Crónica Judicial

Despacho del día 4 de Abril de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Audiencia.—Con los señores Presidente, Pinillos Hurtado y Ego ren en audiencia pública se ha seguida contra Manuel J. Pereira, Sinecio Mendoza, César A. Espinoza, Angelo Salas, Elvira Espinoza, Natividad Mendoza, presentes el señor Fiscal, los acusados, sus defensores doctor Federico Maguiña y don Catalino Salatar, se realizó el debate oral, rotando las cuestiones de hecho y habiendo retirado la acusación el señor Fiscal, respecto de las cuatro últimas acusadas el Tribunal ha dió por retirada, quedando pendiente la sentencia para el día de mañana a las 4 y 30 p.m.

El Relator
V. Are González.

FIGURINES

DE FEBRERO
han llegado a esta imprenta

(Viene de la 2a. página)

se demasiado. Fué mi propósito tan solo hacerle conocer la base principal en que, según mi modesta opinión, debe desenvolverse la futura negociación con Chile, encaminada principalmente a obtener la cesión de Tacna y Arica a Bolivia.

Si ella ha de desenvolverse a la faz pública y con conocimiento e intervención del Perú dejarían de ser los temores escrupulosos que anota usted en su estimable comunicación a que doy respuesta al correr de la pluma, pues en más de una ocasión recuerdo haberle oído expresar, con el recto y elevado criterio con que siempre apreció usted nuestros delicados problemas externos, que si Arica venía a nuestro poder por medios honestos y lícitos, sería usted el primero en aceptar esa solución de nuestro problema portuario.

Se explica así el memorándum de 27 de mayo de 1925 y el cable que dirigimos a Washington el 1o. de abril del mismo año. En ambos nos referimos a Arica como posible fórmula de solución del conflicto.

Entre tanto pienso, como usted, que debemos mantenernos en un terreno de dignidad y de firmeza—no de inacción—cultivando lo semilla del honor en el corazón boliviano.

Concuerdo igualmente con las ideas que emite usted al finalizar su importante carta. Realmente una lamentable miopía ha hecho que Chile no nos hubiera entregado ya Arica, para así poner fin al pleito del Pacífico y consolidar sus conquistas sobre Tarapacá y Antofagasta. Pero, ¿por qué no admitir que haya sido la vida venda pasado la ceguera momentánea de los ojos de sus estadistas, hoy que la gravedad de la situación les pone en un terreno de realidad y de reflexión en extremo difíciles?

No debo terminar sin expresar le que estas ideas, absolutamente personales, he de exponerlas ante el gobierno de mi patria, declinando la representación que hasta si acaso es otro y muy respetable por cierto el criterio con que aquel aprecie la situación internacional y los rumbos que crea adoptar en los momentos actuales.

Con mis respetuosos saludos para su digna esposa, le renuevo los sentimientos de adhesión y de amistad invariable con que me repito su más obsecuente amigo y s.s.—(Firmado):—E. Diez de Medina".



El Legítimo
CORDIAL
de CEREBRINA
ULRICI
es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.
THE ULRICI MEDICINE CO.
New York

Actual

::DIRECCION::

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393
LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.
Agentes servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú
Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior
(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos
Representante

Emilio Goyburu
Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
2a. de Putumayo No. 39-41
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Avisos Judiciales

Edicto

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sinesio Mendoza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los cargos de homicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintisiete.

R. V. Alvariño
V. M. Cavero
v15p2

Declaración de herederos

Ante el señor juez doctor Berdis, ha solicitado la señorita María Urcegui, la declaración de herederos de la que fué su hermana señora Mercedes R. de Dasso, fallecida en esta ciudad el diez de mayo de mil novecientos veintisiete y que se declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintisiete de marzo de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15p8 —150 Escribano de Estado

Tercer Remate

En los autos de Eduardo Savino con Al Curiel y Cía. por soles, el señor Juez doctor Ricaldi, ha ordenado el remate de 3 bienes, en audiencia del veinte de Abril próximo a las 2 p.m., ante el Juzgado de Comercio doctor Morey, y que son los siguientes:

El fundo "Monte Blanco", ubicado en la Jurisdicción de Contamana, seis hectáreas de caña de azucar, una casa de tarabitón de tolima y cercada de 16 m. largo por ocho ancho, un trapiche hierro, un alambique cobre en deterioro de 600 litros, una fermentadora de madera, dos depósitos madera para aguardiente, cuatro depósitos de madera para agua; un banco de carpintería con sus herramientas; una pailla cobre deteriorada cabida en solo mil trescientos cuarenticinco, cuya 2 tercera partes y la deducción del quince por ciento o sea solos seiscientos cuarenticinco colectivos constavos, es base del remate y para ver postor se citará el seis por ciento de tasación. No pesagravamen sobre dichos bienes.

Iquitos 26 de marzo de 1927.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado.

v6p4—No 131.

FIGURINES
DE FEBRERO
han llegado a esta imprenta

PANADERIA
"La Aviadora"
Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", sita en la plaza "Clavero" esquina de Nauta con Samanez Ocampo, donde funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.
1-967

Terrenos de Montaña

Aviso de oposición

Doña Rosa Ilmer Levy de Scavino, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que han iniciado los señores Israel & Cía., solicitando se les adjudique por denuncio el terreno de Montaña denominado "Puerto Franco", con quinientas hectáreas de extensión situado en la margen izquierda del río Ucayali, por estar comprendido en el terreno "Cushivo Para", solicitado con anterioridad.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 16 de marzo de 1927.
Amadeo Guevara
v15p14—73 Jefe de la sección

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTORIO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Píldoras Antibiliosas de
DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A
Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes e	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente N. 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 ptc. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

'57 Balata planchas rosada Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blanca 0 0.07
0.37 balata blocks rosada 0.0.08
0.32 balata blocks blanca 0 0.07
0.22 balata cruda Iquitos Libre
0.12 Maposa "

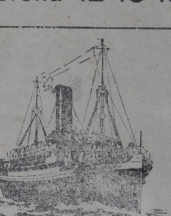
Cotización en Liverpool

0.14 75 Pine Libre
0.10 5 Scrumbly ball "
0.12 ½ Balata Iquitos 0.0.10
(Firmado)—AVILES

Fernando Bardinet hijo
Agente comercial y corredor de esta plaza
Tavara West No. 3
Ofrece sus servicios al comercio y al público en general
v 30 p28—317


Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos
Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente humectar las partes irritadas con
Mentholatum
Independiente en el hogar recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis inmaculado y sano.
MENTHOLATUM es un remedio oficaz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las almohadas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.
De venta en boticas y droguerías.
Exíjase instantáneo.
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y. U. S. A.

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Ferm jul—25—43


Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION
COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—PorSabl. Melendez O.—1o de Putumayo No 28

TARIFA DE AVISO

Po pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

A DE SUSCRIPCIONES

A $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

por la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Miércoles 6. de Abril de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5846

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Permt—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

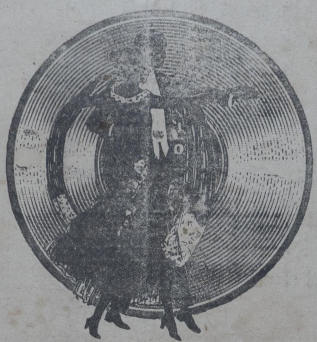
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v1 84—29

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	„	40 „
Otras marcas				30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1a. pag

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada

Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo consultorio del Dr. A. Aranda

Pmte—34

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v75—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La raza amarilla y el problema del Pacífico

No se detendrá la emigración japonesa

(De "The Literary Digest", de New York)

La prensa nativa del Japón dice que las autoridades de Tokio han negado la autenticidad de la noticia propalada respecto a que el Japón no enviará ya más sus emigrantes a países donde no sean bien recibidos, sino que llevará a la práctica una política interna de repartición proporcionada de habitantes en el propio Imperio. Pero esos periódicos encuentran que la prensa extranjera comenta todavía la nueva como si fuese cierta, y Mainichi, de Osaka, manifiesta que tales apreciaciones son dignas de nota, pues demuestran lo que se piensa del problema japonés. La prensa nipona refiere se particularmente a un órgano del Canadá que excusa su hostilidad hacia los japoneses diciendo que el instinto basado en la conciencia racial está más allá del control de la razón, aunque puede ser juzgado como prejuicio de criterios estrechos. Dícese que esté no nombrado periódico canadiense fué más lejos aún y hasta declaró que sería mejor para Japón y Gran Bretaña tratar de impulsar sus respectivas civilizaciones independientemente una de otra, y el diario de Osaka argumenta así:

"Este desacuerdo está evidentemente fundado en la aversión racial hacia nuestro pueblo. Este periódico no guarda ceremonia alguna al desahogar la antipatía del Canadá contra el Japón y sus nacionales. La expresión es franca, pero está muy lejos de los principios de la paz entre los hombres. Las razas del mundo son libres para desenvolver sus respectivas idiosincrasias y, no obstante, se esfuerzan para llevarse bien unas con otras. Sus esfuerzos para comprenderse mutuamente constituyen, sin duda, la causa del progreso civilizador tanto como la de la permanente paz internacional, pero el dogma del diario canadiense es un índice de los estrechos principios del criterio de la raza blanca. "Daily Telegraph", de Londres, censura la inserta atribuída al Gobierno Imperial del Japón, y "The Star", decidirá que si el Japón desarrolla la citada política con sinceridad y buena fe, numerosas y difíciles cuestiones internacionales serán solucionadas amigablemente. Siendo la inmigración japonesa una amenenaza para los Dominios Británicos del Canadá y Australia, la apócrifa manifestación ha, naturalmente, despertado su admiración. No obstante, dichos órganos son tan simples que creen posible solucionar pre dominantes problemas internacionales en tanto que bloquean la expansión racial y nacional del Japón".

El prenombrado periódico nipón Mainichi, se escuece por la observación de un diario alemán, el cual dice que el Imperio del Sol Naciente aprendió la lección de las desastrosas rivalidad de Germania y está tratando de recobrar la buena voluntad del mundo cambiando su política exterior. Esta observación—dice Mainichi agriamente—refleja sencillamente la triste condición psicológica de la propia Alemania y adelántase a exponer que el Japón envía emigrantes por dos razones, tan netamente justas como altamente benéficas, primero, para remediar su exceso de población y, segundo, para explotar la riqueza natural de localidades poco pobladas aún, de manera que la vida de todos los seres humanos pueda llegar a ser próspera y el principio de la solidaridad internacional pueda erguirse sobre sólidas bases. Así avanzará la civilización, según este periódico, que sigue a decir:

"El Japón no tiene intención de enviar emigrantes a ningún país a donde sean mal recibidos. No importa que el campo de acción sea material, o intelectual, sino que la humanidad busque los medios de adquirir los suplementos necesarios encaminados a afirmar la paz y solidaridad internacionales. Ya que en este caso, la humanidad debiera poner en acción sus mayores esfuerzos para extirpar los prejuicios, destruir las falsas apreciaciones y hacer recíproca franqueza y la amistad. El Japón no abandonará su política de enviar emigrantes, sobre la base de la mutua comprensión y arreglo cordial, de manera que, bajo ninguna circunstancia, sea cual fuere, hará tan cobarde manifestación.

"El Gobierno Imperial ha hecho lo que tenía que hacer para negar la autenticidad de la nueva reportada, pero su voz es lamentablemente débil en demasía para resonar en el través del mundo. Mr. Davis, secretario de trabajo de los Estados Unidos, hizo, hace pocas semanas, una extravagante declaración. Esta de la exclusión de los japoneses del territorio del Canadá. Esto es debido a la debilidad del Gobierno Imperial".

Tomando como cierta la noticia reportada, respecto a un cambio en la política de emigración japonesa, el New Zealand Herald, de Auckland, dice que ella ha sido saludada como la solución del problema del Pacífico y continúa así:

"La urgente salida de la población del Japón es solo uno de sus problemas y admitido está que es uno muy importante. Si cesa su demanda por entrar en California, Canadá, Australia y Nueva Zelandia, aunque ello no disfanzara y aclarara por completo el desarrollo de los jaleos del Pacífico, eliminará, como ya se ha dicho, un irritante y peligroso asunto de la política del mundo. Más de una vez, se han discutido en las conferencias supremas, de manera inquietante, las barreras puestas contra la inmigración. El Japón, sin ferocidad, al contino y determinación, ha introducido el tópico.

"Si fuere de nuevo introducido sin que el Japón apoye el asaito abierta o fácilmente, esta cuestión perderá casi toda su virtualidad. No puede esperarse que este único aviso oficial calme instantáneamente toda la excitación originada por un asunto por demás antiguo y delicado. Como fué establecido no hace mucho tiempo cuando los Estados Unidos votaron la tan debatida ley de la exclusión, lo que ofendió el espíritu japonés, más que el hecho concreto de la exclusión, fué el corolario de la inferioridad. Será necesario tiempo para que tal sentimiento se desvanezca. Y será también necesario que pase el tiempo para que sean olvidados los prejuicios que motivaron la insistencia de California en lo referente a la exclusión. No obstante, la extinción de esa animosidad sería una resultante del anuncio de Tokio si éste significa lo que parece.

"Las restricciones impuestas tocante a la entrada de japoneses en algunas regiones, California especialmente, tienen su historia de alguna significación. El

(pasa a la 4a página.)

MENTHOLATUM
Sin Igual para
Quemaduras
Contusiones
Raspaduras
Jaquecas
Cortadas
Rasguños.
Refresca y alivia
las fosas
nasales
irritadas

ANEXOS

Corte Superior de Justicia de Loreto y San Martín

Cuadro Estadístico del movimiento de causas civiles en el año Judicial de 1926.

JUECES	Causas Civiles: Pendientes del año anterior: Sentencias	Pendientes del año anterior: Autos	Pendientes del año anterior: Total	Ingresadas en el año: Sentencias	Ingresadas en el año: Autos	Ingresadas en el año: Total	Resueltas en el año de 1926: Autos: Confirmados	Autos: Revocados	Autos: Inhabilitantes	Autos: Total	Sentencias: Confirmadas	Sentencias: Revocadas	Sentencias: Inhabilitantes	Sentencias: Total	Quejas resueltas	Pendientes para el año de 1927: Sentencias	Pendientes para el año de 1927: Autos	Pendientes para el año de 1927: Total	Recursos de Nulidad: Admitidos	Recursos de Nulidad: Denegados	Recursos de Nulidad: Total
Dr. Dn. Victoriano Terrones Quiróz	2	9	11	26	130	156	76	33	21	130	16	5		21	7	5		5	32	12	44
" " Juan José Hidalgo				1	9	10	3	1	2	6	1			1			3	3	2		2
" " Marcial Zumaeta				2	1	3	1			1	2			2							
" " Manuel Delgado Morey				3	7	10	5	2		7	1	1		2	2	1		1			
" " Juvenal Chávarri				16	16	11	2	3	16												
" " Luis F. Morey				1	1				1												
" " Dario A. Urmeneta				1	1			1	1												
" " Augusto Dias				2	2	2			2						1						
" " Federico Maguiña				1	1	1			1												
TOTALES	2	9	11	32	168	200	100	38	27	165	20	6		26	10	6	3	9	34	12	46

DEMOSTRACION

Pendientes de 1925	11	Pendientes para 1927	9
Ingresadas en 1926	200	Resueltas en 1926	202
Total	211	Total	211

Iquitos, 17 de Marzo de 1927

V° °
GARCIA

VICTOR M. CAVERO
Secretario

Cine "España"

Llegaron nuevas PELICULAS muy interesantes.
Que ipso-facto harán los honores al respetable público iquiteño en las que trabajan renombrados artistas, cuyos títulos son:

"La Princesa de Erial"

"ODIO DE RAZAS"

Tragedia en dos jornadas, inspirada en la novela de Carlos Franzus

Edición.—Neos Film
Dirección escénica:—Hewik Galeen
Arquitecto:—Eduardo Peter
Fotografías:—Gotthard Wolf y Bruno Fellmer

PERSONAJES

Natahanael	Leonhard Haskel
Judith, su hija	Leontina Kuninez
Rafael, su hijo	Ernesto Deutsch
Conde agente Baran wski	Pablo Otto
W obbeski, comisario del distrito	Hermann Vallentin
Señora de Wrobleski	Margarita Kupfer
De Troski	Ernesto Prockl
Ivan Trudka	Federico Kuhne
La viuja Mifsaam	Felda Richard
Una sirvienta	Sofía Faggy
El Rabino	Federico Kchard
Principe Metteluich, canciller	Maximiliano Adalbert

Titulos por M. D. Benavides

Miércoles 6 de abril.—S p.m.—Ensayo
LA EMPRESA

Prim.—40

La rectificación de las matrículas prediales

En todos existe profundo descontento, que se exterioriza con continuas protestas y denuncios que diariamente recibimos, referentes a la actual matricula predial, que si mal no recordamos, hace nueve años que no es rectificada.

La matrícula en referencia, rectificada en el año de 1918, época de aguda crisis económica para el departamento, fue obra de unos cuantos vivos, que influenciaron en el ánimo del rectificador, para que exhonerara a valiosos predios que rendían buenas utilidades. Por eso tenemos ahora, la gran injusticia: de predios que producíendo mucho no pagan nada y de predios que producíendo nada, pagan relativamente mucho. Y, la prueba de lo que decimos, está en la matrícula, que es un documento revelador de todas las combinaciones e inmoralidades que por desgracia abundan en nuestro país, referentes a la administración de las rentas fiscales. Tambien tenemos como prueba, los recibos de menos de dos soles que se expiden en la oficina recaudativa, con respecto a la ley, que prohibe cobrar menos de esa cifra, con respecto a la contribución predial.

Esa injusticia, es la que ocasiona las continuas protestas; pues hoy los propietarios de predios que producen mucho no pagan nada y otros que viven en ranchos, si las rentas fiscales están cercenadas aquí y en todos los pueblos de la república, por culpa de los rectificadores que hacen su fortuna con perjuicio positivo de esas rentas que mediante gratificaciones, exhoneran a los que pueden darlas y a los que nó, los acotan con mayor cantidad que según la ley deben abonar.

Ahora, poniendonos en el caso, de que la rectificación hecha ahora nueve años, es equitativa y legal. ¿Es posible que continuen pagando lo mismo, cuando el valor de los predios ha aumentado considerablemente, debido a los arrendamientos altos que por ellos se cobra y que en muchos es el triple de lo que se cobraba en ese entonces? Nosotros decimos, como dicen todos: Nó. Es preciso una rectificación que beneficiaria al país notablemente y dejaría a todos contentos. Pero esa rectificación, que con el caracter de imperiosa se necesita, debe ser confiada a personas de probidad reconocida, que no acepte gratificaciones y sólo de esa forma se podrá tener una nueva matrícula predial verdadera.

La higiene social

Algunos señores médicos se encuentran alarmadísimos por la plaga **blanca** que como una cla avasalladora está arrollando a gran número de habitantes del departamento; especialmente de esta ciudad. Ya el Concejo presidido por el Sr. Gordillo, proyectó combatirla con energía, pero la situación en que se hallaba la Comuna, impidió que esa campaña de bien social se pusiera en práctica. Sabemos positivamente, que el actual Concejo, cuyos miembros en gran por centaje son los mismos que el del anterior, persisten en llevar a cabo ese excelente proyecto.

Por otro lado, la Beneficencia Pública y la Guardia Civil, tienen los mismos deseos ¿Porque no se unen estas tres instituciones, para hacer ese bien positivo a la colectividad?

La forma como se pretende iniciar esa campaña, no demandaria grandes gastos. Entonces, ¿que es lo que les detiene? En el Concejo, hay una Inspección de Higiene Social; ¿porque ella no inicia la realización de ese proyecto, que reproduciría inculcu lables beneficios a todos?

Hay que tener en cuenta, que esa **plaga**, es causa de graves enfermedades de la sangre y de la degeneración de la raza y que los minutos que se pierden, ella los gana haciendo presa en las personas que aún están libres de ese terrible mal.

Es preciso obrar con energia y celeridad; y en bien de todos, pedimos a esas instituciones, especialmente al Concejo Provincial, que la inicie lo más pronto posible, y se haga acreedor de algra decimiento y aplauso general.

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Comité Pro-Aviación Loreto

Aviso a los compradores de lotes en el Stadium-Aerodromo "Augusto B. Leguia"

Habiendo recibido el Sr. Prefecto del Departamento, Presidente del Comité Pro Aviación, la autorización correspondiente del Supremo Gobierno, para vender, por lotes, los terrenos que han resultado de exceso en el Stadium Aerodromo "AUGUSTO B. LEGUIA" se previene a las personas que han separado dichos lotes, se sirvan acercarse a la Prefectura, hasta el DOCE DEL PRESENTE, a depositar el dinero valor del terreno, conforme a lo acordado por el Comité y la autorización conferida por ésta entidad a su Presidente, en sesión de hoy.

Iquitos, abril 5 de 1927

Alfredo Arbulú
Secretario de la Prefectura del Departamento

v8p2—373

¡A LA CARGA!

CARGA

CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES to nelada.

C. Mosquera y Hno.

v30 p18—383

TELEGRAMAS

La llegada de Roberto Leguía

Lima, abril 5.—Don Roberto Leguía llegará el próximo miércoles a esta capital, Viene de Mollendo a bordo del vapor "Santa Teresa". En ese puerto, fué objeto de las manifestaciones de las instituciones de ese pueblo. Para el día de la llegada al Callao, se pondrá un tren extraordinario para el pueblo que irá a recibirlo.

Entrega de una medalla

Una comisión del Concejo Provincial de Puno, entregará una medalla de oro al Presidente de la república en reconocimiento de las obras y beneficios que ha recibido aquella localidad durante el régimen del señor Leguía.

La instrucción de movilizables

El domingo último, se dió comienzo a la instrucción de los movilizables de las clases de 1915, 1919 y 1926 en el cuartel de Santa Catalina. Con ese motivo, se efectuó una significativa actuación patriótica.

La enseñanza en Huancavelica

Ha celebrado el Concejo Nacional de enseñanza una sesión presidida por el ministro de Instrucción, acordándose en ella conceder varias licencias para el funcionamiento de planteles de enseñanza en Huancavelica y en otros puntos relacionados con la instrucción en esa circunscripción territorial.

Del extrangero

FRANCIA

El desarme naval

París, abril 4.—Francia no asistirá ni como mero observador irresponsable a la conferencia naval tripartita que se va a celebrar a invitación del presidente de Norte América, Calvin Coolidge.

INGLATERRA

Por el extremo Oriente

Londres, abril 4.—En Hungchow se originó un gran disturbio cuando desembarcaron doscientos marineros japoneses, quienes fueron apedreados por numerosos muchachos.

En Shangay reina gran agitación por este acontecimiento que demuestra los sentimientos antiextrangerista del pueblo chino.

MEJICO

El vuelo transatlántico

Méjico, abril 4.—El aviador D Pinedo llegó ayer a New Méjico procedente del lago Medina. Saldrá hoy para San Diego.

NORTE AMERICA

El vuelo transcontinental

Washington, abril 4.—Los aviadores norteamericanos saldrán hoy de puerto Cabello. Las condiciones atmósfericas aplazaron la salida ayer. Arribarán a esta ciudad el 1o. de mayo próximo donde se les prepara un gran recibimiento e,informarán a la Unión Panamericana sobre sus viajes; pues se reune el Congreso de vialidad aérea en esa fecha, con ese objeto.

BRASIL

Llegada de un académico francés

Río de Janeiro, abril 4.—Ha llegado a esta ciudad Emilio Bompard miembro de la Academia de París.

Por el progreso de Iquitos

Trascribimos a continuación, el oficio que la Prefecturr ha dirigido al Municipio, referente al establecimiento de carros urbanos que partiendo de la plaza de Armas vayan por la Avenida Leguía, hasta el lago de Moronacocha.

Como esa Avenida se prete de urbanizarla lo más pronto posible y como en ella se encuentran el estadium y el acreódromo, natural es le ocupe elintenso tráfico que habrá en ella, sobre todo en los días feriados y domingos. Además,no faltaría una o más personas que estarían en lugares de recreo en el lago, lo que propenderia también en beneficio de todos los habitantes de este puerto.

Como consecuencia, la línea que se pretende establecer, vendría a llenar un gran vacío tanto en las distracciones cultas que el público aficionado, como en la facilidad para el transporte de los materiales de construcción que en gran abundancia se van a necesitar, dando también así más facilidades a los futuros propietarios de las parcelas de terrenos ya pedidas.

El Municipio que es el directamente llamado a velar por los intereses del pueblo, tenemos la evidencia de que no desechará a esa importante propuesta que en todo orden beneficiará a la localidad.

He aquí el oficio en referencia:

No. 524

Iquitos, abril 5 de 1927.

Señor Alcalde del Concejo Provincial

Se ha presentado a esta Prefectura, una persona abonada y solvente, dispuesta a dar la garantía que se le pida, con el objeto de solicitarme me dirija a Ud. a fin de que se sirva manifestar si el Concejo de su digna Presidencia, podría otorgarle la EXCLUSIVA, por el término de QUINCE AÑOS, con el fin de establecer un ferrocarril urbano que partiendo de la Plaza Principal de este puerto, o de cualquier otro lugar próximo, vaya a terminar en Morona Cocha, pasando por el Stadium—Aeródromo "Augusto B. Leguía".

El concesionario colocará por su cuenta las líneas férreas que sean necesarias; y se compromete hacer el servicio por medio de AUTOCARRILES, o sean carros movidos por autopropulsión, es decir, por medio de acumulados res de energía eléctrica.

El Concejo proporcionará, gratuitamente, los terrenos que sean necesarios para el establecimiento de estaciones, paraderos, factorías, garages, etc. etc. El peticionario indica, también, que ofrecerá por peaje de prima la clase VEINTE CENTAVOS y por el de segunda clase DIEZ CENTAVOS de sol, sujetándose, por supuesto, a modificaciones que la Municipalidad tuviera a bien introducir.

También promete que, una vez vencida la fecha indicada por esa concesión, entregará al Concejo Provincial, libre de todo gravamen, el material rodante, carros, estaciones, etc. q'ha tenido en su poder, en perfectas condiciones, para que el Municipio continúe el tráfico por su cuenta, si lo estima conveniente, o haga de dicho material lo que hallare por conveniente.

Agradeciendo anticipadamen te la atención que, estoy seguro, ha de merecer el presente, le reitero los sentimientos de mi mayor y más distinguida consideración y aprecio.

Dios guarde a Ud.

(Firmado) *T. Molina Derteano.*

De Instrucción

Nombramiento

Ha sido nombrada auxiliar del Centro Escolar No. 102, la señorita María del Pilar Durand en reemplazo de la señorita Gricelda Rubio, quien pasa al principalato de la Escuela No. 1004 en reemplazo de la señorita Gricelda Velasquez; quedando en consecuencia sin efecto el nombramiento de la señorita Elsa Llerena

JOYERIA y PLATERIA

DE

Juan Vergara R.



Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen también en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasía a precios baratísimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, así como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo #28 de julio compuesto de una hermosa sortija de oro

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

«30» —30»

Costumbre que mortifica

Los vendedores ambulantes tienen la costumbre de ir conduciendo sus depósitos por las aceras, lo que causa muchísima mortificación a los transeuntes. Ese procedimiento es peor cuando está lloviendo o cuando las calzadas como consecuencia de las lluvias se convierten en lodazales. Los transeuntes tienen que hacer equilibrios increibles para dar paso libre a los vendedores, pues de otra forma, tendrían que ir por la calzada, cosa que siempre ocurre. Tambien hemos visto anoche a la banda del Regimiento que tocaba la pieza "28 de julio" a dar la retreta de costumbre fue por la acera, echando a la calle a los numerosos transeuntes. Tambien hemos visto a las tropas de la Guardia Civil que cuando van a los ejercicios o regresan de ellos, hacen lo mismo. Esa irregularidad es muy facil de subsanarse en lo q' se refiere a casdos prestigiosas instituciones militares. Todo está en que sus jefes, dén las ordenes convenientes. Pero en lo que se refiere a los vendedores ambulantes, la cuestión cambia por completo. La Guardia Civil, la Policia y los celadores municipales tienen que actuar continua y energicamente para evitarlo. Muchas veces se suscitan incidentes entre los transeuntes y vendedores; incidentes en que siempre llevan la peor parte los primeros, pues en segundos, llaman do se les llama la atención, con testan insolencias.

DE CINES

Las sesiones de anoche

"El Secreto del Castillo de Ronay", atrajo a gran cantidad de aficionados al Espadaña, habiendo por ese motivo obtenido ese drama un nuevo éxito.

"Los piratas de agua dulce"

La empresa del "Alhambra" ha tenido la magnífica idea de reprisar sus peliculas en el "Loretano", para de esa forma dar facilidades a los vecinos de ese populoso barrio, Pero, muy a nuestro pesar, tenemos que decir: que anoche no habo la concurrencia que se esperaba, por que los precios eran muy caros. El público que acostumbra ir al "Loretano" está habituado a pagar a lo sumo treinta centavos y no sesenta como se cobró en la función de anoche. Si se hiciera una disminución en el valor de las localidades, entonces si, el viejisimo cine, seria muy concurrido.

"Odio de razas"

Esta noche será ensayada esa película, de la que nos informan que el argumento es de gran interés. Mañana daremos a grandes rasgos las condiciones de esa nueva película que se va a estrenar en el Espaha el próximo sábado.

"Desgraciando a la familia"

En el "Alhambra" se estrenará el próximo jueves esa película.

Costumbre que mortifica

Los vendedores ambulantes tienen la costumbre de ir conduciendo sus depósitos por las aceras, lo que causa muchísima mortificación a los transeuntes. Ese procedimiento es peor cuando está lloviendo o cuando las calzadas como consecuencia de las lluvias se convierten en lodazales. Los transeuntes tienen que hacer equilibrios increibles para dar paso libre a los vendedores, pues de otra forma, tendrían que ir por la calzada, cosa que siempre ocurre. Tambien hemos visto anoche a la banda del Regimiento que tocaba la pieza "28 de julio" a dar la retreta de costumbre fue por la acera, echando a la calle a los numerosos transeuntes. Tambien hemos visto a las tropas de la Guardia Civil que cuando van a los ejercicios o regresan de ellos, hacen lo mismo. Esa irregularidad es muy facil de subsanarse en lo q' se refiere a casdos prestigiosas instituciones militares. Todo está en que sus jefes, dén las ordenes convenientes. Pero en lo que se refiere a los vendedores ambulantes, la cuestión cambia por completo. La Guardia Civil, la Policia y los celadores municipales tienen que actuar continua y energicamente para evitarlo. Muchas veces se suscitan incidentes entre los transeuntes y vendedores; incidentes en que siempre llevan la peor parte los primeros, pues en segundos, llaman do se les llama la atención, contestan insolencias.

Crónica de Policia

Estafa

La Guardia Civil remitió ayer al cuartel de la policia en calidad de detenidos,a Nativdad Sandoval y a José Sacha. La causa de la detención es la siguiente: Más o menos a las doce del dia de ayer,don Antonio Perez compró a Sandoval un atado de paiche salado con ciento cincuenta kilos por valor de ochenta soles. Una vez que Perez llegó a su domicilio procedió a abrir ese paquete con el objeto de asolear el pescado pero, cual no seria su sorpresa, al ver que solo las piezas de afuera eran las de buena calidad y las del interior estaban completamente podridas. Perez, en vista de esa estafa, salió a la calle a buscar a Sandoval, pero se encontró con una pareja de la Guardia Civil y le dió cuenta de lo que ocurria. La pareja fue en seguida en busca de Sandoval a quien encontró, pero dijo que él habia adquirido ese paiche de donde José Sacha quien le habia vendido garantizándole la buena calidad. Buscaron a Sacha y confirmó que era cierto, cuando la pareja le dijo que devolviera el dinero, manifestó que no podia; porque con él habia pagado una cuenta a un Sr. que se habia ido al Ucayali. En vista de la estafa, la pareja entregó a Sandoval y a Sacha en el cuartel de la policia para los efectos de la sanción respectiva. Extraoficialmente sabemos, que Sandoval ha sido puesto en libertad, no asi Sacha que es el verdadero delincuente. Mientras tanto, Perez puede dar por perdido su dinero.

Tres ratas

Hoy en la mañana el guardia de policia No. 23 capturó a tres ratas de rio que continuamente cometen robos y se esconden en los tambos que hay en la rivera del rio o en las balsas. Esas ratas que ya deben ser remitidas a un establecimiento de represión, responden a los nombres de Jorge Rivas, Victor Eulalio del Castillo (ron soco) y Aurelio Soto. Ellos han declarado, haber robado hace tres o cuatro dias de la tienda de Fuji y Cia. media docena de navajas de afeitar y de la tienda que hay en la intersección de las calles del Huallaga con el Brasil, varias cortaplumas y otros objetos de pequeño valor. La policia les sigue tirando de la lengua porque tiene la seguridad de que son los autores de numerosos robos que por ser insignificantes como los enumerados, los damnificados no se preocupan de dar parte a las autoridades de policia.

Como repetimos, a esos tres ratas y a los demás que infestan a la ciudad, se les debe enviar a la Escuela Correccional para librar de una vez a los vecinos, de sus continuas fechorias.

Vida Sportiva

Comisión Técnica de Foot Ball del C. O. P.

En el match de foot ball realizado ayer para definir la lucha de la copa que donada por el Comité Monumento Filomeno para abitrarse fondos triunfó el equipo del club sport "Loreto" con dos goales contra uno del Athletic C. J. P.

La comisión se complace en felicitar a los equipos por el juego de la tarde y en especial a los que para que en adelante sigan lo mismo.

Iquitos, 4 de abril de 1927.

J. E. Acosta Cárdenas.
Presidente

SOCIAL

Enlace

En la ciudad de Santarem (Brasil) ha contraido matrimonio,en diciembre último, la señorita Angélica Leiva con el Sr. Heriberto Pinto Guimaraes, acaudalado comerciante de ese puerto brasileño.

Enviamos nuestros parabienes al nuevo hogar.

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "Huayna Capac", arribó a este puerto en la mañana de hoy, procedente del río Napo conduciendo los siguientes:

Pasajeros:Julio Alcurta, Amando Lopez, Sixto del Aguila, Eulogio Perez, Fernando Marquezin, Miguel Arévalo, Aufelia Piñazas, María Estrella, Amalia Silva, Enriqueta Cobos, Lucia Bravo, Alcira, Edility, Lila Padilla, Clara de Valera, Filomena Coquinche, Sofía Soplín, Victoria Souza, Arvid Nilsschi, Lizandro Medina y Rafael del Aguila.

CARGA

Para Israel y Cia.—A granel tagua 52150 kls, habilla 12.000 kls, 13 x arroz pilado 1200 kls, 24 b balata blanca 872 kls. 23 b balata rosada 630 kls, 21 b chicle 165 kls, 20 reses en pié.

Para Enriqueta Cobos.—7 bits varios 110 kls, 1 cerdo.-

Para A. Nelsson.—12 s balata blanca 492 kls. -

Para Sixto del Aguila.—13 reses.

Para T. Ochoa.—1 cerdo.

Para Cunha y Cia.—6 s habilla 253 kls.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo B. Borda se ha presentado don Belisario Vela solicitando la declaración de here deros de su hermano don José Antonio Vela fallecida el catorce de abril de mil novecientos diecinueve y pidiendo que se les declare como herederos al poderdante y sus sobrinas Zoraida Pezo y Matilde Vela.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

F. Rojas Montalván

v15p1 —153 Escribano de Estado

Crónica Judicial

Despache del día 5 de Abril de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Audiencia.—Con los mismos señores en audiencia pública continuó la seguida contra Manuel J. Pereira, Sinecio Mendoza, César A Espinoza, Angela Salas, Natividad Espinoza, Elvira Espinoza y Edelmira del Castillo de Espinoza por homicidio y lesiones.

Absolvieron de modo definitivo a las 4 últimas acusadas y la pusieron en libertad; condenaron a nal acusado Espinoza, a la pena de tres años de prisión que le dieron por compurgada con la excelente detención sufrida desde el noviembre de 1923, siendo así mismo puesto en inmediata libertad: condenaron igualmente al relacionado Espinoza a pagar por concepto de reparación civil la suma de Lp. 25.0.00 dentro del tercero dia y que será distribuida de la siguiente manera: Lp. 10.0.00 para los herederos de Josué Silva; igual suma para los de Daniel Vasquez y la diferencia o sea Lp. 5.0.00 para Pelagenio Guerra; y cancelaron la fianza ofrecida por don Catalino Salazar a favor de las acusadas.

—Juez instructor Dr. Hidalgo.

El Relator
V. Aro González.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

5 de abril

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 2.

Defunciones: Eduardo Raygada. Mon tada de 8 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

6 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente, reses 6 con 980 kilos; cerdos, 6 con 331 kilos pescado salado, 148; carne seca, 54; tortugas, 14 y gallinas 24.

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de articulos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	Kilo.	
Frejol nuevo por menor	0.35	,,
Manteca	1.60	,,
Paiche salado Nacional	0.60	,,
Paiche fresco lomo	0.45	,,
,, ,, bajo	0.25	,,
Paiche fresco (demás piezas)	0.35	,,
Tocino	0.70	,,
Corbina	0.80	,,
Sábalo, mapharite, sardinas, palometas	0.50	,,
,, Gamitana	0.30	,,
,, mendo a ordinario	0.25	,,
Pescado salado	0.50	,,
,, ,, orado	0.40	,,
Carne de res(de pierna)	0.70	,,
,, ,, ,, demas piezas	0.60	,,
Tocino	1.00	,,
Unto	1.20	,,
Carne de charapa	0.60	,,
Carne de taricaya	0.60	,,
Maiz amarillo	0.20	,,
la arroba de 25 lbs.	3.00	,,
Maiz blanco	0.15	,,
la arroba de 25 lbs.	1.40	,,
Azúcar extranjera blanca americana o inglesa	0.80	,,
Azúcar brasilera	0.78	,,
Azúcar nacional de 1a.	0.55	,,
Azúcar nacional de 2a.	0.45	,,
Arroz extranjero cascalino	0.40	,,
,, ,, corriente	0.40	,,
Arroz nacional Napo 1a.	0.35	,,
,, ,, corriente 2a	0.30	,,
Yuca	0.08	kilo
,, pancro de 50 kilos	0.80	1.20
Plátanos, 6 por	0.10	
Plátanos el racimo desde 40 hasta	1.40	según el tamaño
Fósforo "Llama" cajita	0.10	
Kerosene la botella	0.40	

Iquitos, 31 de enero de 1927

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del departamento de Loreto encargado de Salubridad

Precio de productos

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de acuerdo de Norma York y Liverpool

Jebe fino	@	$	20.60
,, entrefinas	,,	,,	17.00
,, débil	,,	,,	13.50
Sernamby de caucho	,,	,,	14.50
,, de jebe fino	,,	,,	13.00
,, ,, débil	,,	,,	9.00
Balata cruda de 1a calidad	,,	,,	12.50
,, roja-	,,	,,	9.00
,, rosada	,,	,,	8.00
Chicle	kilo	,,	1.00
Algodón en rama Huallaga	,,	,,	24
,, ,, Alto Ucayali	,,	,,	30
,, desmotado	,,	,,	70
Tagua en cascara gruesa total	,,	,,	55.00
Plumas de garza blancas grm	,,	,,	36
,, ,, cenizas	,,	,,	05
Café pilado	@	,,	9.00
Café con cáscara seco	,,	,,	6.00
Arroz pilado	,,	,,	48
,, ,, cascara seco y limp.	,,	,,	15
Frejol bueno	,,	,,	2.00
Maiz amarillo	,,	,,	3.00
Almidón	,,	,,	3.00
Maní	,,	,,	0.80
Panche	kilo	,,	0.60
Pariña	,,	,,	0.24

Iquitos 10 de marzo de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

	Ko.	$	1.20
Jebe fino	@	,,	0.80
,, débil	,,	,,	0.75
Sernamby de jebe	,,	,,	0.56
,, Caucho	,,	,,	0.22
Algodón del Huallaga.	,,	,,	0.20
,, Ucayali	,,	,,	0.54
Balata cruda rosada	,,	,,	15.00
Tagua (nueces grandes) tol.	,,	,,	0.30
Frejol del Huallaga	,,	,,	0.30
,, Ucayali	,,	,,	0.44
Café con cáscara	,,	,,	0.74
Arroz pilado	,,	,,	0.17
Arroz con cáscara	,,	,,	
Maiz	,,	,,	
Pariña	,,	,,	

Iquitos, 15 de marzo de 1927

TARIFA

de los cargadores para el trans porte de bultos, dentro de la población, aprobado por la Municipalidad de Iquitos.

Por bultos o paquetes hasta 10 kilos de peso

Por las primeras diez cuadras, máximo	$	0.10 cts.
Por mas de diez cuadras	,,	0.15 ,,

Por bultos de 10 hasta 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras, máximo	$	0.15 cts.
Por cada dos cuadras excedentes	,,	0.05 ,,

Por bultos de mas de 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras, máximo	$	0.20 cts
Por cada dos cuadras excedentes	,,	0.05

Por acarreo de bultos de peso excesivo

Queda convencional, en analogia con el de mas peso, el acarreo de bultos

Por acarreos al Muelle o viceversa

Igual tarifa que la anterior, considerándose la bajada al Muelle como dos cuadras

Por acarreos al puerto o viceversa

Por cada cuadra hasta seis, máximo	$	0.05 cts.
Por mas de seis cuadras	,,	0.40 ,,

(La bajada al puerto se considera como una cuadra)

Doctor RICARDO MORTIGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

(viene de la 2a. página)

movimiento no es tan antiguo en Norteamérica como la prohibición de la inmigración china, de la cual aquella es en realidad la heredera legal.

"Hasta 1882, la agitación había circunscrito a la admisión de los chinos. En ese año, por un tratado con el Gobierno del Celeste Imperio, la inmigración fué virtualmente prohibida. Desde entonces ha sido ésta poco relajada. El resultado fué la importación de muchos japoneses para satisfacer la creciente necesidad de las labores. Aparecieron más y más en el Estado de California. En 1907 solo entraron más o menos 10,000. La agitación californiana contra este gran arroyo humano empezó al rededor del año de 1905. Se intensificó porque los trabajadores japoneses fueron utilizados para acabar con una huelga. Después de esa época, el Gobierno Federal fué inducido a efectuar un "Convenio de Caballeros" con el Japón, para restringir la inmigración. Pero la agitación continuó, hasta terminar en la rígida ley de exclusión de fecha reciente.

"El ejemplo de los Estados Unidos, o mejor dicho, de California, es digno de un examen detallado, porque demuestra el sitio grado de sentimiento abrigado contra la individualidad japonesa. En otras partes, aunque no tanto por eso en el Canadá, han sido excluídos por leyes enemigadas, más que contra ellos, contra otras razas de origen asiático. California buscó la exclusión de los japoneses en particular, a causa de su concentración en aquel Estado, sus dotes adquisitivas, su tendencia a monopolizar a segregarse y su asombrosa natalidad. No es el punto menor del problema el gran número de japoneses nacidos en los Estados Unidos, técnicamente ciudadanos norteamericanos, reclamados todavía por el Japón. Tan rápida es su multiplicación que ha sido seriamente predicho que, para 1949, habrá más japoneses en California que personas de ascendencia no mencionada. Por la nueva política, situación que en parte explica el sentimiento que originó la exclusión y que obliga hoy al Japón a desviar hacia otros puntos del globo el arroyo de su emigración".

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado doña Toribia Bartra viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hijo Juan Noriega Bartra fallecido el cuatro de enero del presente año y pidiendo se le declare como única heredera.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado.

v15p2 —152

Edicto

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sinesio Mendoza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de homicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintiseis.

R. V. Alvariño

V.M.Cavero
v15p3

Declaración de herederos

Ante el señor juez doctor Borda, ha solicitado la señorita María Usseglio, la declaración de herederos de la que fué su hermana señora Mercedes R. de Usseglio, fallecida en esta ciudad el dieciocho de mayo de mil novecientos veintiseis y que se declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintiseis de marzo de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15p9 —150 Escribano de Estado

Tercer Remate

En los autos de Eduardo Soria con con M. Curiel y Cía. por sobres, el señor Juez doctor Borda, ha ordenado el remate de los bienes, en la audiencia del tercero de Abril próximo a las 2 p.m., ante el Juez de Contamana doctor Morey, y que son los siguientes:

El fundo "Monte Blanco", ubicado en la jurisdicción de Contamana, con sus casas de caña de azucar, una casa habitación de palma y cerrada de 16 m. largo por cinco ancho; un trapiche fierro un alambique cobre; en deterioro de 600 tablas, una fermentadora de madera, dos depósitos madera para aguardiente, cuatro depósitos de madera para agua; un banco de carpintería, una herramientas una palla cobre deteriorada tasadas en soles mil trescientos cuarenticinco, en dos tercera partes y la deducción del quince por ciento o sea soles sesientos cuarentisiete ochentaicinco centavos, es base del remate y para ser postor se deposita el seis por ciento de tasación. No pesagravan si sobre dichos bienes.

Iquitos 26 de marzo de 1927.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado.

v6p5— o 151.





Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PÊRU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes-servicios del intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos — Representante

Emilio Goyburu — Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

FIGURINES

DE FEBRERO

han llegado a esta imprenta

PÀNADERIA

"La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", si la en la plaza Clavero" esquina de Nauta con Samanez Ocampo donde funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.

v.30p 11—367

Pildoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & & .....

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p28—317

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm jul.—25.—43

Terrenos de Montaña

Aviso de oposición

Doña Rosa Ilmer Levy de Scavino, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que han iniciado los señores Israel & Cía., solicitando se les adjudique por denuncio el terreno de Montaña denominado "Puerto Franco", con quinientas hectáreas de extensión situado en la márgen izquierda del río Ucayali por estar comprendido en el terreno "Cashivo Playa", solicitado con anterioridad.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y publiquen ante por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 16 de marzo de 1927.

Amadeo Guevara
v15p15—73 Jefe de la sección

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente N° 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.57 Balata planchas rosada Lp. 0.0.13

0.32 balata planchas blanca 0.0.07

0.37 balata blocks rosada 0.0.08

0.32 balata blocks blanca 0.0.07

0.22 balata cruda Iquitos Libre

0.12 Maposa "

Cotización en Liverpool

0.14.75 Fine Libre

0.10.5 Sernamby bajl "

0.12 ½ Balata Iquitos (Firmado)—AVILES 0.0.10



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente frictionar las partes irritadas con

Mentholatum

Independiente en el mercado

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficaz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las afirmaciones de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.

Unicos fabricantes:

The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., U. S. A.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sañl. Melendez O.— 1ª de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Po pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Poreada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

SUSCRIPCIONES

A
Al semestre adelantado
Al año
En el extrangero
Al año
Inserteiones
Tribuna libre por columna
Intereses generales
Manifiestos

$ 3.00
„ 17.50
„ 32.00
„ 40.00
„ 30.00
„ 20.00
„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 7 de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5847

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

P.rmt—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

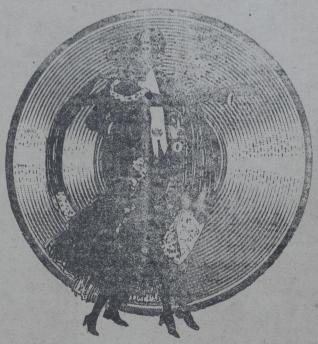
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Perm



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v185—29f

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	„	40 „
Otras marcas				30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1p. pag

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada

Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los días

Próspero-Brasil-antiguo consultorio del Dr. A. Aranda

Pmte—34

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v76—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

"Mussolini dice"...

"Los pueblos del siglo XX están destinados a vivir un período tenebroso de tres angustias inminentes; la guerra puede desencadenarse con la furia repentina de un huracán".

Después de pasarme algunos días en el castillo de Door de Su Majestad el Kaiser Guillermo II, he venido con el fin de entrevistar a Benito Mussolini.

El Duce generalmente recibe a los periodistas con cierto recelo y a principios se muestra muy cautelosamente pero después de un rato de conversación habla con toda franqueza y de sus labios brotan ideas grandes. De nuestra entrevista quiero aprovechar solamente aquellas palabras del Dictador italiano que me parecieron más interesantes:

—¿Cree usted, le preguntó, que solo mas claros alumbran a la humanidad actualmente y que la hecatombe mundial no fué enteramente en vano?

Los labios del Duce se encogieron, el resto de su cara permaneció frío e impasible como si fuera de mármol.

—Me parece, dijo Mussolini, que los pueblos del siglo XX es están destinados a pasar un período tenebroso de la historia, en una edad ennegrecida por la tragedia. Es nuestro deber aceptar los hechos como hombres.

—Su Excelencia, se explicó,—es pesimista. Briand.....

—Pesimismo inteligente,—me interrumpió el Duce—es mejor que optimismo estúpido.

—Cree usted realmente que la guerra que devastó a Europa en los años terribles de 1914-a 1918 será la última que registrará la historia?

—Me complazco en creer que no sea el único en sostener ideas trágicas sobre el futuro de la humanidad.

—Cree usted que la guerra es necesaria?

—Todas las guerras que registra la historia tienen su explicación basada en hechos históricos. Pero la guerra misma, que parece positivo la historia de la humanidad desde los días de Caín hasta nuestros tiempos, es sa no puede explicarse.

—Tal vez la guerra sea una de esas cosas inexplicables, uno de esos hechos que como tantos otros hechos inexplicables, deben permanecer envueltos por el velo de misterio para la inteligencia humana. Tal vez la guerra sea el origen de todas las cosas grandes, como dijo un antiguo filósofo griego, o tal vez sea de origen divino como el pensador francés Proudhom afirmó.

—La guerra engendra el progreso.

—La guerra es tal vez la raiz de la cual nace el progreso humano como dijo Renan. Se exporta lo que digamos acerca de la guerra, lo cierto es que la guerra no puede exterminarse. La última hecatombe mundial en la cual peleé yo como un humilde soldado no me parece que tenga las características de una guerra final.

—De todos modos, a gregó sarcásticamente,—después de la guerra mundial tuvimos otra entre Rusia y Polonia y otra entre Grecia y Turquía.

—La guerra es como un huracán, se desencadena repentinamente; nos hiere cuando menos lo esperamos

—Se dice, sin embargo, interrumpí yó,—que los armamentos en exceso pueden ser causa de guerra. La bien organizada máquina guerrera de Alemania ha sido acusada de ser responsable del holocausto de 1914. Los polvorines pueden causar explosiones. También se dice que Su Excelencia aumenta el poder guerrero de Italia tanto en tierra como en el mar y como en el aire.

Mussolini se sonrió despreciativamente.—No hay nada simiesto en el prepararse para la guerra. Hay si algo si muy siniestro en ciertas fases del pacifismo. Cuando una nación o un individuo se determina a vivir en ese modo si se preparase para la guerra.

—La electrificación de un ferrocarril es una preparación bélica. Si aumentar los medios de comunicación de un país es otra preparación belicosa. La enseñanza de la historia Nacional es otra preparación para la guerra.

—La gloria que se asocia con el nombre de la tumba de Napoleón es otra preparación para la guerra por parte de los franceses.

—Pero todas estas preparaciones para la guerra son insuficientes si un pueblo se duerme en el sensualismo de una paz que es epicureo, egoísta y complacida, dejándolo flojo de cuerpo, débil de mente, que odie al esfuerzo físico tanto como al mental. La preparación para la guerra envuelve muchas ideas económicas, sociales y culturales. Es un deber de todos evitar la guerra pero es preciso poseer un ingenio superiorísimo para poder evitarla.

El hombre factor especial

Cada pueblo que merece vivir debe prepararse para defender su existencia. El espíritu es más importante en este respecto que los medios mecánicos.

—¿No cree usted, volví a irte rrumpirle,—que sea posible en el siglo XX desarmar a un pueblo, restringiendo los elementos de guerra?

Mussolini se sonrió.—Usted no puede, replicó,—desarmar a un pueblo sin destruir su virilidad. La guerra hizo que muchos creyesen en que las máquinas son mas importantes que los hombres.

—La sociedad, el gobierno, sistemas sociales, no existen con el solo fin de producir cosas materiales. El fin es la producción de hombres y de caracteres. Lo que vió exceso de eficacia y bienestar.

—Todos los gobiernos y todos los gobernantes deberían pues llegar a esta conclusión. Pensé en ésto cuando leí las intercesantes memorias del general Galliéni. Recordará usted que el viejo Galliéni era gobernador militar de París en los primeros días de la guerra mundial.

—Nada puede ser más excitante que las páginas en que Galliéni describe la crisis de París. La ciudad era un campo atrincherado. La milicia territorial, la única fuerza disponible, no era completamente sin armas delante de los hulanos que se aproximaban.

—Aunque París era un campo atrincherado, no habían elementos de guerra, no habían proyectiles, ni bayonetas ni rifles de repetición. El universo tiene había dejado vacios a los arsenales y a los polvorines.

—Fueron días terribles para París, según Galliéni. Desde agosto hasta el 6 de setiembre cuando los planes del estado mayor alemán se desarrollaban con precisión matemática, cuando los hulanos cruzado a Bélgica y se aproximaban a París. Los alemanes llegaban a ogilles del bosque de Boulogne.

—Cualquiera pudiera creer al leer la historia de esos días que era imposible estar desarmado. El mismo Ludendorff hubiera rehusado creer en el desarme de París. Ludendorff no contaba con la victoria hasta que en la segunda batalla del Somme, mirando por casualidad hacia las sierras, se sintió más optimista al ver grandes cantidades de tanques.

—Las palabras de Mussolini resonaban en la habitación. Era evidente que la escena que me describía se repetía frente a sus ojos.

—Hasta ahora, continuó el Duce,—los hechos tienden a demostrar que las máquinas son la base solo para los hombres. Oportunamente se hace el descubrimiento de que los hechos tienden a demostrar lo contrario. El hombre puede hacer máquina, pero la máquina no puede hacer hombres. Las máquinas pueden fundirse en moldes y producirse en enormes cantidades, los hombres no pueden levantarse en ciudadorias. El esfuerzo se ha hecho en varias veces

TELEGRAMAS

El cumpleaños del Ministro de Gobierno

Lima, abril 6.—A las doce de la noche de ayer tuvo lugar en la plaza Italia, el olabazo organizado en celebración del cumpleaños del doctor Celestino Manchego Muñoz, ministro de Gobierno y Policía. Dos bandas de músicas amenizaron ese festejo. U na comisión compuesta por el vice-presidente de la cámara de los diputados doctor Noel, el senador Sr. Franco Echandía y el alcalde de Lima Sr. Dasso, se constituyeron en el domicilio del Ministro de Gobierno y lo acompañaron al local del Ministerio, ubicado en la plaza enunciada. En el Ministerio, el doctor Machego Muñoz recibió las felicitaciones de los representantes de los jefes y oficiales del Ejército, de la Marina, de la Guardia Civil, de la Policía, de los empleados y a los amigos personales. El general Pedro P. Martínez ofreció el agasajo recordando los merecimientos del doctor Manchego Muñoz. Este respondió con un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.

También el director de Gobierno, doctor Raul Rey y Lama lo saludó con su expresiva sencillez y en nombre de los obreros pronunció un discurso el señor Luis Vernaza, que mereció la aprobación de la numerosa concurrencia.

Mañana, en nombre del Consejo Provincial de Huanchaco, una comisión obsequiará al doctor Muñoz, una tarjeta de oro, en homenaje a su fecha natalicia.

Llegó el señor Roberto Leguia a Lima

Lima, abril 6.—Hoy llegó a esta, el popular candidato a la senaduria por Arequipa señor Roberto Leguía, hermano del presidente de la república. Fué recibido entusiastamente por connotados elementos de su partido, sus amigos personales y por los pueblos de Lima y el Callao.

Comunican de Mollendo, la grandiosa manifestación de que fué objeto el señor Roberto Leguía a su paso por ese puerto, de parte de los pueblos de Arequipa y Mollendo encabezados por el diputado Cossio, durante las breves horas de escala del vapor "Santa Teresa".

Homenaje del pueblo de Puno

Hoy recibirá el Presidente de la República, la medalla de oro obsequiada por el pueblo de Puno, en homenaje a su patriótica gestión internacional.

Sobre los tribunales arbitrales

Se ha expedido la resolución suprema, que dispone que los tribunales arbitrales sobre las reclamaciones del trabajo, funcionen en el local del ministerio de fomento y que los escribanos de estado, están prohibidos de toda intervención.

Del extrangero

MEJICO

El vuelo transcontinental

Méjico, abril 5.—El aviador De Pinedo, ha vuelto a postergar su viaje a New Méjico, por la imposibilidad de remontarse sobre el lago Medina.

SUIZA

La coodificación progresiva

Ginebra, abril 5.—En esta ciudad se ha reunido la comisión compuesta por diecisiete especialistas, para elaborar el proyecto de coodificación progresiva de derecho internacional.

La voz del público

Siempre recibimos quejas de los vecinos de las calles de Aguirre, 9 de Diciembre, Alfonso Ugarte, etc.; sobre el pésimo estado en que se encuentra la última cuadra de la calle de Aguirre y que dá a la quebrada de Sacha Chorro; de donde todo el vecindario se provee de agua potable y va a lavar ropa. Además, se quejan las numerosas personas que diariamente tienen que ir al Hospital, a la Estación inalámbrica y al Apostadero Naval. Nos dicen, que como consecuencia del basurero público, cuando llueve, las aguas pluviales al atravesar la basura corren por la calzada teniendo una pestilencia insoportable y color negro. Que además, varias personas han venido a descubrir que una gran extensión de tierra bien dura que hay en esa parte es excelente para confeccionar ollas de barro y que se la llevan habiendo hecho ya un agujero de regulares dimensiones, lo que está contribuyendo más a que esa parte de la calle sea intransitable.

En diversas ocasiones hemos hecho notar la conveniencia de la canalización de la quebrada de Sacha Chorro o de la construcción de un puente sobre ella; para facilitar el tráfico que cada vez es más intenso; como el impedir que las aguas excluidas del basurero se mezclen con las de la quebrada. Más económica y conveniente es la canalización de todo el ancho de la calle; pues no costaria mucho y se haria ya algo por la salubridad pública, evitandose a la vez contiuuas refecciones que habrian en el caso de poner un puente.

Es preciso, que por los motivos enunciados, la Municipalidad piense en favorecer a esa parte de la población, teniendo también en cuenta, que una vez que lleguen los hidroaviones cuya estación sería el apostadero naval, el tráfico será mayor, tanto de vaindantes como de vehículos. Ahora, empleando la misma tierra de la calle de Aguirre y del otro lado para el terraplen, la obra costaria muy poco. De manera, que no es cuestión sino de buena voluntad para el público de parte de la Municipalidad.

Los vecinos de las cuadras de las calles de Almirante Grau y Dos de Mayo, que forman intersección, nos dicen, que esas calzadas están en muy mal estado y que el puente se ha caido y que por eso, ahora no tienen por donde trafiear; y piden por nuestro conducto, que sean atendidos por la Municipalidad, que hace tiempo q'no dá por esos lugares, muestra de sus actividades. Que como tienen casi la evidencia de que no van ha ser atendidos, ellos están haciendo una erogación para construir el puente que tanta falta les hace.

Junta de Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo de 28 de marzo último, se prorroga hasta el 30 de junio próximo, la inscripción en el Registro Militar, para los jóvenes que hayan cumplido los 20 años hasta el 31 de diciembre de 1926, la que tendrá lugar en el local del Concejo, todos los dias útiles, de 8 a 11 a.m.

Iquitos, 5 de abril de 1927.

El Síndico de Gastos
Presidente de la Junta

v8p2—374—3ª pag. alt.

Sesión Municipal

(6 de Abril de 1927)

A las 8 y 30 p.m., bajo el presidencia del Alcalde señor Sra Martin y con asistencia de los señores Riess, Gordillo, Schuler, Vergara, Hernandez Mesia, Garcia, Restrepo, Linares, Soto, y Borges de Cruz, fallando los señores Layet, Pinasco y Calisto, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada con la observación formulada por el señor Gordillo, sobre la versión que dice de la parte económica para el Concejo, en la adjudicación de los bocs vacantes en el Colegio Nacional de Guadalupe, que no hizo referencias.

Se dió cuenta del despacho y se trataron los siguientes asuntos.

Pedidos

El señor SCHULER: Hizo algunas indicaciones para la reconsideración del acuerdo del Concejo, respecto a la construcción de sardineles en la Avenida Leguía.

El señor GORDILLO: Dijo, que sobre este asunto había formulado en su condición de Síndico, las bases correspondientes para la licitación, habiendo pasado después al mismo señor Schuler, como Síndico de Gastos.

El señor ALCALDE: Manifestó si ante de debatir sobre el punto en tramitación, debería reservar su pedido para cuando viniese a despacho, lo que fué aceptado.

El señor SOTO: Expone, que je director de la banda de músicos le ha manifestado, que aun q'en casa la luz con q' se ha dotado a la glorieta de la plaza "28 de Julio", para las noches de retretas, siendo así imposible que los músicos puedan desempeñarse debidamente por ese defecto. Solicita el conocimiento de las actuales lámparas de dicha glorieta, para q' sean cubriéndolas con las respectivas pantallas y que también se provea de mayor luz el poste situado en el centro frente, que sirve para las retretas en esa parte del Malecón.

El señor ALCALDE: Confirma el pedido del señor Soto y lo amplia en el sentido de que se mejore de las tardes sportivas se acor dó previa aprobación suministrar a los diarios locales los datos.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión siendo las 9 y 40 de la tarde.

Iquitos, 6 de abril de 1927.

F. de la Puente C.
Secretario.

Comité Pró Monumento Serafin Filomeno

Sesión celebrada el 5 de abril de 1927

Abierta la sesión a las 5 y 30 de la tarde bajo la presidencia del Sr. Dr. Juan José Hidalgo y con asistencia de los señores Dr. Manuel O. Vergara, Antonio Ramírez, Benjamin de la Puente y el Secretario que autoriza la presente, se dió cuenta del siguiente:

DESPACHO:

Oficio N° 420 del señor Prefecto del Departamento, insinuando la conveniencia de entregar el 50 por ciento del producto líquido de las tardes sportivas proyectadas para el Estadio.—A la órden del Dia.

No habiéndo otro asunto se pasó a la estación de

PEDIDOS:

El Secretario que suscribe, pro pone se nombre a los señores Meneleo Meza y Ladislao Serrón para integrar la Comisión de propaganda, quedando por consiguiente como miembros natos del Comité.

No habiéndose formulado ningún otro pedido se pasó a la

ORDEN DEL DIA:

Puesto en discusión el oficio del Señor Prefecto del Departamento se acordó acceder a su insinuación, manifestándole que debido a la poca vigilancia de la policía las tardes no han dado el resultado que se esperaba.

Puesto en debate el pedido del Secretario fué aprobado quedando en consecuencia los señores Meneleo Meza y Ladislao Serrón como miembros del Comité en la Comisión de Propaganda.

Puesto en discusión el balance que el servicio de alumbrado de la ra, y en "28 de Julio", con algunos postes más, los que crea convenientes la inspección del Ramo. Fué acordado.

El señor GARCIA: La calle "Ricardo Palma" se encuentra en estado lastimoso y que es la hora que el Concejo nada en sus primeras labores, de tomar en cuenta la canalización de esa calle; que sobre las consecuencias que puedan sobrevenir ya se ha hecho responsable el Municipio, y tiene conocimiento que muy pronto se presentará otro memorial sobre el particular.

El señor GORDILLO: Hace una breve exposición de las actuales gestiones, que se han hecho por el Concejo anterior y cuando él lo pedió últimamente, al extremo de que esa obra se iba a realizar con las propias rentas del Concejo, sin necesidad de la expropiación que se había acordado antes; pero ocurrió el caso de que el Gobierno, radiográfica mente dispuso y comunicó que la Foundation cambia el plan de tar los trabajos de saneamiento, de lo que ya ha pasado como un año o más y no se sabe nada de esas gestiones, que se dice que ha

(Viene de la 2a. página)

Oficio del señor Prefecto del Departamento Nº 419 en el que se transcribe el telegrama dirigido por el señor Prefecto en su calidad de Presidente de la Junta al señor Presidente de la República elevando informe sobre la inversión de dichas economías que deben dedicarse de preferencia a satisfacer las necesidades más urgentes del Colegio. A la orden del día.

Oficio Nº 485 de la Prefectura transcribiendo los telegramas cambiados entre el señor Prefecto y la Dirección General de Enseñanza sobre el mismo asunto. A la orden del día.

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas recaído en las correspondientes a la Administración de Rentas del Colegio durante el mes de marzo. A la orden del día.

Pedidos

El señor La Torre, en su condición de representante de los padres de familia, haciéndose eco del sentimiento de estos por la atinada intervención del señor Prefecto en beneficio de los justos intereses del Colegio, solicitó que constase en el acta el voto de aplauso y agradecimiento de los padres de familia por su gestión al defender las economías del plantel. Acordado.

Orden del día

En debate la autorización concedida al Director del Colegio para contratar el arrendamiento del local de la Plaza Clavero se acordó que éste hiciera las gestiones del caso ante el señor Alcalde del Concejo a fin de que se efectúen las reparaciones de adaptación requeridas por las necesidades del plantel.

Respecto a la inversión de las economías del Colegio autorizadas por resolución suprema No. 176, se dió lectura a los telegramas Nos. 1004 y 1005 del señor Director General de Enseñanza por los que se establece, en mérito a las gestiones del señor Prefecto, que no se gravarán las economías preindicadas. En vista de esto se acordó tomar nota de los telegramas indicados.

En lo referente al informe de la Comisión Revisora de Cuentas de la Administración de Rentas del Colegio Nacional que de muestra un saldo al 21 de marzo de 1927 de Lp 466.7.68, fué aprobado sin observaciones acordándose el envío de los documentos pertinentes a la Dirección General.

Se levantó la sesión a las 4 y 30 p.m.

Iquitos, 4 de abril de 1927.

Arturo E. Zumaeta
Secretario

Vo. Bo.
Molina Derteano

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado doña Belisario Vela solicitando la declaración de herederos de su finada hermana doña Rosaura Vela fallecida el catorce de abril de mil novecientos diecinueve y pidiendo que se les declare como herederos al peticionario y sus sobrinas Zoraida, Pepa y Dorila Dávila.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p2 —153 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado doña Dorila Bartra viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hijo Juan Noriega Bartra fallecido el cuatro de enero del presente año y pidiendo se le declare como única heredera.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p 3—152 Escribano de Estado

Edicto

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sisenio Mendoza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de homicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintisiete.

R. V. Alvariño
V.M. Cavero
v15p4

Declaración de herederos

Ante el señor juez doctor Borda, ha solicitado la señorita María Usseglio, la declaración de herederos de la que fué su hermana señora Mercedes R. de Usseglio, fallecida en esta ciudad el dieciocho de mayo de mil novecientos veintiuno y que se declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintiseis de marzo de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15p10—150 Escribano de Estado



¡Sediento?

La sed cuando es pertinaz se debe, según la ciencia médica ha descubierto, a una anormalidad del proceso digestivo.

Para apagar esta sed no es el caso de lo mucho que usted beba, sino QUÉ ES lo que bebe. La

Sal de Fruta de Eno
(COMPUESTO DERIVATIVO)

suple las sustancias medicinales necesarias para librarse de la sed obstinada y que no es natural. Es así mismo efectiva para el dolor de cabeza, náuseas, mareos, biliosidad y muchas enfermedades que resultan del estreñimiento.

Una cucharada de Sal de Fruta de Eno en un vaso de agua produce una bebida sabrosa y espumante, agradable al paladar y de resultados satisfactorios y placenteros.

De venta en todas las droguerías

Preparada exclusivamente por J. C. Eno, Ltd., Londres, S. E., Inglaterra

Agentes Vendedores: Harold F. Ritchie & Co., Inc. Nueva York, E. U. de A.; Toronto, Canadá; Sidney, Australia

SAL de FRUTA de ENO
(Compuesto Derivativo)

Tercer Remate

En los autos de Eduardo Sousino con M. Curiel y Cía. por soles, el señor Juez doctor Borda, ha ordenado el remate de los bienes, en la audiencia del veinte de Abril próximo a las 2 p.m., ante el Juez de Continuana doctor Morey, y que son los siguientes:

El fundo "Monte Blanco", ubicado en la jurisdicción de Continuana, seis hectáreas de caña de azucar, una casa habitación de palma y cercada de 16 m. largo por ocho ancho; un trapiche fierro; un alambique cobre; en deterioro de 600 litros, una fermentadora de madera, dos depósitos madera para aguardiente; cuatro depósitos de madera para agua; un banco de carpintería, una caja herramientas; una paila cobre deteriorada tasadas en soles mil trescientos cuarenticinco, cuyas 2 terceras partes y la deducción del quince por ciento o sea soles seiscientos cuarenisiete ochenticinco centavos, es ha ce del remate y para ser postor se deposntará el seis por ciento de tasación. No pesagravem n sobre dichos bienes.

Iquitos 26 de marzo de 1927.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado.

v9p6—No 151.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

FIGURINES

DE FEBRERO

han llegado a esta imprenta

PANADERIA
"La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda da clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", si ta en la plaza "Clavero" esquina de Nauta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son ne primera calidad y que la higie de es absoluta.

v. 9p 11—307

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.90
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevísimo Código Penal a	0.80
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & & .....

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 374, depositado el 22 del actual, acordado en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.57 Balata planchas rosada Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blanca 0.0.07
0.37 balata blocks rosada 0.0.08
0.32 balata blocks blanca 0.0.07
0.22 balata cruda Iquitos Libre
0.12 Maposa "
Cotización en Liverpool
0.14 75 Fine Libre
0.10 5 Sernamby ball "
0.12 ½ Balata Iquitos 0.0.10

(Firmado)—AVILES

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p28—317



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente ilustrarse las partes irritadas con

Mentholatum

Indispensable en el hogar

recibirá alivio pronto y la enfermedad desaparece dejando el cutis atractivo, terso y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficaz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las palabras de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en botellas y frascos.

Unico fabricante:
The Mentholatum Company
Buffalo, New York, U. S. A.

El Legítimo
CORDIAL
de CEREBRINA
ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes servicios de: intercambio continental, consigación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos
Representante

Emilio Goyburu
Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Fermín —25.—43



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Portal. Melendez O.—1º de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces ... 50 cts.
por cada vez ... 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agents: geral. en Francia e Inglaterra
L. MAVENCE y Cia

SUSCRIPCIONES

A ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,00
En el extrangero ... „ 40.00
Al año
Inserciones ... „ 30.00
Tribuna libre por columna ... „ 20.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ...

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Viernes 8 de Abril de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5848

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

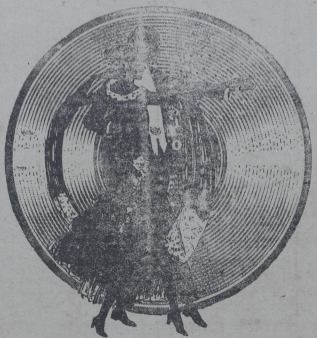
Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Pal ma", donde tendrán el gusto de atender a su nume rosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Euro peas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 86 —29f

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada
Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo
consultorio del Dr. A. Aranda

Pmte—34

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia

Perm—37

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Perm—28



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia „ „ „ 40 „

Otras marcas 30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 18 pag

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v77—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Prem

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa:

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

COMENTARIOS

La canalización de la calle de Ricardo Palma

Desde el año de 1924, todos los Concejos Provinciales han pretendido con la plausible intención de hacer labor de provecho, canalizar la calle de Ricardo Palma, la última cuadra de la calle del Huallaga y la tercera de Omaguas; que todos saben se encuentran en tales condiciones, que los predios en ellas ubicados, especialmente en las dos primeras, están como vulgarmente se dice: **bajo su palabra de honor.** Pero, todos esos Concejos, se han encontrado siempre con el obstáculo insalvable, de la Foundation que les impidió efectuarla.

Ya en el Concejo presidido por el Sr. Emilio Strassberger, uno de sus miembros cuando se discutió ese asunto y se dijo, que la Foundation lo haría, pues se había recibido aviso y ofrecimiento de que muy pronto vendría manifestó **que ni nuestros tataranietos verían la canalización hecha por la Foundation.**

Se lanzó un empréstito, pero cuando ya estaba casi cubierto, se conoció el ofrecimiento formal de que venía la Foundation. Hubo que devolver el empréstito a los tenedores de bonos. La Foundation no dió señales de vida y el Concejo presidido por el Sr. Donaire Mesía, volvió a ocuparse del asunto y se volvió a decir que la ya tantas veces mencionada Foundation la haría y el mismo concejal volvió a repetir que ni **nuestros tatarnietos la verían aquí.** Se lanzó otro empréstito y, cuando ya se habían adquirido numerosos bonos, se volvió a afirmar de que esa compañía venía. Llegó un ingeniero que trabajó con celo digno de aplauso y el Concejo, mientras tanto, seguía lanzando esa obra. Como ya entre todos los señores ediles habían entrado la desconfianza, se pidió al ingeniero mencionado los puntos de nivel para en el caso de q' en un plazo dado, esa compañía no se dignara a venir, el Concejo la haría por su cuenta. Así que daron los casos, hasta que el Concejo presidido por el Sr. Gordillo, volvió a mover ese importantísimo asunto; ya no, para hacerlo por medio de empréstitos, sino con los propios recursos de la Municipalidad. Volvieron las discusiones y entonces el mismo concejal manifestó de que había recibido una carta confidencial del Sr. Manning en la que dejaba leer en entre líneas, de que la Foundation no vendría. De Lima volvieron a anunciar de que era un hecho su venida y las cosas quedaron como antes. Mientras tanto, los predios amenazados de derrumbarse de un momento a otro, y el canal adquiriendo mayores dimensiones que harán que ese sea obra cuando se efectúe cueste el doble de la primera suma presupuestada.

Ahora, el actual Concejo ha vuelto a tratar del mismo asunto en su última sesión y se ha acordado llevar la a la práctica, pero espera como los anteriores una res puesta positiva sobre la famosa Foundation. Ya puede el Concejo seguir esperando todo el tiempo que quiera, como le ha ocurrido a los otros que la Foundation no vendrá ni para las **kalendas griegas**.....

Si el Concejo presidido por el Sr. Gordillo hubiese especulado a la Foundation, no se habrían canalizado varias cuadras como lo ha hecho en muy poco tiempo. Ese Concejo no tiene ninguna responsabilidad, porque los propietarios de los predios la han pedido. Lo mismo ocurre en la actualidad. Los propietarios de fincas de las calles por canalizar si mal no recordamos, por tercera vez, piden que se lleve a cabo esa obra ¿porque van entonces a esperar a que la Foundation la haga? En nuestro concepto, el Municipio ya que acordó esperar la respuesta en un plazo corto, si no viene o no es satisfactoria, que emprenda la obra como le hizo el Municipio anterior. Así llevará a cabo el saneamiento de una gran parte de la ciudad e impedirá que los predios estén siempre amenazados.

Un perro agredió a una criatura

Más o menos a las siete y media de la mañana de hoy, dos perros estaban alimentándose con los desperdicios que habían en la basura que contenía un depósito colocado en la primera cuadra de la calle del Putumayo. Por desgracia, pasaron en ese momento dos muchachos como de siete y ocho años de edad y uno de los perros se abalanzó sobre uno de las criaturas queriendo morderla en la cara. El grito de terror q' lanzó ese niño amedentró al can dando así tiempo para que algunos transeuntes la defendieran. Esos perros no tenían medalla.

El que recalquemos que no tenían medalla, tiene por objeto llamar la atención de quien corresponda para que procedan contra los perros vagos con actividad y energía.

También volvemos a insistir, en q' los perros con o sin medalla no deben encontrarse en la vía pública. Si estiman a esos animales, que los seguía tratando en sus domicilios y se desean sacar los a la calle que los tambien encadenados; es más decente y se impiden agresiones y que desparramen las basuras que los vecinos sacan para que las recoja la baja policía.

También debemos hacer recordar a la Municipalidad, una ordenanza de la Inspección de higiene, que prohibe la exhibición de los depósitos de basura y manda que éstos sean sacados en el preciso momento en que pasa el servicio de baja policía, que por ese motivo se dotó de tapas a las carretas. Estos hechos al parecer insignificantes, van contra la cultura y la salubridad pública y es preciso evitarlos con buena voluntad nada más.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación la tercera edición de esa gran guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú; avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10.00
Media página en negro	6.00
Un cuarto de página en negro	3.50
Cada ejemplar de la revista	2.50

15pa-sa—2661

ANEXOS

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Cuadro Estadístico del movimiento de causas criminales en el año Judicial de 1926

Vocales Instructores	Pendientes del año anterior	Ingresadas en el presente año	Total	AUTOS: Archivo definitivo	Archivo provisional	Ampliaciones	Reservas del proceso	Total de resoluciones	Pendientes para 1927	Resultas de las pendientes del año anterior	Sentencias: Condenatorias	Absolutorias	Total	Retiro de acusación
Dr. Dn. Ricardo V. Alvariño	.....	5	5	1	.....	3	.....	4	1	.....	.....	.....	.....	.....
" " W. Pinillos Rosell	.....	3	3	.....	.....	2	.....	2	1	.....	.....	.....	.....	.....
" " Leopoldo A. Eguren	.....	2	2	1	.....	1	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....
" " E. Barriga Alarcón	.....	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	1	1	.....	.....	.....	.....
Jueces Instructores														
" " Juan José Hidalgo	12	353	365	88	14	212	3	312	32	12	16	2	18	3
" " V. Teirones Quiroz	23	12	35	5	.....	29	.....	34	1	23	.....	.....	.....	.....
" " Alfredo E. Borda	17	.....	17	.....	.....	17	.....	17	.....	.....	.....	.....	.....	.....
" " Marcial Zumaeta	19	69	88	15	1	64	.....	80	7	19	1	.....	1	.....
" " Manuel Delgado Morey	28	104	132	26	2	81	.....	109	20	28	3	.....	3	.....
" " Luis F. Morey	.....	127	127	14	.....	97	.....	115	12	.....	.....	.....	.....	.....
" " Juvenal Chávarri	.....	117	117	25	1	77	.....	103	14	.....	.....	.....	.....	.....
" " Augusto Díaz	26	2	28	1	.....	27	.....	28	.....	26	.....	.....	.....	.....
" " Federico Maguiña	.....	1	1	.....	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....
TOTALES	125	797	922	175	19	611	3	808	89	125	20	2	22	3

DEMOSTRACION

Pendientes de 1925	125	Resueltas en 1926	833
Ingresadas en 1926	797	Pendientes para 1927	89
Total	922	Total	922

Iquitos, 17 de Marzo de 1927

Vº Bº *GARCIA*

VICTOR M. CAVERO
Secretario

Sesión Municipal

(6 de Abril de 1927)

(Conclusión)

No habiéndose formulado ningún otro pedido, se pasó a la

Orden del día

Se dieron lectura a los radiogramas de los Representantes a Congreso, Senador señor General Gerardo Alvarez y Diputado señor Arévalo, comunicando los datos sobre el precio y dimensiones del busto del Presidente señor Leguía.

El señor ALCALDE: Manifiesta que según los referidos radios importa dicha obra la suma de Lp. 160 y los gastos de conducción Lp. 40; pero que en el presupuesto en vigencia no se contempla el renglón respectivo para ejecutar el gasto y opina por se debe aplazar hasta que forme el nuevo presupuesto en que q'se tendrá en cuenta ese renglón.

Sin ninguna discusión, fue aprobado el planteamiento propuesto, con un voto en contra.

Después de la lectura del Oficio No. 514, de la Dirección de Estúdios y Estudios, expresando su elogio para el Concejo, con motivo de haber señalado un renglón en su presupuesto para gastos de construcciones escolares, dijo el señor Alcalde que había tratado a conocimiento de los señores concejales el citado oficio, para hacer notar la buena labor del anterior Concejo, y lo mandó archivar.

En seguida se dió cuenta del oficio No. 524, de ayer, de la Prefectura del Departamento, relativo a una propuesta para establecer en esta ciudad un ferro-carril urbano, por medio de acumuladores eléctricos, que partiendo de la plaza principal, termine en Morona-Cocha, bajo las condiciones de que el Concejo hasta gratuitamente el terreno indispensable para estaciones y factorías, etc. y la exclusiva por 15 años, a cuyo vencimiento quedará en favor del Municipio, todo lo perteneciente al servicio del citado ferro-carril; y al informe de la Inspección de Obras que opina por la aceptación de la misma nada propuesta y que se dén por el Concejo todas las facilidades para la instalación y funcionamiento; pero que es necesario solicitar que el proponente presente los planos de la línea y construcciones y el tiempo que señalará para el comienzo y terminación de las obras.

Sometido a debate, se suscita una ligera discusión en la que intervienen los señores Alcalde, Hernandez Mesía, García, Gordillo y Linares, se acordó contestar el indicado oficio, manifestando el agrado con que ha visto el Concejo la indicación propuesta por el señor Prefecto, a cuya propuesta que se ha mencionado se le dará acogida favorable, una vez que sea presentada en la forma reglamentaria y se lé los trámites de ley.

Puesto a discusión el informe de la Inspección de Asuntos Con tenciosos, con la opinión jurídica del Abogado del Concejo, el cual el expediente sobre arrendamiento escriturario de los kioskos de la plaza principal, en favor de don Severino Guerra, Cyrus con clusiones son porque el contrato celebrado entre el Concejo y el mencionado Guerra, es nulo, por cuanto no ha formalizado con las prescripciones de ley, que determina para estos casos el requisito de la pública subasta.

El señor ALCALDE: En mérito de los expuesto en los informes que se ha dado lectura, apa rece que al hacerse esa concesión no se ha cumplido con los requisitos de ley y que se han festinado trámites, con la adjudicación que no debío realizarse sinó por medio del remate.

El señor GARCIA: Que indudablemente, al pronunciarse el Concejo por la nulidad de la escritura, tiene que causar perjuicios al concesionario, y que esta cuestión ya se había visto antes de ahora en el Concejo, en que se anotó el error producido.

El señor GORDILLO: Que no se va a oponer a la resolución del remate de arrendamiento de los kioskos, pero que si tiene que levantar un cargo formulado, declarase que se ha festinado trámites por el anterior Concejo, al adjudicar en arrendamiento dichos kioskos; que se hizo esa adjudicación en vista de que no se había presentado ningún postor en la subasta respectiva, pero que no se había fijado el tiempo que trasturrió entre la fecha de aquella licitación y cuando se tramitó la solicitud del concesionario. Que al formularse las nuevas bases para la subasta debe tomarse en consideración la sanción de Lp. 32, que se han gastado en la reparación de uno de los kioskos.

No haciéndose uso de la palabra por ningún otro concejal, el señor Alcalde sometió a votación el informe de la Inspección de Asuntos Contenciosos, que fué aprobado; declarándose en consecuencia la nulidad de la escritura celebrada entre el Concejo y don Severino Guerra, y pasando a Sindicatura para que se formulen las nuevas bases para la licitación de arrendamientos de dichos kioskos.

Se leyó el expediente seguido por los señores Israel & Co. Ltda., relativo a la indemnización que solicita por el terreno de su propiedad, ubicado en el Malecón, en que se ha negado por el Concejo la licencia para edificar un depósito para mercas, en el que constan los informes de la inspección de asuntos Contenciosos y Sindicaturas y la tasación de peritos, del referido terreno y del propiedad del Concejo, ubicado en la esquina Pizzarral—Távara West, que solicita como indemnización a cambio de ese terreno.

El señor ALCALDE: Dice, que según opinión del ex Síndico de Gastos, señor Vergara, debe antes oirse la opinión de la Junta de Bienes Nacionales, para los efectos de ventas o permutas de propiedades municipales, por lo tanto debe elevarse este expediente al Gobierno para la resolución que estime conveniente.

El señor HERNANDEZ MESIA: Hace notar que entre los documentos del expediente se encuentra una anotación del Registro de la Propiedad Inmueble.

(pasa a la 4a página.)

Comité Pro-Aviación Loreto

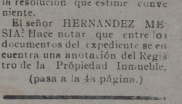
Aviso a los compradores de lotes en el Stadium-Aerodromo "Augusto B. Leguia"

Habiendo recibido el Sr. Prefecto del Departamento, Presidente del Comité Pro Aviación, la autorización correspondiente del Supremo Gobierno, para vender, por lotes, los terrenos que han resultado de exceso en el Stadium-Aerodromo "AUGUSTO B. LEGUIA" se previene a las personas que han separado dichos lotes, se sirvan acercarse a la Prefectura, hasta el DOCE DEL PRESENTE, a depositar el dinero valor del terreno, conforme a lo acordado por el Comité y la autorización conferida por ésta entidad a su Presidente, en sesión de hoy.

Iquitos, abril 5 de 1927

Alfredo Arbulú
Secretario de la Prefectura del Departamento

v8p4—373



¡Nó Descuide Sus Riñones!

¿La espalda adolorida lo mantiene hecho un desgraciado? ¿Se levanta usted por las mañanas lerdo y envarado; sobrellevándose el resto del día a duras penas para desempeñar sus labores? Si es así, es tiempo de que sospeche de sus riñones.

Dolor de espalda, es con frecuencia la primera señal de que los riñones están en desorden. Si no se presta atención, hay peligro de que se haga presente la indigestión, dolores reumatismo ó mal de Bright.

¿No se haga esperar! Si sus riñones necesitan atención, tome las *Píldoras de Foster*. Han sido preparadas especialmente para la debilidad de los riñones y han dado pruebas de sus méritos en millares de casos.

Las *Píldoras de Foster* tienen un record de cincuenta años de éxito—es usan y recomiendan en todo el mundo. Déjese guiar por la feliz experiencia de otras personas, para escoger las *Píldoras de Foster* para tratar su propio caso.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los médicos recetan que este libro trata de la fuente CURA SIEMPRE
Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

Sobre la ley del empleado

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto

—

PERU

Iquitos, 4 de abril de 1927.
Señor Prefecto del Departamento.
Of No. 13

La jurisprudencia de la Ley del Empleado No. 4916, que es muy variable en el punto relativo a saber quienes son empleados y quienes son obreros, dá lugar a formar criterio antojadizo, muchas veces de la naturaleza de las funciones que desempeñan aquellos, produciéndose resoluciones administrativas por lo mismo que se nombra un árbitro diferente para cada caso, sin dejar planteada una jurisprudencia firmemente establecida a que atenerse.

Además, la especulación que se ha desarrollado por algunos tinterillos que se han dedicado a explotar la situación, induciendo hasta a los peones o jornaleros que trabajan en las tareas del servicio de carga y labores anexas a su condición de obreros, les hacen consentir que son empleados de comercio por el hecho de que trabajan en una casa comercial o industrial y a demandarlas en cualquier momento al amparo de la citada ley, ocasionando con este motivo no pocas molestias a las entidades comerciales que han sido demandadas sino también a los funcionarios administrativos que intervenir en la cuestión.

Razones estas, señor Prefecto, por que la Cámara de Comercio que tengo a honra presidir, que ha al alto criterio de usted, para que se digne disponer se abra un Registro de Obreros en la Intendencia de Policía, donde se inscribirán todos los trabajadores u obreros que tengan ocupación, acreditando esta circunstancia con un certificado patronal con un certificado que los empleados de comercio por el hecho de que trabajan en una casa comercial o industrial y a demandarlas en cualquier momento al amparo de la citada ley, ocasionando con este motivo no pocas molestias a las entidades comerciales que han sido demandadas sino también a los funcionarios

(Viene de la 2a página)

que indica que dicha propiedad de los señores Israel, se ha registrado solo en forma preventiva.

El señor GORDILLO: Aduce, que para tener mejor conocimiento sobre la propiedad efectiva de los señores Israel, de los terrenos del Malecón de que se tratan, debe el Concejo oficiar al Registro de la Propiedad, para que modifiquen si están debidamente inscritos y en forma definitiva.

El señor Alcalde: Hace saber que si se acuerda pasar el citado oficio, se interrumpirá la resolución del Concejo sobre este particular, hasta que se reciba la citada comunicación.

Así se acordó.

En el recurso de don Luis Duarte Silva, reclamando el pago de arbitrios de licencia de agente viajero, que le han cobrado indebidamente; con los informes de las Sindicaturas e Inspección de Policía, se somete a la resolución del Concejo, y después de una detenida discusión, en la que toman parte los señores Shuler, García y Hernández Mesía, impugnando la reclamación presentada; se aprobó el informe de la Inspección de Policía, en el que opina por que debe cobrarse los respectivos derechos al recurrente, en su calidad de agente viajero, por efectuar ventas de mercaderías, haciendose efectivos por las tres veces en que ha efectuado viaje a esta ciudad.

El Sr. Alcalde hizo constar su voto en contra.

Sometido a discusión el informe de la Inspección de Contribuciones en el recurso de doña Mel chora Torres, pidiendo exoneración de pago de contribución industrial, que opina por se acceda a lo solicitado.

El señor GORDILLO: Manifestó, su conformidad sobre dicha exoneración, por cuanto la recurrente es una mujer pobre y trabaja en muy ínfima escala en las cerpanes Y ya que se trata de contribuciones, aprovecha la oportunidad para hacer presente para que se solicite de quien represente la Caja de Depósitos y Cosignaciones, a fin de que presente las ternas correspondientes para la designación del Rectificador de Matrículas, que es llegada la época de la rectificación de la correspondiente a esta Provincia.

Así mismo, se aprobó el informe de la misma Inspección en el recurso de don Guillermo Pereira, relativo a exoneración de pago de contribución industrial en el ramo de Armador; en el que opina por que se conceda la exoneración pedida y devolución de la suma de cinco libras correspondientes al año de 1926, desde que dejó de ejercer esa industria, como consta de la respectiva escritura en que transfirió la propiedad de su lancha "Carolina".

No habiendo otro asunto de que ocuparse y dispensado que fué el trámite de aprobación del acta, se levantó la sesión a las 10 y 15 p m.



El Legítimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI
es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.
THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Actual
::DIRECCION::
Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393
LIMA—PERU
Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.
Agentes servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.
Exportación de libros y revistas peruanas
Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extranjeras y peruanas
Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú
Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior
(UNICO EN EL PAIS)
Adalberto Vara Llanos
Representante
Emilio Goyburu
Artista gráfico
SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

Avisos Judiciales

Inscripción de defunción

Por ante el señor Juez doctor Borda se ha presentado don Francisco Costa, solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad, la defunción de su hermano don Carlos Costa, ocurrido en este puerto el veintiuno de diciembre del año próximo pasado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de abril de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v8p2—154 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Belisario Vela solicitando la declaración de herederos de su finada hermana doña Rosa Vela Valdivia, ocurrido el catorce de abril de mil novecientos diecinueve y pidiendo que se les declare como herederos al peticionario y sus sobrinas Zoraida Pérez y Dorila Dávila.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p3 —153 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado doña Teófila Barrera viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hijo Juan Noriega Barrera fallecido en esta ciudad el catorce de enero del presente año y pidiendo se le declare como única heredera.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p4 —152 Escribano de Estado

Edicto

Ricardo V. Alvarado, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sinesio Mendoza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de homicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintiseis.

R. V. Alvarado
V.M.Cavero
v15p5 Secretario

Declaración de herederos

Ante el señor juez doctor Borda, se ha licitado la señorita María Uasiglio, la declaración de herederos de la que fué su hermana señora Mercedes R. de Uasiglio, fallecida en esta ciudad el dieciocho de mayo de mil novecientos veintiseis y que se declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintiseis de marzo de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz I.
v15p11—150 Escribano de Estado

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PASAJERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

FIGURINES
DE FEBRERO
han llegado a esta imprenta

PANADERIA
"La Aviadora"
Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", sita en la plaza "Clavero" esquina de Nauta con Samanez Ocampo, donde funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.
2—307

Pildoras Antibiliosas de DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta
Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo 0.80
El Nuevísimo Código Penal a 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & & .....

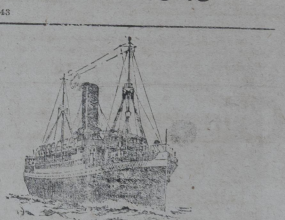
Impuesto a las gomas
Iquitos, 23 de diciembre de 1926.
Of. No.
La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:
Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.
Cotización en puerto peruano fe embarque
.57 Balata planchas rosada Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blanca " 0.0.07
0.37 balata blocks rosada " 0.0.08
0.32 balata blocks blanca " 0.0.07
0.22 balata cruda Iquitos " Libre
0.12 Maposa " "
Cotización en Liverpool
0.14 75 Pine " Libre
0.10.5 Sernamby ball " "
0.12 ½ Balata Iquitos 0.0.10
(Firmado)—AVILES

Fernando Bardinet hijo
Agente comercial y corredor de esta plaza
Tavara West No. 3
Ofrece sus servicios al comercio y al público en general
v 30 p28—317



Un Catís Sano y Limpio es una necesidad para todos
Es peligroso dar cabida de una enfermedad cualquiera. Puede causar perjuicios graves al cutis. Todo no hay que alarmarse, porque con solamente frotarse las partes irritadas con
Mentholatum
Indispensable en el hogar
recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis terso, terso y sano.
MENTHOLATUM es un remedio eficaz y científico para todas las enfermedades de la piel, porque lo convencerán las muchísimas personas en todas partes del mundo que MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, indamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.
De venta en todas las buenas boticas.
Pedidos fabricantes:
The Mentholatum Co.
Buffalo, N. Y. U. S. A.

Luis F. Nunes
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la "STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Ferm jul.—25.—43



Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Porsabl Melendez O.—1º de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Pó pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos estrangeros
pulgada la columna

Porcada vez 25 cts. oro americano
Agencia general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

USCRIPCIONES

A ... $ 3.00
Al ... adelantado „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos „ ... „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ley aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Lúnes 11 de Abril de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5850

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Perm—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Perm



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 87—20f

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„ „ „	40	„
Otras marcas		30	„

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 18 pag

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada

Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo consultorio del Dr. A. Aranda

Pinte—34

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v78—32S

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuicide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

TELEGRAMAS

Homenaje al sabio Escomel

Lima, abril 9.—En el salón de actos de la Facultad de Ciencias, se efectuó ayer el homenaje de los alumnos de esa Facultad al sabio peruano doctor Edmundo Escomel quien disertó sobre puntos de biología de gran interés.

En pro de la Agricultu a

Se ha expedido la resolución que manda establecer una sección de agricultura en las escuelas primarias con el objeto de organizar los conocimientos hacia el cultivo sobre el terreno. En los establecimientos escolares estarán éstos dentro de los jardines y terrenos de cultivo.

El campeonato "Neptuno"

Mañana se efectuarán las últimas pruebas relacionadas con el campeonato de natación "Neptuno" en el Callao.

Del extrangero

NORTE AMERICA

El vuelo transcontinental

New York, abril 8.—Los aviadores norteamericanos que ejecutan el vuelo transcontinental llegaron a la isla de San Vicente.

RUMANIA

La salud del Rey

Bucarest, abril 8.—La salud del rey de Rumánia se agrava cada día. Se espera su muerte.

MEJICO

El vuelo transatlántico

Méjico, abril 8.—El aviador italiano De Pinedo se encuentra en San Diego de la Unión, esperando el nuevo aparato que es gemelo del "Santa María" que con tanto éxito ha piloteado. Muy pronto reanudará su vuelo pues esa nave debe llegar le en estos días.

El gobierno del Sr. Leguía se preocupa del bienestar de los habitantes de este puerto

Ya todos conocen la autorización que ha dado el Gobierno para que el terreno perteneciente al Comité Pro Aviación sea dividido en par celas pequeñas y vendidas éstas, al público a precios sumamente módicos. Pues bien, el terreno de la antigua ladrillería CORDOVA perteneciente al fisco; a pedido del Prefecto del Departamento Coronel Sr. T. Molina Derteano va ha ser dividi do en pequeñas parcelas para venderlas al público a precios quiza iguales que los de los anteriores. El fin que per sigue el Sr. Leguia es hacer que cada ciudadano del Perú sea un pequeño propietario. Y solo puede cumplir su programa cuando lo ayudan las autoridades que trabajan y desean el prestigio del régimen.

La extensión de terreno que se va a vender, mide 17 hectáreas y se encuentra comprendido entre las calles de Ricardo Palma, la Avenida Leguia, Tacna y la quebrada Soledad.

Con el plausible procedimiento del gobierno del Sr. Leguía se abaratará conside rablemente el arrendamiento de las casas habitación que son de suma necesidad y el puerto se urbanizará en gran escala.

Trascribimos el radio que autoriza el procedimiento que indicamos.

Depositado en Lima el 9 y recibido en Iquitos el 10 de abril de 1927.

No. 649.

Prefecto—Iquitos.

Respondiendo 382 manifiesto 2.º acuerdo ayer acep tandose idea urbanizar terre nos ladrillería CORDOVA.—2º urbanización hariase pequeños lotes para favorecer mayor número personas.—3º indispensable formular plano indicando, precios cada lote fin formalizar autorización.—Saludos.

ZEGARRA
Director Fomento

Se alquila

una casa propia para tienda de comercio en la calle del Próspero No. 259 y 263 5a. cuadra.

v6p8—375

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

JOYERIA y PLATERIA DE Juan Vergara R.





Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratísimos.

Toda persona que quiere componer o hacer sus alhajas, así como comprar en este taller, recorte el CUPON que le dará derecho a un número del sorteo «28 de julio» compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

v30p17—362

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mándeme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Vd. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº. 377 BARCELONA (España).

Comité Pro-Aviación Loreto

Aviso a los compradores de lotes en el Stadium-Aerodromo "Augusto B. Leguia"

Habiendo recibido el Sr. Prefecto del Departamento, Presidente del Comité Pro Aviación, la autorización correspondiente del Supremo Gobierno, para vender, por lotes, los terrenos que han resultado de exceso en el Stadium Aerodromo "AUGUSTO B. LEGUIA" se previene a las personas que han separado dichos lotes, se sirvan acercarse a la Prefectura, hasta el DOCE DEL PRESENTE, a depositar el dinero valor del terreno, conforme a lo acordado por el Comité y la autorización conferida por ésta entidad a su Presidente, en sesión de hoy.

Iquitos, abril 5 de 1927

Alfredo Arbulú
v8p6—373 Secretario de la Prefectura del Departamento

MAS DINERO? PUEDE USTED GANARLO SI SOLICITA NUESTRA INFORMACION. Escribanos hoy mismo pidiendo la circular B. remitida gratis.

P. C. COLL.—Box 25.—Station C. New York City: - E. U. de A.

La carretera de Yurimaguas a Moyobamba

Comunicaciones importantes que indican el adelanto de esa obra

Depositado en Tarapoto el 10 y recibido en Iquitos el 11 de abril 1927.

No. 35.—Prefecto.—Iquitos.

Campamento Yurayacu abril 2 cómputo trabajos al dos abril arroja 6365 tareas distribuidas como sigue: Yurimaguas trocha 60, ensanche 3.320, movimiento de tierra 84, desagües 174 dado 55 comisiones 214 puentes provisionales 58. total 3.965. Cainarachiie limpieza de troncamiento 967, ensanche Tarapoto desmonte 240, limpieza 272, plataforma 472 puente Xhiliyacu 449, total 1.433.—Ingeniero *Acosta Cárdenas.*

Depositado en Tarapoto el 10 y recibido en Iquitos el 11 abril de 1927.

No. 56.—Prefecto.—Iquitos.

Campamento Yurayacu abril 6—Estado trabajo Yurimaguas mete llegó cuatro kilómetros doce, ensanche llegó kilómetro dieciocho, faltando solamente rodeos cerros kilómetros catorce, Cainarachiie mete llegó ensanche estará 125 Tarapoto llegó en sanche kilómetro tres dejando casi expedita plataforma puente Schilcayo trocha Yurayacu Tarapoto recorrido estacas para estudio 15. 250 metros trocha por estacas aproximadamente 5 kilómetros terminando reconocimiento margen izquierda Yurayacu haré estudios margen derecha ver si conviene más.—Ingeniero *Acosta Cárdenas,*

Los periódicos

Los periódicos son la solapa del loro. **Aquello del cuento.**

Aquello que por razón de economía es lo primero que se suprime.

Que un establecimiento no vende como vendía anteriormente, fuera avisos y periódicos.

Que subieron el alquiler de la casa, fuera periódicos.

Que la situación.....fuera periódicos.

Que se gasta mucho en la "beatita" y es preciso pensar en economía..... fuera periódicos.

Y a la vez que esto, sucede otra cosa.

¿Por qué sucede?

Sucede que en los casos en que el suscritor no puede pagar todas sus cuentas, el recibo del periódico es el destinado a no ser recogido.

Es el que pega, generalmente los vidrios rotos.

Pero, en cambio, si se bautiza el hijo de don fulano, ahí está el periódico.

Que se comete una injusticia con Perico de los Palotes..... ahí está el periódico.

Que si don Julián hizo esto, aquello, y quiere que todo el mundo lo sepa..... ahí está el periódico.

Que se murió don Perencejo, ahí está el periódico.

Que se casó don Tiburcio con doña Brígida Tantasmuelas, ahí está el periódico.

Que si la familia tal o cual va o viene, ahí está el **periódico** para informar al público.

Y el periódico, luego para tantos que suelen haber en todas partes no sirve para nada..... no se le dá ni las gracias por sus benevolencias, ni menos se le paga sus informaciones, y de "yapa" muchos suscritores no pagan ni la suscrición.

¿Quién quisiera ser el periódico?

La voz del público

Nos han manifestado muchas personas de que, cuando tratan de divertirse en sus propios domicilios y a sea con tertulias o bailes de confianza, los guardias de la policia y las parejas de la Guardia Civil, les reclaman la licencia respectiva. Ellos, los reclamantes, como nosotros, recordamos perfectamente que ahora varios años, cuando se explotaba al público con las academias de baile q' se habian convertido en focos de inmoralidad, se decretó la obligación que tenia cierta clase de personas, de recabar una licencia, indicando el nombre de todos los invitados; desde luego que esa disposición no con prendia a las personas decentes. Esa medida dió ópimos frutos. Las academias desaparecieron, que era lo que se deseaba. Resulta, que la obligación mencionada, subsistió y solo como era natural, solicitaban la licencia las personas de conducta dudosa, pues las autoridades necesitaban conocer la realización de esos bailes y las personas que iban a disfrutar de ellos, como medida de previsión, por los escándalos que pudieran suscitarse. La gente decente, no se creyó y con razón, comprendida en esa ordenanza, pues nunca podian ni siquiera pensar en compararse con personas que necesitaban de licencia para divertirse en su domicilio y además, por que nuestra carta fundamental dice: que nadie está impedido de hacer lo que la ley no prohibe ni obligado a hacer lo que ella no mande.

Pues bien, según nos dicen nuestros informantes cuya veracidad hemos confirmado; los miembros de la Guardia Civil cumpliendo ordenes superiores, se constituyen en la casa donde se efectua una fiesta y sean los inquilinos personas honradas o nó; les solicitan la famosa licencia. Claro está, que la gente honrada no la tiene y se producen conflictos que pueden muy bien tener graves consecuencias, si tocan con un jefe de familia que sepa hacer respetar sus derechos de ciudadano. Nada de esa ocurriria, si las autoridades respectivas quisieran como es natural y justo, derogar esa prescripción que es ofensiva y que encargaran a sus subalternos, aunque en sus obligaciones está; vigilar las reuniones de personas que lo necesitan y no establecer una situación en la que la gente decente y honrada está en igualdad de condiciones con los rufianes y gentes de mala vida.

Nosotros, comprendiendo la razón que tienen los interesados, aceptamos su queja y pedimos a quien corresponda, que derogue esa prescripción y que pida a sus subalternos la vigilancia de las personas de gente de conducta dudosa y de esa forma se evitará la infinidad de conflictos entre el público y las parejas de la Guardia Civil.

Por que tenemos el caso de que el Sr. X puede hacer sus fiestas sin licencia y el modesto obrero no, pues necesita de licencia; estableciendose así jerarquias que en una república democrática no pueden ni deben existir. Procedimientos de esa clase traen el recono del público contra las autoridades y como consecuencia contra el gobierno; pues el vulgo cree que es éste el que lo ordena; siendo lo cierto, de que ahora hasta en el más pequeño pueblo de la república gozamos de las garantias que nos dá nuestra carta constitucional y que aquí, por un error de concepto se está cometiendo esa anormalidad que iguala a los honrados con los que no lo son y esta blece jerarquias entre los ricos los obreros y la clase media.

¡A LA CARGA!

CARGA CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES to nelada

C. Mosquera y Hno.

v15p10—336

FIGURINES

DE FEBRERO
han llegado a esta imprenta

Cine "España"

Llegaron nuevas PELICULAS muy interesantes.

Que ipso-facto harán los honores al respetable público iquiteno se en las que trabajan renombrados artistas, cuyos titulos son:

"La Princesa de Erial"

Martes y Jueves 12 y 14 de abril

REPRISE de la 1a. y 2a. jornada

"ODIO DE RAZAS"

En la que se contempla el respeto que raya en fanatismo por una RELIGION y los sacrificios a que se someten para seguirla con escrupulosidad; así como el desprecio que hacen al correligionario que por cualquier motivo se separa de ella.

La pelicula es muy interesante e instructiva que hará los honores del respetable público.

Acudid al cinema "ESPAÑA" donde por su claridad y nitidez en las fotas y perfección en la máquina proyectora resultan las peliculas bien claras y agradables a la vista.

LA EMPRESA

Ptim—40

Para Curar un Resfriado en un Dia.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Gripe). Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Espectáculos

"Alhambra"

Muy poca concurrencia tuvo ese teatro en las dos últimas noches en las que se repitieron las películas "Los lobos de Montmartre", "Desgraciando a la familia" y "El Crimen de los hombres". Según hemos oido decir, la primera de las mencionadas "Los lobos de Montmartre" va a desaparecer de la pantalla blanca, porque se encuentra en pésimas condiciones.

"Loretano"

De igual manera, el público no ha querido favorecer a esa sala de espectáculos. En la noche del sábado hubo de ser suspendido por falta de público y en la vermouth de ayer; en que también se repitió la misma película "Los piratas de agua dulce"; en la primera parte hubo regular concurrencia y en la segunda nó; seguramente, debido a los mismos fétidos que iban de la plaza 28 de julio que queda al lado de Sajuni, pues en ella, el vecindario y público que concurre a ese paseo, lo utiliza para ciertos usos que no se deben permitir por ningún motivo. En la función de la noche que fué reprisada "Desgraciando a la familia" también hubo escasa concurrencia.

"España"

Tanto en la noche del sábado que se estrenó la primera serie de "Odio de razas" como en la de ayer que se dió la segunda y en las vermouth que fué reprisada "Danton" la concurrencia de los mismos fué extraordinaria. "Odio de raza" a pedido de casi todos los que concurrieron anoche, será reprisada: la primera parte el Martes y la segunda el Jueves.

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas solo ha ingresado al cuartel de la policía, Alejandro Moja por traficar par la acera conduciendo bultos.

Por la salubridad pública

La administración del Mercado Central hizo retirar esta mañana de la venta, un gran lote de pescado descompuesto, cuyo mal olor infestaba la atmósfera. El propietario de ese artículo ha debido ser castigado con más severidad por atentar contra la salud pública.

Documentos hallados

En la plaza de armas ha sido encontrado por don Severino Guerra, una libreta de Conscripción Militar junto con un carnet de movilizable perteneciente a Octavio Dávila y Dávila. El interesado puede acercarse al kiosco "Iquitos Chic", a recogerlos.

OFICIAL

Ceremonias religiosas

Iquitos, abril 9 de 1927

Sr.....

Tengo el honor de dirigirme a Ud. con el objeto de invitarle a que se sirva concurrir, con el suscrito, instituciones y funcionarios públicos, a las ceremonias religiosas de Jueves y Viernes Santo, con cuyo objeto le estimaré concurrir a esta Prefectura a la 8 y 45 a.m. a fin de salir en corporación a la 9 a.m. exacta.

Agradeciendo anticipadamente la atención que, estoy seguro ha de prestar a esta solicitud, me es particularmente grato reiterarle los sentimientos de mi respeto y más distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

T. Molina Derteano.

Los Fariseos

El curioso lector que quiera turbar la madeja de acontecimientos que sucedieron alrededor de los últimos días de Jesús de Nazareth, habrá de fijarse en una clase de hombres que la historia israelita llama fariseos.

Los fariseos constituían la principal de las sectas, o tendencias y diversidades de opiniones religiosas que des de antiguo habían dividido y banderizado a los israelitas. De los mil tipos y clases de hombres que formaban la sociedad israelita, el que más atraía la mirada del curioso observador era este singularísimo personaje, el más genuino representante del capitalismo religioso de Israel. Su traje y ademán exterior, su manera de hablar y conversar con los demás, sus costumbres y hábitos religiosos le delataban a la legua. Si en medio de la muchedumbre de gente se veía a algún individuo de continente devoto y recogido, ladeada la cabeza, los ojos entornados, ostentando en su frente y en sus brazos anchas filacterias o sea rollos de pergamino cuidadosamente plegados, en los cuales estaban escritos algunos versos de la ley, y en el ruedo de sus vestiduras pequeñas franjas de color azul, símbolo de la alianza, aquel era el legítimo fariseo.

El fariseísmo no solo era secta o escuela, sino tradición de familia. Si el padre era fariseo, el hijo y las hijas lo solían ser también, entre ellos se había formado una hermandad, que en tiempo de Jesús contaba unos seis mil asociados, para entrar en la cual había una especie de noviciado. Este traje de sociedad, su traje y vestido, sus usos y costumbres les habían dado cierto aire de familia, que había diferenciado más su carácter moral y exagerado sus hábitos y tendencias.

Pero más que la apariencia exterior, distinguían a los fariseos la disposición especial de sus ánimos, su reserva y modestia engañosa, la satisfacción que tenían de sí, el desprecio que hacían de los demás, finalmente el gentil impuro o del que ignoraba o no cumplía la ley. Teniéndose por los más hebreos entre los hebreos, por la flor y nata de la nación y servio de la ley y del judaísmo, se creían puristas e irreprensibles en todo, nacidos hijos de la gracia y justificados en todo, en su pensamiento y en sus acciones. Como patriotas estaban todos vigilando de toda novedad que pudiese atentar a las ideas e intereses del mas puro judaísmo. El celo de la ley, que a todas horas les alentaba, daba a sus obras un viso y color religioso que frisaba en la superstición y en el fanatismo

El formalismo exterior era para los fariseos su regla de moralidad, y su norma y padrón de justicia. Quien lo guardaba era digno de su trato y conversación; el que no, era despreciado y mal decido. El que sabía la ley, era santo y justo; el que la ignoraba, aunque llevase una vida irreprensible, era pecador y abominable. Habiéndose constituido en guías y directores de la conciencia religiosa del pueblo de Israel, todas sus buenas obras, todas sus oraciones y prácticas exteriores, el contar, el dormir, el orar, el trabajo manual, y finalmente, toda la vida humana, exigencias la guarda de este reglamento con regla inflexible, mayor aún que el que aplicaban a la práctica de la ley misma.

Por desgracia, cuando más empeño ponían los fariseos en cumplir la ley, más se alejaba de ella el espíritu que dicta y vivifica. A fuerza de atenerse estrictamente a la letra, los fariseos se habían hecho esclavos de ella. Disputando y subtilizando sobre el más o menos de las obras mosaicas, habían perdido de vista su intención del legislador. En vez de servir a Dios con sencillez y pureza de corazón, habían se formado una casuística ridícula, a la cual daban el carácter de verdadera ciencia, pero que había de ser la ruina de los hombres, que secaba y empedernía sus conciencias y que hacía odioso el nombre de la ley y de su mismo ley. En hecho de verdad eran una contradicción viva y perpetua. Habiendo mucho, de propio impulso, puesto sobre los demás cargas pesadísimas, y se guardaban muy bien de tocarlas ni aún con la punta de los dedos. Escupiza para, en cierto pasar, certas prescripciones exteriores, y albrian mucho la mano en la boca cuando a la pureza del corazón. Bien, por cierto, de la liberación de sus espíritus, habían reducido toda la religión, en el dogma a la letra de la ley, en la moral a la justicia exterior, en la litargia, a la ceremonia, todo ello realizado con un rigoris mo de principio, que, ya no les daba la realidad de la santidad, les prestaba su apariencia, regalándoles de adehala el derecho de censura y fiscalizar despiadadamente las acciones de los otros mas, y de tomarse el placer de pesquisar y descubrir errores de doctrina, que ellos creían herejías descomunales, y que en efecto no extravíos de sus conciencias pervertidas y autojos y desh umanidad de su vanidad insoportable.

Tiénese generalmente la idea de que los fariseos, sin distinción de hombres y clases, eran todos ellos gente hipócrita y solapada, que bajo una sencillez y verdadero merecimientos de las cosas exteriores, y esto no es verdad. Lo cierto es, y se ellos hay muchos testimonios en los mismos evangelios tanto lo absurdo que eran los principios de los fariseos, había entre ellos hombres de costumbres puras, activos amadores de la religión, y que sinceramente por la verdad y por el reino de Dios; hombres sueltos en su escuela, celadores de las tradiciones de Israel y que habían estado mil peligros y la pérdida de sus bienes temporales mirando que de salvar la verdad que creían Dios se las encomendaba. Como pasa en todas las sectas, en la de los fariseos, eran la mayor parte de un principio bueno en sí, pero exagerado o llevado a la pasión y por el fanatismo. En esta exageración y falseamiento había sus grados. Muchos pecaban de ligeros y eran sinceramente religiosos, aunque siempre se confesar que no pocos también, especial sus guías y maestros eran como les dice Jesús, sepulcros blanqueados, puros y limpios en lo exterior, pero por dentro llenos de corrupción e hipocresía, amigándamando la estrechez y rigor de los preceptos con la rotura de las costumbres, y juntando, caso que ha sucedido mil veces en la historia, los principios de rigorismo más feroz con obras y máximas dignas del sensualismo más desenfrenado.

De Teatros

El beneficio de la señora Ferrero

Hay muchísimo interés para concurrir a la velada que en su beneficio, ofrece la soprano señora de Ferrero que tantas ovaciones cosechara en las pocas veces que actuó en el escenario del "Alhambra". La velada anuncia da, para la noche del miércoles, tiene muchísimo interés, por que la beneficiada goza del cariño de los verdaderos aficionados al arte lírico y por que en ella debuta la distinguida escritora peruana Nina de Flores. Además, trabajarán el artista nacional señor Jesús Menacho y el aficionado señor P. García. Por esos motivos, auguramos a la velada anunciada, un éxito completo.

Enfermedades del PECHO

TOS — ASMA

Catarros — Ataques nerviosos
Sofocaciones — antiguos

LARINGITIS - BRONQUITIS - Enfisema
INFLUENZA - Tisiquez - Esputos de SANGRE - TUBERCULOSIS
CLOROSIS - Apariencia - ANEMIA
Síntomas frecuentes

Curación Segura
por el tratamiento de la
SACHALUN-RAUSNET
21, Rue Vaugirard, PARIS
la cual ha curado millares de enfermos desesperados.
Venden en farmacias - Farmacia y Droguería Inglesa - Farmacia de A. FERNANDEZ y Cía.

¡Líbrese de sus Achaques!
No Sufra Sin Necesidad

¿SIENTE su espalda lastimada y adolorida? ¿Se siente usted débil, nervioso y sin ánimo? ¿Sufre de agudos dolores, dolores de cabeza, mareos é irregularidades de la vejiga?

Con demasiada frecuencia ese estado se debe a la defectuosa eliminación de los riñones. Una vez que los riñones dejan de filtrar debidamente la sangre, se acumulan impurezas y empieza un lento envenenamiento de todo el organismo. ¡Nó! desatienda esas primeras señales de alarma de la Naturaleza! Desatención es preparar el camino a quizás meses de sufrimientos y gastos.

Cuando usted necesite ayudar a sus riñones que funcionan con pereza, tome las *Píldoras de Foster*. Han dado prueba de sus méritos en todo el mundo y las recomiendan millares de personas. Un record de cincuenta años de éxito es la garantía de que al tomar las *Píldoras de Foster* estará usted usando la medicina para los riñones mejor conocida y de mayor éxito. Consiga hoy mismo un pomo—no corra el riesgo de contraer crónicos malestares de los riñones.

PILDORAS
—DE—
FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

El Mejor Remedio Que PuedeConseguir

TEATRO "ALHAMBRA"

MIERCOLES 13 DE ABRIL

9 p.m.

Beneficio de la aplaudida soprano

Sr. Livia Ferrero

con el concurso gentil de la eminente escritora, conferencista y artista nacional

Sra. Nina de Flores

y de los artistas señores

Jesús Menacho y P. García

En escena la chispeante comedia

Don Nicolás

recitación poética, tangos y canciones

Todos al "Alhambra" a presenciar un espectáculo atrayente y muy cuito

Véanse programas

v3p1

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Vida Sportiva

El campeonato "28 de Julio"

Con la concurrencia de numerosos aficionados, se inició ayer en la plaza 28 de Julio el campeonato de las Fiestas Patrias.

En el lanzamiento de peso el Athletic "José Pardo" ocupó el primer lugar y el segundo el "Dos de Mayo".

En el torneo de futbol, entre los equipos del Athletic "José Pardo" y "Colegio Nacional" ninguno marcó un punto a su favor.

Comisión de atletismo

Torneo "Fiestas Patrias"

Resultado del torneo de lanzamiento de peso:

Julio Silva Club "José Pardo" 9 metros 30 c.m.

H. Zambrano "Dos de Mayo" 9 metros 16 c.m.

Ped Pareira Club "José Pardo" 8 metros 50 c.m.



SOCIAL

Sepelio.

Con selecta y numerosa concurrencia se efectuó ayer en la mañana en el ferrocarril un banquete a la tración de los restos mortales del que fué señor Gregorio Delgado, fallecido en Pucallpa el 12 de abril del año 1923. El cortejo partió de la intersección de las calles de Loreto y Raimondi.

Crónica Judicial

Despacho del día 9 de Abril de 1927

Sala en lo Civil

Autos—Con los señores Pinillos Roseli, Eguren y Burga Alarcón vió y resolvió la seguida por don Julio P. Urrutia con San Chong sobre pago de letra; confirmóse el auto apelado que cita a las partes a un comparendo—Juez Dr. Burga.

Sentencia.—Con los mismos señores vió la seguida por doña Rafaela Cañipos viuda de Morí con Israel y Cía. por soleg; confirmóse la sentencia apelada que declara fundada sin costas la demanda interpuesta por la viuda de Morí y fundada la reconvención interpuesta por Israel y Cía.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos—El señor Presidente Dr. Pinillos Roseli expidió uno.

Con los señores Presidente, Pinillos Roseli y Eguren expidió uno.

Con los señores Pinillos Roseli y Burriga Alarcón expidió 14.

Con los mismos señores vió la regla de contra Juan A Alvarado por apropiación ilícita de 2 piezas de tocuyo, resultando dicorrida la remitieron a mayor número de autos Haminado para dirimirla al señor Presidente Dr. García como designado por la ley

Autos—Con los mismos señores resolvió por la ampliación las siguientes.

Contra Julio C. Segura por apropiación ilícita de enseres, en 60 días.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Purificación Falcón por lesiones, en 90 días—Juez instructor Dr. Delgado Morey.

Contra Marcelino Vasquez por lesiones, en 90 días—Juez instructor Dr. Chávarri.

Contra Francisco Ramirez por abuso de autoridad, en 90 días.—Juez instructor Dr. Delgado Morey.

Con los señores Presidente, Pinillos Roseli y Eguren resolvió también por la ampliación en el plazo de 80 días la seguida contra Julio C. Hernandez por violación y extravío de correspondencia.—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

El Relator

V Aro Spatilaro

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

9 de abril

Nacimientos varones, 1; mujeres ninguno.

Defunciones Paula Paredes de 50 años.

Matrimonios ninguno.

10 de abril

Nacimientos ninguno.

Defunciones Domatilde Grandez Dominguez de 8 meses; Berto Ramirez Gárate de 2 años.

Matrimonios ninguno.

Mercado Central

10 y 11 de abril

En estos días se han expedido lo siguiente; reses, 12 con 2054 kilos; cerdos, 19 con 1091 kilos; pescado salado, 456; carne seca, 305; tortugas, 4 y chivicuyas.

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de artículos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	kilo	
Trejol nuevo por menor	0.35	
Mantequilla	1.60	"
Paiche salado Nacional	0.40	"
Paiche fresco ídem	0.40	"
" lomos el 12 kilo	0.20	"
Paiche fresco (demás piezas)	0.35	"
Tucunaré	0.70	"
Corbina	0.70	"
Sábalo, maparate, sardinas, palometa	0.50	"
" Gamitana	0.30	"
Mojarra ordinario	0.35	"
Pescado salado	0.70	"
" ordenado	0.40	"
Carne de Acerdo (pirna)	0.20	"
" demas piezas	0.60	"
Tocino	1.00	"
Unto	1.00	"
Carne de chuspa	0.60	"
Carne de costilla	0.60	"
Maiz amarillo	0.20	"
la arroba de 25 lbs.	2.00	"
Maiz blanco	0.10	"
la arroba de 25 lbs.	1.40	
Azúcar extranjera planca americana o inglesa	9.80	"
Azúcar brasilera	0.75	"
Azúcar nacional de 1a.	0.50	"
Azúcar nacional de 3a.	0.45	"
Arroz extranjero cascado	0.10	"
" entero	0.40	"
Arroz nacional Napo 1a	0.35	"
" 2a	0.30	"
Yucas	0.08	kilo
" pantero de 30 kilos	2.50	1.20
Platanos, 6 por	0.10	
Platanos el fachico desde 0.80 hasta	1.40	0.60
el tamaño		
Fósforos "Sol"	cajita	0.10
Kerosene la botella		0.40

Iquitos, 21 de enero de 1927

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del departamento y de la comisión de Subsistencias

Precios

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los cerca dos de Nueva York y Liverpool.

Jebe fino	$	$	20.00
" corriente	"	"	17.00
" debil	"	"	13.50
Sernamby de caucho	"	"	14.00
" de jebe	"	"	13.00
" debil	"	"	9.00
Balata cruda de 1a calidad	"	"	12.50
" roja	"	"	8.00
" rosada	"	"	24.00
Chicle	kilo		1.00
Algodón en rama Huallaga	"	"	.24
" Alto Ucayali	"	"	.22
" desmotado	"	"	.70
Tagua o cáscara gruesa toni.	$	$	55.00
Manaba de goma blanca grm	"	"	.20
" cenizas	"	"	.05
Café pilado	@	"	9.50
Café con cáscara seco	"	"	6.00
Arroz pilado	"	"	.46
Arroz cascara seco y limp	"	"	.16
Frijol bueno	"	"	3.00
Maiz amarillo	"	"	2.00
Maiz blanco	"	"	2.00
Maní	"	"	2.00
Huevos	kilo	"	0.60
Paríha	"	"	0.24

Iquitos, 10 de enero de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Rs $		1.20
" débil	"	"	0.80
Sernamby de jebe	"	"	0.70
" Caucho	"	"	0.70
Algodón del Huallaga	"	"	0.22
" del Ucayali	"	"	0.20
Balata cruda prensada	"	"	0.54
Tagua (nueces grandes) tol.	"	"	55.00
Trejol del Huallaga	"	"	0.20
" Ucayali	"	"	0.30
Café con cáscara	"	"	0.44
" sin cáscara	"	"	0.75
Arroz con cáscara	"	"	
Maiz	"	"	0.17
Farina	"	"	0.24

Iquitos, 15 de marzo de 1927

TAKIFA

de los cargadores para el transporte de bultos, dentro de la población aprobado por la Municipalidad de Iquitos.

Por bultos o paquetes hasta 10 kilos de peso

Por las primeras cien cuadras, máximo $ 0.15 cts.

Por mas de dos cuadras excedentes " 0.05

Por los tres primeros cuadras, máximo $ 0.15 cts.

Por cada dos cuadras excedentes " 0.05

Por bultos de mas de 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras, máximo $ 0.20 cts

Por cada dos cuadras excedentes " 0.05

Por acarreo de bulto de peso en vice versa

Precio convencional, en analogía con lo del inciso de la presente tarifa

Por acarreos de Muelle a vice versa

Igual tarifa que lo anterior, con aumento de la bajada al Muelle como dos cuadras.

Por acarreos al puerto o vice versa

Por cada cuadra hasta se- $ 0.05 cts.

Por mas de seis cuadras " 0.10 "

(La bajada al puerto se considera como una cuadra.

Para obtener el verdadero aceite de hígado de bacalao en forma palatable y digerible — no tome otra cosa que la

Emulsión de Scott

Compre la Original. Proteja su Salud.



La sed cuando es pertinaz se debe, según la ciencia médica ha descubierto, a una anormalidad del proceso digestivo.

Para apagar esta sed no es el caso de ir mucho que usted beba, sino QUE ES lo que bebe. La

Sal de Fruta de Eno
(COMPUESTO DERIVATIVO)

suple las sustancias medicinales necesarias para librarse de la sed obstinada y que no es natural Es el medio efectivo para el dolor de cabeza, náuseas, mareos, biliosidad y muchas enfermedades que resultan del estreñimiento.

Una cucharada de Sal de Fruta de Eno en un vaso de agua produce una bebida sabrosa y espumante, agradable al paladar y de resultados satisfactorios y placenteros.

De venta en todas las droguerías

Preparada exclusivamente por J. C. Eno, Ltd., Londres, S.E., Inglaterra

Agentes Vendedores: Harold F. Ritchie & Co., Inc. Nueva York, E. U. de A.; Toronto, Canadá; Sidney, Australia

SAL de FRUTA ENO
(Compuesto Derivativo)

El Legítimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.
Agentes servicios del intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos — Representante
Emilio Goyburu — Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación la **tercera edición** de esa **gran guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú**, rogamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10.0.00
Media página en negro	6.0.00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2.5.00

v15p9—ai—3861

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Don Josías Perez se ha presentado ante el señor Juez Dr. E. Borda solicitando la declaración de la herencia de su finada madre doña Eulalia Saavedra fallecida en esta ciudad el veintidos de junio de mil novecientos diecisiete y que se declare como a su único heredero al peticionario y su hermana doña Adelina García

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a ocho de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15p2—156

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Amelia Gomez Vda. de Acosta solicitando se le declare heredera de su finado esposo don Emerito Acosta, que ha fallecido intestado en esta ciudad el veinticuatro de Diciembre de mil novecientos veinticinco así como también pide se le declare a sus hijos como herederos únicos de su finado padre—ya referido.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a ocho de Abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado.

v 5 2—No. 155.

Inscripción de defunción

Por ante el señor Juez doctor Borda se ha presentado don Francisco Costa, solicitando la inscripción en el Registro Estado Civil de esta ciudad, la defunción de su hermano don Carlos A. Costa, ocurrido en este puerto el veintiuno de Diciembre del año próximo pasado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, siete de abril de mil novecientos veintisiete.

E. Bahamonde
Escribano de Estado

v8p4—154

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo Borda se ha presentado don Belisario ... solicitando la declaración de herencia de la finada hermana doña Rosaura fallecida el catorce de abril de novecientos diecinueve y pidiendo se les declare como herederos al peticionario y sus sobrinas Zoraida Pezo y Emilia Dávila.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15p5 —153

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Toribia Rivera viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hijo Juan Noriega Barrea fallecido el cuatro de enero del presente año y pidiendo se le declare como única heredera.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15p6 —152

Edicto

Carlos V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sinesio Mendoza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de homicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintiseis.

R. V. Alvariño

V.M.Cavero
v15p7

Declaración de herederos

Ante el señor juez doctor Borda, ha sido iniciado la señorita María Useglio, la declaración de herederos de la que fué su hermana señora Mercedes R. de Useglio, fallecida en esta ciudad el dieciocho de mayo de mil novecientos veintisiete y que se declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintiseis de marzo de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15p13—150 Escribano de Estado

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

FIGURINES
DE FEBRERO
han llegado a esta imprenta

PANADERIA
"La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", sita en la plaza Clavero esquina de Nauta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.

v3p 13—367

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.60
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente N° 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano fe embarque

7.57 Balata planchas rosada Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blanca 0 0.07
0.37 balata blocks rosada 0 0.08
0.32 balata blocks blanca 0 0.07
0.22 balata cruda Iquitos Libre
0.12 Maposa "

Cotización en Liverpool

0.14.75 Fine Libre
0.10.5 Sernamby ball "
0.12 ½ Balata Iquitos 0.0.10

(Firmado)—AVILES

Fernando Bardinet hijo
Agente comercial y corredor de esta plaza
Tavara West No. 3
Ofrece sus servicios al comercio y al público en general
v 30 p28—317



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente fricionar las partes irritadas con

Mentholatum

Independiente de lo que recibirá alivio inmédio y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio efícaz y científico para todas las enfermedades de la piel, como ser: espinillas, granos, abscesos, comezones, salpullidos y miles de personas en todas partes del mundo MENTHOLATUM se recomienda para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de espalda, golpes contusos, dolores de espalda, lumbago, reumatismo, manos agrietadas, etc.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., U. S. A.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18

Ferm jul.—25.—43

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1° de Putumayo N° 28

TARIFA DE AVISO
Po pulgada
De 1 a 3 veces ... 50 cts.
por cada vez
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Portada vez 25 cts oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

SUSCRIPCIONES
3 meses adelantado $ 3.00
Al año „ 17.50
En el extrangero „ 32.00
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifiestos „ 20.00

El Oriente.
DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)
UN CENTAVO
por linea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: Ja. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 12 de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5851

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Perm—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

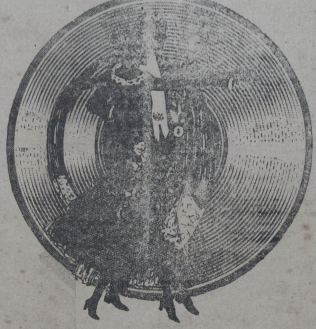
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con las mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prov



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 87 - 20

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	„	40 „
Otras marcas				30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1ª. pag

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada

Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo consultorio del Dr. A. Aranda

Pmte—34

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v78—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Fréan & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Consumatum est

Así dijo Jesús con la conformidad del Justo, cuando comprendió que había bebido hasta las heces el cáliz de la amargura y que su fin se acercaba.

Todo está consumado. Qué frase tan sublime; el a con lensa y sinteti za admirablemente el pensamiento de su grandioso sacrificio. Desde ese momento la humanidad estaba salvada, redimida por el amor infinito de Jesús.

Después de una vida llena nosa y fecunda en nobles enseñanzas, predicando a los hombres el Evangelio, y exhortándolos a amarse unos a los otros, el Divino Maestro juzga terminada su misión sobre la tierra, en la que ha derramado abundantemente la semilla del bien y de la virtud.

Su apostolado pleno de ab negaciones y sacrificios, de pobreza y de parábolas, tiene el prodigio de atraer voluntades,de subyugarlas con la mágica sencillez de su palabra admirable, y sus discípulos surgen y lo veneran con cariño entrañable, y las gentes le salen al paso entonando el Hosanna, como un poema de amor y de verdad.

Y esos hombres sencillos y bondadosos, que siguen a Jesús en su gloriosa peregrinación sobre la tierra, reciben de El, cuando siente que su fin se aproxima, el ejemplo de su fortaleza en el dolor y en el sufrir, y la misión de predicar en el mundo ese Evangelio que El inculcó a todos los que creyeron en la bajeza de su omnipotencia, sellándolo luego con su sangre bendita y generosa en la cumbre del Gólgota.....

Ese fué su testamento: tra santo fiel de su vida y reflejo de su noble espíritu, lo recibe en sus anudos hijos como legado preciosísimo de valor inestimable, para difundirlo, luego, por todos los ámbitos de la tierra,tras mitiéndose de generación en generación, y perdurando a través de los siglos y de las edades, fuerte inconmovible, con la santa fortaleza de la verdad y como baluarte inexpunable de la Religión y de la Fé.

Y como no invocarle como Padre amantísimo,en medio de las miserias y dolores, si recordamos a cada instante de nuestra vida las escenas q' precedieron a su gloriosa muerte. Y cómo no sentirse hijos suyos, e invocarlo siempre en medio de las tribulaciones del espíritu, si nos detenemos a pensar en el drama del Calvario, recordando las siete palabras que pronunció antes de morir, sencillas y breves, pero comprendiu hermoso y admirable de su amor por la humanidad.

Los que sentimos que la fé no se ha apartado jamás de nuestros corazones; los que apagamos nuestra sed de peregrinos en la herida que en tu divino costado abrió la maldad y saña de los que le crucificaron, esta fecha, que la iglesia consagra a rememorar su gloriosa muerte, no se borrará jamás de la memoria; vivirá eterna mente en ella, alimentada por el amor inextinguible de la gracia, recordándola siempre, en todo momento, con el fervor de nuestra fé cristiana.

La formación militar en los días Jueves y Viernes Santo

Con motivo de las ceremonias religiosas oficiales que deben realizarse en la iglesia Matriz de este puerto,duran te los días Jueves y Viernes santo; habrá en las mañanas de esos días una formación militar en la plaza de armas en la que tomarán parte las tropas del Destacamenta Mixto de Montaña la Flotilla de Guerra y la Compañía de la Guardia Civil. Son más o menos quinientos hombres que concurrirán a ella.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

Comité Pro-Aviación Loreto

Aviso a los compradores de lotes en el Stadium-Aerodromo "Augusto B. Leguia"

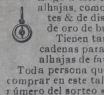
Habiendo recibido el Sr. Prefecto del Departamento, Presidente del Comité Pro Aviación, la autorización correspondiente del Supremo Gobierno, para vender, por lotes, los terrenos que han resultado de exceso en el Stadium-Aerodromo "AUGUSTO B. LEGUIA" se previene a las personas que han separado dichos lotes, se sirvan acercarse a la Prefectura, hasta el DOCE DEL PRESENTE, a depositar el dinero valor del terreno, conforme a lo acordado por el Comité y la autorización conferida por ésta entidad a su Presidente, en sesión de hoy.

Iquitos, abril 5 de 1927

Alfredo Arbulú
Secretario de la Prefectura del Departamento

v8p7—373

JOYERIA y PLATERIA DE Juan Vergara R.





Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen también en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratísimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, asi como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo «28 de julio» compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

v20p18—364

ANEXOS

ESTADISTICA

de la Corte Suprema de los cinco años de 1921 a 1925

Año 1921	Causas ingresadas	No nulidades		Nulidades	
Junin	94	85'72	%	14'28	%
Ayacucho	36	85'72	,,	14'28	,,
Piura	118	76'11	,,	23'89	,,
Lambayeque	87	75'00	,,	25'00	,,
Lima	889	74'09	,,	25'91	,,
Arequipa	133	73'01	,,	26'99	,,
Ancash	103	72'72	,,	27'28	,,
Cuzco	121	70'96	,,	29'04	,,
Puno	102	70'00	,,	30'00	,,
Loreto	113	69'56	,,	30'44	,,
Cajamarca	81	66'66	,,	33'34	,,
Libertad	104	65'62	,,	34'38	,,
1922					
Cajamarca	98	94'74	,,	5'26	,,
Loreto	112	82'76	,,	17'34	,,
Libertad	121	80'00	,,	20'00	,,
Ancash	103	80'00	,,	20'00	,,
Cuzco	200	79'60	,,	20'40	,,
Lambayeque	132	78'13	,,	21'87	,,
Lima	981	72'54	,,	27'46	,,
Junin	103	70'00	,,	30'00	,,
Arequipa	169	68'25	,,	31'75	,,
Piura	142	68'00	,,	32'00	,,
Puno	120	61'11	,,	38'89	,,
Ayacucho	33	50'00	,,	50'50	,,
1923					
Loreto	97	80'95	,,	19'05	,,
Ayacucho	47	75'00	,,	25'00	,,
Lima	1073	69'18	,,	30'82	,,
Lambayeque	151	68'88	,,	31'12	,,
Libertad	108	67'56	,,	32'44	,,
Piura	142	64'51	,,	35'49	,
Cajamarca	82	64'28	,,	35'72	,,
Junin	105	56'52	,,	43'48	,,
Puno	114	56'25	,,	43'75	,,
Arequipa	156	55'73	,,	44'27	,,
Ancash	100	53'33	,,	46'67	,,
Cuzco	141	50'00	,,	50'00	,,
1924					
Cajamarca	77	85'72	,,	14'28	,,
Puno	98	81'81	,,	18'19	,,
Libertad	99	74'35	,,	25'65	,,
Piura	142	72'00	,,	28'00	,,
Ancash	93	71'42	,,	28'58	,,
Arequipa	197	69'49	,,	30'51	,,
Lima	858	68'65	,,	31'35	,,
Lambayeque	127	65'95	,,	34'05	,,
Cuzco	126	64'51	,,	35'49	,,
Loreto	84	58'34	,,	41'66	,,
Ayacucho	47	53'84	,,	46'16	,,
Junin	121	43'75	,,	56'25	,,
1925					
Loreto	120	85'72	,,	14'28	,,
Ancash	95	78'58	,,	21'42	,,
Puno	108	77'23	,,	22'77	,,
Arequipa	237	76'35	,,	23'50	,,
Junin	108	76'20	,,	23'80	,,
Lima	900	72'02	,,	27'98	,,
Cuzco	202	70'00	,,	30'00	,,
Cajamarca	104	66'67	,,	33'33	,,
Lambayeque	122	65'63	,,	34'37	,,
Piura	126	64'71	,,	35'29	,,
Libertad	121	64'45	,,	35'55	,,
Ayacucho	38	62'50	,,	37'50	,,

Nota.—El porcentaje sólo se refiere a causas civiles revisadas sin considerar los desistimientos ni improcedencias.

Vida Militar

Orden de la Comandancia de Armas

(Del 1o. al 10, sin novedad)

Iquitos, 31 de marzo de 1927.
TRASCRIPCIONES

Se ha recibido los siguientes radiogramas del E-tado Mayor General del Ejército, que dicen:

"Lima 2 abril 1927.—No. 1.—Comandante Armas.—Iquitos.—Decreto supremo 28 mmizo último autoriza prórroga inscripción de los jóvenes de veinte años hasta treinta junio próximo.—*General Landázuri*."

"Lima 2 abril 1927.—No. 233 —Jefe Circunscripción Montaña.—Iquitos.—Resolución suprema 29 marzo último dispone Capitán Hipólito Cruz Tejada Intendencia Circunscripción Montaña pase Oficial transporte; mismo servicio, Capitán José Kaune Illpase disponibilidad tránsito su solicitud.—*General Landázuri*."

Lima 8 abril 1927.—No. 245 —Jefe Circunscripción Montaña.—Iquitos.—Resolución ministerial cuatro actual concede treinta días permiso Mayor Juan F. Ochoa permanecer este capital razón enfermedad.—*General Landázuri*."

1.—Altas personales.—Con fecha 1o. y 9 del actual, han sido dados de alta en el Destacamento Mixto de Montaña, en la colocación de reganchados, el Cabo José F. Hidalgo Nieto y soldado Máximo Pico Buenagura, respectivamente.

Asi mismo, con fecha 1o. del presente ha sido dado de alta en el mencionado destacamento, el sargento 2o. Daniel Rodriguez del Mar, de orden del Estado Mayor General del Ejército, quien permanecerá en subsistencia en el Regimiento de Infantería No. 3

2.—Revista de presencia.—La correspondiente al mes actual, se pasará en los días y horas siguientes:

El miércoles 13 a las 9 a.m. Comandancia de Armas y Jefatura de Zona.

El miércoles 13 a las 10 a.m. Oficinas de Reclutamiento.

El miércoles 13 a las 2 y 30 p. m. Sanidad Militar.

El miércoles 13 a las 3 p.m. Destacamento Mixto de Montaña y Paquete de la Circunscripción.

La revista será pasada por el señor Tesorero Fiscal don Narci so Basegoitia e intervenido por el Mayor don Gustavo B. Angulo; debiendo pasarse en el Cuartel y locales de las Unidades y servicios respectivamente.

3.—Revista de Sanidad.—La que corresponde al presente mes, se pasará el miércoles 13 de actual a horas 4 p.m. por el personal de costumbre.

Orden de la Comandancia de Armas

Iquitos, 11 de abril de 1927.

1.—Jefe Provincial.— De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º de Resolución Suprema de 8 de Junio de 1926, el Teniente don Eulogio Vasquez del Destacamento Mixto de Montaña, pasará destacado como Jefe Provincial de Bajo Amazonas, debiendo recibir del anunciente de la mencionada oficina, el archivo y demás enseres, bajo inventario y conforme a reglamento.

2.— Asistencia oficial.— Con motivo de la ceremonia religiosa de semana santa, la asistencia oficial para los oficios divinos en los días jueves y viernes Santo, será presidida por el suscrito, en su doble caracter de autoridad política y militar del departamento; con tal motivo, los señores jefes y oficiales francos de la guarnición se reunirán en los días 14 y 15 del presente, en el local de la Comandancia de Armas a horas 8 y 45 a.m. para salir en corporación a la Iglesia Matriz a horas 9 de la mañana.

—Traje de gala (terno blanco).

3.—Formación.— Para solemnizar la ceremonia religiosa de semana Santa y rendir los honores del caso, el Destacamento Mixto de Montaña, Flotilla de Guerra y Compañía de Guardia Civil, formarán frente a la Iglesia Matriz, debiendo tomar su emplazamiento a horas 8 y 30 a. m. Terminada la ceremonia religiosa se retirán a sus cuarteles. No habrá desfile.

4.—Piquete Sanitario.—El Jefe del Servicio de Sanidad dispondrá su concurrencia con el Destacamento Mixto de Montaña, del personal sanitario, con sus respectivas mochilas de urgencia.

5.—Escolta de Honor.—Esta será proporcionada por el Destacamento Mixto de Montaña, con el personal indicado en el artículo 206 del Reglamento de Servicio de Guarnición, debiendo constituirse en los días ya indicados, frente al local de la Prefectura, a horas 8 y 30 a.m. para acompañar la comitiva oficial a la ida y regreso.

El Coronel Comandante de Armas:
T. Molina Derteano

Es copia fiel original
EL CAPITAN AHUDTO
Nicanor Vergara.

Almorranas (Hemorroides)

sufrieron un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos calitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada calita.

TEATRO "ALHAMBRA"

MIERCOLES 13 DE ABRIL
9 p.m.

Beneficio de la aplaudida soprano

Sr. Livia Ferrero

con el concurso gentil de la eminente escritora, conferencista y artista nacional

Sra. Nina de Flores

quien solamente recitará la poesia "Sola"

y de los artistas señores

Jesús Menacho y P. García

En escena la chispeante comedia

Don Nicolás

recitación poética, tangos y canciones

Todos al "Alhambra" a presenciar un espectáculo atrayente y muy culto

Véanse programas

v3p2—376



Notas necrológicas

Después de penosa dolencia, ha fallecido en la mañana de hoy el señor Pelinto Elizalde Silva conocido industrial de este puerto y miembro distinguido de la "Logia Unión Amazónica No. 5". Su sepelio se efectuará mañana a las diez a.m. partiendo el cortejo fúnebre del Templo Mazónico donde se efectuará esta noche la ceremonia fúnebre que señala el rito masónico.

Cine "España"

Llegaron nuevas PELICULAS muy interesantes.

Que inspeccionarlas para el respetable público iquiteno es en las que trabajan renombrados artistas. Cuyos titulos son:

"La Princesa de Eria!"

Martes 12 y Jueves 14 de abril

REPRISE de la 1a. y 2a. jornada

"ODIO DE RAZAS"

En la que se contempla el respeto que raya en fanatismo por una RELIGION y los sacrificios a que se someten para seguirla con escrupulosidad; así como el desprecio que hacen al correligionario que por cualquier motivo se separa de ella.

La película es muy intercesante e instructiva que hará los honores del respetable público.

Acudid al cinema "ESPAÑA" donde por su claridad y nitidéz en las films y perfección en la máquina proyectora resultan las películas bien claras y agradables a la vista.

LA EMPRESA

Se va a establecer el servicio de seguridad en este puerto

Hará más o menos tres meses, que hicimos ver la conveniencia de que fuera establecido en este puerto el servicio de seguridad, que es de tanta importancia en las ciudades regularmente pobladas como ésta.

Despues, en el cuartel de la Guardia Civil, los miembros de la Columna de Policía han estado recibiendo de los jefes y clases de ese cuerpo, instrucción sobre el servicio de seguridad, con el objeto de que la policía llenara ese vacío, muy en breve.

Ahora, la Prefectura del Departamento, ha recibido un radiograma, en que le avisan que con el objeto de que se establezca el servicio enunciado; debe seleccionar a cuarenta hombres de la policía para que, mientras siguen a ésta los oficiales y clases del servicio de seguridad, reciben egresados de la escuela; vayan recibiendo la instrucción de parte de los oficiales y clases de la Guardia Civil. Los treinta restan tes deben ser dados de baja, pues les va ha servido.

La ciudad va a ganar muchísimo, con ese nuevo servicio y debemos felicitarnos sinceramente porque ya van a desaparecer los vagos y to dos aquellos de conducta dudosa.

Lo sensible, es la situación de los treinta guardias que van ha ser dados de baja, pues les va ha ser imposible conseguir ocupación, sobre todo, en la actualidad, en que la sombra de la crisis económica ha llevado el temor hasta a sus espíritus más arrojados.

El monumento al Presidente señor Leguía

Una reconsideración

Hemos conseguido copia de la reconsideración presentada por el señor Gardilla que debió resolver el Concejo en la sesión de es ta noche, la que no se realiza por motivos que ignoramos.

Iquitos, 7 de abril de 1927.
S ñor Alcalde del Concejo Provincial.
S.A.

Como a iniciativa de Ud la Municipalidad ha resuelto por mayoría de votos, que se suspenda la erección del Monumento al actual Presidente de la República, nuestro egregio mandatario, según se resolvió por el anterior Concejo, sirviendo de cau sa la falta de partida en el presupuesto de la Municipalidad, me veo en el caso de interponer re curso de reconsideración.

La Junta de Notables que me cupo la honra de presidir, acordó que el monumento a que me refiero se colocara en la plaza GENERAL ALVAREZ, que se arregló convenientemente, habiéndose dado los pasos necesarios para que fuera una realidad el proyecto que patrociné.

Es evidente que en ningún pre supuesto existe partida especial para gastos de este objeto de ho nor a cualquier ciudadano de méritos esclarecidos, más se su fraga a la necesidad o con el pie que extraordinarios o con al guna partida adicional.

Espero, señor Alcalde, que se servirá Ud. dar cuenta al Municipio de esta reconsideración que cde ej cumplir de la Municipalidad cuyos acuerdos deben cumplirse, pues se trata de una moción ya sancionada.

Dios guarde a Ud.
César A. Gordillo.

FIGURINES
DE FEBRERO

La voz del público

La plaza "28 de Julio" es una de las más concurridas desde las cinco de la tarde hasta más o me nos las diez p.m.; por personas que van a ella ya a entretenerse en los juegos deportivos, como a aprender a pilotear bicicletas o a pasearse. Y, a pesar de que en las estensas, aunque relativamen te pequeña, porque la otra mitad no está preparada, para que el público pueda ir a ella. Por ese motivo es que no pocas personas se privan de ir a ese lugar, por que no tienen campo para solazarse y, porque como está bas tante obscura, la gente chismosa habla después, mal de ellas.

La voz del público dice: que con poco esfuerzo se podría tener bien limpia la otra mitad y bas tante alumbrada; y que con ese poco esfuerzo se proporcionaría un lugar de recreo no solo para el populoso barrio sino a los demás pobladores de la ciudad. Entre los pasos públicos donde la gen te puede estar tranquila y con bastante democracia, el único es la plaza mencionada; pues a ella se vá con traje de casa lo que no ocurre con los demás. Si la Municipalidad quisiera hacer ese pequeño esfuerzo que no le ocasionaría más que un pequeño gasto mensual, pondría a disposición del público uno de los lugares más preferidos y los concurren tes aumentarían notablemente.

También nos hablan de la urborización de esa plaza y dicen con mucha razón, de que si estu viera dotada de árboles entonces el público estaría más satisfecho, pues irían en las tardes a pa rar aire puro y organizarían pa seos. Es decir, que el vecindario podría hacerse la idea de ir al campo sin salir de la ciudad. Iquitos no tiene lugares de re creo al aire libre; para salir de la ciudad en distrueze, necesitan sus habitantes tener en cuenta a las lluvias, el barro que éstas forman y al sol, fracasando por ese causa muchas excursiones. Mientras que preparando bien la plaza mencionada en la forma como el público lo desee, ocurri ría todo lo contrario y no sabe la razón de ello. Bastaría con decir que esa plaza va ha ser pa vimentada muy en breve porque ya se ha señalado Lp. 4.000 con ese objeto, para que ahora se ha ga embellecer a Iquitos ha sido aplazada hasta que la Founda tion efectúe la canalización y es to según de manifiesto muchos años, como ya hemos dicho, ocu parían esas calles, como ejemplo: **"será para las kalendas griegas"**. De manera que, pues, que se debe atender al públi co proporcionándole un lugar de recreo en la forma que él le in dica, porque no cabe excusa alguna.

Cómo aumentar de peso

Tanto oimos hablar de los diferentes métodos para adelgazar, que a veces nos olvidamos de nuestros hermanitas las delgadas, aquellas que muestran igual afán por engordar, como las gruesas por disminuir de peso. Y que en virtud, no son pocas las mujeres afligidas por una delgadez casi transparente .....A ellas dedicamos la presente crónica.

Podríamos aquí sugerir un método facilísimo y eficáz; consistente, simplemente, en hacer precisamente lo contrario de lo que se ordena a las gruesas, esto es, comer todo aquello que les ha sido prohibido a estas últimas. Pero existen, además, otros métodos que han sido experimentados con éxito singular.

Una amiga nuestra, por ejemplo, halló en el aceite de oliva el medio de aumentar considerablemente de peso. Empezó con una pequeña dosis, qué aumentó gradualmente hasta llegar a una cucharada media hora antes de cada comida, y otra antes de retirarse, sin alterar en lo más mínimo su régimen alimenticio. Al cabo de cinco meses, había logrado ganar veinticuatro libras. El remedio no comenzó a surtir efectos hasta la sexta semana y, cuando ya desesperada se disponía a abandonarlo, notó que había aumentado una libra. Esto le dió ánimo para continuar, comprobando con el consiguiente gozo que su peso aumentaba de día a día.

Otro método, también muy sencillo, es el que aconseja un conocido médico a sus pacientes. Trátase de aumentar la dósis de mantequi lla en las comidas, además de extender una buena capa de ese producto en las tostadas para comer en el desayu no y en la merienda.

Luego, desde luego, la le che y la crema son magníficos «auxiliares». De seis a ocho vasos de leche, por día, en adición a las comidas, ha rán indetectiblemente subir el peso de cualquier persona.

Cualquiera de estos métodos servirá para ese objeto, siempre que la causa de la delgadez no obedezca a algún defecto o enfermedad del organismo.

La conducta de algunos escolares

Llamamos la atención de quien corresponda la actitud que asumen los alumnos de los colegios y escuelas de varones u hombres en primer término de la calle de Nauta cuando termi nan sus labores escolares; pues corren atropelladamente, jugando futbol, causal las molestias y mortificación a los transeuntes de la manera más desagradable, has ta el extremo de que el público tiene que entrar por el lugar en la hora de la salida de los escolares.

Fiesta deportiva para el Domingo de Pascua

Se ha org nizado un torneo de futbol entre los equipos del Destacamento Mixto de Monta ña y de la primera compañía de la Segunda Comandancia de la Guardia Civil. Ese torneo se efectuará el próximo domingo. La hora no la podemos precisar aún, pero muy probable que sea en la mañana o en la tarde del do. El campo será la plaza 28 de julio. Esta noticia tiene que des pertar muchísimo interés entre los aficionados, pues el equipo de la Guardia Civil, por prima ra vez, vá a actuar en público.

La Logia "Union Amazónica N°5"

Tiene el sentimiento de participar a todos los masones exis tentes en el Valle y a los relacionados y amigos del que fué uno de sus distinguidos miembros.

Felinto Elizio da Silva,

su fallecimiento ocurrido el día de hoy, rogándoles a la vez se dignen asistir a la ceremonia fúnebre que en honor del extinto se efectuará esta noche a las 5 y 30 en el Templo de la Logia calle de Nauta N° 45, y a la traslación de sus restos del mismo local al Cementerio el día de mañana a las 10 a.m.

Favor que la Logia agradecerá eternamente.

Iquitos, 12 de abril de 1927.

v1p1=No. 377

Ganado vago

Esta mañana hemos visto a varios miembros de la co munal de policía haciendo salir de la plaza de armas a dos vacas. Esos animales que ya saben lo que les vá a pasar, corren alocadamente asustando a los transeun tes, lo que ha sido mas palpable esta mañana, pues a las ocho, hora en que ocurrió el hecho que comentamos, ese lugar estaba sumamente con currido por los escolares y las personas que van al Mercado.

La actitud de la policía, no es digna de reproche, co mo el público dijo, por que ella procede así para evitar que se menoscabe la cultura de la ciudad y que los anima les vagos, ya sean arreados o nó, ocasionen sustos a las personas.

Lo que pasa evitar esos incidentes callejeros que a diario ocurren, ya hemos insinua do la conveniencia, de que la policía solo se concrete a conocer el nombre del propietario, dó, de los animales vagos y que después se les castigue con multa y arresto. La multa, por que no hacen nada para acatar las or denanzas vigentes y el arresto por que por medio de sus animales atentan contra la vida de los transeuntes y alteran el órden público. Desaparecería si evitaría el espectáculo nada simpático de ver a los miembros de la po licía arreando reses y los propie tarios por temor al arresto, pues está verificando que las mul tas no les hace *mella*, prepara rían corrales bien hechos para tener encerrados esos reses, con siguiendo así que éstas desa parezcan de la ciudad.

El vapor "Teffe"

Por cablegrama recibido, sabemos que el vapor de ese nombre de la matrícula del Brasil, sahió de Manaos con destino a éste el 5 del presen te. Se le espera el 18 del actual.

¡A LA CARGA!

CARGA

CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES to neladas.

C. Mosquera y Hno.

v15p1-383

Junta de Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo de 28 de marzo último, se prorroga hasta el 30 de junio próximo, la inscripción en el Registro Militar, para los jóvenes que hayan cum plido los 20 años hasta el 31 de diciembre de 1926, la que tendrá lugar en el local del Concejo, todos los días útiles, de 8 a 11 a.m.

Iquitos, 5 de abril de 1927.

v8p3—374—3ª pag. alt.

El Síndico de Gastos
Presidente de la Junta

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en fomnio, en cualquier localidad. Mande se su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALA APARTADO N° 377 BARCELONA (España).

El beneficio de la señora de Ferrero

En la noche de mañana en el cual en el "Alhambra". Debu tará la eminente soprano señora Lina de Ferrero, la actuación lírica ha despertado gran entusiasmo entre todos los verdaderos aficionados.

La distinguida conferencista y escritora nacional, señora Nina de Flores, por deferencia especial a la beneficiada, dará mayor realce a esa fiesta, cantando seguidamente el poema SOLA de Juan de Dios Peza.

La señora Nina, exterioriza de esta forma su gratitud a los escritores y artistas argentinos, la señora de Ferrero es natural de la Argentina; porque en esa nación residió muchos años y ha recibido infinidad de atencio nes de parte de los ciudadanos de ese país.

La fiesta enunciada, promete ser un verdadero acontecimiento y por eso podemos asegurar, que se congregará en la sala del "Alhambra" todo el distinguido público de este puerto.

Publicaciones

Hemos recibido el folleto que contiene la exposición que for mula al Comité Pro—Aviación de Lorito, su Presidente el coro nel Sr T. Molina Dertenano con el objeto de desvirtuar la acusa ción que le hizo el diputado na cional por esta Provincia, señor Toribio Hernando Mesía en la cámara, sobre supuesta malver sación de los fondos del Comité. El señor Alberto Cáceres, salió de Lima con destino a esta el el presente, en compañía del se ñor Santiago Arévalo diputado nacional por la provincia de Al to Amazonas.

Espectáculos

Martes

ESPAÑA —"Odio de Razas", —(1a. jornada).

ALHAMBRA—"El crimen de los hombres".

Miércoles

ALHAMBRA.—Beneficio de la señora Ferrero

Jueves

ESPAÑA—"Odio de razas (2a jornada).

ALHAMBRA—"Pasión y Muer te de N. S. J."

Viernes

ALHAMBRA—"Pasión y Muer te de N. S. J."

Servicio radiográfico

Se encuentra atrasado desde el seis del presente.

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

11 de abril

Nacimientos: varones, 2; mujeres; 2. Defunciones: Francisco Heredia Gómez de 4 años; José Dimas Sanchez de 15 días de edad.

Matrimonios: Ricardo Augusto de Campos con Estelina Cumirí Estrella, Emilio Pastor Centeno con Teresa Acosta Torres.

Mercado Central

12 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente: res: 5 901 kilos; cerdos, 11 con 458 kilos; pescado salado, 232; carne seca, 97 y 1; tarica yas.

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de artículos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.38 ,,
Manteca	1.60 ,,
Pasihe salado Nacional	0.60 ,,
Pasihe fresco lomo	0.45 ,,
,, lome el 1/2 kilo	0.25 ,,
Pasihe fresco (demás pieza)	0.35 ,,
Tucunaré	0.70 ,,
Corbina	0.80 ,,
Sábalo, maparate, sardinas, pisimones	0.50 ,,
Gamitana	0.30 ,,
menudo u ordinario	0.35 ,,
Pescado salado	0.35 ,,
,, ovado	0.40 ,,
Carne de cerdo(pierna)	0.70 ,,
,, ,, demás piezas	0.60 ,,
Tocino	1.00 ,,
Unto	1.20 ,,
Carne de charapa	0.60 ,,
Carne de taricaya	0.60 ,,
Carne de motelo	0.60 ,,
Arroz nacional Nro 1ª	0.35 ,,
,, ,, corriente 2ª	0.30 ,,
Yuca	0.10 ,,
,, panero de 30 kilos	0.80 1.20
Platano, 6 por	0.10
Plátanos el ciento medie	0.80
hasta	1.40 según
el tamaño.	
Fósforos "Llama" cajita	0.10
Kerosene en botella	0.60

Iquitos, 21 de enero de 1927

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento y de la comisión de Subsistencias

Precio de productos

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los arribos de Nueva York y Liverpool.

Jebe fino	$	20.00
,, entrefino	,, ,,	17.00
,, debil	,, ,,	13.50
Seringuha de cauche	,, ,,	14.00
,, de jebe fino	,, ,,	13.00
,, ,, debil	,, ,,	9.00
Balata cruda de 1ª calidad	,, ,,	12.50
,, ,, fresada	,, ,,	9.00
,, ,, rosada	,, ,,	24.00
Chicle	kilo ,,	1.00
Algodón en rama Huallaga	,, ,,	0.24
,, ,, Alto Ucayali	,, ,,	22
,, ,, Ucayali	,, ,,	20
Tagua c/cascara gruesa tonl.		55.00
Plumas de garza blancas grm		30
,, ,, crestas	,, ,,	05
Café pilado	@ ,,	9.50
Café con cáscara seco	,, ,,	6.00
Arroz pilado	,, ,,	40
,, c/cascara seco y limp.	,, ,,	16
Orujo limpio	,, ,,	3.00
Maiz amarillo	,, ,,	2.00
Maiz blanco	,, ,,	3.00
Maní	,, ,,	3.00
Paiche	kilo ,,	0.60
Paiña	,, ,,	0.24

Iquitos 10 de marzo de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos

	Ko.	$
Jebe fino		1.20
,, debil	,,	0.80
Seringuha de jebe	,,	0.75
,, debil	,,	0.50
Algodón de Huallaga.	,,	0.22
,, Ucayali	,,	0.20
Balata cruda fresada	,,	0.54
Tagua (nueces grandes) tol.		55.00
Frejol del Huallaga	,,	0.30
,, Ucayal	,,	0.30
Café con cáscara	,,	0.44
,, sin cáscara	,,	0.75
Arroz con cáscara	,,	0.14
Maiz	,,	0.17
Paiña	,,	

Iquitos, 15 de marzo de 1927

TARIFA

de los cargadores para el transporte de bultos, dentro de la población, aprobado por la Municipalidad de Iquitos.

Por bultos pequeños hasta 10 kilos de peso

Por las primeras diez cuadras, máximo $ 0.10 cts.
Por mas de diez cuadras ,, 0.15 ,,

Por bultos de mas de 10 hasta 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras, máximo $ 0.15 cts.
Por cada dos cuadras excedentes 0.05 ,,

Por bultos de mas de 50 kilos de peso

Por las tres primeras cuadras, máximo $ 0.20 cts
Por cada dos cuadras excedentes 0.05 ,,

Por acarreo de bultos de peso excesivo

Precio convencional, en analogia con los del máximo de la presente tarifa

Por acarreos al Muelle o vice versa

Igual tarifa que la anterior, considerándose la bajada al Muelle como dos cuadras

Por acarreo al puerto o vice versa

Por cada cuadra hasta seis, máximo $ 0.05 cts.
Por mas de seis cuadras ,, 0.40 ,,
(La bajada al puerto se considera como una cuadra)

Crónica Judicial

Despacho del día 11 de Abril de 1927

Sala en lo Civil.

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga A lurcón cpidió uno.

Autos.—Con mismos Srs. resolvió la seguida pordoña Bárbara Dávila Rios con el señor Registrador de la propiedad Inmueble, sobre nulidad de una inscripcion; revocaron el auto apelado que declara infundada la oposición del Sr. Registrador y declaran en consecuencia fundada la dicha oposición.—Juez Dr. Borda.

Con los mismos Srs. resolvió la seguida por el Dr. Alfredo E. Borda con don César Ruiz y Pastor por soles; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar la reposición e infundada la oposición a la formula de concesión minera principal y otro si del escrito de fojas 34.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos —El Sr. Presidente Dr. Pinillos Rosell expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió doce.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Juana Chilcahuas por lesiones señalaron como día de audiencia el de mañana a las 2 p m.

El Relator
V. Aro Gonzáles.

Para obtener el verdadero aceite de hígado de bacalao en forma palatable y digerible—no tome otra cosa que la

Emulsión de Scott

Compre la Original. Proteja su Salud.



La sed cuando es pertinaz se debe, según la ciencia médica ha descubierto, a una anormalidad del proceso digestivo.

Para apagar esta sed no es el caso de lo mucho que usted beba, sino QUÉ ES lo que bebe. La

Sal de Fruta de Eno
(COMPUESTO DERIVATIVO)

suple las sustancias medicinales necesarias para librarse de la sed obstinada y que no es natural. Es así mismo efectiva para el dolor de cabeza, náuseas, mareos, biliosidad y muchas enfermedades que resultan del estreñimiento.

Una cucharada de Sal de Fruta de Eno en un vaso de agua produce una bebida sabrosa y espumante, agradable al paladar y de resultados satisfactorios y placenteros.

De venta en todas las droguerías

Preparada exclusivamente por J. C. Eno, Ltd., Londres, S.E., Inglaterra

Agentes Vendedores: Harold F. Ritchie & Co., Inc., Nueva York, E. U. de A., Toronto, Canadá, Sidney, Australia

SAL de FRUTA ENO
(Compuesto Derivativo)

El Legítimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI
es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.
THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación la **tercera** edición de esa gran guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú, avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10.0.00
Media página en negro	6.0.00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2.5.00

v15p9—a1—3661

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Don Josías Perea se ha presentado ante el señor Juez Dr. E. Borda solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Amelia Saavedra Vda. de Acosta en esta ciudad el veintidos de junio de mil novecientos diecisiete y que se declare como a su único heredero al peticionario y su hermana doña Adelina Acosta.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a ocho de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p3—156 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez Dr. Afredo E. Borda se ha presentado doña Amelia Orneta Vda. de Acosta solicitando se le declare heredera de su finado esposo don Demetrio Acosta, que ha fallecido intestado en esta ciudad el veintinueve de Diciembre de mil novecientos veinticinco, así como también pide se le declare a sus hijos como herederos únicos de su finado padre—ya referido

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a ocho de Abril de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalvéa
Escribano de Estado.

v15p3—No. 155.

Inscripción de defunción

Por ante el señor juez doctor Borda se ha presentado don Francisco Costa, solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad, la defunción de su hermano don Carlos Costa, acaecido en este puerto el veintiuno de diciembre del año próximo pasado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, siete de abril de mil novecientos veintisiete.

fr. Bahamonde
v8p5—154 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Belisario Vela solicitando la declaración de herederos de su finada hermana doña Rosa Vela fallecida el catorce de abril de mil novecientos diecinueve y pidiendo que se les declaren herederos al peticionario y sus sobrinas Zoraida Pinto y Dorila Dávila.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos siete.

P. Rojas Montalván
v15p6 —153 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado doña Teodora Becerra viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hijo Juan Noriega Bartra fallecido el catorce de enero del presente año y pidiendo se le declare como heredera.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete

P. Rojas Montalván
v15p7 —152 Escribano de Estado

Edicto

Ricardo V. Alvarado, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Silesio Mendoza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los hechos de homicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintiseis.

R. V. Alvarado

V.M.Cavero
v15, 8

Declaración de herederos

Ante el señor juez doctor Borda, ha sido iniciada la señorita María Uscegüi, la declaración de herederos de la que fué su hermana señora Mercedes R de Usceglio, fallecida en esta ciudad el diecinueve de mayo de mil novecientos veinticinco y que se declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintiseis de marzo de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15,14—150 Escribano de Estado

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

FIGURINES
DE FEBRERO
han llegado a esta imprenta

PANADERIA
"La Aviadora"
Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", sita en la plaza Clavero esquina de Nauta con Samanez Ocampo, donde funcionaba antes la panadería "victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.
v. 4 907

Píldoras Antibiliosas de DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A
Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Norísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.57 Balata planchas rosada	Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blanca	0.0.07
0.37 balata blocks rosada	0.0.08
0.32 balata blocks blanca	0.0.07
0.22 balata cruda Iquitos	Libre
1.12 Maposa	"

Cotización en Liverpool

0.14 75 Fine	Libre
0.10 5 Sernamby ball	
0.12 ½ Balata Iquitos	0.0.10

(Firmado)—AVILES.

Fernando Bardinet hijo
Agente comercial y corredor de esta plaza
Tavara West No. 3
Ofrece sus servicios al comercio y al público en general
v 30 p28—317



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una simple erupción. Puede causar perjuicios graves al cutis. Lo que no hay que aformarse, porque con solamente frecuentes las partes irritadas con

Mentholatum
Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis normal, suave y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficaz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las afirmaciones de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.
Unico fabricante:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., E. U. A.

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Ferretería—25.—43



Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

Actual
::DIRECCION::
Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393
LIMA—PERU
Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.
Agentes servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.
Exportación de libros y revistas peruanas
Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas
Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú
Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior
(UNICO EN EL PAIS)
Adalberto Vara Llanos, Representante — Emilio Goyburu, Artista gráfico
SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

Imp. "EL ORIENTE"—PorSabl. Melendez O.—1º de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Po pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez más
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Parcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

A DE SUSCRIPCIONES

A
Al semestre adelantado
Al año
En el extranjero
Al año
Inserciones
Tribuna libre por columna
Intereses generales
Manifestos

$ 3.00
" 17.50
" 32.00
" 40.00
" 20.00
" 20.00
" 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra brevisima, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miercoles 13 de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5852

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Print—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

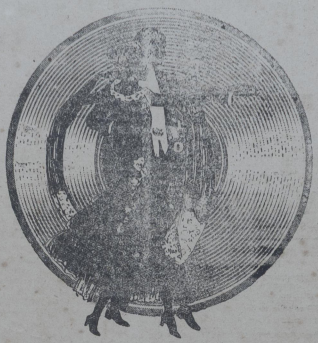
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Preo



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 87—20f

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	" " "	40	"
Otras marcas		30	"

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1a. pag

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada

Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo consultorio del Dr. A. Aranda

Pmte—34

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de

Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v7N—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Crandes novedades llegadas por último vapor â la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Crstañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo; Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La Hora de las Tinieblas

Es la chasma que ronda y ro alrededor del Templ; salariada del Sanedrín: los parasitos más rancios del santuario, disfrazados la ligera de guerreros, barrenderos y porteros, que esa no che han cambiado las escobas y las llaves por espadas. Eran muchos: "una gran turba", dicen los Evangelios, aunque sabían que solo tenían que afrontar a doce hombres que no tienen más que dos espadas. Es que los Prelatas, aunque desarmados, infunden terror en la calle y la sabiduría.

Esta mi nada ecléctica ha subido con antorchas y linternas, como si se tratara de una fiesta nocturna. Los sombríos palacios de los Sacerdotes, la cara linda de Judas, parecen temblar a la luz de las antorchas. El rostro de Cristo manchado de sangre coagulada, pero más luminoso que las luces, se tiende al beso de Iscariote.

—Amigo, ¿a qué has venido? Con un beso entregas al hijo del hombre?

Tu sabes lo que viene a hacer y sabes que ese beso es el primero de los tormentos, y el más duro que tienes que padecer. Ese beso es la señal para los esbirros que no conocen la fisonomía del delincuente.—"Aquel a quien yo bésare, ése es. Tomadle y llevadle con cuidado". Había dicho el mercader de sangre, cuando la mancha a los bribones que le seguían—pero ese beso es, al mismo tiempo, el más horrible empore amiento de aquella boca que, en el infierno de la tierra, pronunció las palabras de más sabor de paraiso. Los espatos, los reveses, dados en los labios, las bofetadas de la noche, el agua sucia, la esponja empapada en vinagre que tocará en aquellos labios, serán menos insoportables que aquel beso, beso en una boca que lo llamó amigo y maestro, que bebió en su copa, que comió en su mismo plato.

Esta la señal, los más atrevidos se acercaron al enemigo de sus patrones.

—¿A quién buscáis?

—A Jesús Nazareno.

—Yo soy.

Y aunque apenas hubo dicho "Yo soy", fuera por el aliento de la voz firme o por el brillo de los ojos divinos, que hace reconocerlos. Pero Jesús piensa, aunque en aquel momento, en la salvación de los suyos:

—O he dicho que yo soy. Si, pues, a mí me buscáis, dejad que éstos se vayan.

En el mismo instante, aprovecharon la confusión de los esbirros, Simón reaccionando repentinamente contra el sueño y contra el miedo, echa mano a una espada y le corta de un tajo una oreja a Malco criado de Caifás. Pedro, esa noche, es todo saltos y contradicciones: después de la cena habían jurado que sólo él, sucediese lo que sucediese, no habría abandonado a Jesús; después, el huerto, se duerme, y no hay manera de tenerlo despierto: ahora se improvisa, aunque tarde, un defensor sanguinario; y, un poco más tarde, negará que haya conocido a su Maestro.

El acto intempestivo y absurdo de Simón es desaprobado inmediatamente por Cristo.

—Mete tu espada en la vaina; por que todos los que toman la espada morirán a espada. El cáliz que me ha dado mi padre, ¿no la voy a beber? Y tiende sus manos a los verdugos más próximos, que se apresuran a atarlas con una cuerda que han traído. Mientras están en esto, el pristonero les hecha en cara su cobardía: "Habéis venido a prenderme como a un ladrón, con espadas y palos. Cuando estaba cada día en el templo enseñando, no me echásteis mano ni me prendisteis; pero ésta es vuestra hora y el poder de las tinieblas".

El es la luz del mundo y la tinieblas quieren apagarla. Pero solo podrán cubrirla, y por breve tiempo, como el sol en un medio día de verano se ve envuelto repentinamente por una negra nube de temporal, para reaparecer, después de una hora, más alto y refulgente que antes. Los guardias, que están ansiosos de regresar tri unfantes a recibir la propina, no se dignan contestar. Y se encaminan hacia la bajada tirando de la soga, como los cazadores aprietan la red en la mano. Dentro. "Entonces—confiesa Mateo—todos los discípulos lo abandonaron y huyeron". El Maestro prohibió toda defensa; el Mesías, en vez de fulminar a los cuernigos tendiales las manos para q lo atara en el salvadorcan apoz de defenderse de la mano. ¿Quédebíanhacer? Desaparecer rápidamente, no fuera cosa que a ellos también les tocara el ser llevados ante el tribunal, como aquienes, el día antes, soñaba de erotar, pero que hoy, al resplandor de las luces y de las espadas, se paralizó su alocamiento y sus fantasías, imprevisadamente formidables. Solo siguieron, pero de lejos, el infame cortejo, y los vieron a todos encontrar en el patio de Caifás.

Todo aquel ruido había despertado a un jóven que dormía en la casa de la mancha. Curioso, como todos los jóvenes, no quiso perder tiempo vistiéndose y, envuelto en una sábana, salió de su habitación a la carrera. Los esbirros, creyéndolo un discípulo que no había tenido tiempo de escapar, se apoderaron violentamente de la mancha, que soltando la sábana, se la dejó en las manos y echó a correr desnudo.

Nunca se ha sabido quién fue ese joven, aunque es creyendo que, repentinamente, despertó en la noche como repentina mente se había presentado. Tal vez era uno de los curiosos—como no que cuenta—único de los evangelistas—el hecho, y de ser él había derecho para pensar que debía ahorrar dos poderosos al Templo. Ante uno de los dos poderosos de la tierra, Herodes Antipas y Pilatos.

Con la primera pregunta que re saber Anás, acerca de Jesús, quiénes son sus discípulos. Al vejo sacerdote político, que no ignoraba, como todos los Saduceos, a las patrullas nocturnas, interésale conocer a los que siguen al nuevo profeta y de qué centros está hecho, secados, para darse cuenta del punto se ha extendido la úlcera sediciosa. Pero jesús lo mira sin responder. Como ha podido pensar el revendedor de palomas que Jesús sea capaz de traicionar a los que lo han traicionado?

Pregúntale entonces, en qué consiste su enseñanza. Jesús responde que no es a él a quien to en responder:

—Yo he hablado públicamente al mundo; y siempre he enseñado en la sinagoga y en Templo, donde concurren todos los judíos y no he inventado nada o ocultamente. ¿Para qué me preguntas? Pregunta a esos que me han oido lo que les he hablado. He ablado es que saben lo que he dicho". Esta verdad, Jesús no es categórico: que si alguna vez ha dicho a sus discípulos palabras que luego no ha repetido en las plazas, en cambio, ha hecho todo gritar desde los techos lo que les ha dicho en las casas. Pero Anás debió haber puesto a su mala cara ante esa respuesta que implicaba la suposición de un juicio justo, por que uno de los guardias que estaba junto al anciano le dió una bofetada y dijo:

—Así respondes al sumo sacerdote?

La bofetada del fanático fue de manos es el principio de los dos ciclos que acompañarán a Cristo hasta en la Cruz. Pero él no pasilo, con la mejilla enrojecida la marca maldita, se volvió hacia el abofeteador:

—Si yo he hablado mal, da testimonio de lo malo. Y si he hablado bien, por que me pegas?

El bribón, confuso ante tanta placidez, no sabe que replicar. Anás empieza a ver que ese galileo no es un aventurero cual quiera y cree más en él, en sin de sopirmirlo. Pero viendo que no puede sacarle nada, lo en via, al sitio de Caifás para que él inmediatamente principio a la ficción del juicio regular.

JUAN PAPINI

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. 30.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

TEATRO "ALHAMBRA"

MIERCOLES 13 DE ABRIL

9 p.m.

Beneficio de la aplaudida soprano

Sr. Livia Ferrero

con el concurso gentil de la eminente escritora, conferencista y artista nacional

Sra. Nina de Flores

quien solamente recitará la poesía "Sola"

y de los artistas señores

Jesús Menacho y P. García

En escena la chispeante comedia

Don Nicolás

recitación poética, tangos y canciones

Todos al "Alhambra" a presenciar un espectáculo atrayente y muy culto

Véanse programas

v3p3—376

MINAS

Concesión Petrolífera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Plateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la suprema resolución de 2 de mayo de 1924, una concesión de exploración de terrenos petrolíferos situados en la provincia de San Martín, departamento del mismo nombre, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida el hito Sur Este de la concesión "Simón Bolívar" de la Standard Oil Company of Perú, se medirán al Norte cuarenticinco grados Este, cuatrocientos metros; de este punto Sur cuarenticinco grados Oeste, trescientos mil metros; de este punto Norte cuarenticinco grados Oeste, cuatrocientos metros; de este punto Norte cuarenticinco grados Este, veinticinco mil metros; de este punto Sur cuarenticinco grados Este, cuatrocientos metros; de este punto Sur cuarenticinco grados Oeste, trescientos mil metros, quedando así formado un rectángulo de veinticinco mil metros por cuatrocientos metros, o sea una concesión de veinticinco mil hectáreas, a la que designa con el nombre de

"ATAHUALIA".

Se publica el presente aviso, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 2º del Reglamento de la ley No. 4452, a fin de que las personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en el término de ley.

Lima, 23 de marzo de 1927.

Artidoro Alvarado G.

Por A. Cabrera La Rosa, Jefe Interino de la Sección del ramo.—(Artidoro Alvarado G.—Secretario-Técnico.

v3p1.—No. 382

Concesión Petrolífera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielaski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Plateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la suprema resolución de 2 de mayo de 1924, una concesión de exploración de terrenos petrolíferos, situados en la provincia de Ucayali, departamento de Loreto, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida el hito Noreste de la concesión "Lourdes" de don Eduardo Lovón, se medirán al Norte veinte grados Este, veinticinco mil metros; de este punto Sur veinte grados Este, veinticinco mil metros; de este punto Norte seis grados cuatro minutos Este, diez mil metros; de este punto Sur ochenta grados diez minutos Este, cuarenta mil metros; de este punto Sur seis grados, cincuenta minutos Oeste, diez mil metros; de este punto Norte ochenta grados diez minutos Oeste, diez mil metros, quedando así formado un rectángulo de veinticinco mil metros por cuatrocientos metros, o sea una concesión de quince mil pertenencias, a la que designa con el nombre de

TUPAC YUPANGQUI

Cine "España"

Llegan nuevas PELICULAS muy interesantes.

Que tipo-facto harán los honores al respetable público iquiteno se cabe que trabajan renombrados artistas, cuyos títulos son:

"La Princesa de Erial"

Jueves 14 de abril

REPRISE de la 2a. jornada

"ODIO DE RAZAS"

En la que se contemplan el respeto que raya en lo sublime por una RELIGION y los sacrificios a que se someten para seguirla con escrupulosidad; así como el espíritu que hacen al correligionario que por cualquier motivo se separa de ella.

La película es muy interesante e instructiva que hará los honores del respetable público.

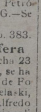
Acudid al cinema "ESPAÑA" donde por su claridad y nitidez en las fotos y perfección en la máquina proyectora resultan las películas bien claras y agradables a la vista.

LA EMPRESA

Prim.—40

¿Necesita usted un TÓNICO?

Usted puede depender en la **Emulsión de Scott**, la combinación ideal de alimento y medicina, sin drogas ni alcohol. Nutre y fortalece. Insustituible.



Emulsión de Scott

MENTHOLATUM
Remedio rápido y seguro para dolor de cabeza resfriados catarros neuralgia eczema golpes contusiones Calmante muy eficaz

Anás

En poco tiempo el malhechor fué conducido al palacio de Anás, donde vivía también su yerno Caifás, el sumo pontífice. Por mas que la noche estaba muy avanzada y dede el día anterior la camarilla hubiera sido avisada de que se pasaba tener preso, por la mañana temprano, al blasfemador, muchos jueces estaban todavía en cama y no era posible iniciar inmediatamente el proceso. La prisa en terminar todo la misma mañana, para no dar lugar al pueblo a que se amotinase y a Pilatos a que refiriese a una grandísima en los jefes. Pero no se dejan vencer por el sueño solamente los defensores del justo, sino también los impresores de la conjuración. Fueron mandados algunos de los guardias, que habían del Monte de los Olivos, a despertar a los principales de los Escribas y de los Ancianos y, mientras, el viejo Anás que no había dormido en toda la noche, quiso interrogar, por cuenta propia, al falso profeta.

Anás, hijo de Seth, había sido sumo sacerdote durante seis años y, aunque depuesto, en el 14, al subir Tiberio, era siempre el verdadero Primado de la Iglesia judía. Sabueso, jefe de una de las familias más avaras y pudientes del patriciado eclesiástico, era todavía el jefe supremo de su casta por medio de su yerno. Cinco de sus hijos fueron, después de él, sumos sacerdotes y será uno de éstos, también de nombre Anás, el que hará lapidar a Santiago, el hermano del Señor.

Jesús fué llevado a su presencia. Es la primera vez que el anciano carpintero de Nazareth se halla cara a cara con el primero religioso de su pueblo, con su verdadero y mayor enemigo. Hasta ahora no se encontraron, en el Templo, con sabuceos congregados, Escribas y Fariseos: ahora está ante el caudillo, receloso y no más poderoso. De el primer interrogatorio no le jará nada. Cuatro autoridades lo interrogarán en el breve término de pocas horas: dos poderosos del Templo: Anás y Caifás, dos poderosos de la tierra, Herodes Antipas y Pilatos.

Con la primera pregunta que re saber Anás acerca de Jesús, quiénes son sus discípulos. Al viejo sacerdote político, que no ignoraba, como todos los Saduceos, a las patrullas nocturnas, interésale conocer a los que siguen al nuevo profeta y de qué centros está hecho, secados, para darse cuenta del punto se ha extendido la úlcera sediciosa. Pero jesús lo mira sin responder. Como ha podido pensar el revendedor de palomas que Jesús sea capaz de traicionar a los que lo han traicionado?

Pregúntale entonces, en qué consiste su enseñanza. Jesús responde que no es a él a quien to en responder:

—Yo he hablado públicamente al mundo; y siempre he enseñado en la sinagoga y en Templo, donde concurren todos los judíos y no he inventado nada o ocultamente. ¿Para qué me preguntas? Pregunta a esos que me han oido lo que les he hablado. He ablado es que saben lo que he dicho". Esta verdad, Jesús no es categórico: que si alguna vez ha dicho a sus discípulos palabras que luego no ha repetido en las plazas, en cambio, ha hecho todo gritar desde los techos lo que les ha dicho en las casas. Pero Anás debió haber puesto su mala cara ante esa respuesta que implicaba la suposición de un juicio justo, por que uno de los guardias que estaba junto al anciano le dió una bofetada y dijo:

—Así respondes al sumo sacerdote?

La bofetada del fanático fue de manos es el principio de los dos ciclos que acompañarán a Cristo hasta en la Cruz. Pero él no pasilo, con la mejilla enrojecida la marca maldita, se volvió hacia el abofeteador:

—Si yo he hablado mal, da testimonio de lo malo. Y si he hablado bien, por que me pegas?

El bribón, confuso ante tanta placidez, no sabe que replicar. Anás empieza a ver que ese galileo no es un aventurero cual quiera y cree más en él, en sin de sopirmirlo. Pero viendo que no puede sacarle nada, lo envía, al sitio de Caifás para que él inmediatamente principio a la ficción del juicio regular.

JUAN PAPINI

MINAS

Concesión Petrolífera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Plateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la suprema resolución de 2 de mayo de 1924, una concesión de exploración de terrenos petrolíferos, situados en la provincia de San Martín, departamento del mismo nombre, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida el hito Sur Este de la concesión "Simón Bolívar" de la Standard Oil Company of Perú, se medirán al Norte cuarenticinco grados Este, cuatrocientos metros; de este punto Sur cuarenticinco grados Oeste, trescientos mil metros; de este punto Norte cuarenticinco grados Oeste, cuatrocientos metros; de este punto Norte cuarenticinco grados Este, veinticinco mil metros; de este punto Sur cuarenticinco grados Este, cuatrocientos metros; de este punto Sur cuarenticinco grados Oeste, trescientos mil metros, quedando así formado un rectángulo de veinticinco mil metros por cuatrocientos metros, o sea una concesión de veinticinco mil hectáreas, a la que designa con el nombre de

"ATAHUALIA".

Se publica el presente aviso, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 2º del Reglamento de la ley No. 4452, a fin de que las personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en el término de ley.

Lima, 23 de marzo de 1927.

Artidoro Alvarado G.

Por A. Cabrera La Rosa, Jefe Interino de la Sección del ramo.—(Artidoro Alvarado G.—Secretario-Técnico.

v3p1.—No. 382

Concesión Petrolífera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielaski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Plateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la suprema resolución de 2 de mayo de 1924, una concesión de exploración de terrenos petrolíferos, situados en la provincia de Ucayali, departamento de Loreto, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida el hito Noreste de la concesión "Lourdes" de don Eduardo Lovón, se medirán al Norte veinte grados Este, veinticinco mil metros; de este punto Sur veinte grados Este, veinticinco mil metros; de este punto Norte seis grados cuatro minutos Este, diez mil metros; de este punto Sur ochenta grados diez minutos Este, cuarenta mil metros; de este punto Sur seis grados, cincuenta minutos Oeste, diez mil metros; de este punto Norte ochenta grados diez minutos Oeste, diez mil metros, quedando así formado un rectángulo de veinticinco mil metros por cuatrocientos mil metros, o sea una concesión de quince mil pertenencias, a la que designa con el nombre de

TUPAC YUPANGQUI

(pasa a la 4a página.)

La voz del público

El público nos dice siempre; es asombroso, como de día en día, aumenta el número de domicilios en los que se vende desde el aguardiente de caña y los mistelas más venenosas, hasta las car nes y frutas de peor clase y calidad. Ese hecho señores nos dice; es más sorprendente y más visible en los barrios «28 de Julio" y de Belén; pues rara es la cuadra, donde no existen dos o tres casas de esos embriones de tiendas de comestibles y licores.

Muy interesante sería ese hecho, si esas "tiendu chas" fueran visibles para todos, y controladas como es debido. Solo las personas de espíritu observador pueden descubrirlas.

Si esos diminutos establecimientos, fueran visibles y controlados, significarían progreso. Pero así semi-ocultos, indican todo lo contrario.

En efecto, en ellas se ven de aguardiente y mistelas a precios ínfimos, porque es ínfima "calidad y como consecuencia un verdadero tóxico para quien lo consume.

Se vende carnes de res y de cerdo, seca o ahumada; cuya procedencia no es dudosa como se dice, sino muy conocida. Pertenece a animales que estuvieron enfermos o que murieron debido a una enfermedad. Por esa razón, no llevan a esas carnes a los Mercados, porque saben que serían rechazadas y arrojadas después de inutilizarlas con creolina, al Amazonas. Esas carnes enfermas tienen que enfermar a quien las consume.

Se vende frutas de mala calidad que el público consume, por que tiene flojera de buscarlas en otros sitios y porque ignora el daño que se hace.

En todas ellas sin excepción, no se emplean ni las nociones más elementales de la higiene. Los comestibles, están en una promiscuidad escandalosa con los animales domésticos, con las bayetas con ropa por lavar y otras cosas que revuelen el estómago más fuerte.

En algunas de ellas, es peor lo que ocurre. La venta no es más que un pretexto; pues son casas de citas, que ocultan con la venta de unos cuantos panes o frutas.

Las hijas de familia, inocentes, son atraídas esas casas y, ya sabemos lo que pasa al poco tiempo. Los padres ignorantes de lo que sucede, continúan confiados en que sus hijas están en casa de la vecina que vende los artículos enunciados; y, después.....ya conocemos los resultados.

En esas tiendas clandestinas, se vende pues tóxicos físicos y morales.....Esto no es un secreto. Muchos lo conocen; pero se callan, por que les conviene. Pero la voz del público no calla y nos pide que demos la noticia, para que intervengan con energía; la Municipalidad, por medio de sus inspecciones de higiene social, policía e higiene y las autoridades de policía para dar mayor fuerza a los procedimientos de las autoridades municipales. Una vez que se decidan a intervenir; se quedarán asombradas, como nosotros y como el público de lo que pasa en esas tiendas clandestinas, donde se atenta contra la salud física y moral de mucha gente.

Sabemos que la cabida que dimos en nuestras columnas en una de nuestras ediciones anteriores, de la protesta del público relacionada con las licencias de baile, ha causado buen efecto. En el público, porque hemos dado a conocer su disgusto por esa exigencia y en nosotros, por que sabemos extra oficialmente, que el señor Prefecto, ha dispuesto que sea derogada esa ordenanza y que quede en vigencia solo para las personas de conducta dudosa que necesitan ser vigiladas por la policía.

El procedimiento de nuestra primera autoridad, que no podía ser otro, tiene que causar gran contento en todos, por que se libran de una situación denigrante, pues estaban en el mismo nivel: los honrados con los que no lo son; la gente de conducta honorable con los de dudosa, y desaparece la gerarquía entre ricos y pobres, por que ahora, todos pueden divertirse en sus dos mejicios, sin necesidad de solicitar licencia, que como dijimos es solo para aquellas personas q' su por conducta nada honorable, necesitan estar vigiladas. La gente decente no necesita de vigilancia y como consecuencia que de organizar en su domicilio fiestas sin necesidad de pedir permiso. En nombre del público, agradecemos el procedimiento correcto del señor Prefecto que hace desaparecer esa situación triste para el vecindario.

La Standard Oil Company, solucionará en parte, la crisis económica que afecta al departamento

El primero del próximo mes de mayo, saldrán embarcaciones por cuenta de la Standard Oil Company, llevando más o menos cien hombres para empezar a efectuar los trabajos necesarios para la explotación de algunos yacimientos de petróleo que tiene en la región del Amazonas esa poderosa compañía. Sabemos que la inscripción ha estado siendo el señor José Angulo empleado de esa compañía quien selecciona el personal para llevar gente a una fábrica y no vivir tranquila, pues saben que ya tienen la subsistencia asegurada y si los que van a ese trabajo cumplen su deber, tienen la seguridad de mejorar de condición. No se cía de extrañarse que muy en breve, la compañía necesite más personal y que cada cierto tiempo salgan contingentes iguales al que va a salir el 1o. de mayo.

SOCIAL

Natalicios

El sábado 16 del presente conmemoran su fecha natalicia:

—La señora Clotilde Medina de Mey.

—El señor Diego T. Rodríguez.

Les enviamos nuestra atenta felicitación.



Empleando con exito para las siguientes molestias:
Ulceras, Tumores, Sarnas, Costras, Llagas, Dartros, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Tabardillos, Tumores de los huesos y Enfermedades de la sangre
Flatulas, Espinas, Comezones, Erupciones, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Tabardillos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y Enfermedades de la sangre
TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

TELEGRAMAS

Las construcciones escolares

Lima abril 12.—Se ha expedido la resolución suprema que señala la suma de cuatrocientos treintidos libras peruanas para emplearlas en subsidios para la construcción y reparación de locales de las escuelas en distintos lugares de la república.

Importantes obras en Mollendo

Se han contratado importantes obras públicas en el puerto de Mollendo, continuando así el intenso plan de progreso nacional emprendido por el Gobierno del señor Leguía. Se instalará también el servicio de agua potable y desague en la planta de abastos y en el camal.

Los congresos regionales

En el acuerdo de ayer del ministerio de gobierno se firmó el decreto que convoca a sesiones a los congresos regionales para el 29 de mayo próximo.

Homenaje de la Provincia de Islay

El alcalde de Mollendo señor Valles entregará hoy al presidente de la república una medalla de oro como homenaje de la provincia de Islay, para demostrarsi así su gratitud por los beneficios recibidos por su gobierno.

Condolencia

El ministerio de relaciones exteriores ha pubgerpañado al gobierno colombiano expresando le su condolencia por el fallecimiento del ex presidente de Colombia Fidel Suarez.

Romería

Se ha realizado la romería a la tumba de los aviadores Protzel y Podestá, concurriendo los jefes y oficiales del servicio de aviación.

Del extrangero

CHINA

Cuatro divisiones cantoneses abandonaron la linea «Formidable ofensiva de Chang Tse Ling—Gran batalla en Nanking.

Pekin, abril 11.—Cuatro divisiones cantonesas abandonaron la linea de Shangay-Tsinsin dándose al bando contrario. El general Tey Ching, jefe militar de Shangay, confirma la retirada de las cantoneses de Chin King pero niega la derrota atribuyéndola a la estrategia de la gran batalla que se libra en Nanking. Es formidable la ofensiva de los generales partidarios de Chang Tse Ling.

INGLATERRA

La vialidad en el Perú

Londres, abril 11.—Según los estudios de la revista New Clastle Norther; el Perú contará proximamente con doce mil millas de nuevos caminos; lo que demuestra el formidable progreso de esa república, debido al programa del presidente Leguía.

MEJICO

La expulción de la Embajadora rusa

Méjico, abril 11.—En esta ciudad se pide la expulción de la embajadora rusa aseñora Kollontay y la acusan de ser la instigadora del movimiento de obreros; movimiento que tiene el carácter de comunista.

NORTE AMERICA

Formidable incendio

New York, abril 11.—Ha estallado un incendio formidable que ha destruido total mente la fábrica de tejidos «Pacíficos» y con ella dos mil quinientos quintales de lana.

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 30 Centavos para gastos de envío. Escriba a Sr. CATARÁ APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

Nina de Flores

Nina de Flores, dará su primera conferencia en uno de los días de la próxima semana. Los temas son interesantísimos y se ocupa de los principales problemas relacionados con el Oriente peruano. Los antecedentes honorables de la señora Nina y el prestigio de que goza entre los escritores y conferencistas nacionales; son suficientes para que ella obtenga un grandioso éxito en esta localidad donde se sabe apuliatar los méritos de todos.

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas han ingresado al cuartel de la policía, las siguientes personas:

—Leonor Chumbe, remitida por la Guardia Civil porque hizo una denuncia falsa. La denuncia consiste, en que la señor dijo a una pareja de la Guardia Civil que el domingo pasado, cuando ella, en unión de otra amiga se estaba bañando en el Itaya, pasó otra pareja en una canoa, la que le dijo palabras indecorosas. Hechas las investigaciones del caso, ha resultado ser falsa esa denuncia, motivo por el que Leonor ha sido castigada con el arresto de rigor.

—Vicente Lopez, por propinar puñadas a un cantinero.

—León Marín, por orden subprefectural.

—Pascual Perez, por ébrio en la vía pública.

Revista de presencia

A las nueve de la mañana de hoy, ha pasado revista la primera compañía de la segunda comandancia de la Guardia Civil. No se encontró ninguna incorrección.

Una comisión viene a estudiar la región, para traer inmigrantes polacos

La Prefectura del departamento, ha recibido un radiograma, en el que le avisan, que ha salido de la capital de la república una comisión de inmigración de nacionalidad polaca, y que viene a estudiar la región del Tambo y del Pachitea para verse si conviene traer a muchos inmigrantes polacos. La Prefectura del departamento ha despachado en estos días a una lancha para que vaya a recibirlos en Puerto Bermudez y traerlos a ésta. Esa comisión la componen seis peruanos. El jefe de ella es el Conde Alejandro Dzieduskiy la componen pobladores industriales y cazadores apellidos polacos.

La noticia tiene que ser bastante halagadora para todos los que vivimos en este departamento ya que nos da esperanzas de que pronto vendrá una regular cantidad de polacos cuya raza es inmejorable y que ya ha dado pruebas de ser sufrida y aclimatable en cualquier circunscripción territorial.

Como en interés de todos nosotros está, que los estudios que hagan la comisión se efectúen con la mayor celeridad, debemos darles las facilidades del caso, para que puedan efectuar sus estudios en poco tiempo, y que la impresión les sea favorable para que se decidan a traer a sus connacionales.

Sepelio

A las 10 de la mañana de hoy, con numerosa concurrencia se efectuó la traslación de los restos mortales del que fué señor Fe lipe Elizio da Silva, fallecido ayer. El ferrocarril urbano transportó a los mencionados restos, del Templo Masónico al Cementerio General.

Correspondencia para la Capital

Despachará la Administración de Correos, el día sábado 16 del presente a las 5 de la tarde; aceptando la correspondencia certificada, oficial y encomiendas hasta las 2 h. p.m., y la franca hasta las 4 p.m. del día indicado. Ultima hora solamente para cartas comunes con sobre-taso, de 4 a 5 p.m.

Los chismosos

Las plagas de Egipto fueron siete. Sin duda en aquellos tiempos no había "chismosos", porque de haberlos habido, Dios, como castigo habría hecho caer sobre Egipto la más terrible de todas las plagas. Con una nube de chismosos, ya de mosquitos habría resultado una lluvia de inaguantable «confetis», para los egipcios.

La chismografía no debería existir, porque es la causa de las mayores animosidades. Desgracia ciadamente existe. Y está a cargo de muchos hombres.

Que una mujer sea chismosa, vaya y pase; porque a las mujeres hay que disculparlas todo. Lo que es intolerable es que haya hombres chismosos.

Si Dios nos hiciéramos con esa repugnante rama de la especie humana lo que debemos hacer, tal vez habría remedio para el mal. Pero no; así; hay personas que escuchan a los chismosos y los escuchan con deleite.

—Don Jesualdo, ¿sabe usted lo que dice Peláez?

¿Qué dice Peláez?

—Qué usted cojea porque no se lava los pies.

—¿Qué dice? Que tal sinvergüenza. Ya quisiera tener la mitad limpia como tengo yo los pies y todo el cuerpo.

El chismoso ha oído lo de "sinvergüenza" y ya está corriendo hacia Peláez para decirle:

—Peláez, don Jesualdo me dijo que hoy día que es usted un sinvergüenza que sale sin guayuco; porque no se lava usted ni con expicación.

Y el chismoso lleva y trae del chismoso se ha producido la inquina entre dos personas que jamás tuvieron motivo para mirarse con animosidad.

Y no se limitan solo a meter zizaña por cosas triviales, lo que más les atrae es encender la hoguera o echar de combustible más serio. Llegan hasta lo espiritual. Están en todas partes atisbando, escuchando, tirando la lengua para obtener material para sus inclinaciones chismográficas.

¡Cuantas desavenencias de familia, cuántas odiosidades sociales, cuántas amistades destrechas, nada más que por esas plagas la chismografía y los chismosos. Qué plaga más repulsiva y antipática. Qué pauperismo espiritual y cerebral el de esas gentes que tienen el mal gusto de vivir de la antipatía recíproca de los demás.

A estas gentes no se les debe escuchar nunca. Todo lo contrario; se les debe tratar de spectiva mente. Yo creo que hay un caso en la vida, en que la chismografía está justificada. Es éste de la chismografía y sus cultores.

A los cultores de la chismografía no debemos tratarlos como a semejantes nuestros; porque están en un plano inferior hasta el de los irracionales. Cuando la chismografía de un individuo llega hasta el renunciamiento de la propia dignidad, no merece ni compasión.

A estos seres degenerados hay que aplastarlos; por lo menos hay que cortarles el vinje;" hay que aplastarlos con su fardo de inmundicias metido dentro del alma (si es que tienen alma los chismosos).

Si, lector, no prestes nunca oído a estos degenerados que escuchan siempre dispuestos a oir lo que Fulano "dice de ti". Porque si Fulano es capaz de murmurar, que se encargue Fulano de la misión de llevar adentro y de soltártelo a la cara. Que si no es capaz de hacerlo así, no te hace tampoco falta ir a pregustarle nada.

Cada vez que se presente un gazuápiro de esos que viven del "lleva y trae", hay que decirle resueltamente:

—No me interesa enterarme por conducto de usted, de lo que piensan y dicen de mí los demás. Es usted un mengundo. Y retírese de mi presencia por que si no lo "retiro" yo en la forma que usted lo merece.

¡Cuántas amarguras acarrean esos "dijes", y cómo, en muchos casos, han sido la causa de cosas gravísimas!

¿Hay derecho para tolerarlos?

Espectáculos

Miércoles

ALHAMBRA.—Beneficio de la señora Ferrero

Jueves

ESPAÑA.—"Odio de razas (2a jornada).

ALHAMBRA—' Pasión y Muerte de N. S. J."

Viernes

ALHAMBRA—"Pasión y Muerte de N. S. J."

Para lo que hay derecho es para partirles un hueso? Por lo menos por "maricas". Porque ya es ser, en el mejor de los casos parecellos, marica, vivir "soplando" cosas desagradables, que casi siempre son inventivas de los mismos para ver que "pescan" revolucionando las aguas del río.

F. G.

Se alquila

una casa propia para tienda de comercio en la calle del Próspero No. 259 y 263 5a. cuadra.

v15j-4-27.

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación, la tercera edición de esa gran guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú; avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10.0.00
Media página en negro	6.00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2.5.00

v15j6—at—3681

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

12 de abril

Nacimientos: varones, 2; mujeres: 3.

Defunciones: Hilda Rosa Gonzales de 1 año y 5 meses; Lucila Tananta Lomas de 5 años; Florinda Silva de 60 años.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

13 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente, resu: 6 con 883 kilos; cerdos, 10 con 521 libs.; pescado fresco, 28; pescado salado, 236 y carne seca, 203.

Inscripción Militar

Abril 11

Guerra

Juán Luis Chavez Pinedo.

Abril 12

Fidel Cahuana Sousa; Tito Arcadio Pinedo Lazo.

Naval

Carlos Humberto Pinedo Ramirez.

Crónica Judicial

Despacho del día 12 de Abril de 1927

Sala en lo Civil

Decretos. Con los señores Presidente, Eguren y Barriga Alarcon expidió uno.

Con las señores Pinillos Rosell Eguren y Barriga Alarcon vió la seguida por don Samuel Yo ung y otro con don Alejandro Zambrano sobre interdicto de recobrar; para resolver pidieron

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos. Con el señor Presidente Dr. Pinillos Rosell expidió uno.

Con los Srs., Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió cuatro.

Audiencia.—Con los mismos Srs en audiencia pública vió y votó la seguida contra Juana Chilcahuas por lesiones a Juana Talleceio; lo condenaron a la pena de 30 días de prisión con descuento de la carcelería sufrida debiendo ponerse en libertad el 6 de Mayo próximo, le condenaron asi mismo a pagarle a la agraviada Talleceio en concepto de reparación civil la suma de Lp. 10.00—Juez Instr. Dr. Hidalgo.

El Relator

V. Aro Gonzáles.

(Viene de la 2a. página)

del mismo nombre, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida el hito Sur Oeste de la concesión "Simón Bolívar" de la Standard Oil Company of Perú, se medirán al Norte cuarenticinco grados Oeste, diecinueve mil metros; de este punto Norte, cuarenticinco grados Este, catorce mil cuatrocientos metros; de este punto Sur, cuarenticinco grados Este, diecinueve mil metros; y de este punto Sur, cuarenticinco grados Oeste, catorce mil cuatrocientos metros; quedando así formado un rectángulo de ley de diecinueve mil metros por catorce mil cuatrocientos metros, o sea una concesión de seis mil o chocientas cuarenta pertenencias, a la que designa con el nombre de

"INCA ROCA"

Se publica el presente aviso en cumplimiento del art. 2º del Reglamento de la ley No. 4452, a fin de que las personas que se crean con algún derecho, lo de duzcan en el término de ley.

Lima, 23 de marzo de 1927.

Artidoro Alvarado G.

Por A. Cabrera La Rosa, Jefe Interino de la Sección de Petróleo—(Artidoro Alvarado G.—Secretario Técnico).

v3p1—379

Concesión Petrolífera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielaski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Piateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la suprema resolución de 2 de mayo de 1924, una concesión de exploración de terrenos petrolíferos, situados en la provincia de Ucayali, departamento de Loreto, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida, uno que se encuentra a dos mil doscientos cincuenta metros Norte cincuenta grados Este de la boca del río Shaypaya, afluente del río Pisqui, se medirán al Norte cuarenta grados Oeste, cuarenta mil metros; de este punto Norte cincuenta grados Este, diecisete mil quinientos metros; de este punto Sur, cuarenta grados Este, cincuenta mil setecientos cincuentidos metros; de este punto Sur, cincuenta grados Oeste, diecisiete mil quinientos metros; y de este punto Norte, cuarenta grados Oeste, diez mil setecientos cincuentidos metros; que dando así formando un rectángulo de cincuenta mil setecientos cincuentidos metros por diecisiete mil quinientos metros; se hace una concesión de veintidos mil doscientas cuatro pertenencias, a la que designa con el nombre de

"LLOQUE YUPANQUI"

Se publica el presente aviso en cumplimiento del art. 2º del Reglamento de la ley No. 4452, a fin de que las personas que se crean con algún derecho, lo de duzcan en el término de ley.

Lima, 23 de marzo de 1927.

Artidoro Alvarado G.

Por A. Cabrera La Rosa, Jefe Interino de la Sección de Petróleo—(Artidoro Alvarado G.—Secretario Técnico).

v3p1—380

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Don Josías Perez se ha presentado ante el señor Juez Dr. E. Borda solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Eulalia Saavedra fallecida en esta ciudad el veintidos de junio de mil novecientos diecisiete y que se declare como a su único heredero al peticionario y su hermana doña Adelina Gozalo

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a ocho de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p4—156 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Amelia Gómez Vda. de Acosta solicitando se le declare heredera de su finado esposo don Demetrio Acosta, que ha fallecido intestado en esta ciudad el veintiseis de Diciembre de mil novecientos veinte, así como también pide se le declare a sus hijos, como herederos únicos de su finado padre—ya referido.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a ocho de Abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

Escribano de Estado.

v15p4—No. 155.

Inscripción de defunción

Por ante el señor Juez doctor Borda, se ha presentado don Teodoro Cosca, solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad, la defunción de su hermano don Carlos Cosca, acaecido en este puerto el veintiuno de diciembre del año próximo pasado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de abril de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v8p6—154 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Belisario Vela solicitando la declaración de herederos de su finada hermana doña Rosaura Vela fallecida el catorce de abril de mil novecientos diecinueve y pidiendo que se les declare como herederos al peticionario y sus sobrinas Zoraida Pezo y Dorila Dávila.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p7 —153 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E Borda se ha presentado doña Toribia Barrera viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hijo Juan Noriega Barrera fallecido el cuatro de enero del presente año y pidiendo se le declare como única heredera.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p8 —152 Escribano de Estado

Edicto

El señor V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Ernesto Morán para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos criminicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintisiete.

R. V. Alvariño

V.M Cavero

v15p9

Declaración de herederos

Ante el señor juez doctor Borda, ha recibido la señorita María Useglio, la declaración de herederos de la que fué su hermana señora Mercedes R. de Useglio, fallecida en esta ciudad el diecisiete de mayo de mil novecientos veintiseis y que se declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintisiete de marzo de mil novecientos veintisiete

Federico L. Box f.

v15p15—150 Escribano de Estado



La sed cuando es perjudicial, según la ciencia médica ha descubierto, a una enfermedad del proceso digestivo.

Para evitar esta sed nociva el caso de la mañana que usted beba, sino QUE ES lo que bebe. La

Sal de Fruta de Eno
(COMPUESTO DERIVATIVO)

suple las sustancias medicinales necesarias para librarse de la sed obstinada y que no es natural. Es la bebida efectiva para el dolor de cabeza, náuseas, mareos, debilidad y muchos enfermedades que resultan del estreñimiento.

Una cucharada de Sal de Fruta de Eno en un vaso de agua produce una bebida sabrosa y espumante, agradable al paladar y de resultados satisfactorios y placenteres.

De venta en todas las droguerías

Preparada exclusivamente por J. C. Eno, Ltd., Londres, S. E., Inglaterra

Agentes Vendedores: Harold F. Ritchie & Co., Inc. Nueva York, E. U. de A.; Toronto, Canadá; Sydney, Australia

SAL de FRUTA de ENO
(Compuesto Derivativo)

El Legítimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes servicios de intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, articulos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargos y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos
Representante

Emilio Goyburu
Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente.

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

57 Balata planchas rosada	Lp. 0.0.13
32 balata planchas blanca	0.0.07
37 balata blocks rosado	0.0.08
32 balata blocks blanca	0.0.07
22 balata cruda Iquitos	Libre
12 Maposa	

Cotización en Liverpool

14 75 Fine	Libre
10 5 Scrunchy ball	
12 ½ Balata Iquitos	0.0.16

(Firmado).—AVILES.

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p28—317



Un Catis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse porque con solamente 1 frasco de las partes finticas de

Mentholatum

Independiente de Sangre

recibirá, pronto alivio y la enfermedad cederá dejando el cutis suave, terso y sano.

MENTHOLATUM es un remedio científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las palabras de centenares y miles de personas en todas partes del mundo. Mira THOLATUM es recomendable para toda clase de emplicaciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, ingles, manos agrietadas, etc.

De venta en todas las droguerías.

Una en Estados Unidos

The Mentholatum Co. Inc. Buffalo, N. Y.

:-Luis F. Nunes-:

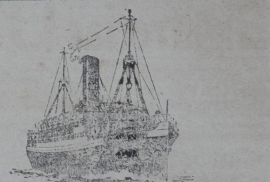
IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm jul.—25.—43



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAL MELANDER O.—1ª de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 á 3 veces
por cada vez $ 3.00
Por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
colgado la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agents general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

A DE SUSCRIPCIONES

Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra brevisima, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 16 de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5853

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Perm.—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

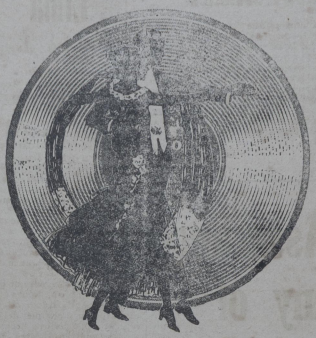
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja „ „ „	25	„
EXTRAS „ „ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	„
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Perm



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 88—20

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	„	40 „
Otras marcas				30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1a. pag

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada

Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo consultorio del Dr. A. Aranda

Pmte—34

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v79—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Mexatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Crstañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americana de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

El gravísimo conflicto del extremo Oriente

La intervención armada de las potencias occidentales

Artículo del sociólogo G. Ferrero

La revolución china es apoyada por la Rusia soviética

El notable historiador, sociólogo e internacionalista italiano Guglielmo FERRERO, acaba de publicar un brillante artículo respecto de la situación creada por la extranjerofobia de los caudillos chinos.

Ferrero considera que los acontecimientos que se desarrollan actualmente en la China están convergiendo hacia una crisis gravísima. La revolución se extiende alarmantemente, y sus resultados causarán daño muy hondo a los intereses europeos y americanos. Las colonias extranjeras ya no siguen seguras sus vidas ni sus propiedades en aquel lejano país. Los tratados no son ya sino meros trozos de papel. Las operaciones comerciales están en suspenso, y las más próspera empresas se hallan en la más completa ruina. Y, sobre todo, en Inglaterra, la potencia que tiene los mayores intereses en China, se pide que la política de los Embajadores y de los cónsules, recordando los términos y las cláusulas de los tratados, parece difícil a las grandes potencias, que cuentan con grandes recursos contundentes para lograr que se les respete. Pero aquí surge un interesantísimo problema. ¿Es hoy posible, aun por una coalición de grandes potencias, una intervención militar en China? ¿Es el Occidente en condiciones de declarar la guerra a la Celeste República?

Ejércitos, pero no gobierno.....

Muchos creen que tal intervención es posible, recordando lo que ocurrió en China desde 1840 hasta 1900. Desde la Guerra del Opio hasta la Rebelión Boxer, las armas europeas han demostrado siempre, excesivo esfuerzo, la débil resistencia de los chinos. De ello proviene que muchos conductores de naciones crean todavía que hasta que Europa vista la cota de malla para pelear contra la China. Pero olvidan que hoy la situación es harto diferente.

¿Por qué era la China tan débil ante la intervención militar europea en la segunda mitad del siglo retrasimo? Porque entonces la China tenía un gobierno fuerte, pero un ejército débil. En Pekín había una corte con un Emperador, reconocido por todo el Imperio, y de quien dependía un vasto sistema burocrático de Mandarines, a quienes obedecía la población toda.

Era suficiente que las potencias occidentales aterrorizaran a la Corte de Pekín con el despliegue de sus ejércitos y de sus armadas coaligadas en la intervención con motivo de la guerra Boxer mandó el ejército internacional el mariscal alemán von Waldersee y la flota coaligada el almirante ruso Alexeieff—para conseguir que sus demandas fueran acuitadas por la burocracia, ante la que todavía el pueblo era dócil y obediente. Y era muy sencillo aterrorizar a la Corte de Pekín, porque China solo tenía un pequeño ejército, pobremente equipado, con una estrategia anticuada, incapaz de batirse con ningún ejército europeo, por pequeño que éste fuese.

Hoy la situación ha cambiado completamente. **La China tiene ejércitos, pero no Gobierno.** Están llenos de soldados bien armados y dirigidos por generales tan buenos como los de cualquier potencia. El Gobierno de Pekín, que representa la continuación de la vieja anarquía, para nada vale y es incapaz de hacer que prevalezca su voluntad en parte alguna del país.

La mano del bolchevismo.....

El poder efectivo ha pasado a manos de cierto número de generales, quienes, a la cabeza de grandes ejércitos, bien preparados para la guerra, se han repartido el territorio chino y compiten y luchan por su posesión total. La intervención militar en la China significaría hoy que una coalición de potencias occidentales tendría que efectuar una guerra moderna contra estos generales—una empresa muy distinta, sin duda, de las pequeñas guerras contra la vieja y aterrorizable Corte de Pekín.

Hay, además, otra diferencia en la situación. Hasta 1914 la China estaba virtualmente sojuzgada por el poderío de Rusia, que la amenazaba por el norte. ¿Por qué durante los primeros años de la Revolución China se observaban los tratados, se daban seguridades a las potencias occidentales y se organizó una República según el modelo europeo? Porque, sencillamente, la China le temía a la Rusia zarista.

(Continuará).

Sun Life Assurance Company of Canadá

EL SOL DEL CANADA

Compañía de Seguros sobre la Vida

DOMICILIO SOCIAL: MONTREAL CANADA

Fundada en el año 1871

Oficina en Lima—Divorciadas No. 628

Total de Seguros en Vigor	Dollares $	1,256.490,115
Nuevos Seguros solicitados en 1926		309,535,814
Activo total en Diciembre 31 de 1926		345,251,715
Ingreso total por primas, intereses, etc.		78,972,906
Pagado a los tenedores de pólizas en 1926:		
Pólizas dotales vencidas	6,566,837	
Por rescates (liquidadas)	7,522,130	
Por dividendos (a los asegurados)	7,964,158	
Por rentas vitalicias	4,241,871	
Otras pólizas vencidas	1,529,530	
A familiares de fallecidos	10,751,907	38,276,463
Sobrantes de la Compañía		45,011,565
Número de pólizas y certificados de Seguro colectivo en Vigor	556,080	

Representante en Iquitos:

Raul Alcover

Malecón Palace Hotel

15—after.

Cine "España"

Mañana domingo de Pascua

"ODIO DE RAZAS"

Toda la obra en una sola noche

Tandas extras. Cada tanda una jornada

A las 6.30 y 7.30 del mismo día Domingo 17

Dos tandas vermouth

"Hollada si, pero no vencida"

LA EMPRESA

P. 101—49

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Correspondencia de Lima

De la "Agencia Central Peruvista" de la Capital)

ESPECIAL PARA «EL ORIENTE»

EN LORETO

La inmigración hacia el Perú se convierte en realidad.—Algo sobre la inmigración en América.—Modestos principios y grandes fines.

Si se dijera hoy día que el Perú, pasadas dos décadas, tendría 20 millones de habitantes y ciudadanos que se aproximan al millón, sin duda reiríamos. Nos sentimos en tanta intimidad con la materia, que reímos de toda promesa con el mismo escepticismo que lo hiciera un perdiosero al que se le asegura que mañana sería rico. Nosotros en cambio mas revoluciones que las políticas y son a las únicas que da nos crédito. Existe no obstante otras evoluciones que debemos esperar. ¿Qué habría hecho un tendero de Buenos Aires, de cominezos de siglo pasado si se le hubiese asegurado que pasado una centuria en el mismo sitio de su tienda, en donde vendía manteca y telas, se levantaría un enorme edificio de dos decenas de pisos, y la misma aldea enlodada, en cuyas calles miserias tiraban los carros de bueyes, se convertiría, en una metrópoli, la segunda de nuestro continente, con subterráneos y rascacielos y una de las mas bellas ciudades del mundo? Eso aquel entonces Buenos Aires contaba 5,000 habitantes como New York en 1820, es decir, algo así como Catacaos o Quispicanchi. Hoy día la primera cuenta una de dos millones y la segunda 10. Estas son las sorpresas que reserban a los hombres el hecho que se dejen del optimismo en el guien se le ocurr era introducir algún ganado en una tierras, que se consideraba de miseria, actual se multiplicó como por encanto, formando hoy día la grandeza argentina y las enormes fortunas de muchos miles de felices. Resulta de los Estados Unidos, ¿sería aventurado decir que si los católicos irlandeses no hubieran sido molestados, la república seguiría siendo considerada como tierra de salvajes y de consiguiente la humanidad hubiera sufrido dos siglos de retraso? Pero no es los tiempos los comienzos a los grandes fines se encuentra que ellos fueron muy modestos, obra siempre de la casualidad o de un pequeño rasgo de audacia.

Por fortuna no siempre los pesimistas aciertan y es muy posible que hoy se nuevos puntos recordar, que su riqueza y felicidad la debieron, a un audaz que se le ocurrió llevar aeroplanos, ferrocarriles a carretera para la tierra de salvajes y a cuatro soñadores que establecieron las cuatro primeras colonizaciones en la montaña.

La inmigración en Norte América

Cuando los Estados Unidos se independizaron hace siglo y medio, era un modesto territorio con unos tres y medio millones de habitantes. En 1830, la población, merced a las condiciones privilegiadas del suelo, había crecido a trece millones de individuos, crecimiento únicamente vegetativo, pues la inmigración fué nula en aquellos tiempos en que América era poco conocida en el viejo mundo y se carecía del periodismo moderno, tan apropiado para el réclame, y fácil, por no bajo precio, de llegar hasta en las más pobres capas populares. Además no existían los medios rápidos y económicos de transporte, otro factor vital en las causas de que los Estados Unidos, en su primer medio siglo de vida independiente apenas recibiera 200,000 inmigrantes europeos. Pero de 1830 a 1850 aumentó su población de 13 millones a 23, de los cuales 13 millones nacieron inmigrantes europeos. Pero la segunda mitad del siglo pasado marca el verdadero progreso de los Estados Unidos: de 23 millones pasó su población a 80 millones al comenzar el presente siglo de los cuales 28 millones fueron inmigrantes; irlandeses, alemanes e ingleses en su mayor parte. Los últimos progresos de éste país son de todos conocidos. Su población se aproxima a 120 millones de individuos y en los últimos años estuvo recibiendo dos millones de inmigrantes por año, lo cual obligó al gobierno a cerrarles las puertas y establecer un sistema de cuotas, de suerte que no peligra la integridad racial de la nación.

Los países del Atlántico Sur

Los otros países beneficiados con la corrientes europeas de norte humana la segunda mitad del siglo pasado, fueron Argentina, Brasil y Uruguay.

La Argentina que en 1860 só lo recibía 5,000 individuos por año, según la estadística que tuvo por lema: "gobernar es poblar" llegó a incrementar paulatinamente su inmigración a que hoy la goza y recibió en 1900, 300,000 individuos italianos y españoles en su mayor parte dando lugar a la formación de un país netamente latino, en oposición al sajón del norte formado por irlandeses y alemanes. El resultado obtenido es que la República Argentina que al comenzar los del siglo solo tuviera una población de cuatro millones, cuenta hoy día con 10 millones, que vienen siendo el optimismo en el dio de su opulencia que les haba dado la cría del ganado y sus enormes cosechas de trigo y maíz.

En el Brasil la inmigración no se manifestó con tanta intensidad como en la Argentina pero no por ello ha sido menos notable. En sólo el año de 1891, recibió 200,000 inmigrantes.

En el Uruguay una de la gran cen gloriosa gran grande méritos que se le reconocen a los gobiernos es el haber abierto el país a la inmigración europea.

El problema de la inmigración en los países andinos de América

Verdad es que éste súbito crecimiento de los países del Atlántico, en riqueza y población lo debieron a sus inmensas extensiones de fáciles medios de comunicación, en donde bastaba construir un ferrocarril de influencia en un territorio virgen y subdividir la tierra en parcelas para que miles de individuos vinieran a laborarlas.El problema en los países andinos de Sudamérica, o mejor dicho, de la costa occidental, era mas arduo. Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile tenían que luchar con la enorme valla de los Andes. Algunos como el Perú contaban con un territorio llano muy extenso, muy próximo a la costa y surcado de grandes ríos navegables, en donde talanto los grandes árboles, se visiona bruba de territorio tan promiscuo como la mesopotamia argentina; mas para llegar a él era necesario un ferrocarril de 300 a 500 kilómetros que tendrán que franquear una altura de 5,000 metros cuyo costo por kilómetro no bajaría 70,000 soles.

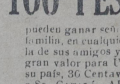
Sinembargo en el país se pudo hacer algo por atraer la inmigración europea pues Chile con igualdad de condiciones lo hizo y con todo éxito, estableciendo inmigrantes alemanes en sus terrenos del sur, los cuales han impreso en la zona de Valdivia aquel sello de trabajo e unos trialismo tan propio de la raza teutona. Unicamente en tiempo de Castilla se hizo un intento, estableciendo colonias de tirolesen el Pozuzo y Chanchamayo las cuales han languidecido por espacio de un siglo debido a la falta de medios de comunicación y protección oficial.

En el país no solo no se ha fomentado la buena inmigración antes de ahora, sino que no se ha impedido la inmigración asiatilla. Nos serán necesarios varios millones de individuos, de sana contextura europea, para injertar en esta raza que no es la nuestra.

[continuará]

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).



CURACION con la

CEREBRALINE RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

El Reconstituyente más energico de la Terapéutica

CEREBRALINE RAVENET

por ser de composición idéntica

Venden en Farmacias y Droguerías de todo el mundo. EXIJASE EL VERDADERO

LEVANTA LA FUERZA Y LA ENERGIA

LENDA y todas buenas farmacias.

Almorranas (Hemorroides) sufrieron un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o ulceras. "Pazo" alivia en pocas horas. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

Un indio hirió a un balatero

Tomamos de "La Voz de la Selva", recibida en el último correo vendido de Requena, la siguiente noticia: "El seis de este mes—Abril—ha llegado a Requena, traído por sus compañeros, un peón balatero herido en el hombro por una bala de carabina que le disparó un indio salvaje, en los balatales del Tapiche, en el lugar denominado "Alemán Tapiche.

"Las reverendas madres Franciscanas Misioneras de María, Angeles de la caridad en este pueblo a pesar de las múltiples ocupaciones que tienen en el colegio, van diariamente a curar al infeliz herido en la apartada casa donde reside.

Se alquila

una casa propia para tienda de comercio en la calle del Próspero No. 269 y 263 5a. cuadra.

v6.5 375

Aceite de Hígado de Bacalao es un gran medicamento nutritivo —fortificante;

Con tal que se obtenga en su forma líquida natural como se prepara en la famosa

Emulsión de Scott

Protege su Salud. Compre la Original.

MAS DINERO?

PUEDE GANARLO SI SOLICITA NUESTRA INFORMACION GRATIS. Escríbanos hoy mismo pidiendo la circular B. e. P. C. COLL.-Box 25.-Station C. New York City. - E. U. de A.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, GLOBOSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos recetan que este Marca vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**

TELEGRAMAS

Obsequio de una medalla

Lima, abril 13.—Ayer se efectuó en el Palacio de Gobierno, la entrega de la medalla de oro obsequida por el municipio y pueblo de Ilay al presidente de la república, como homenaje de gratitud por los beneficios recibidos que han producido progreso a esa localidad. Hizo la entrega el alcalde de Mollendo señor Rodolfo Valdez.

Películas nacionales

En sala San Martín se proyectó anoche la película nacional de la fiesta hípica realizada en Santa Beatiz. En esa película de la "Inca Film" aparece el presidente de la república, varios ministros de estado y los concurrentes a la inauguración del hipódromo oficial en el hipódromo.

—Se proyecta establecer en esta capital un estudio artístico cinematográfico. El artista italiano Gao Enze Longhi acometerá esa empresa; filmando películas nacionales y formará artistas de la pantalla.

División de una provincia

La provincia de Cayllorna, ha sido dividida en dos, que se llaman Lluta y Huaca.

Del extrangero

CUBA

El vuelo transatlántico

San Juan de Puerto Rico. —La escuadrilla de aviones americanos que ejecutan el vuelo trascontinental se encuentran en esta ciudad. Salen para Haití y Santo Domingo.

La voz del público

Los vecinos de la tercera cuadra de la calle de Aguirre piden consideración que sea descuido el pantano que se ha formado en esa cuadra, pues los sanucdos y malos olores no los dejan tranquilos. Que es muy sencillo efectuar ese obra, pues solo es necesario, obligar al dueño de un terreno sin construir que abra el canal que ha cegado

—Los de la quinta cuadra de la calle de Arica, nos piden que volvamos a insistir sobre la feti dez que despide el canal que la recorre, debido a las aguas inmundas del lavadero de balata que funciona en la segunda cuadra de la calle del Brasil.

—Los de la tercera de Omaguas, también piden atención para ellos, pues las lluvias van a convertir a esa cuadra como la cuarta de Ricardo Palma. No hay más que desviar las aguas de la calle de Arica, que por la diferencia de nivel van a la tercera cuadra de Omaguas.

—De muchos barrios nos dicen que pidamos atención para ellos y sobre todo, que necesitan pues tes sólidas para no exponerse a sufrir percances.

—Nosotros,aunque comprendemos que el Presupuesto Municipal no permite atender a todos pedidos indicados, cumplimos nuestro deber con el público, de dar a la publicidad sus solicitudes, que desde luego las consideramos muy justas.

Nina De Flores dará su primera conferencia el miércoles 20 del presente

La distinguida escritora y conferencista nacional señora Nina De Flores, dará su primera conferencia el próximo miércoles 20. Desde el momento que ella salió á la capital, comercio y público de la localidad por medio de boletines, se desperó en todos, gran entusiasmo para con currir a esa actuación que se realizará en el "Alhambra" cuyo empresario, nos complacemos en manifestarlo, le ha dado todas clase de facilidades.

Nina, como ya conoce el público, tratará en su conferencia de los siguientes temas:

La mujer y su misión social; que dirige a las señoras y señoritas cultas de Iquitos;

El problema moral económico del Perú; dedicado a todos los y las miembros del comercio loretano;

La importancia de la vulgarización de la ciencia como defensora de la raza; dedicado a los profesionales y al público en general; y

Recitaciones.

Como verán nuestros lectores, es muy natural que todo Iquitos sea atraído por el programa de esa conferencia y desee oir a la notable conferencista; porque el público en su mayoría es culto y si no le es, desea serlo. En eso se distingue muchísimo la población de Loreto. La conferencia que va a sustentar, tiene temas de gran interés para nacionales y extrangeros y su palabra llena de experiencia, nos ilustrará sobre ellos.

Nosotros, que conocemos perfectamente la psicología de la población de este puerto, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que el "Alhambra" estará henchido de personas cultas que deseen oir la palabra autorizada de la gran patriota Nina de Flores.

Llegó el "Teffe"

En la tarde de hoy, arribó esa nave de matrícula brasilera procedente del Pará. Trae 87 bultos de carga de importación; 2 valijas de correspondencia y los siguientes:

Pasageros; Rodolfo Torres, Joao Mello Netto y seis en tercera clase,

Espectáculos

El beneficio de la señora de Ferrero

En la noche del miércoles último, no se pudo realizar la velada en beneficio de la soprano señora Ferrero que había sido anunciada, por que amenazó llover. Muchísimos aficionados que han adquirido su localidad se privaron de la satisfacción de escuchar a la dama la tarde siguiente, que esa velada ha sido postergada para el martes 19 del presente. Lamentamos muchísimo el contratiempo que ha sido motivo de la señora de Ferrero y deseamos que para la noche del martes todo esté a su favor.

Vida Sportiva

BOLETIN OFICIAL

Comisión Técnica de Deportes.—Campeonato "28 de Julio"

Campo: 28 de julio.
Hora oficial: 2 y media p.m.
Arreglo: "2 de Mayo".

Primera parte

Lucharán los terceros equipos del "2 de Mayo" y del "Loreto"
Referee: Max Temme Seguín.

INTERMEDIO

Salto largo sin carrera libre

SEGUNDA PARTE

Lucharán los primeros equipos del "Loreto" y de la "Floti lla".
Rferee: Eduardo Noriega.

Vida escolar

Viajero.

En la lancha "Soledad" que zarpó ayer con destino a Puerto Capucete se dirige a Caballococha el preceptor señor Sinecio Alvarado quien va a regentar el Centro Escolar de esa localidad.

De correos

Correspondencia para el extrangero

Se despacharán correo para el extrangero el día lunes 18 del presente mes por el vapor "TEFFE".

Aceptándose correspondencia común hasta las 10 a.m. del indicado día.

Las ceremonias religiosas en los días jueves y viernes Santo.-Formación militar.-Procesión

Conforme estaba anunciado, en la mañana de los días Jueves y Viernes últimos, se efectuaron las ceremonias religiosas con motivo de la Semana Santa. A de las ocho a.m. las fuerzas del Destacamento Mixto de Montaña, de la Flotilla y de la Guardia Civil tomaron sus respectivos emplazamientos en la plaza de Armas. A la hora nueve, llegó la comitiva oficial en quien se erian los honores de ordenanza. Diciembre. Después, se efectuó el desfile militar q' causó satisfacción en las personas que concurrieron a esas actuaciones.

En la tarde del Viernes, se realizó la procesión del Stmo. Sepulcro. Aunque llovió torrencialmente, numerosísimos fieles la acompañaron y una Compañía de las tropas del Destacamento Mixto de Montaña con su Banda de Músicos, le rindió los honores de estilo. La procesión recorrió las calles de Nauta, Raimondi, Próspero, Arana, Iquitos, Ramírez Hurtado y Malecón Tarapacá.

La B. A. P. Cahuapanas salió ayer con destino al Pachitea

Esa nave de nuestra flotilla de guerra, zarpó ayer en la mañana de este puerto, con destino al Pachitea, con el objeto de efectuar una comisión del servicio.

En Loreto se va a establecer una oficina de seguros de vida

En la correo que llegó en los últimos días ha venido de la capital de la República, el señor Raul Alcover representante de la poderosa compañía de seguros de vida "El Sol de Canada", con el objeto de establecer en ésta, una oficina con ese fin.

Hemos tenido hoy la oportunidad de conversar detenidamente con el señor Alcover y estamos completamente convencidos, de que viene a establecer oficialmente la agencia mencionada; para hoy a las seis de la tarde exactamente el señor Pedro Dávalos, gerente de esa compañía en el Perú. El señor Dávalos como verdadero argentino que ha demostrado su patriotismo consiguiendo después de cinco años de labor, que la mencionada compañía se decidiera a establecer en ésta una agencia de seguros de vida. La Compañía no se ha negado al pedido del señor Dávalos, por no contrariarlo ya que lugar digno de su atención, sino, por la fama que tenia de insalubre y de su mortalidad muy elevada, razón por la que esa poderosa compañía quizo establecerse aquí, pues la región del Oriente peruano siempre ha sido considerada como ZONA MARTIRIO. El señor Dávalos, ha desvirtuado ese prejuicios y así como, la compañía se siente satisfechisima de ser la primera en establecerse oficialmente en esta región, así nosotros debemos sentirnos no menos satisfechos, de la venida del señor Alcover, porque siempre hemos creído que nuestro imperiosamente el establecimiento de una compañía seguros de vida.

Los empleados de comercio y todos en general, deben estar muy contentos; pues de esa forma, los señores comerciantes e industriales podrán hacer su movimiento a la ley que los beneficia, defendiendo sus intereses.

El público debe corresponder al esfuerzo que hace esa poderosa compañía, porque habiendo en el Perú cinco de la misma clase todas ellas bastante poderosas y de las cuales dos son nacionales "El Perú" y "El Italia"; una argentina, "La Previsora"; una brasilera, "Sud América" y "El Sol de Canadá", sea esta la que se haya decidido a hacernos con su presencia y que las personas ni siquiera hayan hecho la menor gestión con ese objeto.

La compañía "El Sol de Canadá", según el aviso que insertamos en esta misma edición, es la más importante en todo el Canadá, y la más poderosa en Inglaterra y las posesiones británicas y en toda las naciones de Europa y Sur América. El establecimiento de esa Compañía en esta localidad, estamos plenamente convencidos, de que no es un BLUFF, pues su agente, persona muy distinguida, se manifiesta muy complacido de la región del Oriente peruano de la que ya ha recorrido una gran extensión.

El señor Alcover, persona muy culta, saluda a la sociedad, al comercio y al público de este puerto por conducto nuestro y nos dice, que está sumamente complacido de que la compañía le haya designado para ir a fundar en enviarlo a esta región, de la que tiene las más gratas impresiones.

Como dijimos, el comercio, las industrias y el público, debe corresponder al esfuerzo hecho por la Compañía; porque en un terreno debidamente abonado, no hay que aumenta su radio de acción y en nosotros, porque así a seguramos a nuestra familia y quien es aquel que no se preocupa por el bienestar de ella?

DE CINES

Todos los cinemas han funcionado en las tres noches pasadas con excepción del "ALHAMBRA" que no dió acción el miércoles. Todos ellos han tenido buena concurrencia, lo que demuestra que el público aficionado a la es pectáculo, aumenta día a día en forma considerable.

En el ESPAÑA, la película «Odio de razas» ha merecido el marcado favor del público. Los programas son solicitados y la empresa tiene que atender a sus favorecedores. Hoy dará la segunda jornada, con la verdadera cinta titulada "Hoolada si, pero jamás vencida"; y en la noche "El secreto de la Vila Verde".

En el "LORETANO", también recientemente hubo mucha concurrencia. Si las entradas fueran más económicas y se limpiara la platea de la pulga, el 28 de julio que queda al lado de los pozos que ya hemos indicado en una de nuestras ediciones anteriores, tal vez, la concurrencia sería mayor.

En el "ALHAMBRA"; se ha filmado la Vida, Pasión y Muerte de N. S. Jesús Nazareno que no fueron pocos y muchos de ellos con descontentos, no por la calidad de la película, sinó por que fueron a la creencia de que se trataba de un estreno y trataba ser una película exhibida en años anteriores; tan ese así, que ya estaba deteriorada. No encontramos los motivos por que se ha cometido esa incorrección con el público que en todo momento debe ser respetado.

Crónica de Policía

En los últimos tres días han ingresado al cuartel de la policía, por las causas que se indican, los siguientes personas.

—Abelardo Panuifo por insolente en la Guardia de Prevención. Panuifo con una señora fueron a la intendencia a solicitar un auxilio para el pago de una multa que le impuso el comisario de la sección 2ª. Por esa causa, se le impidió salir a la calle.

—Luis Romaina, para unos esclarecimientos.

—Anastacio Castro, conocido por la policía como *cuentista* y estafador. La causa de la detención fué, el haber engañado a un señor llamado José Furicunanna, con unos billetes peruanas oro sellado. La forma del engaño fué hacerle la prueba con un cartón. Nosotros para evitar las maniobras de estafadores maniféstamos que en este puerto debe haber dos personas que respondan al nombre de Anastacio, pues en la mañana del día en que se realizó la detención del estafador, hemos visto en el cinema a otro personaje que tiene el mismo nombre; y pues el delincuente debe haber permanecido detenido y puesto a disposición del juzgado del crimen.

Juan Vargas, por romper una botella que contenía licor, de propiedad de doña Amalia Garcia.

Fernando Valdéz y Carlos Meléndez; por pleitistas.

Federico Ramírez, por estropear a un soldado llamado Diego Mori infiriéndole una herida en la cabeza. Según nos dicen Ramírez estaba barriendo y el mucha cho se puso a fastidiarle y él, cegado por la cólera, le empujó cayendo el chico al suelo rom piéndose la cabeza.

—Héctor Alzamora, por ébrio y pretender romper la cara con una botella a otra persona.

—Adolfo Zevallos, por seducir a la menor Rosa Mercedes Linares.

Rosa Mercedes Linares, de quince años de edad, por dejarse seducir por Zevallos y fugar de la casa de sus padres.

SOCIAL

Viajero.

A bordo de la correo que zarpa hoy, se dirige a Puerto Bermudez para seguir viaje a la Capital de la República y pasar a Tumbes, el diputado regional por esta provincia señor Juan Vergara E.; con el objeto de estar en esa ciudad para el día de la instalación de ese Congreso cuya fecha está fijada para el 29 de mayo próximo. Le deseamos un feliz viaje y que obtengan un verdadero éxito en su labor parlamentaria.

Movimiento fluvial

SALIDAS

La "Carolina" con destino al Tapiche salió el 12 del presente conduciendo a los siguientes

PASAJEROS: José Lacay, Shalón Azerrad y Elvira Silva de Reátegui.

La "Soledad", zarpó con destino a "Puerto Capucete" el 13 del presente llevando a los siguientes

PASAJEROS: León Levy, Rosa de Levy y 4 niños; Teolinda Levy, Armando Peraza y sirviente y Sinecio Alvarado.

La "Nelly" al río Tigre zarpó el 13 del presente llevando a los siguientes

PASAJEROS: Miguel Saldaña, Eduardo Montero Duran, y Alejandro Tnanama.

Entradas

Lancha "Elisa" llegó el día de hoy del Marañón conduciendo lo siguiente

CARGA;

Para Kahn y Cia.	
A granel balata	11.000 ks.
" " zaqua	18.500 "
6 reses en pié.	
Para Tomás W. Xetsang	
8 c. algodón	215 "
10 c. ilinde	480 "
Para Adolfo Morey	
12 s. café	818 "
1 res en pié.	
Para Eduardo Machado:	
95 planchas balata	4.550 "

PASAJEROS: Manuel Velasquez, Grimaneza de Gonzales y Francisca Ruiz.

Crónica Judicial

Despacho del día 13 de Abril de 1927

Sala en lo Civil

Autos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alar con resolvió la seguida por doña María Natividad García contra Luis B. Acosta sobre alimentos; confirmaron el auto apelado y mandan trabar embargo en los bienes que se indica a fojas 8 y en la parte que corresponde al obligado Acosta.—Juez Dr. Hidalgo.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs., Pinillos Rosell, Eguren y Barriga A tendiendo en seguida contra Ignacio Reátegui por lesiones, señalaron como día de audiencia el lúnes 2 de Mayo próximo a las 2 p.m.

Con los mismos señores expidió once.

Autos.—Con los señores Presidente doctor García, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón en discordia resolvió la seguida contra Juan Alvarado por apropiación ilicita de 2 piezas de tocuyo declararon nulo el auto de fojas 32 que declara no haber lugar al juicio oral y nulo lo actuado desde fojas 14; mandaron que se archive definitivamente la instrucción previo desglose del expediente administrativo que remitirá el Juez instructor al Administrador de la Aduana, con testimonio de lo resuelto. El voto del señor Eguren fué por que hay lugar a juicio oral.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

El Relator
V. Aro González.

Inscripción Militar

Abril 13

Guerra

Francisco Eteno Cahuaza, Juan Alberto Silva, Moisés Garcia Vela.

Naval

Martín Hidalgo Chilcahua.

Notificación a don Aristides García Córdova

En los autos sobre tercería excluyente que sigue el Concejo Provincial en la ejecución interpuesta por don Luis F. Morey contra dicho García Córdova sobre cantidad de soles; el señor juez de la causa doctor Juan José Hidalgo al escribir presente ha proveído por el señor Morey ha decretado lo que sigue:

Iquitos, a cinco de abril de mil novecientos veintisiete—A lo principal y otro si: agregados a los autos los pericidos a comparendos, haciendo uso de mi ingreso al Juzgado en vista de la excusa notificar, y hágase las publicaciones de ley—Hidalgo—Rojas Montalván.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a diecisiete de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v3p1—159

Inscripción de defunción

Por ante el señor juez doctor Alfredo Borda se ha presentado don Julio Cesar Gonzales solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de defunción de su señor padre don Davi i Gonzales fallecido en el río Tapiche el cuatro de febrero de mil novecientos seis.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a once de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v8p1—157

Segundo remate

En los autos seguidos por don Kurt Kress, contra seguridad de bienes de Jacobo Alejandro Spik, el señor Juez Suplente doctor Borda, a solicitud del demandante, ha ordenado se saque a segundo remate los bienes embargados en la casa de la calle, el inmueble de la calle de Grau, de primera cuadra núm ro uno, subasta que se llevará a cabo sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, con la deducción del quince por ciento de ley. Las personas interesadas tomarán depos ario con el seis por ciento de ley.

Iquitos, diecisiete de abril de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde.
Escribano de Estado.

v6p1—No. 158.

Declaración de herederos

Don Josías Perez se ha presentado ante el señor Juez Dr. E. Borda solicitando la declaración de herederos de la señora doña madre doña Eulalia Saavedra fallecida en esta ciudad el veintidos de junio de mil novecientos veinticinco y que se declare como a su único heredero al peticionario y su hermana doña Adelina García.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a ocho de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15p5—156

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Amelia Gómez Vda. de Acosta solicitando se le declare heredera de su finado esposo don Demetrio Acosta, fallecido intestado en esta ciudad el veintiocatro de Diciembre de mil novecientos veinticinco, así como también pide se le declare a sus hijos como herederos únicos de su finado padre—ya mencionado.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a ocho de Abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado.

v15p5—No. 155.

Inscripción de defunción

Por ante el señor juez doctor Borda se ha presentado don Francisco Costa, a la fecha de la inscripción de defunción de Estado Civil de esta ciudad, la defunción de su hermano don Carlos Costa, acaecido en esta ciudad el veintiseis de diciembre del año próximo pasado.

Lo que anuncio en cumplimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de abril de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v8p7—154

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Belisario Vela solicitando se declaración de herederos de su finada hermana doña Dorotea Vela fallecida el catorce de abril de mil novecientos veinticinco y pidiendo que se les declare como herederos al peticionario y sus sobrinas Zoraida Pezo y Dorila Dávila.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15p8 —153

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Teodosio Barrtra viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hijo Juan Noriega Barrtra fallecido en este puerto el presente año y pidiendo que se declare como herederos a

lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v 15p —152

Edicto

Ricardo V. Alvarifio, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sinesio Meidana para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de homicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintisiete.

R. V. Alvarifio
V. M. Cavero
v15p 10

PANADERIA

"La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda la clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", situada en la plaza Clavero' esquina de Nauta con Samanez Ocampo, donde funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.

v30p16 —367

Doctor RICARDO MORIBE SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

¡A LA CARGA!

CARGA

CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES tonelada.

C. Mosquera y Hno.

v15p12—363

MINERIAS

Concesión Petrolifera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielaski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Plateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la suprema resolución de 2 de mayo de 1924, una concesión de exploración de terrenos petrolíferos, situados en la provincia de San Martín, departamento del mismo nombre, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida la boca del río Callanayacu, afluente del río Huallaga, se medirán al Norte cuarenticinco grados Este, dieciseis mil metros; de este este punto Sur cuarenticinco grados Este, catorce mil metros; de este punto Sur cuarenticinco grados Oeste, treintiseis mil metros; de este punto Norte cuarenticinco grados Oeste, catorce mil metros; y de este punto Norte cuarenticinco grados Este, veinte mil metros; quedando así formado un rectángulo de treinta seis mil metros por catorce mil metros, o sea una concesión de doce mil seiscientas hectáreas, a la que designa con el nombre de

"ATAHUALPA".

Se publica el presente aviso, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 2º del Reglamento de la ley No. 4452, a fin de que las personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en el término de ley.

Lima, 23 de marzo de 1927.

Artidoro Alvarado G.

Por A. Cabrera La Rosa, Jefe Interino de la Sección de Petróleo.—(Artidoro Alvarado G.—Secretario—Técnico.

v3p2—No.382

Concesión Petrolifera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielaski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Plateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la suprema resolución de 2 de mayo de 1924, una concesión de exploración de terrenos petrolíferos, situados en la provincia de San Martín, departamento del mismo nombre, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida el hito Noreste de la concesión "Lourdes" de don Eduardo Pumbo, se medirán al Norte ochentitres grados diez minutos Oeste, treinticinco mil metros; de este punto Norte seis grados cincuenta minutos Este, diez mil metros; de este punto Sur seis grados diez minutos Este, cuarentitres mil metros; de este punto Sur seis grados, cincuenta minutos Oeste, diez mil metros; y de este punto Norte cuarenta grados diez minutos Oeste, tiete mil metros; quedando así formado un rectángulo de cuarentidos mil metros por diez mil metros, o sea una concesión de diez mil quinientas pertenencias, a la que designa con el nombre de

"TAHUAR HUACAC".

Se publica el presente aviso en cumplimiento del art. 2º del Reglamento de la ley No. 4452 a fin de que las personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en el término de ley.

Lima, 23 de marzo de 1927

Artidoro Alvarado G.

Por A. Cabrera La Rosa, Jefe Interino de la Sección de Petróleo.—(Artidoro Alvarado G.—Secretario—Técnico.

v3p2—No. 383.

Concesión Petrolifera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielaski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Plateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la suprema resolución de 2 de mayo de 1924, una concesión de exploración de terrenos petrolíferos, situados en la provincia de San Martín, departamento del mismo nombre, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida el hito Sur Este de la concesión "Simón Bolivar" de la Standard Oil Company of Perú, se medirán al Norte cuatro mil seis cientos cincuenta metros; de este punto Este, nueve mil quinientos metros; de este punto Sur, doce mil metros; de este punto Oeste, nueve mil quinientos metros; y de este punto Norte, siete mil trescientos cincuenta metros; quedando así formado un rectángulo de doce mil metros por nueve mil quinientos metros, o sean dos mil ochocientas cincuenta pertenencias, a la que designa con el nombre de

"HUAYNA CAPAC".

Se publica el presente aviso en cumplimiento del art. 2o. del Reglamento de la ley No. 4452, a fin de que las personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en el término de ley.

Lima, 23 de marzo de 1927.

Artidoro Alvarado G.

Por A. Cabrera La Rosa, Jefe Interino de la Sección de Petróleo.—(Artidoro Alvarado G.—Secretario—Técnico.

v3p2—No. 384.

Concesion Petrolifera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielaski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Plateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la suprema resolución de 2 de mayo de 1924, una concesion de exploración de terrenos petrolíferos, situados en la provincia de Ucayali, departamento de Loreto, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida el hito Nor Oeste de la concesión «Ucayali No. Dos» de propiedad del denunciante, se medirán al Norte treinta grados Oeste, veinticinco mil metros; de este punto Norte sesenta grados Este, veinticinco mil metros; de este punto Sur treinta grados Este, veinticinco mil metros; y de este punto Sur sesenta grados Oeste, veinticuatro mil metros; quedando así formado un rectángulo de veinticinco mil metros por veinticuatro mil metros, o sea una concesión de quince mil pertenencias, a la que designa con el nombre de:

TUPAC YUPANGQUI

Se publica el presente aviso en cumplimiento del artículo 2o del Reglamento de la ley No. 4452, a fin de que las personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en el término de ley.

Por A. Cabrera La Rosa, Jefe de la sección de Petróleo. Secretario Técnico.

Artidoro Alvarado G.

No.381 v 3 p 2

Concesión Petrolifera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielaski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Plateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la resolución suprema de 2 de mayo de 1924, una concesión de exploración de terrenos petrolíferos, situados en la provincia de Ucayali, departamento de Loreto, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida la boca de la quebrada de Capanahuillo afluente del Alto Contaya,se medirán al Sur trein ta grados Este, veinticuatro mil metros; de este punto Sur sesenta grados Oeste veinticinco mil metros; de este punto Norte treinta grados Oeste, cuarenticinco mil metros; de este punto Norte sesenta grados Este, veinticinco mil metros; y de este punto Sur treinta grados Este, veinticinco mil metros; quedando así formado un rectángulo de cuarenticinco mil metros por veinticinco mil metros, o sea una concesión de ochocientas cincuenta pertenencias, a la que designa con el nombre de

"INCA ROCA"

Se publica el presente aviso en cumplimiento del art 2º del Reglamento de la ley No. 4452, a fin de que las personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en el término de ley.

Lima, 23 de marzo de 1927.

Artidoro Alvarado G.

Por A. Cabrera La Rosa, Jefe Interino de la Sección de Petróleo—(Artidoro Alvarado G.—Secretario Técnico).

v3p2—379

Concesión Petrolifera

Se hace saber que con fecha 23 de octubre del año último, se ha presentado al Ministerio de Fomento, don Frederick Bielaski, en representación de don Alfredo Alvarez Calderón, de nacionalidad peruana, domiciliado en la calle Plateros de San Pedro No. 134, denunciando de conformidad con la suprema resolución de 2 de mayo de 1924, una concesión de exploración de terrenos petrolíferos, situados en la provincia de Ucayali, departamento de Loreto, señalando como ubicación precisa la siguiente:

Tomando como punto de partida el hito Sur Este de la concesión "Simón Bolivar" de la Standard Oil Company of Perú, se medirán al Norte cuatro mil seis cientos cincuenta metros; de este punto Este, nueve mil quinientos metros; de este punto Sur, doce mil metros; de este punto Oeste, nueve mil quinientos metros; y de este punto Norte, siete mil trescientos cincuenta metros; quedando así formado un rectángulo de ley de doce mil metros por nueve mil quinientos metros, o sean dos mil ochocientas cincuenta pertenencias, a la que designa con el nombre de

"HUAYNA CAPAC".

Se publica el presente aviso en cumplimiento del art. 2o. del Reglamento de la ley No. 4452, a fin de que las personas que se crean con algún derecho, lo deduzcan en el término de ley.

Lima, 23 de marzo de 1927.

Artidoro Alvarado G.

Por A. Cabrera La Rosa, Jefe Interino de la Sección de Petróleo.—(Artidoro Alvarado G.—Secretario Técnico).

v3p2—380

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p28—317

FIGURINES

DE FEBRERO han llegado a esta imprenta

Pildoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La Ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en razón urgente Nº 376, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano le embarque

0.57 Balata planchas rosadas	Lp. 0.0 13
0.32 balata planchas blanca	0 0 07
0.37 balata blocks rosada	0.0 08
0.32 balata blocks blanca	0 0 07
0.22 balata cruda 1 quitos	Libre
0.12 Maposa	Libre

Cotización en Liverpool

0.14 75 Pine	Libre
0.10 5 Seranmby ball	
0.12 ½ Balata Iquitos (Firmado)—AVILES	0.0 10



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Mentholatum

Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dando al cutis un color sonrosado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.

Unicos fabricantes:

The Mentholatum Company

Buffalo, N. Y., E. U. A.



Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes-servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos
Representante

Emilio Goyburo
Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Term jul—25.—43



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—PorSaúl Meléndez O.—1º de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Pó pulgada
De 1 a 3 veces ... 50 ctvs.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

A LOS SUSCRIPTORES

A ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada insercion para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 19 de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5855

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Perm.—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

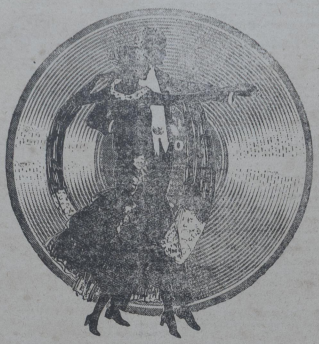
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	„ „	25 „
EXTRAS	„ „	30 „
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 „
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm.



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 9-0-29

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	„	40 „
Otras marcas				30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1a. pag

Dr. César Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

Limpieza esmerada

Precios módicos

CONSULTAS

de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p.m. todos los dias

Próspero-Brasil-antiguo

consultorio del Dr. A. Aranda

Pmte—34

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v81—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc. etc.

Precios modicos

Alcaldadas

El Alcalde del Concejo Provincial don José San Martín en la sesión celebrada anoche por esa institución,ha de sahogado su mal humor contra la prensa local, cuando se dió cuenta de la reconsideración presentada por el señor Cesar A. Gordillo y relacionada con la erección del monumento al señor Leguía. Dijo el Alcalde, que la prensa NO HABIA SABIDO interpretar lo que él éxpresó cuando se trató de llevar a cabo esa obra y que tampoco había sabido interpretar la decisión del Concejo que preside. Si el Alcalde habló en castellano, todos hemos comprendido que no quería que se efectuara la adquisición del busto del señor Leguía; y el Concejo hubo de acceder a su idea por no inferirle un desaire, por que al dar su voto en contra, entonces habría quedado en pugna con la corporación edilicia y en eso, tal vez, se fijaron los señores concejales para proceder así, pues no podemos concebir que de un momento a otro hubieran cambiado de opinión.

Si el Alcalde no habló en castellano, entonces la cuestión cambia de aspecto; pero los miembros de la prensa no estamos en la obligación de adivinar. Nosotros no concurrimos a esa sesión y nos hemos llevado del extracto que nos da el secretario de la corporación acostumbra enviar a todos los diarios, y si él, al redactar el acta, no supo tampoco interpretar sus palabras, cla ro está, que no habló en castellano por que tampoco le entendió.

Aquello de decir que no ha bía partida señalada en el presupuesto para atender el gasto que demande la erección del monumento y que se aplace para cuando sea considerada en el presupuesto,significa,clara y terminantemente, lo q' sigue: "Aplacemos de esta forma por un a ño, la concesión de esa obra y cuando pase el año, todos se habrán olvidado de esto y pasará inadvertido y, si alguien, después de aprobado el presupuesto se acuerda, volveremos a aplazarlo. En mi actución jamás se le erigirá a Leguía un monumento."

Y, como éstas son las palabras que don José San Martín pronuncia, como una miletilla, en los todos menos, aún, en la "*Muyuna*",afirmamos que se expresó en caste llano o español, mas no en hebreo.

Correspondencia de Lima

De la "Agencia Central Periodística" de la Capital)

«ESPECIAL PARA «EL ORIENTE EN LORETO

[Conclusión]

II

La futura inmigración al Perú.—Ferrocarriles carreteras y aeroplanos a las selvas del Perú.—La dirección de inmigración.—El hotel de inmigrantes.—Misiones extrangeras.—Las colonizaciones.—¿Que falta?

Las compañías colonizadoras

El único obstáculo que existía en el país para que el colonizar fuera un gran negocio, fué el carecer de medios de transporte. Capitales no hacían falta, pues existiendo los caminos, no faltaria gente que en el extrangero se interesase en el negocio, pues ya lleva tiempo que se practica y con todo éxito en diversos puntos de la América.

Las colonizaciones estan establecidas en el centro del país, en los alrededores de los rios, Pozuzo, Palcazu y Perené y se extienden hasta el Ucayali. La más antigua, la de la Peruvian Corporation, progresa mucho en los últimos tiempos y son grandes las zonas que tiene sembradas de cafetales, cuyos productos comienzan a tener mercado en la ciudad de Lima. La colonización Tomenotti tiene su sede en el Hotel Bolivar, a la vista de todos los extrangeros influyentes que llegan al país y colocan sus acciones en la ciudad y provincias. La última de las colonizaciones formadas es la de "El Dorado" que últimamente ha enviado ya su comisión de ingenieros a la zona de la colonización, los cuales empezaran a construir caminos, campamentos y a parcelar las tierras.

Del éxito de ellas hablan el hecho que la región es riquísima y sana, que en ella nadie se muere de hambre, como lo demuestran los colonos de tiroleses que hace un siglo se establecieron y que abandonados, sin contacto alguno, con la civilización aún viven y muy felices, conservando los modos y costumbres de su país,lo mismo en siglo, en la época en que se establecieron. Con caminos ferrocarriles y aeroplanos, es lógico que esta riqueza se desparrame hacia donde pueda ser utilizada dándole la opulencia y felicidad a todos los habitantes que la exploten.

¿Que falta?

Lo que nosotros hoy día hacemos en éste artículo. Dar a conocer nuestro país, sus riquezas y las posibilidades de éxito en sus empresas. Vivimos en una época en que poseemos instrumentos para formar una gran nación en un par de décadas. Europa como nunca se encuentra preparada para ulbergar su población; Estados Unidos les cierra las puertas, Argentina desea un descanso para asimilar lo que por medio siglo ha absorvido y nosotros contamos con riquísimos territórios que podemos dar a conocer mediante el periodismo en los países europeos, *facil* método de propaganda y sobre todo accesible a cualquier miserable que desee mejorar su situación en un rico pais de América. No tenemos que luchar con las desventajas con que cargaron otros paises de otros tiempos, pues los medios de transporte hoy día son rápidos y económicos; Europa se encuentra solo a 25 dias de nuestro pais.

Si a las medidas acertadas por el gobierno se suma una atinada propaganda en los paises capitalistas sobre las ventajas que ofrece nuestro pais para la inversión de capitales, no dudamos que la obra del actual gobierno puede ser calificada de perfecta.

Almorranas (Hemorroides)

sopimen un tratamiento científico. El 92% CURAN PAZO.es el remedio más eficaz que conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas ninguno, sangrantes, con prolapso exterior o sin o con ellos hemos. La Firma E. W. GROVE se halla en venta sobre

FIGURINES

DE FEBRERO

v 2 p 1—389.

AVISO importante

Vapor inglés **"Dominic"** espera do en este puerto el dia **miercoles 20** del presente, saldrá de regreso para Europa despues de la indispensable demora.

La carga y conocimientos de embarque para el citado vapor, se recibirá en esta Agencia hasta las 5 h. p. m. del dia **viernes 22** del presente.

Iquitos, 18 de abril de 1927.

Booth y Co. (*London*) *Ltd.*

v5p2—2ª pag.—388

Lamentable suerte de la aviación

(De "LA TRADICION" de Lima, del 14 de Marzo de 1927)

No sabemos que extraña jetatura tenga esto de la aviación entre nosotros; pero podemos afirmar que somos el país mas desgraciado en este punto. Perdemos el 100 por 100 de los aeroplanos; los aviadores se nos descalabran, las máquinas resultan viejas la primera vez que pilotean como si fueran sucedidas de la fábrica; tantas se compran cuantas se destruyen. En fin una jetatura de esas que hay muy pocas veces en el mundo y que hoja desaparecer. No, te nemos que recordar que las erogaciones de los pueblos para la compra de aeroplanos frecuentemente han sido objeto de estafas y picardías que hasta la fecha no han sido debidamente castigadas. Aquel que hoy están dando de los aeroplanos comprados por Arequipa, no se ha aclarado y la sanción no ha podido caer todavía sobre los culpables. Es de tal naturaleza esta fatalidad que bien podemos decir que nuestros sacrificios con ser grandes en dinero y en personal no han tenido resultado y continuando pesando sobre nosotros esta fatalidad que conviene conjurar con toda la energía posible.

Leemos en el Diario de Debates:

El señor HERNANDEZ MESIA.—Señor Presidente:

El diputado que suscribe, manifiesta a la Cámara, que el año 1917, se constituyó en la ciudad de Iquitos, una Junta con la denominación "Pro Aviación" con el objeto de colectar fondos para la compra de aeroplanos para la Defensa Nacional. Al requerir el patriotismo de los departamentos del Oriente, estos respondieron inmediatamente, llegándose a colectar una apreciable suma para este objeto, suma que oportunamente fué bajo la custodia de dicha Junta presidida por los Prefectos.

Estando al frente del Ministerio de Fomento, el señor Doctor Pedro José Rada y Gamio, solicitamos los representantes por Loreto que hiciera dicho Ministerio un telegrama al señor Prefecto de aquel departamento, pidiendo informara si los terrenos adquiridos por el Estado llamados "Fábrica de Indrilles Córdova" eran apropiados para la construcción de un Stadium y que ordenara formular planos y presupuestos sobre la cantidad necesaria para la preparación de ese campo sportivo, con el fin de formular el respectivo proyecto de ley para someterlo al Congreso.

Sorpresa grande ha causado al Diputado que suscribe y a toda la Representación de Loreto, el informarse por los diarios de esta localidad, que los fondos agrados de la Defensa Nacional, hayan sido empleados para la construcción de un Stadium y que la primera autoridad política no satisfecha de la inversión distinta de estos fondos, se haya permitido emitir bonos por la suma de mil LIBRAS para la terminación de ese Stadium, solicitando al Diputado por Bajo Amazonas y a los demas Representantes por Loreto,la adquisición de los bonos como consta por el telegrama adjunto al presente pedido.

Como el diputado que suscribe ignora con qué autorización, ha podido proceder el señor Prefecto de Loreto, supuso a mis distinguidos compañeros querran acompañarme con el siguiente pedido que formulo, con acuerdo de la Cámara, para que se diga por oficio al señor Ministro de Gobierno se sirva hacer las gestiones que crea convenientes preguntando por radiogramas al citado Prefecto de Loreto.

Primero—Con qué autorización la Junta o Comité, denominado "Pro Aviación", que él preside, ha podido dar distinta inversión a los fondos recaudados para la compra de aeroplanos destinados a la Defensa Nacional.

Segundo—A cuanto ascienden las erogaciones recaudadas por la referida Junta o Comité "Pro Aviación"; y

Tercero—Con qué autorización o garantía, la misma Junta, presidida por dicho señor Prefecto, ha emitido bonos al público, por valor de Lp. 1,000.

Ignoramos lo que haya acontecido y cuál haya sido la causa de que el señor indicado por el presentante por el Bajo Amazonas haya cambiado el fin del dinero erogado por el patriotismo empleándolo en otra cosa, pero si creemos que convendrían que si los fundamentos de esta acusación son verídicos, es esta una nueva prueba de que la aviación no goza entre nosotros y que el ejercito por mucho tiempo se verá destituido de una arma tan poderosa que hoy se califica como de "ojos del instituto armado".

Es decir que un ejército moderno por fuerte que sea, por gran dad de efectivos con que cuente y otro orden si carece de un cuerpo de aviación numeroso y eficaz será como un individuo atlético, pero ciego, que no podrá complacer sus anhelos y al cual un niño puede vencer y echar por tierra.

Como son ya muchos los perjuicios que han venido a resultar a fuerza a la organización aérea conviene tomar en consideración esta última que entraña una gravedad excepcional y averiguar prudentemente si los hechos son tales cuales los narra el señor diputado, pues tendríamos un caso ominoso que clamaría por la sanción no solo de este último caso sino de los otros que están casi olvidados pero que de ben ser puestos sobre el tapete.

Debemos hacerlo en gracia de la aviación nacional que es tal vez nuestro lado flaco. Considerando que aunque los pueblos creemos ser enemigos y preparan con este sentido de una manera extraordinaria; consideremos que Chile, Bolivia y Ecuador, también han hecho heroicos esfuerzos por que los ojos del ejército sean poderosos y de mucho alcance; que tampoco estamos vendidos a ninguno de los últimos tiempos han puesto sus cinco sentidos en cosa tan importante y que nosotros no podemos quedar rezagados.

Sostuvimos una ruda campaña en pro de la renovación total del arma; de la compra de aviones de guerra y sobre todo en la enseñanza y entrenamiento no de un grupito de oficiales con privilegios y excepciones que hoy nada justifican pues lo que la aviación es una cosa ya puesta en la categoria de cosa corriente y de peligro común a toda tacha, sino a un cuerpo de cien o dos cientas clases y soldados que constituyan un personal preparado y listo para un caso de emergencia.

Ya hay disposiciones de elevado criterio en el Cobierno para esta aviación nece saria y solo escasamente que fueran eficaces y constituyeran un plan general de proveer esos resultados no solo para la aviación sino para todo el ejército.

Y mientras se lleva a cabo es os provechososos campos bios a rumbo, no hay que perder la vista la necesidad de dar garantías a los generosos impulsos de los pueblos que, llevados del instinto de propia conservación, se esfuerzan en erogar dinero para el incremento de la aviación con resultado poco satisfactorios hasta la fecha.

De Aviación

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

Lima, 15 de marzo de 1927.

Señor Director de LA TRADICION.

Muy señor mío:

De la manera notablemente simpática y no menos patriótica como sabe LA TRADICION tocar cualquier tópico relacionado con el interés nacional, veo que se ocupa Ud. de la forma cómo haha dispuesto de los fondos de la Aviación en el Oriente, el actual Prefecto de Loreto, coronel Molina Derteano, hecho tan censurable como merecedor de sanción y del que se ha ocupado en su Cámara el diputado por Bajo Amazonas y el que también es de desear sea investigado con la imparcialidad que requiere asunto de tanta trascendencia.

Luego en el editorial, habla Ud. de la jetattura que parece perseguir a nuestra aviación con tanto descalabramiento de aviadores, como alumno que soy de esa institución, permítame que de la manera mas cortés le manifieste, que si se refiere a cualquier percance que haya ocurrido y que no dejará de ocurrir en las volaciones, éstos son fatalmente no diré que naturales, pero sí inevitables y anexos a lo peligro so de la profesión y que por desgracia tienen lugar en todas partes del mundo, así sean los aviadores los profesionales más prácticos y competentes que se quiera; allí está el reciente caso de la escuadrilla americana en Buenos Aires y el de Larre Borges en Cabo Juby, no hay pues en este punto jetattura por incompetencia.

Ahora, respecto a las picardias, estafas o malversaciones como en el caso de Iquitos, de los fondos destinados al incremento de la aviación, esto ya es obra de funcionarios inescrepulosos que si se repite con harta frecuencia, débense en mucha parte a que hasta hoy no se ha castigado como se debiera, y es de esperar que lo ocurrido en Loreto sea lo último en tal sentido y caiga la sanción correspondiente, para así no tener que lamentar otro desmán de iguales proporciones, alentado por la impunidad.

Quiera Ud., señor Director, dar publicidad a la presente, cuyo único móvil es sólo des vanecer e alquiera duda respecto a los conocimientos técnicos de nuestra Escuela.

Sin más por ahora, aprovecho de la presente ocasión para suscribirme con las mas sentidas muestras de mi más alta consideración.

Un **alumno aviador**

Los habitantes de Loreto que conocen perfectamente todo lo relacionado con este asunto, pueden hacer los comentarios que crean convenientes; pero, las autoridades de Iquitos, deben investi

¿Conoce Ud. a la mas bella mujer del Cine Norteamericano?

¿Sabe quién es ne la pantalla Catalina Mac Donald?

Venga y admírela en su ultima creación

'Sea Ud. mi esposo o robo del Diamante Azul"

Editada por First National Circuit

Solo en el **Teatro "Alhambra"** Véanse programas

Gran Jueves Social 21 de Abril de 1927

Cine "España"

'La Princesa del Erial'

Drama en 5 actos, según la novela conocida de E. Marlitt.

PERSONAJES

Profesor Marquis
María, su hija
Señora Marquis, la madre del profesor
Pizz, propietario de una horticultura grande
Roberto y Carlota, sus hijos adoptivos.
Edith Meier Prin... el Erial.
(Carlos ... Pizz)

Ensayo - Miercoles 20

LA EMPRESA

Prm.—40

gar que se han hecho los dineros sagrados que el pueblo y comercio de esta circunscripción territorial, erogaron el año de 1917, para la adquisición de naves aéreas, según la gravísima denuncia hecha por el diputado nacional por esta provincia señor Toribio Hernández Mesía en su cámara mas o menos el 7 del mes de febrero último; porque el Actual Comité Pro Aviación fué fundado el 3 de febrero de 1920.

La voz del público

Por lo que hace muchísimo tiempo venimos oyendo, pedimos decir, que sin excepción, todos los habitantes de este puerto se quejan amargamente, por que siempre tienen que pasar **las horcas caudinas,** para ir al Muelle flotante o a las embarcaciones acoderadas en el. Esas "horcas caudinas", están representadas por los centinelas, que impiden el ingreso a los lugares mencionados, a las personas que no llevan un pase expedido por la Capitania del Puerto.

Según hemos observado, e se medida, dictada por la autoridad fluvial, tiene el objeto de reprimir los contrabandos, la influencia de gentes en el Muelle cuando llegan o zarpan las embarcaciones y, que ciertas mujeres de conducta dudosa, vayan a las naves surtas en el puerto a dar espectáculos nada edificantes.

Pero el público nos dice y con razón, de que no debe obligarsele a cumplir con ese requisito que además de hacerle perder su tiempo que lo considera precioso, solo le ocasiona mortificaciones, tanto por la necesidad de recabar la licencia cuanto por que se le pone en el mismo nivel que los contrabandistas, la gente vulgar y las personas de conducta dudosa; viendose muchas veces privado de recibir a un amigo o pariente que llega de los rios o del exterior, por que carece de la licencia y la Capitania ya está cerrada. De esto, hemos dado cuenta en una ocasión, que causó la perdida de unas encomiendas de valor.

Nos dice el público, que si se trata de reprimir los contrabandos, que entonces se reprima a los inspectores del resguardo y que esa mortificación y casi humillación para el, siquiera represente una economía para el fisco.

Que si lo hacen para evitar la invasión de los desocupados al Muelle y evitarle así un peligro; muy facil es a la policia fluvial el hacer retirar de esclugar a las personas que vean que van al Muelle solo con el objeto de pasar el tiempo. Que eso se conoce muy facilmente.

Que si es para evitar el espectáculo bochornoso que van a dar las personas de conducta dudosa a las embarcaciones; que esas personas son muy conocidas y que es a ellas a las que se les debe prohibir el ingreso, no al Muelle sino a las naves donde siempre existe un policia. Y que es original que esas sean las que abundan en las naves del exterior cuando las están acoderadas en el Muelle.

Y así por el estilo, nos presentan una serie de consideraciones que no las trascribimos,porque seria hacer muy extensa esta crónica; pero que todas ellas tienen el objeto, de hacer notar, que la orden de la Capitania es conveniente, pero cuando los encargados de hacerla cumplir sabén interpretarla, para la prohibición debe ser solo para los menores de edad que no van acompañados de personas que puedan evitarles el peligro y para los de conducta dudosa. Que a pesar de que consideran la orden mencionada justa; desde el momento que le ocasiona molestia, debe ser derogada o en su defecto reemplazada por otra que no obligue al público a solicitar licencia para ir a un lugar donde todo el mundo tiene derecho para ir libremente sin necesidad de llenar ningún requisito. Como al público se le debe guardar toda clase de consideraciones, pues es digno de ellas y la carta constitucional se las dá, creemos que el Sr. Capitán del Puerto, comprendiendo la razón que tiene el público, derogará a esa orden, o la reemplazará por otra que no le cause ninguna mortificación pues ya son muchísimas las que sobre el pesan.

De Teatros

El beneficio de la señora Ferrero

No dudamos que el público de Iquitos concurrirá esta noche al «Alhambra», a deleitarse con la velada que en su beneficio va a ofrecer la soprano señora de Ferrero, acto que debe quentará: el 1º de Mayo próximo. La señora de Ferrero, para su función de gala, que es la vez de despedida ha tenido especial tino para organizar un excelente programa, que satisfará al público.

DESPEDIDAS

Juan Vergara R. se despide de sus amistades y del pueblo en general y espera órdenes en Tamshes. Corpus Rio Huallaga del Norte, donde tendrá la satisfacción de cumplirlas.

Iquitos, 16 de abril de 1927. v3p2—586

El Teniente Miguel Montezza y señora se despiden de sus amistades. Ruegan Dispensen la despedida por la premura de su viaje. Piden órdenes para Lima.

Iquitos, 16 de abril de 1927. v3p2—587

Inscripción Militar

Abril 18

Guerra

José María Bobadilla, Ildefonso Rodríguez Pinilla, Aurelio Paredes Díaz, Fernando Valdez Vargas, Manuel Bustos Tuesta, Julio Roberto Távara Linarez, Juan José Sánchez Guerra, Luis Felipe Lozano Romero, Julio Pezo Pinedo.

Naval

José Inocente Ruiz García.

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas han ingresado en el cuartel de la policía, las siguientes personas:

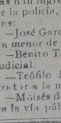
—José García, por estropear a un menor de edad.

—Benito Tapullima por órden judicial.

—Teófilo Monteluis, por mal tratar a la madre de él.

—Moisés del Aguila, por chirle en la vía pública.

ELIXIR de KOCUEIRA



Empleando con éxito en las siguientes molestias:

Ulceras. Tumores. Fistulas. Heridas. Llagas. Tumores frios. Granulaciones. Cronicas. Escrófulas. Bubas. Reumatismo en general. Flujores de pecho. Caidos de las arterias del pancreas. Tumores de los huesos y Sudamosis TODAS LAS MOLESTIAS PROVIENEN DE LA SANGRE IMPURA

DEPURATIVO DE LA SANGRE

TELEGRAMAS

Escuela vocacional

Lima, abril 18—En el balneario del Barranco ha sido inaugurada el local de la escuela vocacional "JUANA ARCE". Asistió a esa ceremonia el presidente de la república.

Un accidente de aviación

Comunican de Puno, que el accidente ocurrido a los aviadores que ejecutan el vuelo trascontinental; se debió al choque de la nave contra una peña que hay a siete kilómetros de esa ciudad, porque los aviadores no quisieron aterrizar en el campo preparado en ella por considerarlo inapropiado.

Nuestros futbolistas en el extrangero

El conjunto que en futbol-ballistas que hace su gira por Centro América, ha vencido por dos tantos a uno al club campeón en los pases de Centro América; lo que ha despertado patriótica entusiasmo entre los aficionados chalacos.

Del extrangero

NORTE AMERICA

Accidente de aviación

Nueva York, abril 17—Byrd a viador yanque que efectuó el primer vuelo al Polo Norte, entre-mados para hacer el viaje de es tu ciudad a la de Paris, su aparato dió vuelta de campana cuando iba a aterrizar. Todos los tripulantes resultaron heridos.

FRANCIA

El vuelo Marsella Buenos Aires

Casa Blanca, abril 17—El aviador francés Saint Romain arribó a esta ciudad primera etapa de su vuelo a Buenos Aires.

CHINA

Cada dia es más grave

la situación

Shangay, abril 17—La Asociación nacionalista China Kuo Ming Tang ha declarado contraria al comunismo de la China, creando así una situación muy difícil al Gobierno de Chan tón. Chag Kei Shec cabeza de los nacionalistas moderados ha dirigido una nota a Eugenio Chen respondiendo la demanda de las potencias por los sucesos de Shangay. Esa respuesta no satisface a las potencias interesadas y se espera la adopción de medidas de represalias tomadas por éstas.

DE CINES

"La princesa del Erial"

En la noche de mañana, será ensayada en la pantalla del "España", la película así titulada, que es un drama en cinco actos y tomado de la novela de E. Marlett. El estreno se efectuará en la noche del sábado próximo.

Hacemos notar a la empresa del "España", la conveniencia de postergar el ensayo de esta noche del jueves, por que en la que ella ha escogido, va a realizarse en el "Alhambra" una actuación de gran interés para todos, de manera, que podemos casi asegurar, que no los representantes de la prensa no los dos concurrentes a los estrenos irán a presenciar el ensayo de "La princesa del Erial".

Vida infantil

Onomástico.

El niñito Eduardo Venegas Córdova que ha conmemorado hoy su fecha onomástica, recibirá de sus compañeritos el cariño cumplimentando por sus numerosos amiguitos.

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestra atenta felicitación, a la señorita Eloisa Garro que conmemora mañana su fecha natalicia.

Nombramiento

Por resolución suprema, ha sido nombrado secretario del Consulado Nacional el bachiller señor Angel Reina, prestigioso caballero loretano.

Espectáculos

Martes 19

ESPAÑA—"El encanto de un vals".

ALHAMBRA.—Beneficio de la Soprano Sra. Ferrero.

Mañana Jueves 20.

ALHAMBRA—Conferencia de la señora Nina De Flores con el concurso de la pinnista señorita Aurora Sarmiva.

ESPAÑA—Ensayo del drama "La princesa del Erial".

Jueves 21

ALHAMBRA—Se da. Ud. mi es poso o el robo del diamante a zul.

Sábado 23

ESPAÑA—Estreno de "La Princesa del Erial".

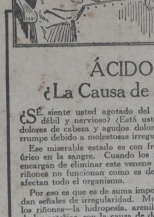
Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PASAJE 2 DE No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS



ÁCIDO ÚRICO

¿La Causa de Sus Dolencias?

¿SE siente usted agotado del todo—lerdo y envarado; cansado; débil y nervioso? ¿Está usted propenso a dolores de espalda; dolores de cabeza, y agudos dolores reumáticos? ¿Su sueño se interrumpe debido a molestosas irregularidades de la vejiga?

Ese miserable estado es con frecuencia debido al exceso de ácido úrico en la sangre. Cuando los riñones no encuentran saludables sus encargos de eliminar este veneno del cuerpo. En cambio, cuando los riñones no funcionan como es debido, las impurezas se acumulan y afectan todo el organismo.

Por eso es que es de suma importancia observar los riñones, si éstos dan señales de irregularidad. Muchísimos de los malestares que se desarrollan en los riñones—la hidropesía, arenilla, mal de Bright, endurecimiento de las arterias, son la causa de desatención.

Si sus riñones funcionan con perezas—si usted sospecha de exceso de ácido úrico—no espere hasta que serios malestares se desarrollen. Atienda sus riñones con un remedio para los riñones que ha probado su eficacia—las *Píldoras de Foster*. Ningún otro es un reconocido si no ha tenido tanto éxito. Por medio siglo en todas partes del mundo las *Píldoras de Foster* han demostrado sus méritos en precisamente tales casos. Usted puede confiar en ellas. ¿Para qué hacer pruebas ó ensayos? Por su propio beneficio use sólo lo mejor que puede conseguir.

¡Siempre Imitadas!

PILDORAS DE FOSTER

¡Nunca Igualadas!

De Venta en Todas Las Boticas

Vida Sportiva

Por falta de espacio, no pudimos tener la satisfacción de dar a la publicidad en nuestra anterior edición el resultado de la fiesta deportiva realizada el domingo último.

Boletín oficial de la Comisión Técnica de Deportes

El resultado de la tarde deportiva de ayer ha sido el siguiente:

Match preliminar:—3ors. Equipos del "Dos de Mayo" vs "Loreto"; triunfó el primero por una gran goleada por uno que alcanzó el segundo.

Concurso libre de salto largo entre los equipos femeninos—Por el "Loreto" la señora Adela B. de Medina 4 mts. 17 cm.

Por el "Athletic José Pardo" señoritas Rosa Palacitani 3 mts. 95 cm. y Delia Dellepiani 3 mts. 66 cm.

Triunfó la señora de Medina.

Match de fondo:—1ors. Equipos del "Loreto vs "Flotilla"; triunfó el primero por dos goals por uno que alcanzó el segundo; habiéndose adjudicado el vencedor el premio Balón de la Delegación Olímpica Departamental.

El Presidente de la C. T. de D.

E. Acosta Cárdenas.

Comité Olímpico Peruano.—Delegación en Loreto

Balance de ingresos y egresos de los dos espectáculos deportivos efectuados en la plaza "28 de julio" los días domingos 10 y 17 del actual.—Pro Stadium

Domingo 10		
Venta de boletos, Athletic Club	Lp. 7.0.20	
Id. id. por el Colegio	,, 10.8.50	
Domingo 17		
Venta de 1562 boletos por el Club Sport "2 de Mayo"	,, 15.6.20	
A deducir:		
Domingo 10		
Por arreglo del campo, según compromiso Nº 1 del Athletic Club	Lp.	1.1.80
Alquiler de reses, según consta en la Tesorería del Athletic Club (Comp. No. 2) ,,		0.5.00
Por el arreglo del campo, según compromiso Nº 3 del Club Stassberger ,,		0.5.00
Por listones comprobante No. 4 del Athletic Club..		0.1.40
Por una bola de foot-ball para premio del match de fondo, comprobante casa Stassberger ,,		1.7.00
Por 10.000 boletos de entrada, según comprobantes Nos. 6 y 7 de la imprenta "La Hormiga"		4.5.00
Domingo 17		
Por arreglo de campo, comprobante del Club "2 de Mayo"		1.6.70
Efectivo remitido al Comité Pro Stadium "A. B. Leguía" ..... ,,		23.3.00
Sumas iguales Lt.	33.4.90	33.4.90

Iquitos, 18 Abril 1927.

R. del Castillo Reátegui
Secretario de la D del C P O.

Vo. Bo.
VALDIVIA
Presidente.

Pro Stadium "A. B. Leguía"

Iquitos, abril 18 de 1927.

Señor Tesorero del Comité Olímpico Nacional.

El Sr. Presidente de la Delegación Departamental del Comité Olímpico Nacional, en oficio No. 66 de hoy, me dice lo que sigue:

"Con el presente oficio tengo el honor de remitir a usted la cantidad de veintitres libras peruanas oro, trescientos ochenta y seis (Lp. 23.3.00) producto líquido de las dos tardes sportivas efectuadas en la plaza 28 de julio los días domingo 10 y domingo 17 del actual. Con este motivo reitero a Ud. los sentimientos de mi más distinguida consideración.—Dios guarde a Ud.—El Capitán de Fragata.—A. VALDIVIA.—Presidente.—Un sello".

Que trascribo a usted poniendo a su disposición las Lp. 23.3. 00 que se hace referencia en fin de que se sirva darles ingreso en su caja.

Dios guarde a Ud.

(firmado)—T. MOLINA DERTEANO.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

18 de abril

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 5.

Defunciones: José Rafael Pugas Guillo de 19 años (inscrito por orden judicial). Rosendo López de 60 años; Lázaro Sanchez Cahuasa de 25 años.

Matrimonios: Marcos García Laulate con Martina Ramírez García: Gabino Chávez Cahuamari con Amelia Pisango.

Mercado Central

19 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente reses, 6 con 797 kilos; cerdos, 13 con 476 kilos; pescado salado, 63; carne seca, 148; y 4 tarcayas.

Movimiento fluvial

SALIDAS

El vapor "Teffe", zarpó ayer con destino al Pará conduciendo a los siguientes:

Pasageros: Manuel M. Oliveira Dias, Leonardo Paker, Joao Mello Netto, Antonio Augusto Ferreira y doctor Modesto Rodríguez Borja.

Entradas

Vapor «Beatriz» llegó hoy del Ucayali conduciendo lo siguiente:

CARGA para Israel y Cia. Ltda.

A granel algodón	5.060 ks.
,, ,, arroz con cas	25.000 ,,
23 s. maiz	2.600 ,,
30 s. frejol	2.150 ,,
2 s. maní	122 ,,
3 s. almidón	154 ,,
100 paneros farina	4.000 ,,
20 c. azucar	500 ,,
900 atados chanceaca	1.800 ,,
4 bultos balata	250 ,,
30 bolsas jebe fino	560 ,,
30 s. frejol	538 ,,

A la orden 6 cerdos y 1 res en pié.

Para la "Casa Unión"

15 paneros farina 2.000 ks.

PASAJEROS: L. C. Davis, Luz Osutose de Davis, María Arce, Rosalina de Arévalo, Ramírez Arévalo, Elmes Ruiz, Gusta vo Zevallos, Walter Mesones, Fausto Santamaría, José Lopez Lima y señora, Otoniel Vela.

Lancha "Isabelita" llegó hoy de Nanay conduciendo lo siguiente

CARGA para Israel y Cia. Ltda.: 78 planchas balata mezclada 2 511 ks.; para José Chapaima 10 planchas balata mezclada 329 ks.; para Filomena viuda de L. 13 planchas balata mezclada 500 ks.; para Herlinda Saldaña 6 planchas balata mezclada 241 ks.; para Rodas y Cia. 20 planchas balata mezclada 1.000 ks.; para J. Araujo y Cia. Ltda. 26 id. 1.281 ks.; para W. Peña a granel balata mezclada 1 517 ks para Elías Guimack.

PASAJEROS: Erlinda Saldaña Alfredo Nuñez, Sebastián Castro Lopez y Juan Alegría.

Crónica Judicial

Despacho del día 18 de Abril de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos—Con los señores, Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón, expidió este

Auditorio de los mismos señores, en audiencia pública vió la seguida contra Estefanía Torres por seducción de una menor presente el señor Fiscal y la acusada con su defensor don Catalino Salazar y seis testigos, se realizó el debate oral y pusieron los cuestiones de hecho, quedando pendiente la sentencia para el día mañana a las 4 y 30 p.m.

El Relator

V. Arce González

Avisos Judiciales

REMATE JUDICIAL

En el juicio de don Antonio Romano contra Cleofé Arévalo, por soles, he señalado el once de mayo próximo a las cuatro p. m. para el remate de los derechos y acciones de la demandada sobre el terreno de montaña "Puerto Mercedes", en la isla de Tarapoto, derecha del río Amazonas, embarcación en estos autos y cinco diez hectáreas ciento cincuenta metros cuadrados, limita al Norte con el de Manuel Pinche, al Sur una chacra de José Villacampa y al Oeste de Domingo Gutierrez, tasado en trescientos sesenta y cinco soles cuyas dos terceras partes ascientos cincuenta soles es base de remate, para ser postor se deposita el 10 por ciento de tasación. No pesa gravamen solo este embargo.

Iquitos, trece de abril de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v20p2—160 Juez de Paz

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbeta de la Armada Nacional juez instructor nombrado de la Zona Militar, de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 589 a 592 del Código de Justicia Militar por este único Edicto, que se publicará por diez días en el periódico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Daniel Gonzales Perez, del destacamento Mixto de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar situado en el local de la Prefectura del Departamento o en el cuartel del referido Destacamento a contestar los cargos que le resultan como acusado del delito de deserción; pues de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su ausencia.

Iquitos, 14 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto.

G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p 2

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbeta de la Armada Nacional, juez instructor de la Zona Militar de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 589 a 592 del Código de Justicia Militar, por este único Edicto, que se publicará por diez días en el periódico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Belardo Tutusima Lachuma, del Destacamento Mixto de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar situado en el local de la Prefectura del Departamento de Loreto, o en el cuartel del referido Destacamento, a contestar los cargos que le resultan como acusado del delito de deserción; pues de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su ausencia.

Iquitos, 13 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto

G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p 2

Inscripción de defunción

Por auto el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Julio César Gonzales solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de defunción de su señor padre don David Gonzales fallecido en el río Tapiche el cuatro de febrero de mil novecientos seis.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a once de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8-3—157 Escribano de Estado

Segundo remate

En los autos seguidos por don Kurt Riess, sobre seguridad de bienes de Jacobo Alejandro Spek, el señor Juez Suplente doctor Borda, a solicitud del Administrador, ha ordenado se saque a segundo remate el veinticinco del presente a las tres de la tarde, el inmueble de la calle de Urarinas, primera cuadra número uno, subasta que se llevará a cabo sobre las bases de las dos terceras partes de la tasación, con la deducción del quince por ciento de ley. Las personas que deseen rematar depositarán el seis por ciento de ley.

Iquitos, dieciseis de abril de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
Escribano de Estado
v3p3—No. 158.

Declaración de herederos

Don Josías Perez se ha presentado ante el señor Juez Dr. E. Borda solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Eulalia Saavedra falleci da en esta ciudad el veintidos de junio de mil novecientos diecseis y que se declare como a su único heredero al peticionario y su hermana doña Adelina Garcia

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a ocho de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p7—156 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Dr. Afredo E. Borda se ha presentado doña Amelia Gómez Vda. de Acosta solicitando se le declare heredera de su finado esposo don Demetrio Acosta, que ha fallecido intestado en esta ciudad el veintiseis de Diciembre de mil novecientos veintiseis, así como también pide se le declare a sus hijos como herederos únicos de su finado padre—ya referido.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos a ocho de Abril de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván
Escribano de Estado.
v15p7—No. 155.

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Belisario Vela solicitando la declaración de herederos de su finada hermana doña Rosaura Vela fallecida el cuatorce de abril de mil novecientos diecinueve y pidiendo que se les declare como herederos al peticionario y sus sobrinas Zoraida Pezo y Dorila Dávila.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p10—153 Escribano de Estado

Edicto

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sinesio Mendoza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de homicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintisiete.

R. V. Alvariño

V. M. Cavero
v15p1 2

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

PANADERIA "La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda la clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", sita en la plaza "Clavero" esquina de Nauta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.

r20p18—367

¡A LA CARGA!

CARGA CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES tonelada.

C. Mosquera y Hno.

v15p14—363



La sed cuando es pertinaz se debe, según la ciencia médica ha descubierto, a una anormalidad del proceso digestivo.

Para aliviar esta sed no es el caso de beber mucho que usted beba, sino QUE ES lo que bebe. La

Sal de Fruta de Eno

(COMPUESTO DERIVATIVO)

suple las sustancias medicinales necesarias para librarse de la sed obstinada y que no es natural. Es el remedio efectiva para el dolor de cabeza, náuseas, mareos, biliosidad y muchas enfermedades que resultan del estreñimiento.

Una cucharada de Sal de Fruta de Eno en un vaso de agua produce una bebida sabrosa y espumante, agradable al paladar y de resultados satisfactorios y placenteros.

De venta en todas las droguerías

Preparada exclusivamente por J. C. Eno, Ltd., Londres, S.E., Inglaterra

Agentes Vendedores: Harold F. Ritchie & Co., Ltd., Nueva York, E. U. de A., Toronto, Canadá, Sidney, Australia

El Legítimo

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.

New York



Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos — Representante

Emilio Goyburu — Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Fern jul—25.—43

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Mentholatum

Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en botitas y droguerías.

Unicos fabricantes:

The Mentholatum Company Búfalo, N. Y., E. U. A.

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v30 p28—317

Vendemos en esta **imprenta**

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a.	0.80
El No visimo Código Penal a.	
La ley de tributación de alcoholes a.	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

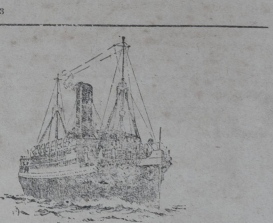
Cotización en puerto peruano le embarque

0.57 Balata planchas tosada	Lp.	0.0.13
0.32 balata planchas blanca		0.0.07
0.37 balata blocks rosada		0.0.08
0.32 balata blocks blanca		0.0.07
0.22 balata cruda Iquitos		Libre
0.12 Maposa		"

Cotización en Liverpool

0.14.75 Fine		Libre
0.10.5 Sernumby ball		"
0.12.½ Balata Iquitos		0.0.10

(Firmado)—AVILES.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúl Meléndez O.—1ª de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Po pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porrada vez 25 cts. oro americano
Agents. geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

A DE SCRIPCIONES

A ... $ 8.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero ... „ 40.00
Al año
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos „ ... „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Miércoles 20 de Abril de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5856

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Permt—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

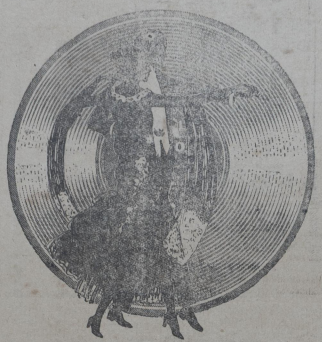
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Prem



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v291—29

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„ „ „	40	„
Otras marcas		30	„

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 15 pag

JOYERIA y PLATERIA

DE

Juan Vergara R.







Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratisimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, asi como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo «28 de julio» compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

30p19—369

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Perm—37 — Arica-Avenida Leguia



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v82—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La explotación de los productos

La Cámara de Comercio y Agricultura acordó en su última sesión, rechazar todos los productos que contengan materias extrañas; con el objeto de *"standarizar los"*. Nosotros habríamos ido mas lejos, para conseguir rápidamente el objeto que persigue esa institución. Habríamos acordado, denunciar al extractor por estafa, por que no es otra cosa lo que hace. De esa manera tendrían temor y todos se esmerarían en presentar magníficos productos.

Sin embargo, nos satisface mucho la actuitud asumida por la Cámara de Comercio y Agricultura y más la del representante de la lancha "Isabelita" llegada ayer del Nanay que ha recibido 153 planchas de balata con 7409 kilos con el calificativo de mezclada, lo que quiere decir, que en los centros de extracción ese producto ha sido desvalorizado, lo que ya significa un castigo para los que proceden de mala fé.



MUNICIPAL

Acuerdos del Concejo

El Concejo Provincial en sesión celebrada en la noche del lunes 18 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

—A pedido del señor César A. Gordillo, designar a la comisión compuesta por los miembros de la Comisión de Mercados y Canal y el inspector de obras y asesorada por el ingeniero municipal, para que estudie la construcción del Canal, financiando el costo de dicha obra.

Creemos que es el tercer estudio que sobre ese asunto de tan tisima importancia, se practica en pocos años. Seguramemate, pasará un año, otro año y otro y el canal seguirá sin ser construido y las reses y cerdos beneficiados en el inmundo local que ahora tiene, muy propio de los pueblos de Africa donde aún no llegó la civilización.

—Estudiar a pedido de los señores García y Gordillo, el alumbrado de alumbrado artificial en la Plaza de Armas.

—El Alcalde, manifestó que habiendo notado que la partida destinada al sostenimiento de la Escuela Nocturna Municipal no era suficiente; de acuerdo con los preceptores de ese establecimiento de enseñanza, no se les pagaría los sueldos de vacaciones, para evitar el déficit, hasta que se normalizara esa situación en el nuevo presupuesto.

A propuesta del Alcalde, se designó la comisión de fiestas patrias, compuesta por los señores Gaspar Borges da Cruz que la preside y los señores Heliodoro Reátegui, Cecilio Hernandez Mesía y Satisagco García. El señor Hernandez Mesía, peruano se excusó de formar parte de esa comisión a causa de sus múltiples ocupaciones. El Sr. García, adulto español, dijo, que él se sentía muy honrado por la designación de que había sido objeto y que con gran satisfacción haría uso de todo su entusiasmo y de sus actividades para que tuviera todo éxito; que todos los concejales, eran personas muy ocupadas, pero que estaban en el deber de sacrificarse para cumplir con el cargo que se les ha conferido.

—El establecimiento de una Agencia Municipal en el Putumayo—El Encanto—a pedido de la Prefectura del Departamento.

—Designar el subsidio de una libra mensual a la Agencia Municipal de Pevas, para que con ella atienda a los gastos que demande el sostenimiento del juzgado de paz que hay en ese lugar.

—En la reconsideración presentada por el señor Gordillo sobre la erección del monumento al señor Leguía; el Concejo acordó aceptarla y pedir el busto lo más pronto posible y que sea enviado por el vapor "Tarapacá" que va a zarpar del Callao con destino a este puerto o que lo remitan por la vía del Pichis.

El señor Hernandez Mesía, se opuso a que se hiciera ese gasto con fondos del Concejo y que era mejor, que lo sufragaran todos los señores concejales, que seguramente que todos son conecionarios de los fósforos, de las maderas, de las drogas, etc. etc. etc.

Y lo admirable es, que siendo el señor Hernandez Mesía, miembro de la poderosa firma comercial C. Hernandez Mesía que no ha contribuido con nada en la Junta de Progreso Vial de Loreto y Sn Martín ni en la adquisición de bonos del Estadium "A. B. Leguía", pida que el monumento se erija por cuenta de los señores concejales.

Si no se presenta la reconsideración, tenemos la evidencia de que no se erigía el monumento al señor Leguía.

—Se acordó no efectuar la construción de aceras en la avenida Leguía desde la calle de Tacna y que la construcción de sardinales solo fuera en un solo lado y hasta el Stadium y esto, cuando se conozca la palabra oficial de la Foundation, si viene o nó a llevar a cabo el saneamiento del puerto.

Con la falta de aceras, aunque se construyan sardineles, el estadium no tiene razón de ser. Porque el público aficionado a los deportes, cuyo número fluctúa entre tres y cuatro mil personas, no querrá ir por los lodazales, si hay vehículos de transporte, gastar en ellos y si se construye el sardinel, es peor, porque tendrían que ir y regresar en lugar de a uno. De madera, que ese acuerdo va a hacer fracasar una obra de tanta importancia para la ciudad. Cuanto a esperar la palabra oficial de la Foundation, en la misma sesión se dió cuenta, de que el Gobierno había desechado el presupuesto presentado por esa Comisión, por considerarlo sumamente caro.

—Otra obra también de suma importancia, tanto para los nueros propietarios de la avenida Leguía cuanto para el estadium, es el puente de madera que hay en ella, cuya construcción de mampostería ha sido rechazada. Pero aun, para los propietarios y para el estadium.

—Sobre la indemnización pedida por la firma Isfael y Chaquien desea el cambio del terre no que tiene en el terraplen del Malecón Tarapacá por otro que se encuentra cerca de la plaza «General Alvarez», se acordó a pedido del señor Hernandez Mesía, que vuelva a la Inspección de Asuntos Contenciosos, para que emita su informe previo el estudio conveniente.

—Exonerar del pago de contribución industrial al señor Bleodoro García Torres por los años de 1921, 1922, 1923 y el primer semestre de 1923; debiendo solo pagar, el segundo semestre de este último año.

AVISO importante

Vapor inglés **"Dominie"** esperado en este puerto el dia **miercoles 20** del presente, saldrá de regreso para Europa despues de la indispensable demora.

La carga y conocimientos de embarque para el citado vapor, se recibirá en esta Agencia hasta las 5 h. p. m. del dia **viernes 22** del presente.

Iquitos, 18 de abril de 1927.

Booth y Co. (*London*) *Ltd.*

v5p3—2ª pag.—388

La voz del público

Casi siempre conocemos casos de personas que viven tranquilas y que de la noche a la mañana se encuentran enredadas en litigios judiciales que las vuelven locas y todo, debido a la nube de tinterillos que pupula en este puerto. Esos parásitos a los que ya en una ocasión los calificamos de plaga peor que la del vómito negro; como finisimos galgos, andan husmeando donde poder actuar y meter a las pacíficas personas en lios de tal naturaleza, que con el transcurso del tiempo, las hacen quedar, como vulgarmente se dice, en la calle.

Conocemos muchos casos entre ellos el de un propietario de honorabilidad reconocida que estuvo al borde de quedarse sin una de sus casas porque el inquilino, sugestionado por un tinterillo que lo guiaba se retardó mediosamente en el pago del arrendamiento para entrar en litigio.

Ahora bien, si los abogados pagan patente industrial y que por razones de honradez profesional, están obligados a actuar solo en cuestiones honradas; ¿porque no se libra a la población de esa plaga de parásitos peor que la de los mosquitos y zancudos, poniendo les una contribución que pouga coto a sus actividades, pues todos ellos como perseguidos por una maldición, carecen de recursos a pesar de lo mucho que sue ejionan, como las sanguijuelas a los inocentes que caen en sus redes? Muy facil es conocer quienes son los tinterillos, tan solo con obligar a los Jueces de Paz a que no acepten ninguna demanda en la que esos **bichos** inter vienen, mientras no presenten el recibo de cuota que indique estan al dia con su contribución. De esa forma se aclararía algo, la nube densa de esos parásitos y el público podrá respirar más libremente.

Es preciso que por compasión de los ingenuos se proceda con celeridad a destruir esa plaga y en nuestro de los señores concejales está el hacer ese bien.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras Pleuresias. Fiebres Espinas. Tercianas. Catarros. Escrofulas. Diarreas. Dolores de pecho. Inflamaciones de las arterias del pecho. Temores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Cine "España"

"La Princesa del Erial"

Drama en 5 actos, según la novela conocida de E. Marlitt.

PERSONAJES

Profesor Marquis
Maria, su hija
Señora Marquis, la madre del profesor
Paz, propietaria de una horticultura grande
Roberto y Carlota, sus hijos adoptivos.
Edith Meller, Princesa del Erial.
(Carlos Auen....., Paz)

Ensayo - Miercoles 20
LA EMPRESA

Ptrm.—40

Los estrenos cinematográficos

Volvemos a insistir, en que el público, no debe ser engañado con el anuncio del estreno de tales o cuales películas. La Inspección de espectáculos debe prohibir ese tamaño abuso de parte de algunas empresas de cinema.

Con motivo de la Semana Santa, se dio en el "Alhambra la película "La Pasión, Vida y Muerte de N.S.J. Naturalmente público concurrió a ese cinema en la primera noche, retirándose completamente indignado del burdo engaño de que había sido objeto; indignación que exteriorizó, no volviendo a ir a ver la continuación de ese drama místico. Se nos dice, pero no queremos creer, porque conocemos la seriedad de la autoridad municipal de espectáculos, que ésta, cuando le manifestaron su protesta dijo: *que era un estreno, puesto que habiendola exhibido el año pasado, se la llevaron de aquí y la han vuelto a traer!* .....Tamaña mentira de parte de algunos intresados en menoscabar reputaciones, no queremos creer. Mas bien creemos que se la haya impuesto una fuerte multa a la empresa qus cometió esa incorrección por decir lo menos, con el público.

Anoche, en el "Loretano" se ha anunciado dos estrenos y sin embargo, fueron películas mas viejas que Matusalen. Si a ese engaño no se le castiga, entonces nos hemos eco de lo que el público dice.

El criminal Zacarias Ramirez de triste celebridad, va a Lima

En la correo del 1º de mayo próximo, será enviado a la penitenciaria de Lima la biena del Itaya, Zacarias Ramirez, que en unión de varios chacales, exterminó a la familia Galdeano de nacionalidad española, hace varios años. Ramirez se ha fugado dos veces, una de la Cárcel de este puerto y otra de la nave de guerra «NAPO» y su recaptura se debe, única y exclusivamente a la casualidad. Como Ramirez no se detiene en manifestar que hará todo lo posible para volverse a fugar, el oficial de policia don Arturo Cavero del Busto que es quien lo irá custodiando, tiene que emplear toda la vigilancia para evitar que realice su objeto. El viaje por el Pichis es muy apropiado para que ese chacal vuelva a obtener su libertad.

DESPEDIDAS

Juan Vergara R. se despide de sus amistades y del pueblo en general y espera órdenes en Tamlca, Comercio Regional del Norte, donde tendrá la satisfacción de cumplirlas.

Iquitos, 16 de abril de 1927.
v3p3—386

El Teniente Miguel Monteza y señora se despiden de sus amistades. Ruegan Dispensen la despedida por la premura de su viaje. Piden órdenes para Lima

Iquitos, 16 de abril de 1927.
v3p3—387

Sun Life Assurance Company of Canadá

EL SOL DEL CANADA

Compañia de Seguros sobre la Vida

DOMICILIO SOCIAL: MONTREAL CANADA

Fundada en el año 1871

Oficina en Lima-Divorciadas No. 628

Total de Seguros en Vigor	Dollares $	1,256.490.115
Nuevos Seguros solicitados en 1926		309,535,814
Activo total en Diciembre 31 de 1926		345,251.715
Ingreso total por primas, intereses, etc.		78,972,906
Pagado a los tenedores de pólizas en 1926:		
Pólizas dotales vencidas	6,566,837	
Por rescates (liquidadas)	7,522,130	
Por dividendos (a los asegurados)	7,964,188	
Por rentas vitalicias	4,241,871	
Otras pólizas vencidas	1,529,530	
A familiares de fallecidos	10,751,907	38,276.463
Sobrantes de la Compañia		45,011,565
Número de pólizas y certificados de Seguro colectivo en Vigor	556,080	

Representante en Iquitos:

Raul Alcover

Malecón Palace Hotel

15—alter.

¿Conoce Ud. a la mas bella mujer del Cine Norteamericano?

¿Sabe quién es la pantalla Catalina Mac Donald?

Venga y admírela en su ultima creación

'Sea Ud. mi esposo o robo del Diamante Azul"

Editada por First National Circuit

Solo en el **Teatro "Alhambra"** Véanse programas

Gran Jueves Social
21 de Abril de 1927

v 2 p 2—389.

TELEGRAMAS

El empréstito de medio millón de dólares

Lima, abril 19.—El gobierno ha puesto el cúmplase a la ley que autoriza al municipio del Callao para que realice el empréstito de medio millón de dólares destinados para la ejecución de importantes obras públicas en ese puerto.

Se descubre al autor de un robo

La policía del Callao ha descubierto al autor de un robo perpetrado en el Monte de Piedad de Arequipa.

Del extrangero

NORTE AMERICA

El vuelo transatlántico

Nueva York, abril 18.—El nuevo avión "SANTA MARIA" ha sido embarcado en uno de los puertos de Italia con destino a esta ciudad. En ese avión el aviador italiano De Pinedo proseguirá su vuelo transatlántico.

No se hará el canal de Nicaragua

Washington, abril 18.—El gobierno norteamericano, comprendiendo la manifesta oposición de las naciones de Centro América, para la apertura del canal de Nicaragua; ha conseguido de la cámara legislativa de su país que se señale una fuerte suma para ensanchar el canal de Panamá; descartando por ahora la construcción del otro canal.

Inundaciones

El Misuri se ha desbordado inundando una gran extensión de terreno que ha dejado sin hogar a mas de veinte mil personas.

FRANCIA

El conflicto Italo-Servio

París, abril 18.—Sigue inquietando a todos los gobiernos de Europa el conflicto Italico—Servio. El Gobierno de este país, invita a Yugoeslavia a tener paciencia. El de Londres, presiona al de Italia a cumplir el pacto tirolés.

CHILE

Volcanes en actividad

Santiago, abril 18.—Varios volcanes ubicados en la cordillera chilena han entrado en plena actividad, ocasionando muchos daños y de gran gravedad en varias poblaciones.

CHINA

No reconocen a Eugenio Cheng

Pekin, abril 18.—Los nacionalistas chinos desconocen en Eugenio Chen, la tacultad de tratar de asuntos internacionales. Chen es el ministro de Relaciones exteriores y el alma del movimiento nacionalista.

La conferencia de la señora Nina De Flores

Marcada animación y entusiasmo se nota entre el público culto de la localidad para concurrir a la primera conferencia que va a sustentar esta noche en el "Alhambra" la distinguida escritora y conferencista nacional señora Nina De Flores que ha venido a esta localidad a traida por su ideal sagrado como es el de la reivindicación de la mujer. En el pueblo tambien hay mucho deseo para concurrir a esa actuación.

Ya hemos Avisado, que la virtuosa pianista señorita Aurora Saraiva, ac nará en la mencionada conferencia. Por lo que conocemos de ella, auguramos un éxito completo a la señora De Flores y a la señorita Saraiva, pues,el público que concurrirá en masa y que sabe apreciar los verdaderos valores las ovacionará constantemente.

He aquí el programa de esa conferencia:

PROGRAMA

1o.—Ricordanza de Lizt, recital en piano, por la señorita Saraiva.

2o.—Presentación de la conferencista.—"La mujer y su misión social".

3o.—Kashua—música inca—del maestro A. Robles ejecutada por la señorita Saraiva.

4o.—"El problema moral económico del Perú".

5o.—Ollantay—piano— señorita Saraiva.

6o.—"Vulgarización de la ciencia como defensora de la Raza".

7o.—Música por la señorita Saraiva.

8o.—Recitación "Sola",de Juan de Dios Peza por la señora Nina De Flores.

9o.—Poemas cortos de la señora Nina De Flores, recitados por su autora.

El nuevo personal municipal del distrito de Nauta

El Prefecto del Departamento

En uso de la facultad concedida a esta Prefectura en la Suprema Resolución de siete de Febrero último; y, estando a las disposiciones de la ley No. 5 644,

Decreto:

Designese, para formar la Municipalidad del Distrito de Nauta, Provincia de Requena zona, el personal siguiente:

Alcalde don Leoncio Velo; Síndicos: don Francisco Costa y don José Sevina; Regidores: don Diego Rodriguez Zumaeta y don Juan Manuel Torres.

El personal indicado Concejo Distrital Procederá a instalarse en el día y durará en su mandato hasta el 31 de diciembre de 1928.

Regístrese, dése cuenta al Supremo Gobierno, comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese.

(Fdo.) *Molina Derteano.*
Alfredo Arbulú
Secretario.

"La Aviadora"

Una comisión municipal compuesta por el Alcalde y el inspector de higiene visitó esta mañana el local de la panadería de ese nombre perteneciente a los señores M. Martinez e hijos y solo tuvo frases de elogio por la absoluta, higiene y moderna elaboración del pan, lo que significa una completa garantía para el consumidor.

DE CINES

Ensayo postergado

La empresa del «Españas», aceptando la insinuación que le hicimos ayer, ha resuelto aplazar el ensayo del drama "La Princesa del Érial" anunciado para esta noche, para la de mañana; con el objeto de que puedan concurrir los representantes de la prensa y los asiduos concurrentes a esos ensayos, de manera, que esa película, que será estrenada en la noche del sábado, se exhibirá ante las personas mencionadas en la de mañana.

Para obtener el verdadero Aceite de Hígado de Bacalao, guíese por esta marca



La preparación que contiene el aceite puro en forma digerible y agradable al paladar, de que puede depender para su salud y robustez—

Emulsión de Scott

RICA EN VITAMINAS

El 30 del presente el Jefe de la Guardia Civil asumirá el mando de todo el servicio de seguridad de la población

Como consecuencia del establecimiento del servicio de seguridad y de investigación; la columna de policía puede decirse, que ha dejado de existir hoy día, pero continúan prestando sus servicios como miembros del servicio de seguridad, los mismos de ella que han sido calificados para pertenecer al nuevo cuerpo, cuyo jefe y de más personal, vendrá muy pronto. El Capitán señor Fernan la Fonseca, jefe de la primera compañía de la segunda comandancia de la Guardia Civil, asumirá el mando del nuevo cuerpo el 30 del presente. En esa misma fecha todo el personal de la columna de policía será dado de baja y como ya hemos manifestado solo cuarenta de él, pasan al nuevo cuerpo de seguridad.

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas han ingresado al cuartel de la policía las siguientes personas:

—Fausto Santa María, remitido por la autoridad política del Ucayali.

—Juan Gutierrez, remitido por el teniente gobernador del caserío de San Juan.

—Valentín Velásquez, por dar puñadas a doña Isabel Gonzales.

—Márcos Perez, por orden de la Intendencia.

—María Sandoval, remitida por la Guardia Civil, para practicar los esclarecimientos sobre el robo de ocho soles, perpetrado en la casa donde sirvió como cocinera; suceso del que ya hemos dado cuenta oportunamente.

—Esta mañana, ingresaron al cuartel de la policía Custodia Silva e Inocenta Noriega; por que ésta recibió una bofetada del primero porque bromeando, le dió golpes con una cáscara de guaba. La broma de Inocenta exasperó a Silva que le dió esa bofetada y esta ofendida a la Noriega, produciéndose una riña entre hombre y mujer, en el patio del Mercado Central, que necesitó de la intervención de la policía.

Vida Militar

CIRCULAR

Iquitos, 19 de Abril de 1927

Señor Director del diario «El Oriente».

Presente.

Circular No.

Me es grato comunicar a usted que he asumido las funciones de Juez Militar Interino de la Región de Loreto, conferido por el Supremo Gobierno el 21 de Diciembre del año próximo pasado; previo juramento reglamentario, presentado ante el señor Coronel Jefe de Zona, en dia de ayer, a las 9 a.m.

Mientras este al frente del refrido Juzgado, la oficina de su digno cargo encontrará en la mia, las facilidades que estén en armonía con la índole de mi empleo.

Dios guarde a usted.

El Teniente Coronel Juez Militar Interino

A. La Rosa.

El beneficio de la señora Ferrero

El público no ha sabido corresponder como esperábamos los clamorzos de la soprano señora de Ferrero en su velada de gracia realiza da anoche. Pero ese relativamente poco público, premió con ruidosas ovaciones a la beneficiada y a todos los aficionados que actuaron en ella; lo que revela el valor artístico de la señora de Ferrero.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CASA PARA SU No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Junta de Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo de 28 de marzo último, se prorroga hasta el 30 de junio próximo, la inscripción en el Registro Militar, para los jóvenes que hayan cumplido los 20 años hasta el 31 de diciembre de 1926, lo que tendrá lugar en el local del Concejo, todos los días útiles, de 8 a 11 a.m.

Iquitos, 5 de abril de 1927.

El Síndico de Gastos
Presidente de la Junta

e8p1—374—3 pag. alt.

Dos gitanos en Iquitos

El vapor «Teffé», ha sido portador de dos gitanos, hombre y mujer. Como es una gente pedigosa y estos es un lugar muy propicio para que puedan desplegar todas sus actividades, llamamos la atención de quien corresponda, respecto a su presencia en la localidad; pues, si no estamos mal informados, de Lima y de otras ciudades de la república han expulsado a tales los que pertenecen a esa tribu, por motivos que nadie ignora.

Nombramiento

El señor Bernardo Dávila ha sido nombrado secretario de la subprefectura del cercado, en reemplazo del señor Pedro E. Zegarra a quien según se nos informa, se le ha acordado otra colocación.

SOCIAL

Viajeros

En el vapor "Dominic" ha venido de Inglaterra el señor Ricardo Power y su señora y de Tánger el señor Benjamín Cohen; a quienes cumplimos nuestro atento saludo de bienvenida.

De salud.

La señorita Zoila Salvetra que estuvo muy delicada de salud, ha entrado en período de franca mejoría, lo que nos complace mucho.

Con verdadero agrado nos hemos enterado de que don Angel Reina, jóven loretano, bachiller en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Mayor de San Marcos, ha sido nombrado Secretario del Colegio Nacional de Instrucción Media de esta ciudad.

Reune el señor Reina a su capacidad intelectual, una refina da cultura adquirida, no solo en los planteles nacionales sino en los de B. E. U. de Norte América, donde permaneció varios años perfeccionándose en la carrera del profesorado que siempre fué su ideal.

Conocedor el Gobierno de los verdaderos méritos del señor Angel Reina ha sido llamado para colaborar con otros maestros en el primero y más importante de los institutos de Loreto.

Los señores Pedro del Aguila Hidalgo, Reina, Restegui Morey, y varios otros jóvenes forman la pleyade de profesores que sembrarán en los corazones de la juventud estudiosa en estas selvas que solo necesi tan impulso.

La designación de don Angel Reina, para que ejerza el cargo de Secretario del Colegio Nacional, no puede haber sido más acertada, por lo que manifestamos nuestra real complacencia.

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación, la **tercera** edición de esa **gran guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú;** avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10 0 00
Media página en negro	6.0.00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2.5.00

v16p0—at—3681

MENTHOLATUM
Remedio rápido y seguro para dolor de cabeza resfriados catarros neuralgia eczema golpes contusiones Calmante muy eficaz

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

19 de abril

Nacimientos: varones, 4; mujeres, ninguna.

Defunciones: Rolinda Ruiz Lopez de 22 años.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

20 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente: reses 6 con 1019 kilogramos, seso 320 bolas, carne del monte 108; tortugas 2 y 4 tari cuyas

Radio rezagado

Para Anselmo Castillo, por no tener dirección, precie de del Encanto.

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Inscripción Militar

Abril 19

Guerra

Carlos Guzmán Vargas; Lorenzo Torres Mafaldo.

Naval

Francisco Padilla Gonzáles.

Movimiento fluvial

SALIDAS

La «Tupac Amaru» zarpó ayer con destino a Cabo Pantoja—río Napo—conduciendo a los siguientes

Pasajeros de primera:—Julio Alcorta, Amancio Lopez, Enriqueta Cobos, Marcial Sanchez, Hernando Murgueitio, Teodora de Sotomayor, Miguel Arévalo, Sixto del Aguila, Eulogio Perez, Esturgio Lozada y niños y Máximo Collazos en tercera.

Crónica Judicial

Despacho del día 19 de Abril de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los mismos señores vió la seguida por el Dr. Alfredo E. Borda con Kahn y Cia. por soles; para resolver pidieron autos.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Autos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren resolvió las siguientes:

Por la ampliación

Contra Federico Lozano por sustracción de documentos y desacato, en 90 días.—Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

Por el archivo definitivo

Contra desconocidos por la muerte del indio Miguel Andi—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Audiencia.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón votó la seguida contra Estefanía Torres por seducción y privación de la libertad individual de una menor; la condenaron a la pena de dos años de prisión que cumplirá el 19 de abril de 1929 y a la accesoria de inhabilitación relativa por 4 años; la condenaron así mismo al pago de una multa de Lp. 10.0.00 que se entregará al Consejo Local de Patronato y a pagar en concepto de reparación civil en favor de la agraviada la suma de Lp.20.0.00 —Juez instructor Dr. Hidalgo.

El Relator
V. Aro Gonzáles.

Avisos Judiciales

REMATE JUDICIAL

En el juicio de don Antonio Romano contra Chicle Arévalo, por soles, ha se calado el once de mayo próximo a las cuatro p. m. para el remate de los de dichos y muebles de la demandada so bre el terreno de montaña "Puerto Mer cedes", en la isla de Tarapoto, derecha del río Amazonas, embarcago unestos antes y tiene diez hectáreas ciento cin cuenta metros cuadrados, limita al Nor te de Pinilo Pinche, al Sur uno cocha, al Este de José Villacampa y al Oeste de Don ingo Gutierrez, tasado en trescien tos setenta y cinco soles oro (con trece mas y ocho centimos cincuenta soles es base de remate, para ser postor se depo sitará el seis por ciento de tasación. No pesa gravamen solo este embargo.

Iquitos, trece de abril de mil nove cientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.

v20;8 —160 Juez de Paz

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbe ta de la Armada Nacional juez instruc tor sustituto de la Zona Militar, de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 588 a 592 del Código de Justicia Militar por este único Edicto, que se publicará por diez días en el perió dico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Da vid G. matos Perez, del destacamento Mixto de Montaña, para que se presen te en este Juzgado Militar situado en el local de la Prefectura del Departamento o en el cuartel del referido Destacamento a contestar los cargos que le resultan co mo acusado del delito de deserción; pre viniéndole que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su ausencia.

Iquitos, 14 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto,

G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p 3

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbe ta de la Armada Nacional juez instruc tor de la Zona Militar de la Circunscrip ción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 588 a 592 del Código de Justicia Militar, por este único Edicto, que se publicará por diez días en el perió dico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado A belardo Tutasima Lachuma, del Destacamento Mixto de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar si tuado en el local de la Prefectura del De partamento de Loreto, o en el cuartel del referido Destacamento, a contestar los cargos que le resultan como acusado del delito de deserción; previniéndole que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su ausencia.

Iquitos, 13 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto

G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p 3

Inscripción de defunción

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Isidro Gonzales solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la par tida de defunción de su señor padre don David Gonzales fallecido en el río Tapi che el cuatro de febrero del presente año.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a once de abril de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8p4—157 Escribano de Estado

Segundo remate

En los autos seguidos por don Kurt Riess, sobre seguridad de bienes de Jacobo Alejandro spak, el señor Juez Supleto r doctor Borda, a solicitud del Admiis tra lor, ha ordenado se saque a segundo remate el veinticinco del presente a las tres de la tarde, el inmueble de la calle de Putumayo número cuarenta y nueve, subasta que se llevará a cabo sobre la base de las dos terceras partes de la tazación, con la deducción del quince por ciendo de ley. Las personas que deseen rematar depositarán el seis por ciento de ley.

Iquitos, dieciseis de abril de mil nove cientos veintisiete.

E. Bahamonde.
v6p4—No. 158. Escribano de Estado.

Declaración de herederos

Don Josefino Perez se ha presentado ante el señor Juez Dr. E. Borda solicitan do la declaración de herederos de su hija da madre doña Babilia Sandoval fallecida en esta ciudad el veintidos de junio de mil novecientos diecisiete y que se de clare como a su único heredero al peti cionario y su hermana doña Adelina Gorfa.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a ocho de abril de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15;8—156 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Amelia Gómez Vda. de Acosta solicitando se le declare heredera de su finado esposo don Demetrio Acosta, que ha fallecido intestado en esta ciudad el veinticuatro de Diciembre de mil novecientos veintiséis, así como también pide se les declare a sus hijos como herederos únicos de su finado padre—ya referido.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a ocho de Abril de mil nove cientos veintisiete.

P Rojas Montalván
v15;8—No. 155. Escribano de Estado.

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Belisario Vela solicitando la declaración de here deros de su finada hermana doña Rosau ra Vela fallecida el exterior de abril de mil novecientos diecinueve y pidiendo que se les declare como herederos al peti cionario y sus sobrinas Zoraida Pezo y Dorila Dávila.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15;11—153 Escribano de Estado.

Edicto

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judi cial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sinesio Men doza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los de litos de homicidio y lesiones que le im puta el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil nove cientos veintisiete.

R. V. Alvariño

V.M.Cavero
v15;p1.3

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

PANADERIA "La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fe cha ponen a su disposición toda da clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", si ta en la plaza "Clavero" esquina de Nauta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede con currir a ver la instalación y la for ma de manipular el pan y se con vencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higie ne es absoluta.

v...0;9 —207

¡A LA CARGA!

CARGA CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES to nelada.

C. Mosquera y H





Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes de servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos — Representante

Emilio Goyburu — Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

:-Luis F. Nunes-:

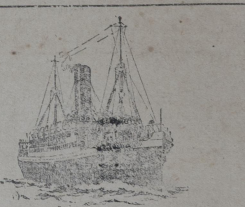
IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm jul —25—43



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará · Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Mentholatum

Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficaz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es lumejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerias.

Exijase fabricantes:

The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., U. S. A.

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p28—317

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alco holes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestor, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas segun ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.57 Balata planchas rosada	Lp.	0.0.13
0.32 balata planchas blanca		0.0.07
0.37 balata blocks rosada		0.0.08
0.32 balata blocks blanca		0.0.07
0.22 balata cruda I quitos	Libre	
0.12 Maposa	„	

Cotización en Liverpool

0.14.75 Fine	Libre	
0.10.5 Sernumby ball	„	
0.12.½ Balata Iquitos	0.0.10	

(Firmado)—AVILES.

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1º de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Po pulgada
De 1 a 5 veces ... 50 ctvs.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Poseida vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

SUSCRIPCIONES

A ... $ 8.00
Al semestre adelantado ... „ 17.00
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos „ ... „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: Ta. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Jueves 21 de Abril de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5857

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Perm.—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	„ „	25 „
EXTRAS	„ „	30 „
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 „
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v892—295

GRAN rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	„	40 „
Otras marcas				30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1a. pag

JOYERIA y PLATERIA DE Juan Vergara R.





Li g'a en este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratisimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, así como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo 28 de julio compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

30p19—369

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarqueas

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v8 3—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de bisquits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Mellis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALLS — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Aprients — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas — toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Informaciones del Consulado General del Perú en Londres

Nuestro Bolentín

Desde julio de 1924 habíamos dejado de publicar este Boletín que, tolvez recuerden nuestros lectores, inauguramos a principios de 1921. pues no tenía objeto continuar su publicación, ya que tué, en esa fecha, reemplazado por la revista "Perú,—The Cradle of South América", que ha visto la luz pública durante 32 meses consecutivos, hasta febrero último.

Ahora que nuestro Gobierno, en el nuevo arreglo de las finanzas nacionales, ha resuelto, debido a razones de economía, suspender la publicación de la revista "Perú", juzgamos necesario volver sobre nuestros pri meros pasos, a fin de no inte rrumpir nuestra labor de propaganda; y, en este sentido, reaparece nuestro boletín, cuyo principal objeto es el de poner en estrecha relación a comerciantes ingleses y peruanos, propender al mejor conocimiento por nues tros compatriotas de los he chos mas importantes que se realicen en la Gran Bretaña y, en general, en Euro pa.

No creemos demás, antes de terminar esta corta nota editorial, expresar nuestro sincero sentimiento por la suspensión de la revista "Perú,—The Cradle of South América", publicación que constituía—aunque parezca inmodesto declararlo—el mejor medio de propaganda con que contaba nuestro país—principalmente entre las naciones anglo-sajonas—en todos sus aspectos: las posibilidades de todo orden que ofrece, sus progresos, su pasado, presente y porvenir; y, mas que todo, para defender sus intereses, cuando éstos han sido injustamente atacados o interpretados.

Confiamos, por estas razones que nuestro Gobierno, que tantas pruebas tiene dadas de patriotismo y entusiasmo por el desarrollo potencial de nuestro país, reconsidere su decisión en el sentido de que se continúe públicando en Londres, al igual de Colombia, Chile y otras naciones sudamericanas, una revista que, como "Perú,—The Cradle of South América", corresponda a la importancia y prestigio de nuestro país.

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación, la tercera edición de esa gran guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú; avisamos al comercio y al público que en breve imprenta se acepta pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tar	anuncios
Una página en negro	Lp. 10 0.00
Media página en negro	6.00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2.5.00

v16p9—al—26el

¡A LA CARGA!

CARGA

CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES to nelada.

C. Mosquera y Hnc.

v15p15—303

El nuevo personal del Concejo distrital de Loreto

Iquitos, 20 de abril de 1927

El Prefecto del Departamento;

En uso de la facultad concedida a esta Prefectura en la Resolución Suprema de siete de Febrero último; y, estando a las disposiciones de la ley No. 5.644;

DECRETO:

Desígnase, para formar la Municipalidad del Distrito de Loreto, de la Provincia de Bajo Amazonas, el personal siguiente:

Alcalde don Manuel R. Lozano.

Síndicos: don Julio Noriega y don Carlos Lozada;

Regidores: don Ignacio Alván y don Juan del C. García.

El personal del indicado Concejo Distrital, procederá a instalarse en el día y dura rá en su mandato hasta el 31 de Diciembre de 1928.

Regístrese, dése cuenta al Supremo Gobierno, comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese c.

Molina Derteano
Alfredo Arbulú
Secretario

SESION

de la Junta de Pauta de derechos a las maderas de exportación, correspondiente el día miercoles 20 de abril de 1927

En iquitos, el veinte de abril de 1927, siendo las diez de la mañana; y bajo la presidencia del Sr. Coronel don T. Molina Derteano Prefecto del Departamento; y con asistencia de los señores: Administrador de Aduana don Carlos A. Bustamante; Presidente de la Cámara de Comercio, agricultura e industrias del departamento don John Wood Massey; el representante de la casa concesionaria C. Hernandez e hijos don Cecilio Hernandez Messia; y el secretario de la Prefectura Dr. Alfredo Arbulú, celebró sesión la Junta de Pauta de derechos para las maderas que debe exportarse en el vapor "Dominic".

Fue leida y se aprobó sin observaciones el acta de la sesión anterior.

Despacho

No hubo.

Orden del dia

Oido el informe del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, agricultura e industrias del Departamento, se acordió fijar los siguientes derechos a la exportación de maderas, para el embarque que debe efectuarse en el vapor "Dominic".

Aguano, diez soles ochenta centavos, por cada millar de pies de esa madera;

Cedro, siete soles veintidos centavos por la misma cantidad de pies.

No habiendo otro asunto de que tratar se suspendió la sesión a h 10 y doce minu tos a m.

ALFREDO ARBULU.
Vo. Bo.
MOLINA DERTEANO

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrheas. Cresias. Escrofulas. Diartros. Reumatismo en general. Dolores de pecho. Lasitud de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y fenimento TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

AVISO importante

Vapor inglés **"Dominic"** espera do en este puerto el dia **miercoles 20** del presente, saldrá de regreso para Europa despues de la indispensable demora.

La carga y conocimientos de embarque para el citado vapor, se recibirá en esta Agencia hasta las 5 h. p. m. del dia **viernes 22** del presente.

Iquitos, 18 de abril de 1927.

Booth, y Co. (*London*) *Ltd.*

v5p4—2ª pag.—388

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandeme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país. 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALA. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España)

La voz del público

El público nos dice: No podemos comprender, por que las personas que venden comestibles y que acostumbran posesionarse de las esquinas de los más populosos barrios; cuando llueve o hay sol radiante, ven a las nueve horas, imposibilitando el tráfico de las personas. Si a esos vendedores se les ha prohibido que vayan a la plaza de armas, si se les ha notificado para que no tengan sucios los lugares que ocupan? porque no se les prohibe tambien de que obstruyan el tráfico?

Razón y muchísima razón tiene el público. Muchas veces a nosotros mismos nos ha pasado, de que guareciendonos de la lluvia y librandonos de ella, vamos de prisa y al voltear una esquina nos encontramos con las mesas de esos vendedores y con ellos, que encantados de la vida, muy tranquilamente están sentados y nosotros tenemos que salir de la acera para ir por la calzada, mandando los al infierno, cosa que a ellos les importa muy poco y si se resbala, dos son los primeros en burlarse.

Tambien, nos dice el público, que a unos vendedores, se les exige el extricto cumplimiento de las ordenanzas vigentes y que para otros, se ponen una venda en ojos. De ahí, por esa injusticia, lo que esa clase de industriales son relacios para cumplir esas ordenanzas, lo que no sucederia, si a todos se les midiera con la misma vara. La justicia a todos les es muy simpática pero la injusticia nó; todo lo contrario.

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas han ingresado al cuartel de la policía las siguientes personas:

German Polar, por ebrio e insultar a una señora:

—Amelia Saavedra, por estropear a Manuela Perez.

—Maria Pereira, porque fue cogida cuando intentaba internar aguardiente de caña sin la respectiva guia. Este seguido lo llevaba dentro de una tinaja para hacer creer que era agua.

—Dario Córdova, por desacatar las disposiciones de la policía.

Manifiesto del vapor "DOMINIC"

llegado el dia de ayer de Liverpool con la carga de los vapores "Stephen", Hil debrand de Nueva York con trasbordo en Manaos y D'ara.

De Liverpool

Para Power: 1 c. tiendejas.
Para Dr. H. Bassler 2 c. libros
Para Rosas 10 c. municion.
Para Pereira 2 c. bicicletas, 2 fardos géneros.
Para Molinera mil s. sal fina.
Para Rosas 10 atados jabón
Para la Casa Brasileira 12 ata dos jabón.
Para Luis F. Morey 1 c. para guas, 5 c. conates.
Para El Tigre 4 fardos sacos.
C. B. S. A. 1 c. papel p. cuenta
Para Angela Ketteri 3 c. víveres, 1 c. papel para envolver.
A. S. C. 2 c. conites, 1 c. sal món, 2 c. cocoa.
Para Luis Pinasco y Cia. 5 c. queso, 10 c. leche, 6 c. conservas, 15 s. arroz, 10 barriles azucar, 20 c. papas.
Para Power y Cia, 3 f. géneros.
Para Kahn y Cia. 35 ats. jabón
Para Coelho 4 c. conites.
Para A. Tang 20 s. arroz, 10 c. papas.
Para Ah Achong León 20 s. arroz, 10 c. papas.
F. C. 10 atados jabón, 20 s. arroz.
Para Luis F. Nunez 30 s. arroz, 20 atados jabón, 1 c. té, 2 c. bacalao, 2 c. queso.
J. B. 3 c. conites, 3 cajelas y víveres, 2 c. bicicletas.
Para E. Strassberger y Cia. 100 atados jabón, 6 fardos géneros, 4 ultos bailes refrictarios, 3 cajas vinos, 3 atados pailas.
Para M. D. Besso 2 c. muestras
J. A. 1 fardo géneros.
C. H. H. 32 atados hierro en barra.
Para Antonio da Cunha 150 c. azucar nacional del Callao.
Para Benjamin Cohen 6 fardos géneros.
Para El Tigre 3 fardos géneros de seda.
Para E. Strassberger y Cia. 16 fardos géneros, 1 c. lanillas para banderas, 100 atados jabón, 4 c. sal de frutas, 1 c. pelotas, 1 c. sacos, 4 fardos yutes, 1 c. herramientas, 15 c. planchas para la vanderas, 40 atados hierro en planchas, 5 fardos hinchas.
Para Kahn y Cia. 6 fardos géneros, 35 atados jabón.
Para Melchor Celis 1 c. drid de hilo.
Para Mario Niño 40 s. arroz, 7 atados leche, 4 atados velas, 1 atado té.
Para Luis F. Nunez 20 atados jabón, 20 atados leche, 1 atado té, 2 atados bacalao, 30 s. arroz 4 c. mantequilla, 2 c. queso.
Souza para varios 60 s. arroz, 25 atados jabón, 20 s. arroz, 20 c. papas, 5 atados leche, 4 atados velas, 1 fardo géneros, 1 c. sartidos, 1 c. hilo para máquina, 1 c. jabones, 4 c. plomo, 1 c. manduques.
Para Benjamin Cohen 1 sacla para lancha, 1 fardo pongée, 1 c. enchaneles.
Para Ederi 1 fardo limón.
Para Luis Pinasco y Cia. 3 c. queso, 10 c. municion, 1 c. mercadería, 2 c. jamones, 1 fardo papel, 1 c. gelatina, 20 s. arroz. 20 c. papas.
Para la Casa Brasileira 10 atados jabón.
Para Barcia Hns. 15 ats. jabón.
Para Rosas 10 atados jabón.
Para Borges 40 atados jabón, 4 c. til.
Para León Timblan 20 s. arroz
Para Kahn y Cia. 1 c. repuestos dinamo nuevos para el vapor "Huallaga".
Para Garcia y Cia. 1 fardo morin, 6 atados velas, 30 s. arroz.
Para Salinera mil s. sal fina.
Para Luis F. Morey 3 fardos géneros, 1 fardo hilo para coser, 1 c. sal de frutas, 1 c. especialidades.
Cia. Peruana Moch 10 fardos de yute.

De Amsterdam

C. H. H. 2 c. papel para obras

De Rotterdam

Para Power y Cia. 1 fardos papel de envolver.

De Manaos

Para Luis Nunez y Cia. 400 c. gasolina.
Para Max Augustin una lanchita motor.

Del Havre

Para Gaspar Borges 1 c. tiran tes, 7 c. conservas, 14 c. vinos, 1 c. crema.
Para Power y Cia. 3 amarradores sacos de yute, 2 c. perfumeria, 1 c. especialidades, 6 c. surtidos.
Para Kahn y Cia. 4 c. vinos, 1 c. paraguas.
Para El Tigre 1 c. paraguas, 2 c. frazadas.
Para H. Reátegui 2 c. artículos de escritorio.
Para Mario Niño 10 c. aceite de oliva, 1 c. mercería, 2 c. medicamentos, 1 c. artículos de lana.
Para Power y Cia. 100 c. que sos, 12 c. velas, 3 c. varios, 1 c. celuloid, 2 c. peines, 2 c. paraguas, 2 c. aceite olivo, 9 c. artículos de hierro enlozado, 1 c. pienes.

(Continuará).

Movimiento fluvial

Entradas

Vapor «Huallaga» llegó ayer de Yurimaguas conduciendo lo siguiente:

CARGA para Kahn y Cia.

A granel algodón	17.885 ks.
" " balata	2.520 "
" " goma	3.979 "
32 c. azucar	900 "
47 s. maiz	3.779 "
19 s. café pilado	1.402 "
11 s. café con cáscara	375 "
8 bolsas jebe dibil	230 "
2 b. jebe fino y caucho	17 "
14 reses en pié.	

Para Israel y Cia Lindo.

259 bultos algodón	13.537 ks.
17 s. café con cáscara	976 "
9 s. maiz	518 "
5 s. café pilado	313 "
1 s. cebollas	21 "
18 c. azucar	550 "
21 s. yagua	2.140 "

12 reses para Felipe Cubas; 1 res para Guillermo Reátegui; 1 res para Guillermo Sisley; 1 res para Silvestre Aliaga.

27 planchas balata 595 kilos para Luis Nuñez.

16 canastos algodón 879 kilos para C. Hernandez.

5 s. café 212 kilos para Victor Tang.

3 s. maiz 698 kilos para la Casa Unión,

2 s. cebollas 105 kilos para la Casa Unión

16 canastos algodón 879 kilos para Santiago Diaz,

3 s. maiz 219 para G. A. Segura.

3 s. maiz 195 kilos para M. Navarro.

5 c. azucar 240 kilos para Rosa I. de Cruz.

Para Pojl y Cia:

9 c. azucar	360 ks.
3 s. café con cáscara	197 "
45 s. maiz	3.024 "

Para Felipe Saavedra;

12 canastos algodón	703 ks.
13 s. café con cáscara	1.009 "

PASAJEROS: Isidoro Mey, Natalia Cubas Cubas, Andres viuda de Rocha, Floripes Medina, Nicolás Mesía, Rosario Campos, Leonardo Velasquez, Felipe Cubas, Antonieta viuda de Texeira, Desiderio Escalante, Abraham y Esther Edery, Joaquin Silva, Carlos Sanchez, Isabel Rivas, Dolores Sevillano, Miguel Velásquez, Aristides del Aguila, Doroteo Arévalo, Anselmo del Aguila, Elena Hidalgo, Etelvina Davila, Fausto y Flavio Perea, Eli Lazo, Rubén Reátegui, Rosa Reogito, Julia Diaz Rosa de Puerta, Brigida Vela, Irene viuda de Herencia, Amasa y Andres Herencia, Agueda viuda de Rojas, Rosario de Zegueta, Eliseo Mendoza, y 5 personas de policía.

—

SALIDAS

La lancha "Elisa" zarpó anoche con destino al Napo conduciendo a los siguientes:

Pasageros.— Miguel Arévalo, Arvil Nelsson, Obdulia Vela; Rafael del Aguila, Rosalia Ruiz, Cecilia Bardales.

En 3a. Edelmira Dávila.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PRACTICO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Cine "España"

Gran remesas de películas!! El propietario del cinema "ESPAÑA"

ha recibido en este último correo, **veinticinco** grandes películas que se han exhibidoen el colosal cinema de Barcelona

"KUSSAL"

donde han sido muy aplaudidas y que serán filmadas con la nitidez y ciaridad que acostumbra el cinema "ESPAÑA"

Hoy prueba de *La princesa del Erial*

Relación de películas llegadas para el cinem "ESPAÑA"

TITULOS

Noche de estio o veraneo de los Pelaez.	La Flor de Metrópoli.
La Maldición de la Humanidad.	La Sardanista.
La Pena del Talión	La Joya Fatal.
Misterios del Puente de San Martin.	El Secreto del Mar.
En Buena Ley.	Un sólo corazón.
El Doctor Caligán.	El drama de una noche.
Las orquídeas negras.	Rapsodia satánica.
El Principe negro.	La Historia de los trece.
Harry Hill contra Scherlock Holmes.	¡Matanel!
	El hombre en frac.
	La Mormónmana.
	La Falena.
	La Novela de un perro pobre.

LA EMPRESA

Pum.—40

FIGURINES

DE FEBRERO

han llegado a esta imprenta

La conferencia de anoche

NINA DE FLORES

No podía dejar de obtener éxito rotundo la actuación literaria preparada por la prestigiosísima intelectual Nina De Flores, cuya presencia en éste puerto, tiene que redundar en beneficio de todos los que habitamos en la maravillosa región de los bosques amazónicos. Conocedores de la valía de la señora De Flores, no nos extrañábamos las razones de su presencia entre nosotros. Anoche hemos tenido conocimiento de la clave del enigma.

La conferencista nos ha dicho que hace largos años es tá dedicada a propagar sus ideas y sus doctrinas encaminadas al bien social, señaladamente a la organización de la cultura de la mujer peruana cuya mayor ilustración constituye la base inconmovible de la reforma de nuestra bendita patria que ya ha sido lanzada por los senderos que conducen al verdadero campo del progreso.

Hay seres que nacen predestinados para realizar ciertas misiones providenciales a quienes la naturaleza dotó de las aptitudes necesarias para el triunfo de sus ideales. Nina De Flores está inscrita en esa legión que cada día se acrecienta más, haciéndose notar por su inteligencia, por su preparación científica y sobre todo, por una fuerza de voluntad verdaderamente arrolladora.

La conferencia ha revelado anoche poseer todas esas brillantes cualidades. A cual quiera otra que no fuera Nina De Flores, el desaliento se habría apoderado de su alma al hallarse en presencia de un vacío que venía preparándose sin más objeto que el mal por el mal mismo.

Qué emociones habría tenido Nina De Flores cuando observó que triunfaba la conspiración del silencio sino del vacío?

Con todo, dominó pocos momentos despues a la concurrencia de concurrentes que manifestaron su admiración y simpatía por una propagandista de su mérito. Si Nina triunfó sobre una centena pudo triunfar sobre millares. Porque bueno es que se conozca que Nina De Flores fué presentada a la culta sociedad de Lima nada menos que por el Embajador de la República Argentina acreditado ante el gobierno peruano.

El Embajador a quien nos referimos es el Doctor Sagarna, no solo habilísimo diplomático, sino literato de primera fila de reputación mundial.

Cuando nuestra compatriota fué llamada a la cultu dad de Buenos Aires, para dar una serie de conferencias en la Universidad riopla tense, fué presentada por José Ingenieros, una verdadera eminencia científica y literaria, cuya temprana muerte ha producido honda consternación.

Y, en Iquitos, donde existe una institución que se llama Centro de Cultura y conferencias populares, nada se ha hecho, brillando por su ausencia desde su presidente, hasta el último de sus asociados.

La conferencia, tuvo momentos de verdadera elocuencia, de elocuencia subyugadora, que produjo en el público la emoción estética que a pocos es dado producir.

Nina De Flores condensó su pensamiento en frases dignas de ser esculpidas para que no se olviden. Su oración asombrosa, ha dejado planteados todos aquellos problemas de cuya solución depende el porvenir de la humanidad que ha sufrido un retroceso de varios siglos, después de la guerra mundial que comenzó en 1914 y terminó en 1918.

Tenemos la firme convicción de que cuando se restablezca el equilibrio, todos acudiremos a las conferencias de Nina De Flores, cuyas amarguras presentes se convertirán en satisfacciones que la consuelen y le infundan nuevos bríos para continuar en la sublime propaganda que se halla encomendada. Ella lo ha dicho: padecerá, será vilipendiada, pero habrá cumplido su deber como madre, como mujer, y como miembro de la familia humana a cuyo servicio ha jurado dedicarse cualesquiera que sean las playas a que las tempestades de la vida la arrojen.

Terminada la conferencia que tuvo tres partes, la señora De Flores, hizo gala de sus facultades artísticas declamando con maestría in superable una de las más célebres composiciones líricas del poeta máximo Juan de Dios Peza, y algunos de sus poemas sociales que electrizaron al público, aunque exiguo, selecto.

Publicamos algunos párrafos de la conferencia de la eminente, artista incomparable, y amiga del género humano:

Una muchedumbre de ideas reformistas de previsión y renovación agitan hace tiempo el ambiente social.

Desde los unas grandes y radicales conceptos demoledores y radicales conceptos desconocidos y constructores hasta las pequeñas iniciativas de simple reparación y de mero ornato, se lanzan de todo el mundo. Las voces de los pensadores más autorizados y según que se juzga equivocadamente obra en un edificio social, que ya a ñade satisface. Y esta febril exitación ha llegado a un periodo agudo a la terminación de la gran guerra en forma tal, que ya no puede dispensarse a ningún gobierno, a ningún hombre de estado, a nadie que tenga una misión social que cumplir, que se desprecupe, de los serios problemas de vida o muerte que se presentan a la humanidad de las E' après—guerre.

De estos problemas, uno de los más interesantes y sugestivos es el feminismo que pronto quedará definir. El feminismo se parece al socialismo como dos hermanos gemelos; en la impresión general de su situación bajo el complicadísimo mosaico de sus doctrinas, en la variedad infinita de sus matices en la extensa e insensible gradación de sus tendencias. Pocos son, socialistas o feministas si se toman estas aspiraciones en un sentido rigurosamente igualitario y en nivelador y así sería una tendencia muy moderniste; pero todos los habrán sido en todas las épocas si se les considera como aspiración a un mejoramiento social e individual.

Por grande que sean las distancias, por profundas e insolvables que sean las diferencias que separen a las escuelas es difícil que haya discrepancia cuando se trata de poner en práctica un medio inmediato y eficaz para aliviar el mal. Cuando el médico no ha encontrado todavía el medicamento específico para curar una enfermedad, el médico no puede dispensarle de q" le aplique el remedio sintomático que la alivie. Y mientras los organismos del Estado no puedan influir la fórmula decisiva que realice todas las aspiraciones de mejoramiento; los pueblos no podrán soportar que se postergue la institución definitiva en que por provisional o definitivamente, debe salvar alguna situación insoportable. En la vida hay momentos que exigen imperiosamente la acción inmediata; y entonces tenemos que definir resuelta y audazmente situaciones que todavía se nos presentan al pensamiento como problemáticas' Desgraciado de aquel que vacile o le falta el coraje suficiente para asumir la responsabilidad de sus actos,existences; estará perdido. Igual pasa con los Estados de nuestros días ante los problemas sociales, el feminismo uno de ellos. La falta de solución; es tá en la falta de acción.

El profesor, Sergi ha clasificado, para estudiar el feminismo; en cinco grupos a las mujeres de las sociedades civilizadas.

1o. Esposa, madre, y trabajadora como el hombre; por ejemplo: las campesinas y las obreras.

2o. Esposa, madre, parasitica intitutriz como en las clases medias

3o: Esposa, madre, parasítica de ricas familias de las clases medias.

3o esposa madre; ociosa por ser rica.

4o. Libre y trabajadora que se basta a sí misma.

Creo que basta con formar dos clases:

La mujer parasítica y la mujer laboriosa.

La primera es la que orijina todos los problemas económicos sociales, y los dolorosos repercución sufren ntin las mujeres la bori osas y hasta los hombres, por ley inclusible de solidaridad social. Desde todos los puntos como un estado morboso para la sociedad que lo sufre; y tal punto, que resista inútil toda discusión al respecto. El parasitismo degenera por atrofia a seres parásitos que trasmiten y fijan por herencia sus estigmas en la especie, degenerando mas y mas hasta no a los seres que lo sufran, a los que imponen un exceso de trabajo y de desnutrición; como debilitamiento progresivo de la raza misma y se fija por ley de herencia.

Para Heckel "No hay condición que haga con tanta fuerza sobre el organismo como la adaptación a la vida parasitaria. Se puede seguir paso a paso la marcha regresiva y demostrar la ley de la degeneración mecánica de este proceso".

Las obras de los naturalistas están llenas de ejemplos muy instructivos a este respecto. El capitulo VIII de "Origen de las Especies", relata Darwin el caso de hormigas parasiticas (fórmula sanguinea) que han perdido casi las facultades que dá el instinto más primitivo y poderoso, el de la alimentación y la especie perecerá de hambre, aun estando de abundante alimento sin la ayuda de las hormigas a la que esclaviza

Los casos de parasitismo sexual son igualmente muy notables. Entre las hormigas blancas, la hembra ha degenerado tanto que ha perdido la facultad de la nutrición; si se la separa de su limpia a si misma es un simple saco de huevos sin inteligencia ni actividad.

Las garrapatas también nos ofrecen otro cuadro ilustrativo al respecto; se adhiere la garrapata hembra a otro animal, para vivir de su sangre, y cuando llega la gestación se llena de huevos hasta que estalla y termina así su miserable existencia.

El parasitismo femenino pues e que ha formado en las mujeres un caracteres degenerativos, las extremidades de la mujer se van acortando, su tegido adiposo propio en esponjas del parasitismo, y hasta parece que sus facultades mentales superiores decayeran. Gustavo Le Bon, ha comprobado que nuestras mujeres ha ultrizado el cráneo ha aumentado notablemente en comparación al salvaje, no pasa lo mismo con el cráneo de la mujer. Sabido es que el de la mujer parisiense es de los más grandes entre los pueblos actuales, sin embargo es ca si como el de las mujeres de la China y muy poco superior al de los salvajes de la nueva Caledonia. No hay duda cuesta una generación pretenderá en parte la evolución humana.

El verdadero feminismo, es de ir, el que debe concurrir realmente a la gran evolución, puede y debe desenvolverse ampliando sus actividades dentro de las condiciones sociales y limitando que le son propias, las cuales no debe abandonar nunca ni tratar de presentarse a todo trance en concurrencia igualitaria con el hombre intentando la lucha sexual, sumando al desequilibrio económico social el desequilibrio moral. Actualmente hay un gran defecto de adaptación de las actividades femeninas y que la educación debe corregir. Así como es una necesidad física la concurrencia colectiva, sin distinción de sexos, para resolver los problemas económicos; dentro de esa concurrencia se hace absolutamente indispensable que en su preparación la mujer, no constituya un peligro a la familia y a la sociedad, pues, entonces no habremos adelantado un paso en favor de nuestras garantías ni afianzado la paz y moralidad doméstica por falta de valores espirituales en la mujer.

La Guardia Civil fué a Contamana y Yurimaguas

Con la supresión de la columna de Policía de este departamento, y el establecimiento del Servicio de Seguridad; brevemeu te saldrán para los puertos de Yurimaguas y Contamana, dos destacamentos de la Guardia Civil. Creemos, que para evitar la serie de contrabandos que se practican entre Leticia y este puerto, se dé una orden a esa frontera un destacamento de ese cuerpo, pero para ejercer las funciones de resguardo. De esa manera no nos parece, q" se causará engran parte los grandes contrabandos que continuamente se efectúan en esa zona.

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo a la señorita Ana Lecca que conmemora maña na su fecha natalicia.

Matrimonio

El 26 de febrero último se realizó en la Ermita de Nuestro Padre Jesús del Perdón de la ciudad de Manzaneras—España—la ceremonia nupcial del caballero loreta no señor César Vigil con la distinguida señorita Angela María Teresa Martin Galiana. El señor Vigil es hijo y el señor Alejandro G. Vigil d de la señora Eloisa L. de Vigil.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo 0.80
El Novísimo Código Penal a
La ley de tributación de alcoholes a 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & & .....

Junta de Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo de 28 de marzo último, se prorroga hasta el 30 de junio próximo, la inscripción en el Registro Militar, para los jóvenes que hayan cumplido los 20 años hasta el 31 de diciembre de 1926, la que tendrá lugar en el local del Concejo, todos los días útiles, de 8 a 11 a.m.

Iquitos, 5 de abril de 1927.

El Síndico de Gastos
Presidente de la Junta

v8p5—374—3ª pag. alt.

Urgente

Se necesita una casa cómoda y muebles para alquilar o comprar

RAZON EN ESTA IMPRENTA

Pauta de las maderas que embarcará el "Dominic"

Por un error figura en la pauta dada a la publicidad ayer, que la Junta acorió cobrar diez soles ochenta centavos por cada millar de pies de madera de águano; y siete soles 22 por el millar de pies de madera de cedro; siendo así que los precios a acordados fueron; diez soles ochenta y cuatro centavos para el Águano; y siete soles veintitres centavos para el cedro.

El circo Quijans arribará muy pronto a este puerto

Por noticias que hemos recibido de Yurimaguas, el circo Quijans que está actuando en esa localidad, llegará a este puerto en el próximo vapor de la línea. El circo mencionado, hace precisamente un año, que tuvimos el agrado de avisar a nuestros lectores de que vendría a este puerto y dimos a conocer el personal que lo compone. Pero, como en las ciudades donde daba espectáculos, lo obligaban a permanecer mas tiempo, ha demorado un año justo para venir desde Moyobamba a Iquitos.

El "Sinchi Roca"

Zarpará para Contamana el sábado 23 del presente a las 5 p.m. Esa nave pertene ce a la Standard Oil Co.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil
20 de abril

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central
21 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente, resta 5 con 857 kilos; cerdos, 12 con 507 kilos; pescado fresco, 42; pescado salado, 50; carne seca, 129 y 4 salchichas.

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de artículos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	Kilo
Frejol nuevo por menor	0 35
Manteca	1.60
Pescado salado Nacional	0.80
Pasche ixeco lomo	0.45
" " lomo el 1/2 kilo	0.25
Pasche fresco(demás piezas)	0.30
Tucunaré	0.70
Corbina	0.80
Sábalo, maparate, sardinas, palometas	0.50
" " mediano	0.30
" menudo u ordinario	0.35
Pescado salado	0.90
Mote amarillo	0.40
Carne de cerdo(pirna)	0.70
" " demas piezas	0.60
Tocino	1.00
Unto	1.20
Carne de charapa	0.60
Carne de taricaya	0.60
Mote amarillo	0.20
la arroba de 25 lbs.	2.00
Maiz blanco	0.15
la arroba de 25 lbs.	1.40
Azúcar extranjera blanca americana	0.80
Azúcar brasilera	0.75
Azúcar nacional de 1a.	0.55
Azúcar de cuarta de 2a.	0.45
Arroz extranjero carolino	0.60
" " corriente	0.40
Arroz nacional Napo 1ª	0.35
" " corriente 2ª	0.30
Yucas	0.05 Kilo
" panero de 30 kilos	0.80 1.20
Platanos, 6 por	0.10
Platanos de racima desde	0.80
hasta	1.40 según
el tamaño	
Pósforos "Llama" cajita	0.10
Kerosene la botella	0.40

Iquitos, 21 de enero de 1927
ALFREDO ARBULU
Secretario de la Prefectura del departamento, y de Subsistencias

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

	Ks.	$
Jebe fino	"	1.20
" débil	"	0.80
Serrandhy de jebe	"	0.75
" Caucho	"	0.70
Algodón del Huallaga	"	0.50
" Ucayali	"	0.20
Balata cruda prensada	"	0.54
Tagua (nueces grandes) tela	"	3.00
Cerol del Huallaga	"	0.30
" Ucayali	"	0.30
Cafe con cáscara	"	0.44
" sin cáscara	"	0.75
Aroz con cáscara	"	
Maiz	"	0.17
Farifia	"	

Iquitos, 15 de marzo de 1927

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa que le haga fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Radios rezagados

En la Central existen dos por falta de dirección; uno, procedente de Lima para el señor Borela y otro, de "El Encanto", para José Nava rro.

Avisos Judiciales

Inscripción de defunción

Por ante el señor Juez doctor Borda se ha presentado don Francisco Costa, solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad, la defunción de su hermano don Carlos Costa, acaecido en este puerto el veintiuno de diciembre del año próximo pasado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, siete de abril de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v8p8—154 Escribano de Estado

Inscripción de Nacimiento

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Grimane Barbero Vela, de Zagote solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad las partidas de Nacimiento de sus menores hijos Arturo nacido el veintiocho de Junio de mil novecientos ocho y Gregorio Zagote ta Iberico el doce de Octubre de mil novecientos nueve ambos en el distrito de Nauta de esta jurisdicción, habidos en su matrimonio con su finado esposo don César A. Zagote Iberico.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8 p1—621 Escribano de Estado

Inscripción de Defunción

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Grimane sa Iberico Vda. de Zagote ta solicitando la inscripción en el Registro del Estado Civil de esta ciudad la partida de defunción de su finado esposo don César A. Zagote Iberico acaecido en el mes de noviembre de mil novecientos veintisiete en la que brada Unión de este jurisdicción.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8 p1— Escribano de Estado

Crónica Judicial

Despacho del día 20 de Abril de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Roselt, Eguren y Barriga Alarcón expidió cinco.

Con los mismos Srs. vió la seguida por don Roberto Reina con Jerpel y Cía Ltda., por sales; para resolver pidieron autos.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la seguida por doña María Natividad Torres de Vela y otro con don Eusebio Vela sobre alimentos; declararon nulo e insubsistente el auto de fojas 35 vuelta en cuanto concede la apelación en ambos efectos.—Juez Dr. Hidalgo.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Roselt y Eguren expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Roselt, Eguren y Barriga Alarcón expidió trece.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Alejandro Flores Arce y otros por allanamiento de domicilio y otros delitos, en 60 días.—Juez Instr. Dr. Delgado Morey.

Contra el Párroco de Lamas Hipólito de la Presentación Arrieta y otros por falsedad de un documento, en 90 días.—Juez Instr. Dr. Delgado Morey.

Contra Julián Federico Ríos por estafa en 90 días.—Juez Instr. Dr. Hidalgo.

Contra Pedro Arana por usurpación en 90 días.—Juez Instr. Dr. Hidalgo.

Con los mismos S.s. resolvió la denuncia de don Pablo Ruiz Rengifo contra don Gerome Cahen por difamación; confirmando en el auto de fojas 1 vuelta que deniega por ahora la apertura de instrucción.—Juez Instr. Dr. Hidalgo.

El Relator
V. Aro González.

Avisos Judiciales

REMATE JUDICIAL

En el juicio de don Antonio Rocamora contra Chedi Antenio, por ochocientos libras, se ha señalado el once de mayo próximo a las cuatro p. m. para el remate de los siguientes muebles y enseres de la demandada sobre el terreno de montaña "Puerto Mercedes", en la isla de Tupac Amaru, derecha del río Amazonas, embarcación en estos artículos y enseres, una hondonada como cuarenta metros cuadrados, limita al Norte con el de Pablo Pinche, al Sur una cocha, al Este de José Villacampa y al Oeste de Domingo Gutierrez, teniendo en consideración los señalados y cinco años cuatro días transcurridos después de la fecha, para ser postor se deposita el diez por ciento de tasación. No pesa gravamen solo este embargo.

Iquitos, tres de abril de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v20-4 —30 Juez de Paz.

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbeta de la Armada Nacional, juez instructor sustituto de la Zona Militar, de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 290 y 502 del Código de Justicia Militar, por este único Edicto, que se publicará por diez días en el periódico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Abelardo Tutusima Lachuma, del Destacamento Mixto de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar situado en el local de la Prefectura del Departamento de Loreto, o en el cuartel del referido Destacamento, a contestar los cargos que le resultan como autor del delito de deserción; previniéndole que de no hacerlo, se le seguirá en su ausencia.

Iquitos, 13 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto
G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p 4

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbeta de la Armada Nacional, juez instructor de la Zona Militar de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 290 y 502 del Código de Justicia Militar, por este único Edicto que se publicará por diez días en el periódico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Abelardo Tutusima Lachuma, del Destacamento Mixto de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar situado en el local de la Prefectura del Departamento de Loreto, o en el cuartel del referido Destacamento, a contestar los cargos que le resultan como autor del delito de deserción; previniéndole que de no hacerlo, se le seguirá en su ausencia.

Iquitos, 13 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto
G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p 4

Inscripción de defunción

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Julio César Gonzales solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de defunción de su señor padre don Desiderio Gonzales Salcedo, fallecido en esta Capital el cuatro de febrero de mil novecientos seis.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a once de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8p5—157 Escribano de Estado

Segundo remate

En los autos seguidos por don Scott Ross, sobre seguridad de bienes de Jacobo Alejandro Spek, el señor Juez Suplente doctor Borda, a solicitud del demandante, ha ordenado se saque a segundo remate el veinticinco del presente a las tres de la tarde, el inmueble de la calle de Ursinas, primera cuadra número uno, señalado que se llevará a cabo sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, con la deducción del quince por ciento de ley. Las personas que deseen rematar depositarán el seis por ciento de ley.

Iquitos, dieciseis de abril de mil novecientos veintisiete.

R. Bohamonde.
Escribano de Estado.

v6p5—No. 158.

Declaración de herederos

Don Josías Perez se ha presentado ante el señor juez Dr. E. Borda solicitando la declaración de herederos de doña Amalia Gómez Vela, de Acosta e hijo menor de su finado esposo don Demetrio Acosta, que ha fallecido últimamente en esta ciudad el cuatro de Diciembre de mil novecientos veintinueve, como también se declare herederos a sus hijos como herederos únicos de su finado padre—ya referido.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a ocho de Abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalvan
Escribano de Estado.

v15p6—No. 155.

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Benjamín Vela solicitando la declaración de herederos de su finada hermana doña Ramona Vela fallecida el cuatro de abril de mil novecientos diecinueve y pidiendo que se les declare como herederos al peticionario y sus sobrinas Zoraida Pezo y Dorila Dávila.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p12—153 Escribano de Estado

Edicto

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sinesio Mendoza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de homicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintisiete.

R. V. Alvariño
V.M. Cavero
v15,14

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ha de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

PANADERIA "La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", sita en la plaza Clavero esquina de Nauta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y a ver manipular el pan, y se con venc erá de que los materiales son de primera calidad y que la higie ne es absoluta.

v20, 23—957

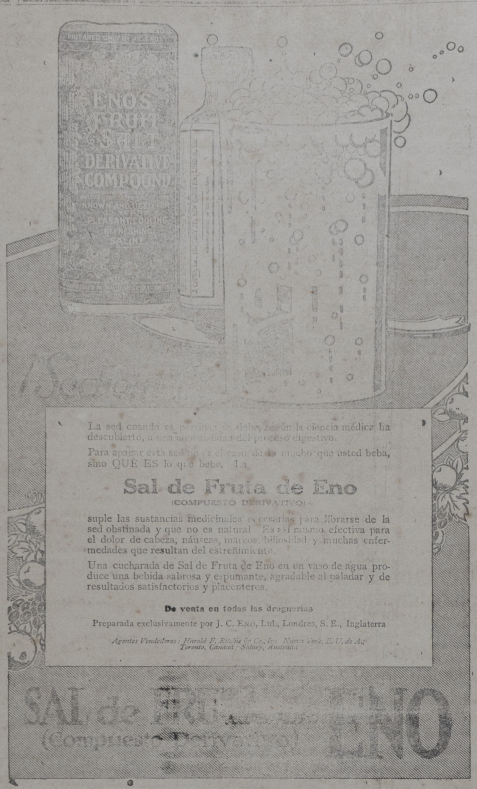
¡A LA CARGA!

CARGA CARGA

Transporte veloz de carga a DOS SOLES to nelada.

C. Mosquera y Hno.

16p15—3 3



El Legítimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI
es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.
THE ULRICI MEDICINE CO.
New York

Actual
::DIRECCION::
Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393
LIMA—PERU
Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.
Agentes servicios de intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.
Exportación de libros y revistas peruanas
Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas
Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú
Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior
(UNICO EN EL PAIS)
Adalberto Vara Llanos
Representante
Emilio Goyburo
Artista gráfico
SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

Pildoras Antibilicas de DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A
Precios de ocasión



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos
Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con
Mentholatum
recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis descongestionado y sano.
MENTHOLATUM es un remedio eficaz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las elaboradas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es igualmente para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de cabeza, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.
De venta en botellas y droguerías.
Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y. U. S. A.

Fernando Bardinet hijo
Agente comercial y corredor de esta plaza
Tavara West No. 3
Ofrece sus servicios al comercio y al público en general
v 30 p28—317

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.50
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Novisimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & & .....

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente No. 774, dispositivo el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilos en las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

9.57 Balata planchas rosada	Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blanca	0.0.07
0.37 balata blocks rosada	0.0.08
0.32 balata blocks blanca	0.0.07
0.22 balata cruda I. quitos	Libre
9.12 Miposa	"

Cotización en Liverpool

9.14.75 Pine	Libre
0.19.5 Sernamby ball	"
0.12.½ Balata Iquitos (Pirmadó)—AVILES.	0.0.10

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Ferm jul.—25—43



Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Pasaje Mercedes N.—1º de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO
Por pulgada
De 1 a 3 veces ... $ 3.00
por cada vez más ... 50 cts.
Avisos extranjeros ... 40 %
pulgada la columna
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAVENCE y Cía

SUSCRIPCIONES
A ... $ 8.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

El Oriente.
DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928
UN CENTAVO
por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 22 de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5858

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran
productos del pais y con preferencia
BALATA, GOMA y TAGUA
pagando los más altos precios de plaza
Perm.—30

KAHN y Cía.
Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"
:DE:
Francisco Jaquivara
Próspero No. 272
CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración
Permt—28

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado
Perm



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental
DISCOS PARA APRENDER INGLES
Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires
DONDE LOS AGENTES
ISRAEL & Cia. Ltda.
v 93—26

GRAN
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	40 „
Otras marcas			30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Perm 18, pag

JOYERIA y PLATERIA
DE
Juan Vergara R.





Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes &c de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratísimos.

Toda persona qué mande compóner o hacer sus alhajas, así como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo 428 de julios compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92
30p19—369

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37



¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica
Carpinteria a Vapor y Fundición de
Hierro y Bronce
DE
Israel y Cia. Ltda.
En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros
A tratar con
Israel y Cia. Ltda
AVENIDA REQUENA
vs4—328

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.**—**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

El programa de los cantonenses

Consta de treinta y tres puntos, y ha sido proclamado en el «Dia Nacional de la República de China», y publicado en "Diario Republicano", órgano oficial de los nacionalistas cantonenses.

1—Una vez resuelta la situación militar se convocará a una reunión preliminar para preparar la definitiva Conferencia del pueblo, con vistas a la formación de un Gobierno de unidad nacional, tal cual lo recomienda el doctor Sun Yat-Sen, que se encargará de afrontar los siguientes problemas del país:

2—Abolición de los «Tratados desiguales». Redacción de nuevos tratados que aseguren la soberanía de China en el nuevo nivel internacional que las otras naciones.

3—Alejamiento de todas las fuerzas militares y navales extranjeras destacadas en China.

4—Abolición de la jurisdicción consular.

5—Restitución a China de las Concesiones.

6—Restablecimiento de la autonomía fiscal.

7—Autonomía en materia de educación.

8—Prohición a los extranjeros de sostener o crear bancos o emitir dinero sin el consentimiento del Gobierno Chino.

9—Establecimiento de un gobierno firme. Extirpación de toda forma de corrupción burocrática.

10 -Asegurar al pueblo la completa libertad de Prensa, de discusión, de culto, de residencia y de asociación.

11—Establecimiento de un control financiero central. Abolición del «likin»—el actual impuesto interno.

12- Supresión de los impuestos extraordinarios sobre el campo. Prohibición de recaudar entre el elemento necesitado de la población dinero para fines militares.

13—Eximir a los distritos pobres de nuevas cargas.

14—Prohibición del cultivo, trasporte y comercio de opio.

15—Asegurar la cooperación entre el soldado y el pueblo. Castigo de desórdenes y de tentativas de ocupación de residencias o domicilios privados.

16—Reorganización de la propiedad nacional. Fomento de la industria.

17—Regulación en los precios del arroz. Confiscación de las propiedades de los jefes antinacionalistas en beneficio del fisco nacional.

18—Velar por el desarrollo de la industria, la agricultura, el comercio y por las organizaciones culturales. Lucha contra toda ingerencia política ilegítima.

19—Practicar en las provincias una tutela acertada del Gobierno Nacional. [Tutela es la segunda etapa en el programa de Gobierno republicano ideado por el doctor Sun Yat Sen. La primera etapa es la acción militar, luego viene el régimen de la autonomía fiscal.

7—Autonomía en materia de educación.

8—Prohición a los extranjeros de sostener o crear bancos o emitir dinero sin el consentimiento del Gobierno Chino.

9—Establecimiento de un gobierno firme. Extirpación de toda forma de corrupción burocrática.

10 -Asegurar al pueblo la completa libertad de Prensa, de discusión, de culto, de residencia y de asociación.

11—Establecimiento de un control financiero central. Abolición del «likin»—el actual impuesto interno.

12- Supresión de los impuestos extraordinarios sobre el campo. Prohibición de recaudar entre el elemento necesitado de la población dinero para fines militares.

13—Eximir a los distritos pobres de nuevas cargas.

14—Prohibición del cultivo, trasporte y comercio de opio.

15—Asegurar la cooperación entre el soldado y el pueblo. Castigo de desórdenes y de tentativas de ocupación de residencias o domicilios privados.

16—Reorganización de la propiedad nacional. Fomento de la industria.

17—Regulación en los precios del arroz. Confiscación de las propiedades de los jefes antinacionalistas en beneficio del fisco nacional.

18—Velar por el desarrollo de la industria, la agricultura, el comercio y por las organizaciones culturales. Lucha contra toda ingerencia política ilegítima.

19—Practicar en las provincias una tutela acertada del Gobierno Nacional. [Tutela es la segunda etapa en el programa de Gobierno republicano ideado por el doctor Sun Yat-Sen. La primera etapa es la acción militar, luego viene el régimen de la autonomía fiscal.

7—Autonomía en materia de educación.

8—Prohición a los extranjeros de sostener o crear bancos o emitir dinero sin el consentimiento del Gobierno Chino.

9—Establecimiento de un gobierno firme. Extirpación de toda forma de corrupción burocrática.

10 -Asegurar al pueblo la completa libertad de Prensa, de discusión, de culto, de residencia y de asociación.

11—Establecimiento de un control financiero central. Abolición del «likin»—el actual impuesto interno.

12- Supresión de los impuestos extraordinarios sobre el campo. Prohibición de recaudar entre el elemento necesitado de la población dinero para fines militares.

13—Eximir a los distritos pobres de nuevas cargas.

14—Prohibición del cultivo, trasporte y comercio de opio.

15—Asegurar la cooperación entre el soldado y el pueblo. Castigo de desórdenes y de tentativas de ocupación de residencias o domicilios privados.

16—Reorganización de la propiedad nacional. Fomento de la industria.

17—Regulación en los precios del arroz. Confiscación de las propiedades de los jefes antinacionalistas en beneficio del fisco nacional.

18—Velar por el desarrollo de la industria, la agricultura, el comercio y por las organizaciones culturales. Lucha contra toda ingerencia política ilegítima.

19—Practicar en las provincias una tutela acertada del Gobierno Nacional. [Tutela es la segunda etapa en el programa de Gobierno republicano ideado por el doctor Sun Yat-Sen. La primera etapa es la acción militar, luego viene el régimen de la autonomía fiscal.

POEMAS

que su autor la señora Nina De Flores, recitó en el "Alhambra en la noche del 20 del presente

HADA TRISTEZA

Hada divina, de cabellos flotantes, perfumada como brisas de abril.
De pupilas soñadoras como noches y de muros exangües de marfil.
En el fondo de mi alma, donde sueña la Dama de mi ideal inaprensible.
Siento el helado soplo de tu paso, como tarde alentar de ave agorera.

Humilde mi cabeza entre las manos, pensé, busqué en mi mismo
Un poco de la fe de mis veinte años, algo de mi perdido idealismo.
Pero aquel poco huía de entre mis dedos... Con la fiereza
De tus exangües manos marfilinas, todo lo llevaste, Hada Tristeza!.....

Cansada ya, reforzar a mi silencio, a mis tristes cerranas sola la "cera"
Sacudiendo de mi alma las tormentas, como polvo sutil de las ciudades.
No llegan hasta mi las carcajadas, de alegre sociedad que se divierte
¿Puede ver el alcatraz, la roja flor, el clavel, la gloria la muerte?
Sola, sin sola estoy, sin fuerza ni rencor..... Mi resistencia
Me la alejan de todo, para inundarme en el eterno manto de mi mismo.

Soledad y misterio son los rocas donde cual cóndor fabriqué mi nido.
Donde no ha orgullo que no se estrelle, ni pecho del cobarde, del vilipendio,
Si pudiera creer, me haría asceta. Me pondría un cilicio.....
O sería la oreja discutiendo, otro cóndome para el sacrificio
Entonces tu, divina Hada Tristeza, con tus manos marfilinas,
Tal vez me cobijas, como Cristo, la corona de gloria y de espinas.

ANHELO MISTICO

Señor: Mi alma hallábera querido llegar hasta ti, Señor! ....
Ser el perfume de la brisa leve, ser la flor
que muere en los altares al pie de aquella imagen solitaria,
la lágrima que cae y se evapora en soledad en una plegaria.
Llegar a ti, señor, llegar..... en alas del ensueño de la muerte,
y sentir la alegría de adorarte, sin querer la ilusión de comprenderte
Yo sé que existes y tengo ansias de ti; mi alma lo intuye.
mas nada de lo humano, mas allá del espíritu del hombre,
mas allá de las formas conocidas, sin forma, sin pasiones y sin nombre.
Mi alma es a cual ti, mi alma es una parte
que atraviesa las sombras y se pierde en la asombro sin fin de lo infinito.
¿Adónde va?.....¿Que importa?..... Va en busca de camino
y voy dejando una ilusión perdida en cada abrojo,
una esperanza muerta en cada espino,
y es larga la jornada y es muy dura la mi hombros la cruz
¡no ves a ti, Señor! llevando mi alma como una flor de luz?.....

Urgente

Se necesita una casa cómoda y muebles para alquilar o comprar

RAZON EN ESTA IMPRENTA

MAS DINERO? PUEDE GANARLO
SI SOLICITA NUESTRA IN
Pt. Manual G. Escribanos hoy mismo pidiendo la circular B. re
Solicitela gratis
P. C. COLL. Dn 25-S ation C.
New York City - E. U. de A.

Manifiesto del vapor "DOMINIC"

llegado el día de ayer de Liverpool con la carga de los vapores "Stephen", "Hildebrand" y "Alden" de Nueva York con trasbordo en Manaos y Pará

(Conclusión)

Del Havre

Para A. Ferrudas 2 c. medicamentos.

C. H. H. 2 c. medicamentos, 6 c. hierro, 2 c. útiles de escritorio.

De Londres

Para M. D. Beso 150 c. pólvora, 4 c. muestras.

1 B. 7 c. confites, 1 c. galletas.

Para J. Dómper 1 c. surtido, 1 c. juguetes, 1 c. cola pez.

Para Souza 15 c. confites, 25 barrics cemento.

De Lisboa

Para Pierre Shuller 1 automóvil.

Para la Casa Borges 10 barriles cal, 5 c. conservas, 10 c. aceite de oliva.

De Oporto

Para Kahn y Cia. 10 c. aceite de olivo.

De Amberes

Cia. Moch 25 barriles cemento

Para E. Strassberger y Cia. 5 c. escopetas, 1 c. respuestos.

Para W. Stauffer 5 c. cristalería.

Para El Tigre 10 c. ollas.

De Hamburgo

Para la Casa Borges 50 c. conserva alemana.

Para A. Morey 3 c. queso, 2 c. mantequilla, 20 s. arroz, 10 atados leche, 1 c. un motor.

Para Unión 1 c. artículos esmaltados, 1 c. botones.

Para la Constancia 15 c. cerveza.

Para E. Strassberger 3 c. cerveza, 100 barriles cemento, 50 c. de clavos, 40 c. aceite de linaza, 30 c. carbón coke, 79 bultos artículos de ferretería, cuchillería mercería, repuestos, muebles, conservas, perfumería, artículos de escritorio, artículos de fantasía, raquetas, joyería, juguetes, jarcia de acera y manila, etc. etc.

C.N.B. 1 c. varios, 5 c. lámparas.

A.P.S. 25 c. cerveza.

Para Power y Cia. 5 atados machetes

Para Pinto y Cia. 6 baltos artículos celuloides y mercerías.

Para Garcia y Cia. 2 c. ollas.

Para Farfan y Cia. 10 barriles azucar, 4 c. hierro enlozado, 10 c. cerveza alemana, 1 c. cristalería, 3 c. trementina, 1 c. navajas para afeitar, 1 c. perfumería, 2 c. especialidades.

Para W. Stauffer 1 c. clavos, 1 c. molinillos para café, 42 c. clavos, 2 c. herramientas, 3 c. pintura cáustica, 14 barriles pintura.

Para Barcia H. 15 c. cerveza, 17 barriles cemento.

De Nueva York

Para A. del Aguila 6 c. artículos varios.

Para Kahn y Cia. 7 bultos material para ferrocarril.

Para El Tigre 2 fardos géneros 2 c. talco, 70 c. kerosene.

F.T.C. 1 fardo géneros, 3 barriles manteca.

Para A. del Aguila 3 c. pintura, 14 c. material de imprenta.

Para J.F.Nunez 1 c. manteca.

Para Rosas 3 fds géneros

Para J. Prado 1 b. manteca.

HARINA s. brts.

B. F	20	
J.O.P.	20	
J. A.	40	
Cunha	100	
Nunez	150	32
Coelho	180	10
Prado	180	15
Borges	50	
Ramos	140	
Garcia	80	
M.	100	10
Pinasco	50	
Strassberger	30	

Para Power y Cia. 9 c. zapatos de jebe, 2 fardos géneros.

Para Pinasco 1 b. muebles, 5 c. mantequilla, 5 atados leche, 1 c. galletas, 1 b. manteca, 8 atados carne condensada, 2 c. planchas para invenderas.

Para Kahn y Cia. 1 c. géneros.

Para Garcia y Cia. 6 fardos géneros, 100 c. kerosene, 2 c. varios.

Para A. Morey 100 c. kerosene, 5 c. maravilla, 5 c. linternas, 1 c. pain killer, 7 c. agua florida.

Para E. Strassberger y Cia. 1 c. auto, 4 fardos géneros, 20 c. machetes, 5 atados hachas, 10 c. manteca, 1 c. tijeras.

Para L. F. Nunez mil c. kerosene, 400 c. gasolina

De Lisboa

Para Luis 30 s. sardinas.

De Génova

Para Mario Niño 3 c. sombreros, 2 c. géneros de seda.

Para Luis Plasencia 5 c. fernet, 1 bola queso, 3 c. salchicha de Génova, 10 c. vermouth, 2 c. tamarindo, 4 c. masa tomates.

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleando con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Escrofulas. Sarnas. Gonorrheas. Llagas. Escrofulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general. Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pecho. Tumores de las bubas y bubitos. TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232-234

Horas de consultade 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

FIGURINES

DE FEBRERO

han llegado a esta imprenta

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación la tercera edición de esa gran guia general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú; avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10.0.00
Media página en negro	6.00
Un cuarto de página en negro	3.50
Cada ejemplar de la revista	2.50.00

v15p10—a1—2861

Sun Life Assurance Company of Canadá

EL SOL DEL CANADA

Compañía de Seguros sobre la Vida

DOMICILIO SOCIAL: MONTREAL CANADA

Fundada en el año 1871

Oficina en Lima—Divorciadas No. 628

	Dollares	$
Total de Seguros en Vigor		1,256.490,115
Nuevos Seguros solicitados en 1926		309,535,814
Activo total en Diciembre 31 de 1926		345,251,715
Ingreso total por primas, intereses, etc.		78,972,906

Pagado a los tenedores de pólizas en 1926:

Pólizas dotales vencidas	6,566,837	
Por rescates (liquidadas)	7,522,130	
Por dividendos (a los asegurados)	7,964,138	
Por rentas vitalicias	4,241,871	
Otras pólizas vencidas	1,529,530	
A familiares de fallecidos	10,751,907	38,276,463
Sobrantes de la Compañía		45,011,565
Número de pólizas y certificados de Seguro colectivo en Vigor	556,080	

Representante en Iquitos:

Raul Alcover

Malecón Palace Hotel

15—alter



¿Lo Molesta Su Espalda?

DERDO y adolorido cada mañana; Un mortificante dolor de espalda el resto del día; agotado del todo cuando llega la noche—al día siguiente todo el mismo sufrimiento otra vez. ¿Qué puede ser la causa de todo?

¡Riñones inactivos son con frecuencia los culpables! Cuando los riñones dejan de funcionar en debida forma, las impurezas se acumulan en la sangre. El resultado es empeoramiento de todo el organismo. Entonces se sentirá achacoso y adolorido, con repentinos dolores reumáticos, dolor de espalda, vahídos y desórdenes de la vejiga.

No permita que se haga costumbre. Tome las Píldoras de Foster antes de que el malestar se haga crónico. Este eficaz remedio se usa y recomienda en todo el mundo. Por cincuenta años ha tenido éxito y a usted también le será de ayuda.

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en todas las boticas

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.



TOS Bronquitis Catarro PECHO

RACIONAL RAVENET EL Verdes PARIS

ALMA, LA GARGANTA, LOS CATARROS, LA FIEBRE, LA GRIPPE, LA BRONQUITIS, LOS CATARROS, LA TOS, LA BRONQUITIS, LA INFLUENZA, LA FIEBRE, LOS MOLESTOS CATARROS, LOS RESFRIADOS

BACILINE RAVENET la cual ha curado millares de sufridores

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Agentes Generales: "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cia

AVISO importante

Vapor inglés **"Dominic"** espera do en este puerto el día **miercoles 20** del presente, saldrá de regreso para Europa despues de la indispensable demora.

La carga y conocimientos de embarque para el citado vapor, se recibirá en esta Agencia hasta las 5 h. p. m. del dia **viernes 22** del presente.

Iquitos, 18 de abril de 1927.

Booth y Co. (*London*) *Ltd.*

v5p5—2t pag.—388

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Jr. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos prescriben este poderoso tónico vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a cualquier emulsión o los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza — PARIS

TELEGRAMAS

La importación de mercaderías

Lima, abril 20.—Se ha decretado que los embarcadores de mercaderías destinadas a puertos peruanos, deben presentar a los consulados de los puertos de embarque el duplicado de las pólizas de seguros, acreditando el monto de la suma pactada y que, cuando los embarcadores usen pólizas flotantes, los documentos sean visados por los cónsules respectivos, para que pueda efectuarse el desembarque en el puerto de destino, sin cuya condición no podrán ser desembarcadas.

La misión universitaria

El Comité Universitario nacionalista prepara un recibimiento a los universitarios paraguayos, brasileros y uruguayos; que recorren las principales ciudades de Sur América en misión de confraternidad.

La inspección sanitaria

Lima, abril 21.—Se ha expedido la resolución suprema que establece la inspección mensual sanitaria de las unidades de policía.

Se instala la federación de futbol

Se ha instalado la Federación Peruana de Futbol habiendo resultado elegido como presidente el Sr. Alejandro Grieland.

Nombramiento de municipalidades

Han sido designados los personales de las municipalidades de Arequipa, Bolivar, Camaná, Castrovirreyna, Huancavelica, Puno, San Roman, Jaen.

Valioso robo descubierto

Ha sido descubierto el valioso robo ascendente a treintiocho mil soles efectuado por dos súbditos italianos en un establecimiento comercial cuyo propietario fue internado como alienado.

Del extrangero

NORTE AMERICA

Match de box anulado

Nueva York, abril 19.—La comisión de box ha cancelado el encuentro de Uzcudum con Delaney, por considerar que éste no reune las condiciones necesarias para lucharen la categoría de peso pesado.

Deporte internacional

En el encuentro de deportivo realizado entre uruguayos y norteamericanos en la ciudad de Boston; terminaron la sesión de box. La policía hubo de intervenir, logrando que prosiguiera el juego.

Huracán

Un violento huracán azotó a la ciudad de Illinois, constatándose hasta este momento cinco muertos y numerosos heridos. Muchisimas casas han quedado destruidas.

Se retirarán las fuerzas de Nicaragua

The Wasaington Post, anuncia el próximo retiro de parte de las fuerzas yanquis del territorio de Nicaragua; pues se estima que muy pronto se producirá la paz entre los caudillos Sacasa y Diaz.

JAPON

Desembarque de artillería

Tokio, abril 19.—El gobierno ha ordenado que sea desembarcada la artillería pesada en la conseción que tiene en la China.

CHINA

Noticias de la revolucion

Shangay, abril 20.—La sociedad china Kuo Ming Tang de este puerto ha anunciado la postergación de la ofensiva hacia el norte. Este descanso durará dos semanas.

Las firmas extrangeras sufren hasta ahora la pérdida de noventidos millones de dólares.

SUIZA

China causa preocupación

Ginebra, abril 20.—Las potencias europeas están estudiando la calidad de sanción que impondrán al Gobierno de la China, en el caso de que rechaze la demande que se le ha presentado.

FRANCIA

El vuelo París—Nueva York

París, abril 20.—El aviador Hursberg ha probado su aparato en el que intentará el vuelo directo París a Nueva York. Evolucionó con una velocidad de doscientos siete kilómetros por hora. Saldrá de París en la madrugada del próximo domingo

Noticias de un aviador

El aviador francés Saint Roman, actualmente se encuentra en la costa de Africa y ya prepara su vuelo directo a través del Atlantico; habiendo retirado de su avión los flotadores.

Una gentileza de The Standard Oil Company of Perú

Habiéndose dirigido el Sr. Prefecto al Sr. Villiers, Gerente de The Standard Oil Co. solicitando que conduzcara en la lancha "Sinchi Roca" de propiedad de esa empresa a las fuerzas de la Guardia Civil que van de guarnición a Contamana; agradecido por la Tesoreria Fiscal el valor de los pasajes, dicho Sr. Gerente ha respondido a la Prefectura, que con el mayor agrado llevará en la expresada embarcación a las fuerzas de la Guardia Civil y gratuitamente, lo que representa para el Estado una economía de Lp. 30 más o menos. El Sr. Prefecto ha contestado agradeciendo en nombre del Gobierno y en el suyo; y ha comunicado este hecho a la Dirección General de Policía.

La voz del público

Los numerosísimos aficionados a los deportes, nos han llamado la atención, muchas veces, sobre lo que está ocurriendo en la plaza "28 de julio", cuando se efectuan las fiestas deportivas. Se refieren, a la forma de juego de los futbolistas y al procedimiento de unos cuantos **vivos** que no se paran en pelitos para especular con el público.

Cuanto a la forma de juego que tienen los futbolistas, ya muchas veces ha ocupado nuestra atención y eso solo se remediará, cuando los directores técnicos, sepan cumplir con su deber sacrificándose por el mejoramiento del juego, obligando a los equipos a entrenarse y que sean disciplinados.

Sobre el procedimiento de los **vivos**, ya es otra cosa, y nos hacemos eco de lo que nos dice. Ellos, despues de servirse de mil medios para ingresar al campo deportivo, sin pagar los diez centavos que cuesta; van llevando bancas y silletas desvencijadas, que colocan en los sitios mejores y despues, las alquilan. Como consecuencia de eso, el público, que no tiene como ir a la galeria, se ve privado de la sombra y se halla incómodo; la galeria no tiene los llenos de antes, ocasionando perdida a los hermanos Zagacetas que son los propietarios, que han hecho sacrificios para poder dotar a ese campo deportivo de comodidad para los concurrentes y se perjudica el Stadium porque el porcentaje que recibia del ingreso a la galeria, ha disminuindo notablemente. Por otro lado, uno de los clubes tambien alquila bancas y los demás tienen que seguir el mismo camino, porque, claro, todos tienen que velar por sus propios intereses.

Ahora bien, que los clubs procedan asi, nada tiene de extraño. Esta en su deber dar toda clase de facilidades a los espectadores y hastar debian poner carpas y recibir la renumeración respectiva, para incrementar sus fondos que muy bien los necesitan. Pero que algunos **vivos** aprovechen de esa situación para llenar sus bolsillos, si no es correcto; porque además de ocasionar daños a los dueños de la galeria, al Stadium y a los clubs; causan tambien daño al público. A éstos, si es que se les quiere permitir que alquilen asientos, debe cobrarseles algun gabela en beneficio de Stadium y señalarles sitios convenientes, para que todos, sin excepción, se encuentren satisfechos cuando concurren a la plaza "28 de julio.

Muy facil es esa organización nos dicen y todo está en querería hacer en beneficio de todos y creemos que hasta los mismos **vivos** quedarán satisfechos.

Podemos manifestar al público que la Comisión Técnica de deportes ha dispuesto que se cobre por cada banca 20 centavos y por cada silleta cinco y que los clubs tengan un lugar conocido. Solo falta, que a los que llevan asientos les señalen sus respectivos lugares, para que los concurrentes que no puedan alquilar esos asientos esten cómodos.

Cine "España"

Gran remesas de películas!! El propietario del cinema "ESPAÑA"

ha recibido en este último correo, **veinticinco** grandes películas que se han exhibidoen el colosal cinema de Barcelona

"KUSSAL"

donde han sido muy aplaudidas y que serán filmadas con la nitidez y cariidad que acostumbra el cinema "ESPAÑA".

Sábado - 23 - Estreno de *La princesa del Erial*

Relación de películas llegadas para el cinema

"ESPAÑA"

TITULOS

Noche de estío o veranco de los Pelaez.
La Maldición de la Humanidad.
La Pena del Talión
Misterios del Puente de San Martin.
En Buena Ley.
El Doctor Caligán.
Las orquideas negras.
El Principe negro.
Harry Hill contra Scherlock Holmes.
La Flor de Metrópoli.
La Sardanista.
La Joya Fatal.
El Secreto del Mar.
Un sol de estación.
El drama de una noche.
Rapsodia satánica.
La Historia de los trece.
El Mármol.
El hombre en frac.
La Morfinómana.
La Paiena.
La Novela de un perro pobre.

LA EMPRESA

Ptrm.—40

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas han ingresado al cuartel de la policía las siguientes personas:

—Alejandro Zambrano, para unos esclarecimientos sobre los daños ocasionados por animales de su propiedad, en una huerta.

—Daniel Huamán, por ebrio en la vía pública.

El Servicio de Seguridad

Antes de que se establezca en este puerto el servicio de seguridad, nos preguntan todos, que es eso? que se van a alojar, porque el que usa la policía es su mayor antihigiénico y peque ño. Conviene, que con tiempo, se efectúen las reparaciones necesarias, para que ese cuartel reuna todos los requisitos indispensables en los locales ocupados por las autoridades nuevas y sobre todo que va a servir de lugar de detención.

La colonización de "El Dorado"

La concesión que ahora años obtuvo en el Pachitea don Hugo Tomenotti a cuyo centro de operaciones dió el nombre de «Puerto Leguia», va ha ser colonizada y la nueva sociedad se denomina «El dorado». En el tren de 16 de marzo último salió de la capital de la república una comisión de varios ingenieros presidida por el Gerente de esa compañía el ingeniero don Eduardo Fontenberta. Esa comisión va empezar a construir caminos, campamentos y efectuar la parcelación de las tierras Ojalá y es nuestro deseo más sincero, que aquello que ahora hemos considerado en Loreto como un **bluff**, se convierta en un verdadero «El dorado».

SOCIAL

Natalicios

Con motivo de conmemorar ayer su fecha onomástisi el jefe de la Standard Oil Co. doctor señor Harvey Bassler ha sido objeto de numerosas manifestaciones de afecto, entre ellas la soiree realizada en el domicilio de los esposos Villiers—Ruiz que como todas las que ellos ofrecen a la sociedad, fué sencillamente suntuosa.

El doctor C. K. Bontz, geólogo de la Standart Oil Co. que también conmemoró ayer su fecha onomástica, ha recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.

Nosotros tenemos el agrado de felicitar a los doctores Bassler y Bontz.

La señora Ana Lecca de Narvaez, que conmemora hoy su fecha natalicia, ha recibido numerosas felicitaciones de sus amistades, a las que nos aunamos nosotros.

DE CINES

"La Princesa del Erial"

En la pantalla del "España" fué ensayada anoche la película de ese nombre que es una alta comedia y no drama como se creía. El argumento es interesantisimo y dá a conocer en forma gráfica lo que son las pasiones humanas. Tenemos la evidencia, de que el público atiende y asiduo concurrente a ese cinema, acudirá en masa en la noche del estreno que se efectuará mañana.

Mas estrenos

Por el aviso que insertamos desde ayer en nuestro diário, por órden de la empresa del "España", nuestros lectores verán que ha recibido un STOCK de quince películas cuyos titulos están indicados. El metraje de ellas, en total, pasa de los cien mil pies. Parece que esa empresa para corresponder el marcado favor del público, va a dar dos estrenos por semana. Si el "España" procede así, los aficionados que son numerosos y que dia a dia aumentan más, están de plácemes.

El "Alhambra"

Anoche fué estrenada la película 'El diamante azul". Numerososexpectadores con curtieron a ver la exhibición.

La canalización de la calle de "Ricardo Palma"

Todos los propietarios de predios ubicados en ese girón, se han presentado hoy a la municipalidad, por medio de un recurso, pidiendo la cunalización de ella. Pero resulta, que el derecho de petición les ha sido denegado, mientras no presenten una constancia de haber cumplido con la ley de Recaudación que indique que no deben nada a la Municipalidad. Es decir, que van contra la constitución y lo que es peor, en un caso de suma urgencia como el que se trata, les niegan el derecho de pedir un servicio urgente para evitar el peligro para la vida de todos los moradores de ese barrio. Hemos tenido un nuestro poder, la petición de los interesados y en nuestro concepto, ya que el Concejo ha encontrado una forma inmitable para recaudar sus rentas, si quiera en el caso presente, ha debido dar las facilidades del caso, por consideración a esos propietarios cuyas casas están en vísperas de derrumbarse y a la vida de los inquilinos.

La guardia de la Cárcel

Como consecuencia del próximo establecimiento del servicio de seguridad en este puerto; el Sr. Comandante Mayor de Montaña y la Guardia Civil alternarán en la guardia de la cárcel pública de esta ciudad. Hoy la ha hecho esta última.

Las guarniciones de Yurimaguas y Contamana

En los vapores «Sinchi Roca» y «Huallaga» que zarpan en la tarde de mañana con destino a Contamana y Yurimaguas, se dirigen diez miembros de la Guardia Civil a cada uno de los puertos mencionados.

Vida Sportiva

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

Disposiciones para la tarde deportiva del domingo 24 de abril:

Hora de iniciación:—2 y media p.m.

Equipos:—2a. División del Athletic vs. Colegio.—Carrera de 100 metros llano y para hombres.—1a. División del Colegio vs. 2 de Mayo.

Referees:—Para el preliminar: don Joaquín Montero y para el de fondo: don Adrián Vargas.

Arregio del campo:—El Colegio.

Control de la hora a los referees:—Se hará por un toque de corneta tanto al comenzar como al finalizar el tiempo.

Tribuna oficial:—Se ingresará a ella previa la presentación de tarjetas que serán distribuidas a las personas que tieren este derecho, pudiendo recabarla de la Presidencia de Carreras.

Delantero de la Tribuna Zagaceta:—Esta area de sombra está reservada para asientos de equipos humanos y en nuestra de ellas para los de los jugadores.

Asientos alrededor del Campo: —Se cobrará CINCO CENTAVOS por cada silla y VEINTE CENTAVOS por cada banca que lleven.

Premio para el match de fondo:—2o. Balón de la Delegación del Comité Olímpico Departamental.

Vo. Bo.
Acosta Cárdenas.
Presidente de la Comisión Técnica de Deportes.

Crónica Judicial

Despacho del día 21 de Abril de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Roselli, Eguren y Barriga Alarcón, en Sala.

Designada.—Samuel Young y otro con Alejandro Zambrano.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Pinillos Roselli, Eguren y Barriga Alarcón espidió los

Autos.—Con los mismos señores resolvió las siguientes:

POR LA AMPLIACION:

Contra Alcibiades Ruiz y otros por abuso de autoridad y otros delitos, en 90 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra Edith Morey por falsificación y estafa en 90 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra Cristóbal Pasquando por delito de lesiones, en 60 días. —Juez instructor Dr. Delgado Morey.

POR EL ARCHIVO DEFINITIVO:

Contra los acusados por apropiación ilícita de maderas de propiedad de Israel y Cía. Ltda.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra César Restrepo Delgado, por robo.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra desconocidos para averiguar si existe el delito de robo de $3.000.00 del finado Justiniano Burga y quienes son sus autores.—Juez instructor Dr. Hidalgo

Con los señores Presidente, Pinillos Roselli y Eguren resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra Francisco Tertulino, por homicidio, en 120 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Por el archivo definitivo:

Contra Rezufiga Rocha por abuso de autoridad —Juez instructor Dr. Luis F. Morey.

El Relator
V. Aro Gonzáles

Segundo remate

En los autos seguidos por don Kurt Riess, sobre seguridad de bienes de Jacobo Alejandro Spek, el señor Juez Suplente doctor Barrio, a solicitud del Administrador de la masa ha señalado segundo remate el veinticinco del presente a las tres de la tarde, el inmueble de la calle Putumayo número cuatrocientos veintiuno, subasta que se llevará a cabo sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, con la deducción del quince por ciento de ley. Las personas que deseen tomar depositarán el seis por ciento de ley.

Iquitos, dieciseis de abril de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde.
Escribano de Estado.

vlpó—No. 158.

PANADERIA "La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda la clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", sita en la plaza Clavero esquina de Nauta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.

v 20p20—307

Avisos Judiciales

Inscripción de Nacimiento

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Grimanesa Iberico Vda. de Zogaceta solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad las partidas de Nacimiento de sus menores hijos Arturo nacido el veintiuno de Junio de mil novecientos siete y Gregoria Zogaceta Iberico el doce de Octubre de mil novecientos nueve ambos en el distrito de Nauta de esta jurisdicción, habidos en su matrimonio con su finado esposo don César A. Zogaceta.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v8 p2—621 Escribano de Estado

Inscripción de Defunción

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado Doña Grimanesa Iberico Vda. de Zogaceta solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de defunción de su finado esposo don César A. Zogaceta fallecido el tres de Noviembre de mil novecientos veintiseis en la quebrada Tapiza de esta jurisdicción.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a veintiuno de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v8 p2— Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio de don Antonio Romano contra Cleof Arévalo, por los 1ns se calado el once de mayo próximo a las cuatro p. m. para el remate de los derechos y acciones de la demandada sobre el terreno de nomi Ba "Puerto Mercedes", en la Isla de Tarapoto, derecha del río Amazonas, embargado en estos autos y tiene diez hectáreas ciento cincuenta metros cuadrados, limita al Norte el de Pablo Pinche, al Sur una cocha, al Este de José Villacampa, y al Oeste de Domingo Gutierrez, tasado en trescientos setenta y cinco soles cuyas dos terceras partes son doscientos cincuenta soles es base de remate, para ser postor se debe situar el cinco por ciento de tasación. No pesa gravamen solo este embargo.

Iquitos, trece de abril de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.

v20p5 —169 Juez de Paz

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbeta de la Armada Nacional juez instructor sustituto de la Zona Militar, de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 589 a 592 del Código de Justicia Militar por este único Edicto, que se publicará por diez días en el periódico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Daniel G. rales Perez, del destacamento Mixto de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar situado en el local de la Prefectura del Departamento o en el cuartel del referido Destacamento a contestar los cargos que le resultan como acusado del delito de deserción; pre viniendole que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su ausencia.

Iquitos, 15 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto.

G. Narvaez L.

L. Rios Flores

Secretario v10p 5

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbeta de la Armada Nacional, juez instructor de la Zona Militar de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 589 a 592 del Código de Justicia Militar, por este único Edicto, que se publicará por diez días en el periódico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Adolfo Tuesta Sinchuna, del Destacamento Mixto de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar situado en el local de la Prefectura del Departamento de Loreto, o en el cuartel del referido Destacamento, a contestar los cargos que le resultan como acusado del delito de deserción; previniéndole que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su ausencia.

Iquitos, 13 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto.

G. Narvaez L.

L. Rios Flores

Secretario v10p 5

Inscripción de defunción

Por ante el señor Juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Julio Cesar Gonzales solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de defunción de su señor padre don David Gonzales fallecido en el año Trece el cuatro de febrero de mil novecientos seis.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a once de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v8p6 - 157 Escribano de Estado



La sed cuando es perjudicial debe, según la ciencia médica ha descubierto, a una anormalidad del proceso digestivo.

Para apagar esta sed no es el caso de lo mucho que usted beba, sino QUE ES lo que bebe. La

Sal de Fruta de Eno

(COMPUESTO DERIVATIVO)

suple las sustancias medicinales necesarias para librarse de la sed obtenida y que no es natural. Es el remedio efectivo para el dolor de cabeza, náuseas, mareos, biliosidad y muchas enfermedades que resultan del estreñimiento.

Una cucharada de Sal de Fruta de Eno en un vaso de agua produce una bebida sabrosa y espumante, agradable al paladar y de resultados satisfactorios y placenteros.

De venta en todas las droguerias

Preparada exclusivamente por J. C. ENO, Ltd., Londres, S. E., Inglaterra

Agentes Vendedores: Harold F. Ritchie & Co., Ltd. Nueva York, E. U. de A.; Toronto, Canada; Sidney, Australia

Sal de FRUTA de ENO
Compuesto Derivativo

El Legítimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales: corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos — Representante

Emilio Goyburo — Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

Declaración de herederos

Don Josías Perez se ha presentado ante el señor Juez Dr. E. Borda solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Eulalia Saavedra fallecida en esta ciudad el veintidos de junio de mil novecientos diecisiés y que se declare como a su único heredero al peticionario y su hermana doña Adelina García.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a ocho de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p10 —156 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Amelia Gómez Vda. de Acosta solicitando se le declare heredera de su finado esposo don Demetrio Acosta, que ha fallecido intestado en esta ciudad el veintecuatro de Diciembre de mil novecientos catorce, así como también pide se les declare a sus hijos como herederos únicos de su finado padre—ya referido.

Lo que anuncio al público para los fines de ley

Iquitos, a ocho de Abril de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván

Escribano de Estado.

v15p10—No. 155.

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Belisario Vela solicitando la declaración de herederos de su finada hermana d. ña Rosa a Vela fallecida el catorce de abril de mil novecientos diecinueve y pidiendo que se les declare como herederos al peticionario y sus sobrinas Zoraida Pizo y Doria Dávila.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p13—153 Escribano de Estado

Edicto

Ricardo V. Alvarado, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Sinesio Mendoza para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de homicidio y lesiones que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, ocho de setiembre de mil novecientos veintisiete.

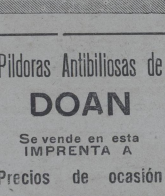
R. V. Alvarado

V. Al Cavero

v15 p15

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Mentholatum
Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficaz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, Inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerias.
Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., E. U. A.

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p28—317

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevo Código Penal a	0.80
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano le embarque.

0.57 Balata planchas rosada	Lp.	0.0.13
0.32 balata planchas blanca	"	0.0.07
0.37 balata blocks rosada	"	0.0.08
0.32 balata blocks blanca	"	0.0.07
0.22 balata cruda I. quitos		Libre
0.12 Maposa	"	

Cotización en Liverpool

114.75 Fine		Libre
10 5 Sernamby ball	"	
112 ½ Balata Iquitos (Firmado)—AVILES.		0.0.16

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm jul.—25—43



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAUL MELENDEZ O.—1º de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Po pulgada
De 1 a 3 veces ... 50 cts.
por cada vez ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Eruecia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

A DE SUSCRIPCIONES

A ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero ... „ 40.00
Al año
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos „ ... „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 25 de Abril de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5860

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Permt—28.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

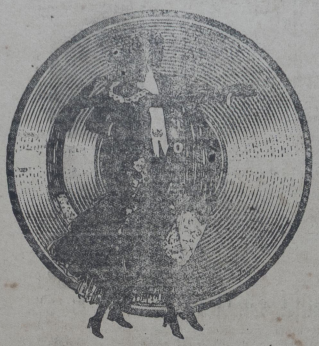
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja „ „	25	„
EXTRAS „ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	„
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Perm



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v705 —26

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	„	40 „
Otras marcas				30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 17 pag

JOYERIA y PLATERIA

DE

Juan Vergara R.

Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratísimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, así como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo 428 de julios compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

30p21—369

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

vn6—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americana toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Francisco De Pinedo, el triunfador

Italia tiene muchos triunfadores. Las páginas de oro de su magnífica historia están llenas de nombres de héroes: héroes de la guerra, de la ciencia, de las letras y el arte, en todos sus aspectos. Ese país es uno de los más grandes de la civilización. Su raza es inteligente y está capacitada para todas las empresas, por difíciles que ellas sean. Y tampoco podían faltarle los héroes del espacio. Aún no se ha extinguido el recuerdo de aquel estupendo vuelo, que el poeta D'Annunzio realizó desde Italia a Viena, de ida y regreso, sobre cu ya capital voló con asombro de sus moradores. Era en plena guerra y los aparatos no habían adquirido la perfección de los de hoy. Por esto el vuelo del poeta constituyó una gran hazaña, uno de las más grandes de la aviación. Después Francisco De Pinedo efectúa otro vuelo de Italia al Japón, también considerado como uno de los más notables en la historia de la aeronavegación. Y ahora este mismo piloto vuelve a sorprender con otro vuelo de atención que lo coloca en la categoría de los grandes vencedores del aire. Porque su audacia, coraje y pericia precisaron el de Roma-Tokio, el que realiza en estos momentos, requiere mayor suma de energías y capacidades. Cinco continentes son los que visitará De Pinedo, a través del espacio infinito, por climas diversos y rutas aún ignoradas hasta ahora por la aviación. Y América, la tierra de las futuras grandezas y de las altas dominaciones y de los futuros héroes, no podía dejar de figurar en el itinerario del piloto De Pinedo.

Italia, la tierra legendaria de los esfuerzos por la cultura y el progreso humanos, ha querido que figura el más aventajado de sus hijos el que realizara esta proeza, porque redundará en beneficio de la civilización de los pueblos y de su acercamiento espiritual y material.

El éxito acompaña al piloto. Y por las magníficas condiciones en que se efectúa el vuelo—va a comenzar la tercera etapa, según informan los despachos publicados por «El Comercio»—la gloria coronará la empresa, esta magna empresa del espacio.

Los pilotos: De Pinedo

Es el as de los ases de la aviación italiana, este es, la primera figura y de las primeras del mundo, por sus conocimientos especiales en la aeronavegación, pruebas en evidencias por sus hazañas. Por lo demás, descendiente de una familia de abolengo, en la Italia meridional, tiene otras prendas personales que influyen de manera decisiva en el ánimo de las gentes; en una palabra, ese conjunto de cualidades que forman al verdadero caballero.

De Pinedo nació el 25 de febrero de 1890 en Nápoles, y a los 21 años, esto es de 1911, el 17 de setiembre, fué nada de alta en la armada con el grado de guardiamarina, después de haber cursado los estudios correspondientes en la Academia Naval.

El conflicto con Turquía y la campaña de Libia, que fué su consecuencia, le brindaron la oportunidad de recibir su bautismo de fuego, y en las acciones bélicas que se desarrollaron en el mar Mediterráneo, actuó destacadamente.

En una época en que aún no recibió el diploma de teniente de navío, y hubiera prolongado en la misma forma elogiosa su carrera, si otras actividades, inicientes a la sazón no le hubieran llamado.

Se hizo aviador, y cuando el vuelo del desarrollo mecánico de terminó en su patria la constitución de un ministerio independiente de los de guerra y marina, pensó plaza en la novísima entidad, y en ella conquistó, a poco andar, los galones de teniente coronel.

La guerra europea le encontró en las filas de los que luchaban en el frente austriaco, y allí cimentó su personalidad de aeronauta militar con repetidas incursiones sobre solares que el enemigo ocupaba; pero que no fueron obstáculos para que cumpliera los cometidos que la superioridad le encomendó en cada caso.

En tales acciones conquistó el título de oficial de la Corona de Italia, tres medallas de plata y una de bronce al valor militar, con más el derecho al uso de escudo nobiliario.

Vinieron más tarde el armisticio y la paz. Las máquinas que habían servido como elementos destructores en momentos de peligro para la nacionalidad, debían ser encauzadas en otros rumbos.

El nuevo giró de las cosas encontró al joven piloto en su puesto de siempre, en la vanguardia.

Se decidió entonces por entero al estudio de los problemas que el perfeccionamiento de la navegación aérea planteaba diariamente, y en esas actividades descolló también.

Los últimos años impusieron una tendencia definida hacia la experimentación de los aviones sobre las grandes rutas ultramarinas, con vistas al perfeccionamiento de las comunicaciones que ligan a los pueblos del planeta.

Entonces planeó y ejecutó el vuelo a que aludimos de Roma a Melbourne y Tokio, con regreso al punto de partida, a través de 55,000 kilómetros sobre todas las latitudes y los climas más opuestos.

A su regreso, el rey Víctor Manuel le confirió la cruz de caballero de la Orden Militar de Saboya, que es la más importante del reino, después de la de la Anunciata.

Además, y en mérito a la misma prueba, fué ascendido a coronel, y en el «Boletín Oficial de Aeronáutica», al dar cuenta de la doble distinción, el gobierno se expresaba en los siguientes términos:

"Francisco De Pinedo, de Nápoles, teniente coronel del arma aeronáutica, ha dado durante la guerra, en brillantes y frecuentes combates aéreos, espléndida prueba de generoso cutusiasmo, de alto sentimiento del deber y de inmunda heroísmo.

Organizador sagaz y competente, ejecutor intrépido y tenaz durante las horas de ardua trabajo bélico, dedicado con fe a una maravillosa actividad aérea, llevando triunfalmente bajo los más lejanos cielos su glorio sa tricolor.

Ni el recorrido largo y difícil, ni la inclemencia de la naturaleza y de los elementos, ni el largo vuelo con aparato no apropiado y vesando extensas zonas del continente, flaquearon su temple de audaz aeronauta de cielos impe vistos, por lo que no supo reconocer límites en el peligro, ni en la dificultad ni en el cansancio. Con sobrehumana tenacidad, en 55,000 kilómetros de 20 horas de vuelo, superó las posibilidades del momento actual y de la suerte, revelándose magnífico campeón de la raza latina.

Italia: 1918-1925, beato Calen de, 21 de Abril de 1925; Melbour ne, 9 de junio de 1925; Tokio, 26 de setiembre de 1925; Tokio-Roma, 16 de octubre-8 de noviembre de 1925.

Tal es, ligeramente expuesta, la personalidad del marqués Francisco De Pinedo.

Capitán Carlos del Prete

El segundo piloto del «Santa María», capitán Carlos del Prete, nació el 21 de agosto de 1897.

Ingresó al ejercito cuando era todavía un adolescente, y que nas iniciado en la carrera de las armas le tocó actuar en la guerra de Libia, en cuyas acciones supo distinguirse hasta el punto de ser citado en diversas órdenes del día.

Poco antes del estallido del conflicto con Austria, durante la gran guerra esto es, en el año 1915, ingresó a los institutos aeronáuticos para diplomarse en la materia, lo que ocurrió el 20 de diciembre del mismo año.

Actuó en la quinta arma durante todo el trascurso de esas operaciones y estuvo destacado principalmente en la zona del Adriático, pues se había especializado en el manejo de los hidroplanos. Por esto, cuando en ese orden de cosas obtuvo la cruz de la Corona de Italia y su cesivos ascensos hasta su grado actual.

Revista en el estado mayor de aeronáutica desde el fin de la guerra y fué elegido para el pues to que ocupa en el avión ultra marino en una severa selección realizada por el coronel De Pine do con espíritu analítico.

Este dato—si no bastarán sus antecedentes—sería el mejor ca tabón para medir su capacidad de aviador,

(Continuará).

Servicio radiotelegráfico del Perú

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general que desde el 1º de Mayo próximo inauguraremos un servicio especial denominado, "Radio Cartas" entre nues tras estaciones de Iquitos y Encanto río Putumayo. Estos despachos cursarán en idioma español y serán trasmitidos los días **martes y sabados** de cada semana y están sometidos a la siguiente tarifa: hasta 50 palabras dos soles y por cada palabra adicional cuatro centavos.

Iquitos, abril 23 de 1927.

v p2–392

Urgente

Se necesita una casa cómoda y muebles para alquilar o comprar

RAZON EN ESTA IMPRENTA

El Canciller de los cantoneses es sirio americano

Eugenio Cheng, nació en la Isla de Trinidad, frente a las costas de Venezuela.—Su vida y sus aciertos.

Los ojos del mundo se apartan de la crisis petrolero—religiosa de México y la invasión extranjera en Nicaragua, para reconcentrarse en las hazañas de un surame ricano que ha logrado despertar al país reconocido por la humanidad como cuna de nuestra civilización.

Este sudamericano es Eugenio Chen, el ministro de relaciones exteriores del gobierno cantonés. Chen nació en la isla de Trinidad, en la costa del plácido Orinoco, frente a la costa de la patria del gran Simón Bolivar. Sus padres eran hijos del Celeste Imperio y, físicamente, Chen es el prototipo del pedagogo chino. A pesar de haber nacido en América y de haberse educado en Europa, Chen insiste en vestir a la usanza oriental: túnica de brocado abotonada a un lado, peto adornado con flores amarillas y dragones azulados encima de sobreves ta corta y amplia, rematado con las calzas que dejan ver las babuchas y los calcetines.

Eugenio Chen, conocido también bajo el nombre de Chen Yu-Jen, es uno de los jefes más pintorescos de la revolución China, uno de los caudillos nacionalistas mejor preparados para dirigir las masas, y uno de los estadistas más preclaros que el Imperio Celeste haya producido.

Nació en Puerto España, Isla de Trinidad, cerca de la costa venezolana, en 1778. Sus padres deseaban darle la mejor educación posible, y después de haber cursado la instrucción primaria en las escuelas de Puerto España, Eugenio fué enviado a Londres a aprender leyes.

En Londres, Chen estableció su bufete de abogado y su clientela bien pronto se hizo numerosa. El joven Tri nitario además de estudioso y diligente, estaba dotado de admirable facundia y de sorprendente elocuencia.

A pesar de que su clientela reclamaba todo su tiempo, el brillante jurisconsulto siempre se reunía con otros de la raza de sus antepasados y discutía las desgracias de China; hablaban de los vastos intereses británicos en las riberas del Yangtse, y de la gigantesca ciudad que se encuentra en la desembocadura del histórico río, Shangay, y la ciudad insula Hong Kong, que por tantos años ha permanecido bajo la dominación extranjera.

Dos años antes de comenzar la gran guerra, Chen decidió visitar al Oriente; convivir con los chinos; darse cuenta de sus miserias y de las exigencias de las potencias occidentales que insistían en abusar de un imperio grande, pero debilitado y arruinado.

A su llegada a Hong Kong, el jurisconsulto londinense se dió cuenta de que en esta ciudad era peculiar pertenecer a la raza amarilla. En Londres nadie lo menospreciaba por no ser blanco. Sus clientes eran poderosos y acaudalados burgueses; a ningún juez se le ocurrió atacarle por ser amarillo. Pero en la tierra China, en Hong Kong, dominado por las clases militares inglesas, las cosas eran muy distintas.

Allí solo los blancos pueden tener puestos decentes. Los europeos le trataban con desprecio, y Eugenio Chen, honrado en Londres y en París, por la nobleza y la burguesía, se veía en la tierra de sus padres, menospreciado por los extranjeros.

Tal estado de cosas indignó al joven. Repasó la historia de iniquidades cometidas por las potencias occidentales en el suelo del Imperio Celeste; recordó que todo el valle del Yangtse, río que divide a la gran China en dos partes, la meridional y la septentrional estaba en manos de los intereses británicos: recordó que la isla de Hong Kong fué arrebatada a los chinos por los ingleses, después de una guerra de tres años; que la causa de esa guerra estaba en la insistencia de la Gran Bretaña en que los chinos continuasen envenenándose con los productos del opio que producen en la india los capitalistas ingleses.

El inteligente letrado que había aprendido a venerar a la Gran Bretaña como a su patria; que había aprendido con maestros ingleses en Trinidad a venerar y respetar al gobierno de su majestad británica, comenzó a pensar que tal vez las injusticias cometidas en esta tierra lejana eran desconocidas en la Gran Bretaña.

En Europa se prohibe el comercio de las drogas heróicas y en China las potencias europeas prohiben al gobierno impedir este deshonroso comercio. Al europeo se le prohibe deshonrarse con drogas opiáticas; al chino se le obliga a permanecer esclavo del vicio. ¡Paradojas de una civilización cristiana! ¡Frutos de un capitalismo sin conciencia!

[continuará]

Cine "España"

Gran remesas de películas!! El propietario del cinema "ESPAÑA"

ha recibido en este último correo, **veinticinco** grandes películas que le han exhibidoen el colosal cinema de Barcelona

"KUSSAL"

donde han sido muy aplaudidas y que serán filmadas con la nitidez y ciaridad que acostumbra el cinema "ESPAÑA"

Sábado y Domingo 23 y 24 de abril—Estreno de

"La Pricesa del Erial"

Relación de películas llegadas para el cinema "ESPAÑA"

TITULOS

Noche de estío o veraneo de los Peleas.
La Maldición de la Humanidad.
La Pena del Talión
Misterios del Puente de San Martin.
En Buena Ley.
El Doctor Caligán.
Los orquídeas negras.
El Principe negro.
Harry Hill contra Scherlock Holmes.
La Flor de Metrópoli.
La Sardinista.
La Joya Fatal.
El Secreto del Mar.
Un solo corazón.
El drama de una noche.
Rapsodia satánica.
La Historia de los trece.
¡Mátame!
El hombre en frac.
La Morfinómana.
La Falena.
La Novela de un perro pobre.

LA EMPRESA

Sun Life Assurance Company of Canadá

EL SOL DEL CANADA

Compañia de Seguros sobre la Vida

DOMICILIO SOCIAL: MONTREAL CANADA

Fundada en el año 1871

Oficina en Lima—Divorciadas No. 628

Total de Seguros en Vigor	Dollares	$ 1,256.490,115
Nuevos Seguros solicitados en 1926		309,535,814
Activo total en Diciembre 31 de 1926		345,251,715
Ingreso total por primas, intereses, etc.		78,972,906
Pagado a los tenedores de pólizas en 1926:		
Pólizas dotales vencidas	6,566,837	
Por rescates (liquidadas)	7,522,130	
Por dividendos (a los asegurados)	7,964,188	
Por rentas vitalicias	4,241,871	
Otras pólizas vencidas	1,529,530	
A familiares de fallecidos	10,751,907	38,276,463
Sobrantes de la Compañia		45,011,565
Número de pólizas y certificados de Seguro colectivo en Vigor	556,080	

Representante en Iquitos:

Raul Alcover

Malecón Palace Hotel

15–alter.

Dr. RICARDO MORIDE SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Para Curar un Resfriado en un Dia.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe). Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Piram.–40

La voz del público

Bastante revuelo ha causado en el público, la noticia que dá la oficina radiográfica haciendo conocer que desde el primero de mayo próximo, será mejorado ese servicio con la introducción de **cartas radios,** que son una delicia por su absoluta economía. Pero el público, que no tiene un pelo de tonto, nos dice: ¿Y, a quienes le beneficia ese servicio?.....Si, so lo la Peruvian Amazon River en liquidación, es la que tiene sus negocios en el Putumayo, pues con la única estación que va a existir, ese nuevo servicio es con la que hay en "El Encanto"? Y, claro, como siempre el público tiene la razón. Esa innovación o mejoramiento del servicio, o como se quiera llamarlo; solo beneficiará a los intereses de esa entidad comercial y despues, a nadie más.

Ahora, si ese nuevo servicio fuera para el Ucayali y para Yurimaguas; entonces si seria otro cantar, pero ese servicio es particular, pues conforme lo indica la oficina radiográfica, es única y exclusivamente para la Peruvian.

Con la estación de Masisea, se atenderia a toda la zona del Ucayali, pues periódicamente hay embarcaciones que navegan en el rio de su nombre.

Con los de Yurimaguas que será puesta al servicio público muy en breve, tambien beneficiaria a una extensa zona y más poblada que la del Ucayali.

Mientras que con la de «El Encanto», solo se beneficia a la Peruvian y quizá, si a sus empleados.

De manera, que el público nos dice,que para que no sea una **concesión,** que debe procederse lo mismo con las otras estaciones.

Los movilizables

Como de costumbre, ayer fueron más de 400 movilizables al Stadium a efectuar los ejercicios dominicales. Pero, como desde cierta parte, van con **"paso a discreción"**, el control de los jefes se pierde y entonces, algunos molestan a los transeuntes y a las gentes que entusiasmadas salen de su casa a la calle a verlos pasar y a rojau tambien, todo y pallos a las huertas con el objeto de destrozar los árboles frutales que tienen. Como esto no lo conocen sus jefes,dan nos cuenta, para que esa irregularidad no vuelva producirse más; por que de ese muchísimo a la disciplina de esos jóvenes, que por recibir instrucción militar, debe ser inmejorable.

Vamos a tener tres boticas

Conociéndose la necesidad de que en este puerto existan más boticas; se ha formado una nueva sociedad para establecer una más en el crucero de las calles del «Próspero» con «Brasil». Con esa, muy en breve, serán tres las que estén al servicio público. "La Central", "La Loretana" y la que hoy nos ocupa. Con esos tres establecimientos, nos cabe asegurar que las medicinas se conseguirán a precios mas económicos. La nueva firma es de David y Cia.

La Guardia Civil, labora para impedir

la consecusión de un delito

Los celos que ofuscan a todos los que saben sentir el verdadero amor, han hecho presa de tal manera en el joven Carlos Sousa Vera, que los amenazados se han visto obligados a pedir garantias a la Guardia Civil.

El joven mencionado hace más o menos seis meses que solicitó a la señora Elisa Soplin viuda de Ruiz su permiso para contraer matrimonio con su hija la señorita Aurora Ruiz Soplin. La madre accedió gustosa y durante los meses transcurridos ya hasta amorzaba y comia en la casa de su novia sita en la calle de Pablo Rosell número 20. La familia indicada es visitada por un sobrino de la señora y a Sousa ese hecho le ha ocasionado los celos, hasta el extremo de querer obligarlos a que despidan al pariente y de que la señorita no concurra al colegio. La señora, dandose cuenta del peligro anonestó al joven para q'e frenara sus celos y que si seguia con el capricho esto haria hacer el compromiso. Así siguieron las cosas sin alteración hasta que la señora manifestó al joven que no le convenia el noviazgo acorda do. Entonces el respondió: "Tiene que quererme como antes, sinó, la mato". Nadie hizo caso, hasta que el 10 de marzo último y hallándose de visita don Medardo Panduro y don Julio C. Galvez, fue Sousa a querer obligar a la ex novia que le concediera su cariño; la madre intervino y el joven sacando un revólver las amenazó. Sousa dejó de visitar la casa; para convertirse en sombra de la señorita a quien a cada rato detiene para obligarla a que le quiera como antes y que no vaya al colegio. En vista de eso, la madre ha pedido garantias a la Guardia Civil. la que una vez verificada la denuncia a continuado a Sousa para que se abstenga de perseguir en esa forma a su ex novia. Lo conseguirá?.....Tal vez.

El sábado se ahogó una criatura en el Itaya

Negligencia de la madre

Doña Carlota Pezo que tenia dos hijitas de 4 años una y la otra de dos y ocho meses, y que vive en la desembocadura del Itaya, como de costumbre, vino el sábado en la mañana al Mercado de Belem a adquirir los víveres necesarios para la comida de ella y su familia. A Obdulia Piña, que es la menor, la dejó al cuidado de la otra. Obdulia inconsciente del peligro acostumbraba irgateando hasta la orilla del Itaya seguida por su hermanita y el sábado se ahogó. Doña Pilar Silva conocedora de las costumbres de esa familia al ver a esa chica solita, le interrogó por Obdulia y como no había aun, en su idioma y por medio de señales le dió a comprender de que se había caido al rio. Sin embargo, se puso a buscarla por todas partes y an te la insistencia de esa criatura hubo de conocer la triste realidad, que fue confirma da a las tres de la tarde, pues varias personas que iban en una canoa encontraron el cadáver de Obdulia en ganchado en unas ramas que hay en la orilla del Itaya.

Ese hecho desgraciado y sumamente sensible, se debe única y exclusivamente a la negligencia de la madre, que debia haber comprendido, que vivienda a unos pasos de la ribera del rio tenia por forzosidad que pasarle una desgracia.

Los por unos cerdos

La guardia civil ha tenido que intervenir en dos ocasiones por unos cerdos. Ambos, por el barrio de Belén y el de Pijuyo Loma. El primero, trata de la actuación de que es objeto doña Balbina Piña de haber muerto a un cerdo de propiedad de don Ramón Tezanovo. Como ambos estando en la cantina conciona disputando acaloradamente, mejor dicho hacien do escándalo y amenazándose ir a los manos la tarde del sábado Civil hubo de intervenir en el asunto y como no estaba cierto; solo se concretó a notificar a los interesados para que cuando recieran a la Intendencia de Policía para que ahí solucionen su litigio.

El otro, que ha ocurrido en Belen, ha sido motivado porque el cerdo de propiedad de doña Paula del Aguila apareció a su chi querro con el cola trozada y una herida de dos pulgadas en la pierna derecha. Doña Paula acusa a doña Isabel Acosta de haber procedido así con ese animal, pues dice, que ella tiene esa costumbre. Doña Isabel niega rotundamente y dice que doña Paula es la que tiene la costumbre de matarle a todas sus gallinas. La Guardia Civil determinó que la Acosta fuera a la Intendencia y que la del Aguila se presentara hoy para los esclarecimientos.

Inscripción Militar

Abril 23

Guerra —Juan Bautista Sumba Arando; José Asunción Lopez y Lopez; Miguel Antonio Vasquez Rodriguez, Enrique Varas Panduro, Arnulfo Perez Vasquez.

Vendemos en esta imprenta

Victorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo o	0.30
El Nuevisimo Código Penal a	0.50
La ley de tributación de alco holes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & & .....

Junta de Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo de 28 de marzo último, se prorroga hasta el 30 de junio próximo, la inscripción en el Registro Militar, para los jóvenes que hayan cumplido los 20 años hasta el 31 de diciembre de 1926, la que tendrá lugar en el local del Concejo, todos los días útiles, de 8 a 11 a.m.

Iquitos, 5 de abril de 1927.

El Síndico de Gastos
Presidente de la Junta

v8p7—374—3ª pag. alt.

Consultor práctico

HIERRO Y ACERO

Para distinguuir uno de otro

Déjese caer sobre el objeto en cuestión unas gotas de ácido sulfúrico: si es acero:la mancha que resulta es negra; si fierro será verdosa.

TAPONES DE BOTELLAS

Modo de hacerlos impermeables

Para 100 botellas más o menos, tómese 250 gramos de cera amarilla y 60 de máscitrico rojo Colóquense ambas sustancias al fuego, moviéndolas constantemente con una espátula de madera, y retírese cuando la mezcla sea completa. La cera amarilla que de reemplazarse con 45 gramos de sebo por cada 125 de cera y puede variarse el color, intrudu ciendo en la mezcla ocre amarillo, ocre negro o carbón.

Para usar esta cera se mantiene la composición en fusión sobre un brasero y se sumerge en ella el cuello de las botellas.

Crónica de Policía

En las últimas cuarenticocho horas han ingresado al cuartel de la policía las siguientes peso nas:

—Antonio Ordoñez, por ébrio. Este es el que cuando estaba ebo gándose el sábado a medio día, no salvó la pareja de la Guardia Civil. De ese suceso dimos cuenta en nuestra edición anterior.

—El menor Victor Riadigos del Castillo, por RONSOCO; ratero conocido, porque doña Estefanía Piña, lo acusa de haberle sustraí do dos soles de plata.

—Juan Pablo Montes, por pro pinar de golpes con otro en la vía pública. La policía los condujo a su cuartel; pero el otro cuyo nombre no hemos podido obtener, cuando iban por la calle de «Raimondi», se introdujo en una casa, en la que ocasionó un susto muy grande, pues una señora que se halla delicada de salud al ver a ese hombre sufrió un síncope y las otras dos se asustaron. Cuando la policía obtuvo el permiso para perseguirlo, ya éste había fugado por el interior. Montes dice, que no conoce el nombre de su contendor. Pero lo que vemos en él es una demostración de nobleza, pues no quiere delatar a su enemigo para que no sea castigado. Esos hechos son dignos de aplauso.

—Etelvina Garcia, doméstica, por fugar de la casa de sus guardadores.

FIGURINES
DE MARZO
han llegado a esta imprenta

Prepárese Usted Para Emergencias



NINGÚN hogar debiera estar sin una caja de *Unguento de Doan*. Es de utilidad en tantas circunstancias, que una vez que lo use, usted querrá tenerlo siempre a mano en caso de emergencias.

El *Unguento de Doan* es especialmente eficaz en casos de eczema y almorranas con comezón. Su acción es rápida y calmante y a medida que el uso se continúa, la inflamación y comezón desaparece y el cutis se aclara y recobra su estado saludable.

En casos de herpes, urticaria, sabañones, picaduras de insectos y otras afecciones del cutis con comezón, el *Unguento de Doan* es de extraordinario éxito. Es también excelente para espinillas y barros. Es incomparable como un remedio casero para cortaduras, llagas y raspados. Puede usarse con toda confianza tratándose del cutis de los niños, pues no perjudicará el cutis más delicado.

El *Unguento de Doan* es compuesto con ingredientes de la mejor calidad y pureza, siendo a la vez curativo y antiséptico... En todas partes se encuentran personas satisfechas que lo recomiendan como "un amigo cuando es necesario".

"Util en un centenar de casos"

UNGUENTO DE DOAN

ALIVIA ASÍ COMO SANA

Vida Sportiva

Ayer fué el día de victorias para el Athletic "José Pardo"

Solo nos concretamos a dar cuenta a grandes rasgos del triunfo completo que obtuvo el "José Pardo" en el dia de ayer en los dos torneos de futbol. Y, lo hacemos así, por que no vale la pena, estar llamando continuamente la atención de los que componen los equipos, por que ninguno de ellos actúa como es debido y nos dá no se qué estar todos los días señalándoles sus defectos. Solo pedimos a los directores técnicos de todas las instituciones deportivas,por que todas se encuentran en el mismo estado; que enseñen a jugar en forma combinada, que eliminen el egoísmo de los jugadores que llevados por él, pretenden distinguirse en todo momento con perjuicio para la institución a que pertenecen y de sus energías físicas, que los cuenten que por no menos cuarenticocho horas antes de los certámenes deben observar régimen sumamen te metódico y así por el estilo.

Bien, el club mencionado cuyo tercer equipo luchó con el del "Dominic" en la mañana ganó por cinco puntos contra uno.

En la tarde el segundo equipo triunfó en la lucha que sostuvo con el de igual clase del Colegio.

El Colegio estuvo fatal pues fué vencido también su primer equipo por el primero del "Dos de Mayo".

El público parece que va perdiendo el entusiasmo y afición por las bestas deportivas, que notamos que muy pocas personas concurren a esas fiestas y seguramente se debe a que esas luchas no revisten interés alguno.

La nueva organización de la Comisión Tecnica de deportes iniciada ayer, ha dado buen resultado. Las luchas participaron en las hoy raschaladas; los jueces de juego no aumentaron ni restaron tiempo para favorecer o hacer daño a tal o cual equipo.

En cuanto a la ubicación de las bancas algo se ha hecho, pero falta mucho toda vía"

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Foot Ball

Desarrollo de la tarde deportiva del dia de ayer.-Fueron de las Segundas Divisiones del "Athletic" y del "Colegio"; venció el primero con seis goales por ninguno del segundo.

Carreras de 100 metros en llano:—Alcanzó el primer lugar Ramón Cisneros del "Athletic"; el segundo lugar Fernando Carrillo del "Loreto" y el tercer lugar Julio Silva del "Athletic".

Torneo de las Primeras Divisiones del "Dos de Mayo" y del "Colegio"; triunfó el primero con dos goales por ninguno del segundo, habiendo alcanzado el vencedor el premio.Segundo Balón de la Delegación Departamental del Comité Olimpico.

Vo.Bo.
Acosta Cárdenas
Presidente de la C.
T. de D.

DE CINES

"Alhambra"

Relativamente muy poco público ha concurrido a favorecer a esa empresa en las dos últimas noches; a pesar de que se esfuerza para satisfacerlo con ESTRENOS DE GRAN SENSACION. Eso se debe a lo que dijimos no hace mucho,que el público es el mejor juez en todo y aquí tenia que ser así porque se le ha sorprendido en varias ocasiones y no hay nitidez en la pantalla.

"España"

Como en esa sala hay seriedad y deseos verificados de satisfacer ampliamente a sus favorecedores, siempre o tiene casas llenas o algo flojas; estas,generalmente en la segunda tanda de la noche. "Odio de Razas" "La prince su del Erial" y las comicas bien seleccionadas atrajeron a una concurrencia extraordinaria, en las dos noches ultimas.

"Loretano"

El sábado no dió espectáculo por falta de público. Ayer en la vermouth y noche muy poco sumamente poco y eso que dieron la primera parte de "Los piratas de agua dulce" y "El demonio de las mujeres".

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

23 de abril

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.

Defunciones: Toribia Lopez Meri de 58 años.

Matrimonios: ninguno.

23 de abril

Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Obdulia Piña Pe de 2 años.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

24 y 25 de abril

En esos días se ha vendido lo siguiente: **res,** 13 con 2153 kilos; **cerdos,** 16 con 1013 kilos; pescado salado, 1027; carne seca, 216 y tortugas.

Cambios del dia

(22 de abril)

Londres	Libra esterlina	$ 32.5/8
"	90 dias	30. /8
Nueva York	Dolares	" 3.64
Paris	Francos franceses	" 92.40
Madrid	Pesetas	" 21.75
Roma	Liras	" 82.40
Suiza	Francos Suizos	" 18.40
Argentina	Pesos	" 8.30
Japón	Yens	" 7.90
Chile	Pesos	" 31.00

Giros

Casa Strassberger y Cia:
Sobre Lima cheque 1/2% comisión
" " telegráfico 1/2% "

Crónica Judicial

Despacho del día 23 de Abril de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los mismos señores, vió la seguida por don Samuel Young y otro con don Alejandro Zambrano sobre interdicto de recobrar resultando disconida la remitieron a mayor número de vocales llamado para dirimirla al Sri Presidente Dr. Garcia como designado por la ley.

Autos.—Con los mismos señores vió y resolvió la seguida por don Roberto Reinaa cesionario de don José M. Aguilar con Israel y Cia. por soles; revocaron el auto apelado que deniega el pago de $ 627.90 centavos y mandaron que Israel y Cia. abo ne a Aguilar la mencionada suma.—Juez instructor Dr. Higalgo.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos —Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los mismos Srs. en la seguida contra el teniente de marina Roberto Velasco por usurpación de autoridad, señalaron como día de audiencia el lunes 23 de Mayo próximo a las dos p.m.

El Relator
V. Aro Gonzales.

PANADERIA "La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda da clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", si ta en la plaza 'Chavero' esquina de Nauta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede con currir a ver la instalación y la for ma de manipular el pan y se con vencerá de que los materiales son ne primera calidad y que la higie de es absoluta.

v 30p21.—367

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado doña Toribia Bartra viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hi jo Juan Noriega Bartra fallecido el cua tro de enero del presente año y pidiendo se le declare como único heredero.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil no vecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p13—152 Escribano de Estado

Inscripción de Nacimiento

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Grimane sa Iberico Vda. de Zegaceta solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de Naci miento de sus menores hijos Arturo nacido el veinticinco de Junio de mil novecientos ocho y Gregorio Zegace ta Iberico el doce de Octubre de mil no vecientos nueve ambos en el distrito de Nanta de esta jurisdicción, habidos en su matrimonio con su finado esposo don César A. Zegaceta.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a veintiuno de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8 p4—621 Escribano de Estado

Inscripción de Defunción

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado Doña Grimane sa Iberico Vda. de Zegaceta solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de defun ción de su finado esposo don César A. Zegaceta fallecido el tres de Noviembre de mil novecientos veintisiete en la que brada Tupira de ésta jurisdicción.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a veintiuno de abril de mil no vecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
— 18 p4— Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio de don Antonio Romano contra Cleofé Arévalo, por ocho ha se calado el once de mayo próximo a las cuatro p. m. para el remate de los de rechos y acciones de la demandada so bre el terreno de montaña "Puerto Mer cedes", en la isla de Tarapoto, derecha del río Amazonas, embargado en estos autos y cuyo dos hectáreas ciento cin cuenta metros cuadrados, limita al Nor te el de Pablo Pinche, al Sur una cocha, al Este de José Villacanga y el de Lázaro Domingo Gutierrez, tasado en trescien tos setenta y cinco soles cuyas dos terce ras partes doscientos cincuenta soles es base de remate, para ser postor se depo sitará el diez por ciento de tasación. No pesa gravamen solo este embargo.

Iquitos, trece de abril de mil nove cientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v20p7 —160 Juez de Paz

EDICTO

Germán Narvaez I. Capitán de Corbe ta de la Armada Nacional juez instruc tor sumariante de la Zona Militar, de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 589 a 592 del Código de Justicia Militar por este único Edicto, que se publicará por diez días en el perió dico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Da vid Gonzales Perez, del Destacamento Mixto de Montaña, para que se presen te en este Juzgado Militar situado en el local de la Prefectura del Departamento o en el cuartel del referido Destacamento a contestar los cargos que le resultan co mo acusado del delito de deserción; pre viniendo le que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su ausencia.

Iquitos, 14 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto,
G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p 7

EDICTO

Germán Narvaez I. Capitán de Corbe ta de la Armada Nacional, juez instruc tor de la Zona Militar de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 589 a 592 del Código de Justicia Militar, por este único Edicto, que se publicará por diez días en el perió dico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Ri belardo Tuisima Lachuma, del Destacamento Mixto de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar si tuado en el local de la Prefectura del De partamento de la misma, o en el cuartel del referido Destacamento, a contestar los cargos que le resultan como acusado del delito de deserción; previniéndole que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su ausencia.

Iquitos, 13 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto
G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p 7



La sed cuando es partinz se debe, según la ciencia médica ha descubierto, a una anormalidad del proceso digestivo.

Para apagar esta sed no es el caso de lo mucho que usted beba, sino QUÉ ES lo que bebe. La

Sal de Fruta de Eno
(COMPUESTO DEIVATIVO)

suple las sustancias medicinales necesarias para librarse de la sed obstinada y que no es natural. Es así mismo efectiva para el dolor de cabeza, náuseas, mareos, bilisidad y muchas enfermedades que resultan del estreñimiento.

Una cucharada de Sal de Fruta de Eno en un vaso de agua produce una bebida sabrosa y espumante, agradable al paladar y de resultados satisfactorios y placenteros.

De venta en todas las droguerias

Preparada exclusivamente por J. C. ENO, Ltd., Londres, S.E., Inglaterra

Agentes Vendedores: Harold F. Ritchie & Co., Inc. Nueva York, E. U. de A., Toronto, Canadá; Sidney, Australia

SAL de FRUTA de ENO
(Compuesto Derivativo)

Declaración de herederos

Don Josías Perez se ha presentado an te el señor Juez Dr. E. Borda solicitan do la declaración de herederos de su fina da madre doña Eulalia Saavedra falleci da en esta ciudad el veintidos de junio de mil novecientos diecisiete y que se de clare como a su único heredero al peti cionario y su hermana doña Adelina García.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a ocho de abril de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p12 —156 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Amelia Gómez Vda. de Acosta solicitando se le declare heredera de su finado esposo don Demetrio Acosta, que ha fallecido intestado en esta ciudad el veinticuatro de Diciembre de mil novecientos veintiocho, así como también pide se les declare a sus hijos como herederos únicos de su finado padre—ya referido.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley

Iquitos, a ocho de Abril de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v 5, 12—No. 155. Escribano de Estado.

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Belisario Vela solicitando la declaración de he rederos de su finada hermana doña Rosa ria Vela fallecida el catorce de abril de mil novecientos diecinueve y pidiendo que se les declare como herederos al peti cionario y sus sobrinas Zoraida Pezo y Dorila Dávila.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil nove cientos veintinueve.

P. Rojas Montalván
v15p15—153 Escribano de Estado

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

FIGURINES

DE MARZO
han llegado a esta imprenta

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente frecuentar las partes irritadas con

Mentholatum
Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficaz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerias. Unicos fabricantes:

The Mentholatum Company Buffalo, N. Y., E. U. A.

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p28—317

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente N° 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.57 Balata planchas rosada	Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blancas	0.0.07
0.37 balata blocks rosada	0.0.08
0.32 balata blocks blancas	0.0.07
0.22 balata cruda Iquitos	Libre
0.12 Maposa	"

Cotización en Liverpool

0.14.75 Fine	Libre
0.10.5 Sernamby ball	"
0.12 ½ Balata Iquitos	0.0.10

(Firmado)—AVILES.

El Legitimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Actual

::DIRECCION::

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes-servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, articulos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos
Representante

Emilio Goyburu
Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm jul.—25.—43



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Porsaél Melendez O.—1ª de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

SUSCRIPCIONES

A ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.06
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.06
Manifestos ... „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Martes 26 de Abril de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5861

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia
BALATA, GOMA y TAGUA
pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Permt—28.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

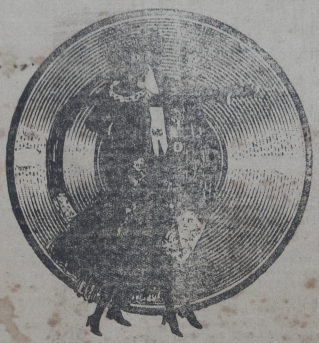
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Prem



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 86—20

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„ „ „	40	„
Otras marcas		30	„

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1a. pag

JOYERIA y PLATERIA

DE

Juan Vergara R.





Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratísimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, asi como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo «28 de julio» compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

30p21—389

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia

Perm—37



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros
A tratar con
Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v87—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y **Budines** de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia.— Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Mescatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American: toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuleide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Francisco De Pinedo, el triunfador

(Continuación)

Mecánico Vitale Zacchetti

Su conductor—de persona civil, hace que la hoja de servicios del mecánico Vitale Zacchetti no sea tan nutrida como la de sus compañeros y superiores en el gran vuelo; pero eso no importa disminuir un ápice sus méritos profesionales, bien comentados.

Nació en Zorletto, provincia de Milán, en el mes de agosto de 1889, y desde muy joven se evidenció en él su vocación por las cosas de la mecánica, llevado por la cual se inscribió en una fábrica en carácter de aprendiz, concurriendo a esas experiencias en las horas que le dejaban libres sus ocupaciones escolares.

Ya adolescente, obtuvo una plaza de operario en el «Tecnomasio de Milán», y en el año de 1915 ingresó en los talleres de la Isotta Fraschini como motorista, en donde se perfeccionó a tal extremo que, participante en varios concursos de motoristas, venció en todos ellos.

Cuando el conde Casagrande resolvió acometer su intento conocido en noviembre de 1923, fué invitado para acompañarle y cuando, a su vez, el coronel De Pinedo dió formas definitivas a su proyecto, lo segundó para dirigir las tareas como productor de una severa selección.

Zacchetti tripulaba el «Dornier Wals», que se hundió en el puerto de Pisa, en el año pasado, y en ese accidente sufrió heridas en las manos, en los hombros y en las piernas, que le obligaron a prolongada hospitalización de largo espacio de tiempo.

Después de curado volvió a sus actividades aeronáuticas, obteniendo señaladas triunfos, en proyectar De Pinedo este vuelo lo eligió su mecánico.

El "Santa María"

Es un hidroavión savoia 55, igual al de Alcione, empleado por Casagrande y luego por el aviador Carlos Rivero en Barreros. Es un monoplano, de ala espesa en diedro, accionado por dos motores Asso de la casa Isotta Fraschini, de 500-550 H. P., dispuestos en tándem y colocados encima de la parte central de aquella sobre un caballete sin cilindro de gran solidez bajo uno de motores nuevos no experimentados aún en vuelos de importancia, pues los dos que se inician con cierta frecuencia ser interrumpidos. Sin embargo, sus cualidades han sido ampliamente comprobadas, pues en julio del año pasado el piloto Badalia los sometió a una prueba, en vuelo de 150 horas, con resultado inmejorable. Estos motores permiten al S 55 desarrollar una velocidad máxima de 209 kilómetros por hora y una velocidad económica o de crucero de 160 a 180.

El hidroavión tiene 24 metros de envergadura, 16 de longitud y 4.50 de altura máxima. La superficie de la célula es de 93 metros cuadrados. La autonomía del aparato es de 19 horas, en cuyo tiempo puede cubrir una distancia alrededor de 3000 kilómetros.

El ala del S 55, es de gran espesor, casi, entre nosotros, iguales, hallándose en el interior de la central el puesto de los dos pilotos. Los dos flotadores están adheridos solidamente debajo de ésta, y por el interior de la misma puede pasarse de uno a otro, ya que están unidos por un corredor. Las partes laterales del ala se estrechan hacia los extremos y se hallan totalmente vacías. Los motores tienen fácil acceso y el mecánico puede inspeccionarlos y aún reparar cualquier desperfecto leve durante el vuelo, pues el avión puede seguir volando propulsado por un solo motor. Accionan ambas hélices de dos palas, una tractora y otra propulsora, y la puesta en marcha se hace desde el comando por medio de una válvula a aire comprimido.

Los dos botes contienen los estanques de combustible y lubricante, en los cuales pueden cargarse 2800 kilógramos de nafta y 360 de aceite. El piloto italiano Sandro Passavela ha obtenido recientemente con el Savoia 55 diecisiete records mundiales, y en una de las pruebas logró de elevar con una carga de 3400 kilógramos.

La brújula

Las brújulas empleadas en la navegación marítima y aérea tienen el defecto de que la aguja magnética no indica exactamente la dirección Norte Sur, sino otra, que no coinciden con los geográficos. Dicho error recibe el error varia según el punto en el cual se encuentra el avión o el buque. En la región en que se efectúa la travesía, este error es bien conocido y existen mapas especiales que lo indican para cada lado de latitud y longitud.

Más difícil es el segundo error de la brújula. Las masas de hierro de los motores y demás piezas del avión, introducen cierto error en las indicaciones de la aguja imantada, que no es fácil calcular ni establecer por medio de experimentos, pues dicha influencia varía a medida que el aparato se inclina hacia el Sur o Norte o hacia el Este u Oeste.

Este error, que se llama la desviación magnética, ha sido casi eliminado de las brújulas de los vapores, por medio de imanes y barras de hierro dulce, compensadores, colocados debajo y aire de la misma. Pero en el avión, con su construcción más liviana, no es posible emplear brújulas tan grandes y pesadas como las empleadas en los buques, siendo por el problema carecía de una solución satisfactoria. Una de las causas más importantes de que se tardara tanto resolver la cuestión era la gran velocidad con que el avión se traslada de un punto a otro.

Sin embargo, en las brújulas modernas, construídas especialmente para los aviones, y en especial la brújula que lleva el coronel De Pinedo, las causas de error por desviación han sido reducidas a un mínimo tal que el error probable no pasa de un kilómetro en los 2,890 de la travesía.

Este satisfactorio resultado se debe, además de las ventajas de la construcción, a la trayectoria casi rectilínea de Nordeste a Sudoeste.

Aparte de la desviación magnética, existe aún otro error en la brújula, que es el producido por el viento, que, en el caso de soplar lateralmente, desvía el avión hacia el lado que sopla. Este error se inmunizaba, en el viaje que con templamos, porque el viento no plará casi siempre en dirección del vuelo.

Sin duda alguna, el aparato que cuando se dé a conocer lla mará más justamente la atención, será la brújula que emplee el coronel De Pinedo durante para to, que es de fabricación inglesa, ha sido corregido en varios de sus mecanismos por el mencionado piloto italiano, que lo ha probado ser buen marino. La brújula de referencia solo fué colocada en el avión pocos días antes de que éste iniciara su vuelo, guardando reserva sobre su funcionamiento y dejándose solo trasluc ir que en la gran distancia que tiene que recorrer sobre el océano Atlántico, puede señalar una desviación de un kilómetro, lo que no representa ningún importancia, por lo que pue de decirse que es perfecta.

(Continuará).

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Nuevísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & & .....

Urgente

Se necesita una casa cómoda y muebles para alquilar o comprar

RAZON EN ESTA IMPRENTA

El Canciller de los cantonenses es sura mericano

Eugenio Cheng, nació en la Isla de Trinidad, frente a las costas de Venezuela.—Su vida y sus acciones.

[conclusión]

Chen dejó a Hong Kong y fué a Pekin. El gobierno chino le atrajo, y por dos años el letrado londinense sirvió al gobierno de Pekin.

Estos dos años sirvieron para despertar en Eugenio Cheng el amor hacia la patria de sus antepasados. Se quemó las pestañas estudiando la jurisprudencia internacional, tratando de averiguar si era posible devolver a su dueño natural, por medios legales, las cuatrocientas millas cuadradas arrendadas por Inglaterra en la vecindad de Hong Kong, y el puerto de Wulhaiwei.

Deseaba Chen conocer los medios de obligar a Gran Bretaña a renunciar al protectorado establecido en 1913 sobre el Tibet, provincia que por razones geográficas e históricas, era parte de la China, y que ahora se erigía en protectorado extranjero.

Deseaba Chen terminar los contratos que convertían a los capitalistas ingleses en dueños únicos de las concesiones mineras y ferrocarrileras en todo el valle del Yangtse y la provincia de de Khansi; de las concesiones especiales en los centros de las grandes ciudades de Shangai Amoy, Kiukiang, Hankow, Chimkiang, Newchang y Tientsin.

Estas concesiones permiten al gobierno inglés regir ciertos barrios de dichas ciudades chinas, en perjuicio de los intereses nacionales. Chen deseaba, además, acabar con los derechos extraterritoriales de los súbditos británicos. Mediante tales derechos el súbdito inglés puede cometer un crimen en cualquier parte de China y escapar, ya que sólo puede ser juzgado en cortes inglesas, por regla general, arbitrariamente favorables.

Y más que nada, Chen deseaba terminar con el dominio de las potencias occidentales sobre los impuestos aduaneros de China. La privación de este tributo impidió al gobierno chino recaudar suficientes fondos para mantenerse fuerte y para ayudar en la reconstrucción de su pueblos.

Entonces Chen ingresó en el campo del periodismo. Comenzó como redactor de la Gaceta de Pekin en 1914, adquiriendo, mas tarde, la propiedad de dicho diario. Sus editoriales contra la dictadura extranjera y particularmente la japonesa, le hicieron popular entre el elemento patriota. En 1917 Chen fué arrestado como sedicioso.

Permaneció en una cárcel china hasta que el presidente Li Yuan Hung le indultó. Los revolucionarios cantonenses invitaron al doctor Sun Yat Sen, que a la sazón encabezaba el movimiento nacionalista, le ayudó a trasladarse a Cantón. Luego Chen vivió a Paris acompañando al representante cantonés G. C. Wu, ante la conferencia de la paz. Esto fué en 1919, y en ese año las protestas del ex-abogado londinense contra la ocupación de Shangtung le dieron renombre universal. Cuando regresó a Cantón se le dió un puesto en el ministerio de relaciones exteriores, y aunque no fué hasta abril del año pasado que se le nombró ministro, puede decirse que Chen ha venido desempeñando la cartera desde 1919.

Hace dos años, un grupo de soldados rebeldes le capturaron y le llevaron preso a Tientsin, y veía debe su vida a un milagro.

Chen es un hombre enérgico, de bella dicción, habla el francés, el inglés, alemán y español con corrección envidiable. Es bajito, delgado, de temperamento nervioso, y mas parece un maestro de escuela que un estadista.

Chen cree en China para los chinos. Considera q' el capital extranjero puede hacer lugeros en China siempre que preste servicios, pero no compreende por qué los extranjeros deben ser favorecidos sobre los nacionales. Se opone a la humillación a que se ve sujeto que tiene que someterse los hijos de la china en las concesiones extranjeras y favorece a la independencia política y económica de China.

Suspira por volver a Londres, ciudad que ama aún más que a Cantón o Pekin. Sueña con volver a ejercer su lucrativa profesión de abogado en las cortes de su majestad británica y llevar la vida pacífica y recreada de los suburbios de la gran capital. Pero se aferra en lo que él llama "cumplimiento de su deber".

Hace mas de tres años, cuando estuvo en China, seguí la tradición establecida por todo periodista blanco que visita a la China, e hice un viaje a Cantón para visitar al célebre letrado.

Chen me esperaba en su oficina. Nada de antesalas ni de ceremonias. Hablamos largo rato. Mencionamos a amigos comunes; discutimos las posibilidades de China en el caso de que el gobierno bolchevista llegara al poder en la Gran Bretaña. La entrevista fué poco menos amistosa de que Mac Donald fuera nombrado primer ministro inglés.

Hablamos de nuestros poetas favoritos; de Percy Shelly y Lord Byron; de Edgar Allan Poe y Wall Whitman; de Anatole France y Bernard Shaw. Chen conoce nuestra literatura a fondo. No hay materia que denuncia. Es un caballero de pie a cabeza. Recuerda el lugar de nacimiento y perfectamente y suspira por visitar nuevamente a la isla tropical a donde vió la luz del sol por primera vez. Habla del continente hispano y suspira.

—Allá como acá.....las potencias se hacen sentir dijo suspirando. Allá como acá sufrimos por nuestra falta de solididad organización. En la América española hay un grupo de repúblicas dominadas económicamente por los capitalistas europeos y norteamericanos. En China sufrimos mas. La doctrina de Monroe no se extiende hasta la China.

El capitalista europeo es mas peligroso que el norteamericano. El capitalista yanqui daña, asolola, maltrata, pero paga a sus obreros; reconoce el mérito aún en los nativos. El capitalista europeo hace lo mismo que el yanqui, pero paga mucho menos, rinde menos, y maltrata más al nativo.

—Por ese motivo China sufre mas que la América Hispana; no obstante en el fondo somos víctimas de circunstancias análogas. Falta de organización, falta de solidaridad, falta de educación. Odiamos lo extranjero, pero favorecemos sus productos. Hablamos mal con el extranjero, pero lo halagamos, lo solicitamos, y nos sacrificamos por servirlo.

Sus ojos oblicuos adquirieron un brillo singular. Su mano amarillenta delgada, pequeñísima acarició su cabello escaso y sedoso. Luego añadió:

Vendrán mejores días..... Tan pronto como la China se consolide; tan pronto como tengamos una democracia fuerte, poderosa, competente y libre de la dominación y la influencia malsana del capitalista extranjero, volveré a Londres...a Londres...allí se vive. Y el letrado oriental lanzo un suspiro ahogado.

Walter R. Douglass

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandeme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país. 30 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

MAS DINERO PUEDE UD. GANARLO SI SOLICITA NUESTRA INFORMACION. Escribanos hoy mismo pidiendo la circular B remitida gratis.

P. G. COLL. Box 25-Station C. New York City.—E. U. de A.

Cine "España"

Gran remesas de películas!! El propietario del cinema

"ESPAÑA"

ha recibido en este último correo, veinticinco grandes películas que se han exhibidoen el colosal cinema de Barcelona

"KUSSAL"

donde han sido muy aplaudidas y que serán filmadas con la nitidez y ciaridad que acostumbra el cinema "ESPAÑA"

Martes 26 - Reprise de "La Pricesa del Erial"

Relación de películas llegadas para el cinema

"ESPAÑA"

TITULOS

Noche de estío o veraneo de los Pelaez.	La Flor de Metrópoli.
La Maldición de la Humanidad.	La Sardanista.
La Pena del Talión	La Joya Fatal.
Misterios del Puente de San Martin.	El Secreto del Mar.
En Buena Ley.	Un solo corazón.
El Doctor Caligán.	El drama de una noche.
Los orquídeas negras.	Rapsodia satánica.
El Principe negro.	La Historia de los trece.
Harry Hill contra Scheirlock Holmes.	¡Matame!
	El hombre en frac.
	La Morfinómana.
	La Falena.
	La Novela de un perro pobre.

LA EMPRESA

"Guia Lascano"

Encontrándose en preparación la tercera edición de esa gran guia general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú; avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10 0.00
Media página en negro	6 0.00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2.5 00

v15p1 1—at—2681

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROPIEDAD Nº. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

La EMULSIÓN de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao en su forma líquida

abunda en VITAMINAS

esos valiosos elementos de nutrición que todas las personas debilitadas tanto necesitan para robustecerse.

Proteja su salud: Tome solo la

Emulsión de Scott

Servicio radiotelegráfico del Perú

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general que desde el 1º de Mayo próximo inauguraremos un servicio especial denominado "Radio Cartas" entre nuestras estaciones de Iquitos y Encanto rio Putumayo. Estos despachos cursarán en idioma español y serán trasmitidos los días martes y sabados de cada semana y están sometidos a la siguiente tarifa: hasta 50 palabras dos soles y por cada palabra adicional cuatro centavos.

Iquitos, abril 23 de 1927.

v p3—392

Firma—40

TELEGRAMAS

Obras públicas

Lima, abril 24.—El Gobierno ha obsequiado 250 barriles de cemento para la canalización, servicio de agua y reparación de las aceras de Chosica.

Adhesión al Jefe del Estado

En la sesion celebrada ultimamente por el Concejo distrital de Miraflores, acordó un voto de adhesión al Presidente de la república por su obra de engrandecimiento nacional.

Inauguración de un distrito

Lima, abril 25.—Confirme anunciamos ayer fué inaugurado solemnemente el nuevo distrito de "Puente de Piedra",. Apadrinaron la ceremonia el presidente de la república y la señora de Manchego Muñoz. El Jefe del estado fué aclamado con entusiasmo por los pobladores de ese distrito.

Becas

Se ha expedido la resolución suprema que concede becas para la escuela de Bellas Artes.

Inauguración de una carretera

Ha sido inaugurada en forma solemne la carretera de Casma y Autan. Concurrieron a la ceremonia las autoridades, los funcionarios públicos y gran número de personas del pueblo que llenas de entusiasmo aplaudian al Presidente de la república. El alcalde de la provincia de Santa ha dirigido un telegrama al Jefe de la Nación agradeciéndole en nombre del pueblo que representa, la terminación de esa carretera que producirá incalculables beneficios a esa circunscripción territorial.

La Copa Neptuno

En el campeonato de natación la Copa Neptuno de Montevideo, ganó la Asociación Cristiana de jóvenes; pues su nadador José Armillas cubrió la distancia de la isla de San Lorenzo al muelle de guerra en tres horas y diez-seis minutos.

Intentan fugarse unos presos

Los presos de la cárcel de Guadalupe intentaron evadirse, sin conseguir su objeto por la intervención de la gendarmeria.

Del extrangero

CUBA

El vuelo tras continental

La Habana abril 22.—Los aviadores americanos que ejecutan el vuelo transcontinental, han sido invitados a un almuerzo como homenaje de la sociedad de esta ciudad La fiesta se realizó en el Casino Militar. Pronto partirán hacia Miami en Méjico.

COSTA RICA

Futbol internacional

San José, abril 22—El equipo del club Herediano de Costa Rica venció al del Athletic Chinco del Perú por tres puntos contra dos.

MEJICO

El servicio de teléfonos

Méjico, abril, 22—Ha queda inaugurado el servicio de teléfonos entre esta ciudad y la de Tampico. En septiembre próximo se extenderá hasta los Estados Unidos de Norte América y el Canadá.

JAPON

No se acepta el bolchevquismo

Tokio, abril 22.—El presidente del gabinete ha declarado que en el Japon no se permitirán las actividades del bolchevquismo; y que el Soviet que actúa en la China debe tomar nota de esta advertencia.

PANAMA

Es descubierto el autiguo Panamá

Panamá, abril 22.—El explorador americano teniente Villiams anuncia haber descubierto la región del antiguo Panamá; pues ha hallado un templo que fué construido hace cinco siglos.

SAN SALVADOR

La nueva constitución

San Salvador, abril 22.—Ha sido determinado el proyecto de la nueva constitución que debe regir en esta república.

INGLATERRA

Contingente yanque para la China

Londres, abril 22.—A bordo del Minderson viajan mil quinientos marinos norteamericanos con destino al puerto de Han Chow.

Marconi contrajo matrimonio

Londres, abril 24.—El inventor Marconi ha contraido matrimonio con la condesa Sezzi Scelli.

NORTE AMERICA

Accidente de aviación

Nueva York, abril 24.—El aeroplano Colombia piloteado por el piloto Bellanca para efectuar en él, el vuelo directo de esta ciudad a la de Paris; chocó minutos después de ser bendecido y cuando fué a aterrizar.

ARGENTINA

Defercnsias al embajador peruano

Buenos Aires, abril 24.—El doctor Checa Eguiguren ministro del Perú en esta república ha sido objeto de un magnifico recibimiento de parte del gobierno Argentino quien le ofreció un tren especial para que efectúe el viaje de Mendoza a Buenos Aires.

FRANCIA

El vuelo transatlántico

Paris, abril 24.—El aviador Saint Román ha demorado su partida, la que efectuara veinticuatro horas después.

La cuestión de la China

Un radio oficial que publicamos sin comentarios

Kuomitan.—Iquitos.

Chian Kai Shiek permanece victoriosamente frente ideal nacionalistas. Información Comercio falsa.

Kuomitan.

UN FAMOSO ASTROLOGO

hace una oferta notable



Ha nacido bajo afortunada estrella?

Le dirá gratis

Su porvenir sexual, dinero, hogar, afortunado? tendrá éxito en el matrimonio, en sus especulaciones, en inversiones, deseos? cuáles son sus amigos, sus enemigos? y muchos otros detalles de importancia que solo la Astrología puede revelar.

RAMAH, el célebre Orientalista y Astrólogo cuyos estudios astrológicos y consejos han suscitado millares de cartas de agradecimiento de todo el mundo, le hará tener GRATUITAMENTE, después de estudiar cuidadosamente su nombre, su dirección, la fecha exacta de su nacimiento, por su método incomparable un análisis astrológico de su vida de su porvenir, el cual, junto a sus Consejos Personales enviará dicho asegurado los sobre de extraordinaria sinceridad muy valiosos. Sus Consejos Personales tienen el poder de cambiar favorablemente el transcurso de toda su vida. Escriba en seguida y sin dilación, esto para su interés a RAMAH, Edificio 18 S. A. 44, Rue de Lisbonne, Paris. Una gran sorpresa le aguarda. Siguiere puede añadir a su carta 10 centavos en sellos de correos de su pais para cubrir gastos de correo, envio, etc.

Franqueo para Francia: 10 centavos.

FIGURINES

DE MARZO

han llegado a esta imprenta

Junta de Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo de 28 de marzo último, se convoca hasta el 30 de junio próximo, la inscripción en el Registro Militar, para los jóvenes que hayan cumplido los 20 años hasta el 31 de diciembre de 1926, la que tendrá lugar en el local del Concejo, todos los dias útiles, de 8 a 11 a.m.

Iquitos, 5 de abril de 1927.

El Síndico de Gastos
Presidente de la Junta

vSp7—374—3ª pag. alt.

La voz del público

El público muy satisfecho nos dice: «Les agradezco que hayan conseguido hacer que desaparezcan las HORCAS CAUDINAS, que continuamente tenia que atravesar para ir al muelle. Y nosotros, nos sentimos satisfechos de haberlo conseguido con suma facilidad. Y, tenia q' suceder así, por la calidad y espiritu de justicia del Sr. Capitán del Puerto, seguramente, por sus múltiples ocupaciones, no se ha dado cuenta de lo que el público venia sufriendo desde hace muchos meses. Nosotros en nuestro nombre, y en el del público, agradecemos al señor Capitán del Puerto, la derogación de esa ordenanza, que tan perjudicado magnifico efecto en las números as personas que tienen que concurrir al muelle.

Pero el público que es muy exigente, nos dice: ya que han conseguido de la benevolencia del señor Capitan del Puerto, el hacer desaparecer las HORCAS CAUDINAS; consigan que el señor Superintendente del Muelle haga desaparecer el MARTINETE, que siempre está amenazandonos apachurrar. Como sabemos positivamente que no existe esa maquinaria, nos quedamos asombrad s, y entonces por las explicaciones que nos dió, hemos comprendido, que el MARTINETE está representado en el muelle, por los carros de carga que circulan por el plano inclinado, los q' por el deseo de avanzar rapidamente las operaciones de carga y descarga o por lo que sea, lo hacen hasta con exceso de velocidad con riesgo de que en un descuidado sea apachurrado o que se produzca una catástrofe. Nos dice que en la noche del sábado último, que zarpó el "Huallaga" la velocidad de los carros fue demasiado temeraria y que ya muchos se veian destroza dos.

Como el público siempre tiene la razón, pedimos en su nombre al Sr. Superintendente del Muelle, que de instrucciones a los maquinistas que manejan a las grúas, para que impriman a los carros una velocidad apropiada, para que los concurrentes al Muelle no estén siempre amenazados de muerte. Como tenemos la evidencia q' será atendida esa justa petición, desde ahora lo felicitamos.

Una víctima más del Amazonas

Se viene confirmando la idea de que el presente año tiene que ser demasiado trágico; pues, además de la serie de suicidios y crímenes, tenemos que registrar casi continuos casos de personas que perecen ahogadas en los rios. Ayer, dimos cuenta de la desaparición de la niñita de dos años y ocho meses de edad, que pereció ahogada en el Itaya y ahora, tenemos el sentimiento de volver nos a ocupar de otro caso análogo, pero con la diferencia, de q' el anterior ocurrió por negligencia de la madre y en éste por la pérdida corriente del Amazonas.

De Nanay venian ayer como a las cuatro de la tarde, en una canoa doña Cleofe Fezo y sus tres hijitos Leonardo, Petronila y Lidia Paredes. Coma boga venia Daniel Córdova. Cuando estaban pasando por el Muelle, la correntada que hay ahi no pudo ser vencida por el boga y la embarcación arrastrada, en medio de tumbo, lo que originó el choque contra los tanques de aire que sustentan al Muelle flotante, ocasionando el naufragio de esa fragil embarcación. Los naufragos, pudieron asirse de los bordes de los tanques y en su auxilio corrieron con Jorge Loniza uno de los prácticos del va por "Dominic" quienes los sacaron de esa terrible situación muy oportunamente, pues ya las fuerzas se les agotaba. Pero siempre se perdió el menor de esos niños llamado Leonardo, que apenas tenia dos años de edad. El guarda de servicio numéricos, cuando oyó los gritos de auxilio fue apresuradamente al lugar del suceso, pero sus servicios no fueron necesarios.

Almorranas (Hemorroides)

sufriendo un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o exteriores. Tubo o cubo cajitas bastan. La firma de F. VILGRUBY se halla en cada cajita.

CAMBIOS

Depositado el 25 y recibido el 26 de abril de 1927.

Prefecto Molina Derteano.

Iquitos,.

Cambios Londres vista 34, no venta dias 32½

Jefe Informaciones.

Inscripción Militar

Abril 25

NAVAL:— Miguel Amasifuén Hoyos, Benigno Zambrano Paucaya y Luis Beltrán Huamán Pinchón.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para todas las siguientes molestias:

Ulceras. Pústulas. Tumores. Bepinas. Barros. Gonorrheas. Cretas. Escrofelas. Partiros. Fulgas.

Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de un hueso y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

De correos

Coreespondencia de la Capital

Manisea, 25 de abril de 1927
Administrador correos.

Hoy 5 mañana encontré "Atahualpa" en Chonta Isla, conduzco 33 sacos esn, 11 Contramaes, 9 Maniseo, total 53 h.—Con pasagerus: Diputado Arévalo e hija, Amelia de Salazar e hija, Dionicio Quciopana, ingeniero Luis Garcia Torres, Guzmán Rivera, Manuel Sanchez y señora, Eugenia Dávila, Augusto Andaluz, Juan Saenz, Teniente Bellido, Subprefecto Tobonda, Mayor Mare, doctor Cáceres y Salomón Tejedo.

Queja del vecindario

Los vecinos de la décima cuadra de la calle del Próspero nos manifiestan su disgusto por la forma como ha sido desecado un bache de gran extensión que habia en ella. Nos dicen, que han echado greda colorada de la que hay detras del Mercado de Belen y que esa greda, con el continuo tráfico y con las lluvias, se ha convertido en una masa de lodo rojo que les ocasiona mucho daño y que en lugar de hacer un bien han hecho un mal.

Mucho dinero se viene gastando en la reparación de los defectos de los canales y desecación de baches y eso no se podrá evitar por mejor que sea y voluntad que tengan las autoridades respectivas, mientras no llegue el rodillo acordado importar por el Concejo. Con él, entonces si, las calles quedarán en muy buenas condiciones para el tráfico y expeditas para una buena pavimentación.

Crónica de Policia

En las últimas veinticuatro horas solo ha sido arrestado en el cuartel de la policía, Máximo Córdova, por que profirió palabras inmorales en la vía pública.

SOCIAL

Cambio de residencia

La distinguida escritora y conferencista peruana, señora Nina Ulloa de Izaguirre, ha cambiado su residencia del Malecón Palace Hotel No. 21 a la Avenida «Leguia» No. 82 altos.

AVISO

Se vende Muecles

Razón Putumayo 89

v2p1—394

Consultor práctico

Blanqueo de la ropa

Agréguese a la legía una cucharada de esencia de trementina.

BARNIZ

Para pisos de madera

Cola fuerte ..... 100 gramos
Bicromato de potasa 30 "
Anilina parda o del
color que se desee 100 "
Agua ..... 10 litros.

Se hace macerar el todo durante diez horas y luego se pone a hervir. Este barniz se emplea caliente por medio de una escoba común.

BARNIZ

Para el cobre pulido

En medio litro de alcohol hágase disolver cincuenta y seis gramos de sandaraca y catorce de resina y agréguese, cuando se haya efectuado la disolución, cinco gotas de glicerina.

BARNIZ

Incombustible para maderas

Tómese y mézclese:

Alumbre	12 partes.
Hipusulito de soda	2.50 "
Borato de soda	5 "
Sulfato de potasa	10 "
Agua	70.50 "

Pildoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

25 de Abril
Nacimientos: varones, 4; mujeres 5.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

26 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente, reses con 908 kilos; cerdos, 3 con 172; pecsa do salado, 66 y 1/2 de carne seca.

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de articulos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	Kilo
Frejol nuevo por menor	0.35
Manteca	1.60 "
Pauche salado Nacional	0.50 "
Pauche fresco lomo	0.45 "
" " lomo 1/2 kilo	0.25 "
Pauche fresco(demás piezas)	0.35 "
Tucunaré	0.70 "
Corbina	0.70 "
Sábalo, maparate, sardinas, pilomatas	0.50 "
" Gamitana	0.30 "
Mundo u ordinario	0.35 "
Pescado salado	0.50 "
" oreado	0.40 "
Carne de cerdo(pierna)	0.60 "
" " " demas piezas	0.60 "
Tocino	1.00 "
Unto	1.20 "
Carne de charapa	0.60 "
Carne de tarcaya	0.60 "
Maiz amarillo	0.20 "
la arroba de 25 lbs.	2.00
Maiz blanco	0.20 "
la arroba de 25 lbs.	1.40
Azucar extranjera blanca americana o inglesa	0.80 "
Azucar trasajera	0.75 "
Azucar nacional de 1a.	0.55 "
Azucar nacional de 3a.	0.45 "
Arroz extranjero cascabillo	0.60 "
" " corriente	0.40 "
Arroz nacional Nago 1ª	0.35 "
" " corriente 2ª	0.30 "
Yucas	0.08 kilo
" panero de 30 kilos	1.20
Platanos, 8 por	0.10
Platanos el racimo desde	0.80
Huevos	1.40 segun el tamaño

Precios de Cajama cajita 0.10
Kerosene la botella 0.40

Iquitos, 21 de enero de 1927
ALBERTO ....
Secretario de la Prefectura del departamento y de la comisión de Subsistencias

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

	Ko.	$
Jebe fino	"	1.20
" débil	"	0.80
Serambly de jebe	"	0.75
" de Cacho	"	0.90
Algodón del Huallaga	"	0.22
" Ucayali	"	0.20
Balata cruda prensada	"	0.54
Tagua (nueces grandes) tol.	"	55.00
Frejol del Huallaga	"	0.30
" " Ucayali	"	0.30
Cafe con cáscara	"	0.44
" sin cáscara	"	0.76
Arot con cáscara	"	"
Maiz	"	0.17
Farina	"	"

Iquitos, 15 de marzo de 1927

Cambios del dia

(22 de abril)

Londres	Libra esterlina	$ 32.5/8
"	90 dias	30.1/2
Nueva York	Dólares	" 2.64
Paris	Francos franceses	" 92.40
Madrid	Pesetas	" 23.76
Roma	Liras	" 82.40
Suiza	Francos Suizos	" 15.80
Argentina	Pesos	" 8.80
Japón	Yens	" 1.90
Chile	Pesos	" 31.00

Giros

Casa Strassberger y Cia.
Sobre Londres cheque 1.8 comisión
" " telegráfico 1 1/2%

Avisos Judiciales

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos seguidos por don Marcos Delmar contra los herederos inckrtos de don Jaime Barsecat, por pago de cedula; el señor juez, don José Hidalgo, ha ordenado se publiquen avisos durante quince dias, anunciando de que se procederá el nombramiento de defensor de los herederos de dicho Barsecat, la cantidad del inmueble de sus bienes, no presentan los que tengan derecho a la indicada herencia, cualquiera de los documentos a que se refiere el artículo mil noscientos sesenta del Código de Procedimiento Civil.

Lo que publico el presente en cumplimiento de lo mandado.

Iquitos, veintiseis de abril de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v15o1 —163 Escribano de Estado

Crónica Judicial

Despacho del dia 25 de Abril de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Audiencia.—Con los mismos señores en audiencia pública vió la segunda instancia de Anselmo Avilés Haya por homicidio; presentes el Sr. Fiscal, el acusado, su defensor el Dr. Maguiña y 4 testigos se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho quedando pendiente la sentencia para el dia de mañana a las 4 p.m.

El Relator
V. Aro González.

PANADERIA
"La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda da clase de panes elaborados en la panaderia "LA AVIADORA", si ta en la plaza Clavero" esquina de Nauta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panaderia "Victoria". El público puede con currir a ver la instalación y la for ma de manipular el pan y se con vencera de que los materiales son ne primera calidad y que la higie de es absoluta

v 20p21—807

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado doña Toribia Bartra viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hi jo Juan Noriega Bartra fallecido el cua tro de enero del presente año y pidiendo se le declare como única heredera.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil no vecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p14—152 Escribano de Estado

Inscripción de Nacimiento

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Grimane sa Iberico Vda. de Zagaceta solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de nacimiento de sus menores hijos Arturo nicolás de veinticuatro de Junio de mil novecientos siete y Gregorio Zagace ta Iberico el doce de Octubre de mil no vecientos nueve anbos en el distrito de Nanta de esta jurisdicción, habidos en su matrimonio con su finado esposo don César A. Zagaceta.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a veintiuno de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v8 p5—621 Escribano de Estado

Inscripción de Defunción

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado Doña Grimane sa Iberico Vda. de Zagaceta solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de defun ción de su finado esposo don César A. Zagaceta fallecido el tres de Noviembre de mil novecientos veintisiete en la que brada Tapira, de esta jurisdicción.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a veintiuno de abril de mil no vecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v8 p5— Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio de don Antonio Romano contra Cleofe Arévalo, por deuda, ha se caido el once de mayo próximo a las cuatro p. m. para el remate de los de rechos y acciones de la demandada en tre el terreno de montaña "Puerto Mer cedes", en la isla de Tarapoto, derecha del rio Amazonas, embargado en estos autos y tiene diez hectáreas ciento cin cuenta metros cuadrados, limita al Nor te el de Pablo Pinche, al Sur una cocha, al Este de José Villacampa y al Oeste de Domingo Gutierrez, tasado en trescien tos setenta y cinco soles cuyas dos terce ras partes doscientos cincuenta soles es base de remate, para ser postor se depo sitará el seis por ciento de tasacion. No pesa gravamen solo este embargo.

Iquitos, trece de abril de mil nove cientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.

v2 p8 —160 Juez de Paz

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbe ta de la Armada Nacional juez instruc tor sustituto de la Zona Militar, de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 589 a 592 del Código de Justicia Militar por este único Edicto que se publicará por diez días en el perió dico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Ba belardo Tutusima Lachuma, del Desta camento Militar de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar ubica do en el local de la Prefectura del De partamento de Loreto con el objeto del referido Destacamento, a contestar los cargos que le resultan como acusado del delito de deserción; previniéndole que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su ausencia.

Iquitos, 13 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto.

G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p 8

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbe ta de la Armada Nacional, juez instruc tor de la Zona Militar de la Circunscrip ción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 589 a 592 del Código de Justicia Militar, por este único Edicto que se publicará por diez días en el perió dico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Ba belardo Tutusima Lachuma, del Desta camento Militar de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar ubica do en el local de la Prefectura del De partamento de Loreto con el objeto del referido Destacamento, a contestar los cargos que le resultan como acusado del delito de deserción; previniéndole que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su ausencia.

Iquitos, 13 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Sustituto.

G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secret. la v10p8



La sed cuando es patológica se debe, según la ciencia médica ha descubierto, a una anormalidad del proceso digestivo.

Para apagar esta sed no es el caso de la mucha que usted beba, sino QUÉ ES lo que bebe. La

Sal de Fruta de Eno
(COMPUESTO DERIVATIVO)

suple las sustancias medicinales necesarias para librarse de la sed obstinada y que no es natural. Es tal mismo efectiva para el dolor de cabeza, náuseas, mareos, biliosidad y muchas enfermedades que resultan del estreñimiento.

Una cucharada de Sal de Fruta de Eno en un vaso de agua produce una bebida sabrosa y espumante, agradable al paladar y de resultados satisfactorios y placenteros.

De venta en todas las droguerias

Preparada exclusivamente por J. C. ENO, Ltd., Londres, S. E., Inglaterra

Agentes Vendedores: Harold F. Ritchie & Co., Inc. Nueva York, E. U. de A.; Toronto, Canadá; Sydney, Australia.

Declaración de herederos

Don Josías Perez se ha presentado ante el señor juez Dr. E. Borda solicitan do la declaración de herederos de su fina da madre doña Eulalia Saavedra falleci da en esta ciudad el veintidos de junio de mil novecientos diecisiete y que se de clare como a su único heredero al peti cionario y su hermana doña Adelina Garcia.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a ocho de abril de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p12—156 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Amelia Gómez Vda. de Acosta a iniciando se le declare heredera de su finado esposo don Demetrio Acosta, que ha fallecido intestado en esta ciudad el veinticuatro de Diciembre de mil novecientos veintisie te, asi como también pide se les declare a sus hijos como herederos de su referi nado padre—ya referido

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley

Iquitos, a ocho de Abril de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v 8p11—N.—156. Escribano de Estado.

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación la tercera edición de esa gran guía general del comercio y de la industria, profesio nales y elemento oficial del Perú; avisamos al comer cio y al público que en esta im prenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10 0.00
Media página en negro	6 0.00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2 5.00

v15p11—a1—766

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Mentholatum
Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es lamejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerias.

Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., E. U. A.

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p28—317

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la sema na del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.57	Balata planchas rosada	Lp. 0.0.13
0.32	balata planchas blanca	0 0.07
0.37	balata blocks rosado	0 0.08
0.32	balata blocks blanca	0 0.07
0.22	balata cruda en trozos	Libre
0.12	Maposa	"

Cotización en Liverpool

0.14	75 Pine	Libre
0.10	75 Sernamby ball	"
0.12	½ Balata Iquitos (Farmado)—AVILES.	0.0.16

El Legítimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipacion.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Actual

::DIRECCION::

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes servicios de intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos
Representante

Emilio Goyburu
Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm jul.—25—43



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAUL MELENDEZ O.—1º de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Pd pulgada
De 1 a 3 veces ... $ 3.00
por cada vez ... " 17.50
Porcada vez mas ... " 32.00
Avisos extrangeros ... 40 "
pulgada la columna

Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente genal. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

SUSCRIPCIONES

A ...
Al semestre adelantado ... " 17.50
Al año ... " 32.00
En el extrangero
Al año ... " 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna ... " 30.00
Intereses generales ... " 20.00
Manifiestos ... " 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

Para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 16 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Miércoles 27 de Abril de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5862

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums, 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca, Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Permt—28.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 97 —29

GRAN rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	"	"	"	40 "
Otras marcas				30 "

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1a. pag

JOYERIA y PLATERIA

DE

Juan Vergara R.

Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratísimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, asi como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo 28 de julio compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

30p21—36

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

SELECTED DANISH BUTTER T. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v88—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Mezcatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuleide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Francisco De Pinedo, el triunfador

(Continuación)

El estabilizador giroscópico

El estabilizador giroscópico se basa en la propiedad conocida del trompo, que conserva su eje de rotación.

En los aviones el giroscopio consiste en un disco pesado, que ejecuta alrededor de 10,000 a 20,000 revoluciones por minuto, gracias a un accionamiento cíclico. Un mecanismo especial indica al piloto el estado de equilibrio en que se encuentra el avión, es decir, si se inclina hacia un lado, hacia adelante o hacia atrás.

En los estabilizadores giroscópicos modernos, especialmente en el que lleva el coronel De Pinedo, el giroscopio actúa sobre las palancas de dirección, de modo que automáticamente, al inclinarse el avión hacia un lado, el giroscopio actúa sobre las palancas de los paletones, obrando sobre ellos a restablecer de nuevo el equilibrio del avión, es decir, hasta que éste esté otra vez en posición horizontal.

Semejante control automático facilita mucho al aviador la tarea de guiar el avión, pues le deja tiempo para dedicar su atención a otros instrumentos, que ya describiremos. Sin embargo, el piloto debe estar alerta, para obrar en un caso de equilibrio brusco, producido por un chubasco o por una ráfaga de viento, puesto que un aparato automático no obra con la rapidez necesaria y no tiene el criterio y la experiencia del humano, que es la virtud más importante del buen piloto.

Los motores

Los dos motores de que viene provisto el hidroavión «Santa María», han sido construidos en los talleres de la Fiat-Fraschini, para trabajar conjuntamente y para dar 1,650 revoluciones por minuto, e imprimir al avión con su carga máxima y en condiciones normales 205 kilómetros por hora.

Un punto que ha sido estudiado durante los vuelos de ensayo realizados por el coronel De Pinedo, ha sido la marcha regular de esos motores. Determinadas las condiciones de vuelo del hidroavión, ha tenido que regular los motores hasta ajustar el número de revoluciones de los mismos, para que las hélices trabajen con su mayor amplitud, y determinar el número de vueltas que pueden rebajarse hasta 1,400, sin que pierda el aparato ninguna de sus condiciones de vuelo.

El largo tiempo en que tendrán que funcionar esos motores durante el vuelo sobre el Atlántico, demostrará sin duda la potencialidad de los mismos y no será difícil que al terminar esa etapa acusen que han impreso al avión una velocidad mayor a la hasta ahora denunciada.

En cuanto al funcionamiento por separado de cada uno de esos motores, también ha sido previsto; pero solo se utilizará en caso de urgencia, pues el avión tiene que marchar normalmente cuando está accionado por todo el poder de las máquinas que lleva a bordo.

El doble comando

Si bien el aparato está provisto de un doble comando, el avión tendrá que ser dirigido en la mayor parte del tiempo que vuele por un solo de sus pilotos, que en este caso es el coronel De Pinedo.

El estabilizador permitirá sin duda un buen descanso al aviador italiano, siempre que no encuentren en el trayecto vientos en distintas direcciones.

En las maniobras más difíciles como la iniciación del vuelo, cuando el aparato está en su máximo de carga, y en los descensos, también el avión deberá estar a cargo de un solo piloto, sin poder utilizar ningún elemento como el «Santa María», el doble comando.

De Pinedo habla sobre el vuelo

En la reunión celebrada por la cámara de diputados de Roma, el 23 del pasado mes de febrero, el subsecretario de aeronáutica, señor Balbo, pronunció un interesante discurso y entre otras cosas dijo:

«La cámara facista tributó ayer sus aplausos entusiastas a De Pinedo. Hoy el aviador De Pinedo y sus compañeros se encuentran en puerto Natal y tal vez hayan vuelto a emprender el vuelo para emprender las etapas sucesivas en los países de la América latina. A fin de que el mundo sepa qué dificultades hemos tenido que vencer los intrépidos aviadores, voy a dar lectura, de acuerdo con la orden del ministerio de Aeronáutica, al informe telegráfico que el aviador De Pinedo ha enviado desde Fernando de Noronha:

Dice así:

«El día de mi llegada, con mal tiempo, a Fernando de Noronha esperaba alcanzar el puerto Natal con el combustible que nún me quedaba, pero, después de una hora de vuelo en dirección a Natal, noté que a causa del viento, que se había vuelto más fuerte, no podría llegar, por cuestión de algunos minutos.

«Después de regresar nuevamente sobre Fernando de Noronha me di cuenta de que el buque «Barroso», enviado por la marina brasileña para prestarnos eventualmente socorro, había surgido de Noronha y se encontraba a una milla de la costa. Resolví entonces el descenso sin inconvenientes, sobre la calma relativa de la estela que dejaba el «Barroso».

Dificultades para el remolque del 'Santa María hasta la isla Noronha

«La maniobra para remolcar el aparato hasta la bahía y el sitio que había sido reservado especialmente para el aparato fué muy dificultosa y laboriosa, por cuanto el mar estaba muy agitado y no permitía el «Barroso», con sus pequeños botes automóviles, sin contar con que los demás pequeños buques de la costa no consiguían amarrar el hidroavión.

«Después de tres horas de maniobras el aparato pudo por fin ser remolcado hasta la bahía, pero un violento golpe del mar sacudió sin cesar el aparato, llegando hasta dejar en descubierto la hélice del «Barroso».

«Inmediatamente después este buque echó el ancla; pero el hidroavión no pudo ser alejado a tiempo por las canoas de a bordo, debido a lo cual una ola más fuerte sacudió furiosamente y en varias oportunidades el hidroavión, haciéndolo chocar contra las paredes del mismo por el lado derecha y la cola, quebrando algunas partes pequeñas del ala derecha, haciendo aflojar algunos pivotes de los amarres del casco.

«En consecuencia, envié el primer telegrama informando lo que el incidente había más cuanto que el aparato parecía haber quedado perjudicado a consecuencia del choque violento que había recibido.

«Esta mañana procedimos al ajuste de los bulones que se habían aflojado y pudimos darnos cuenta de varias otras partes existentes a ciertas partes vitales del aparato que podían ser sencillamente desnormalizados con la mano, que era debido al efecto de que después de una larga exposición del aparato al fuerte calor ecuatorial, las partes de madera habían retorcido y dando mayor juego a los bulones y favoreciendo su escape con el concurso de las vibraciones propias de los vuelos prolongados.

«Una vez los bulones reparados y después de haber enderezado el ala, espero poder continuar el vuelo, sin pérdida de tiempo, hacia Buenos Aires, donde se realizarán las verificaciones y reparaciones necesarias. Hubiera partido hoy mismo a no ser por el hecho de que en un momento en que faltaba nuestra vigilancia por estar ocupada en otros trabajos, se echaron en los estanques del aparato algunas latas de petróleo en vez de bencina.

(Continuará).

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

FIGURINES

DE MARZO

han llegado a esta imprenta

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación la tercera edición de esa gran **guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú**, rogamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10.0.00
Media página en negro	6.0.00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2.5.00

v15p11—at—2661

MENTHOLATUM

Calmante sin rival para quemaduras. Evita la formación de ampollas y las infecciones. Desinfectante. Antiséptico y Sanativo.

Cine "España"

Gran remesa de películas!! El propietario del cinema "ESPAÑA" ha recibido en este último correo, veinticinco grandes películas que se han exhibido en el colosal cinema de Barcelona

"KUSSAL"

donde han sido muy aplaudidas y que serán filmadas con la nitidez y cuidado que acostumbra el cinema "ESPAÑA"

Sábado 30 de Abril y Domingo 1o de Mayo

ESTRENO ESTRENO

"Harry Hill contra Scherlock Holmes"

ENSAYO HOY MIERCOLES 27 de Abril

Relación de películas llegadas para el cinema "ESPAÑA"

TITULOS

Noche de estío o veranco de los Pelaez.
La Maldición de la Humanidad.
La Pena del Talión
Misterios del Puente de San Martin.
En Buena Ley.
El Doctor Caligán.
Las orquídeas negras.
El Principe negro.
La Flor de Metrópoli.
La Sarcanista.
La Joya Fatal.
El Secreto del Mar.
Un solo corazón.
El drama de una noche.
Rapsodia satánica.
La Historia de los tres.
¡Matame!
El hombre en frac.
La Morfinómana.
La Falena.
"La Novela de un perro pobre.

LA EMPRESA

Ptrm.—40

Extraños honores al verdugo mas célebre de Francia

El aniversario de la muerte de Sansón q' cortó 3,918 cabezas, durante el reinado del terror, se celebrará con fiestas, banquetes y una espeluznante exhibición de las reliquias del sanguinario oficio.

La fiesta más extraña que jamás se haya organizado es la que se prepara para conmemorar el aniversario de la muerte de Charles Henri Sansón, el famoso Verdugo del Reinado del Terror, primer manejador de la guillotina. Bajo su experta manipulación la guillotina decapitó en el corto período transcurrido del 10 de junio al 5 de agosto de 1794—el período álgido del Terror, a 13000 personas, contándose entre las cabezas más nobles, las más inteligentes, las más encantadoras, las más ingeniosas y las más malvadas de Europa. Francia estaba ebria de sangre. Durante todo el período revolucionario, cayeron, sólo en París, 3,418 cabezas. Todas las clases sirvieron de pasto a la guillotina, desde los reyes hasta los más rabiosos revolucionarios. Por último, Robespierre y siete terroristas prominentes fueron guillotinados en el término de 24 horas y 105 de sus partidarios fueron ejecutados en los tres días siguientes, llegando así el reinado del terror a una culminación dramática. Todas esas cabezas fueron cortadas bajo la dirección de Sansón, y por eso se cree que debe haber una festividad en honor de un tipo tan raro. Todas las reliquias que se puedan conseguir de la guillotina de Sansón, se reunirán para una exposición. Se celebrarán banquetes en los que los hombres eruditos y los tetratos analizarán los hechos de su extraordinaria vida.

En estos momentos está de moda entre los apaches y criminales de París construir pequeñas guillotinas rojas con las cuales adornan los sótanos y las madrigueras donde se reunen a beber. Los que tienen más probabilidades de perecer por la guillotina, son los que más se burlan de ella.

El juguete de la guillotina también está figurando como adorno en reuniones elegantes. Y entre las inscripciones jocosas que le ponen está la que es «cura segura segura para los dolores de cabeza».

Sansón, el verdugo revolucionario a quien se está glorificando, tiene una de las historias más asombrosas y románticas que se conocen. El empleo de verdugo lo tuvo siempre un miembro de de la familia Sansón a través de siete generaciones, habiendo solo desempeñado durante ese tiempo quince individuos de referida familia. El puesto era en realidad, hereditario en la familia.

El primer verdugo, miembro de esa familia, fué Charles Sansón que desempeñó el cargo en la época de Luis XIV, en 1688. Era un oficial del ejército de noble alcurnia y de juventud desenfrenada. La familia tenía un antiguo y peculiar escudo con la rara dignidad de «Sons Son»—que significa «sin ruido».

Una gitana pronosticó una vez a Sansón cuando era joven, que el ejecutaría a su mejor amigo y primo suyo. Después de eso se enamoró perdidamente de la hija del ejecutor oficial. Este dijo que solo consentiría bajo la condición de que Sansón se hiciera cargo de desempeñar sus deberes sanguinarios, condición que el atronado jóven aceptó. Se vió obligado a separarse del ejército por el solo hecho de casarse con la hija del verdugo. Más adelante se vió obligó a torturar y ejecutar a su primo y mejor amigo, Paul Bertaut, que se había unido a un grupo de bandidos.

Sansón vivió en una rara casa vieja de París, que tenía forma de torre; en el extremo de la cual tenía un cepo en el que eran exhibidos los criminales clavados por las orejas varios días antes de su ejecución.

Bajo el régimen de la antigua monarquía, los acusados que frecuentemente eran inocentes, eran sometidos a terribles torturas. Los Sansón se hicieron muy hábiles en este improbo trabajo, Nicolás Sansón, segundo de la familia que desempeñó el cargo, tuvo el penoso deber de ejecutar a Damiens, que fracasó en su intento de asesinar a Luis XV. Damiens fué torturado con el potro y luego se le hicieron grandes incisiones en el cuerpo echando en ellas aceite y plomo hirviendo. Por último, fué atado a una rueda y cuatro caballos a sus brazos y piernas para dividir su cuerpo en cuatro partes. Los caballos no pudieron al principio arrancarle los brazos y las piernas y entonces Sansón con una hacha rompió las coyunturas y los caballos terminaron la obra.

[continuará]

PANADERIA "La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda la clase de panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA", si la en la plaza "Clavero" esquina de Nasta con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.

v 20p22—367

Servicio radiotelegráfico del Perú

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general que desde el 1° de Mayo próximo inauguraremos un servicio especial denominado "Radio Cartas" entre nuestras estaciones de Iquitos y Encanto río Putumayo. Estos despachos cursarán en idioma español y serán trasmitidos los días **martes y sabados** de cada semana y están sometidos a la siguiente tarifa: hasta 50 palabras dos soles y por cada palabra adicional cuatro centavos.

Iquitos, abril 23 de 1927.

v p4—392

Sun Life Assurance Company of Canadá

EL SOL DEL CANADA

Compañia de Seguros sobre la Vida

DOMICILIO SOCIAL: MONTREAL CANADA

Fundada en el año 1871

Oficina en Lima—Divorciadas No. 628

	Dollares	$
Total de Seguros en Vigor		1,256.490,115
Nuevos Seguros solicitados en 1926		309,535,814
Activo total en Diciembre 31 de 1926		345,251,715
Ingreso total por primas, intereses, etc.		78,972,906

Pagado a los tenedores de pólizas en 1926:

Pólizas dotales vencidas	6,566,837	
Por rescates (liquidadas)	7,522,130	
Por dividendos (a los asegurados)	7,964,138	
Por rentas vitalicias	4,241,871	
Otras pólizas vencidas	1,529,530	
A familiares de fallecidos	10,751,907	38,276,463
Sobrantes de la Compañia		45,011,565
Número de pólizas y certificados de Seguro colectivo en Vigor	556,080	

Representante en Iquitos:

Raul Alcover

Malecón Palace Hotel

15—alter.

TELEGRAMAS

Los vigilantes de penitenciaria

Lima, abril 26.—Próximamente se inaugurará el ciclo de conferencias para los alumnos vigilantes de la peuitenciaria.

La candidatura de don Roberto Leguía

La junta directiva del partido democrático reformista, proclamó ayer la candidatura popular de don Roberto Leguía a la senaduría por Arequipa. La comisión designada para dar esa noticia al mencionado candidato ha sido compuesta por los señores doctor José Manuel García, Alberto Salomón y Eduardo Palacios.

El día del carácter

El Alcalde de la Magdalena del Mar ha enviado a la secretaría del presidente de la república, el texto de la moción aprobatoria sobre el proyecto de la colocación de la placa de bronce en el domicilio del actual mandatario de la nación señor Leguía; aprobando el proyecto del alcalde del Concejo de Barranco, sobre la perpetuación de los fragmentos de las frases célebres y cractcrísticas de la política del jefe del estado.

Cambios

Londres, a la vista 34.
" a 90 días 32 ½
Nueva York 3 03
París 92 40

Del extrangero

URUGUAY

Sobre la política internacional chilena

Montevideo, abril 25—El DIARIO DEL PLATA de esta ciudad, nuevamente condena los preparativos de chilenización de Tacna y Arica, patrocinada por el gobierno de Chile.

El diario EL DIA de esta misma capital, revela que la dictadura del coronel Ibañez se respalda con esa cuestión internacional pendiente, con sideranda que el nombramiento de Ríos Gallardo como jefe de la cancillería, indica lo que puede esperarse de esos hombres.

INGLATERRA

El desarme mundial

Londres, abril 25.—Los expertos británicos, opinan que ha fracasado la comisión preparatoria que trata ba del desarme mundial.

FRANCIA

El vuelo transatlántico

París, abril 25.—El aviador Saint Ronnan, anuncia que ha terminado las reparaciones de su avión y que va a dirigirse en él a Casa Blan para efectuar el vuelo a Sur América.

ARGENTINA

Opinión de un diario uruguayo

Buenos Aires, abril 25.—El diario EL PLATA de Montevideo, comentando la última circular chilena, declara textualmente,que la actitud que está asumiendo Chile en el problema del Pacífico, puede sublevar a todos los espíritus justicieros de los países de Hispano América, que no debe extrañarles a los ciudadanos de Chile,que esto ocurra.

La voz del público

Parece que el sarampión se ha convertido en endémico en este puerto. En todos los barrios hay casos aislados que son tratados al mejor saber y entender. Unos fallecen y otros se salvan, pero para quedar con las enfermedades anexas al sarampión. Los motivos de que se haya convertido en epidemia, los desconocemos; pero si tenemos la evidencia, de que tanto la higiene pública como la privada no es nada satisfactoria. Los cerdos abundan en los domicilios y como consecuencia los focos de infección. Entre los empleados municipales encargados de esa vigilancia, vemos un marcado deseo de cumplir su deber. Se esfuerzan,se agitan, pero carecen de organización y sus desvelos son estériles. Esto lo notamos todos, hasta en todos los servicios q'les corresponde atender. Si ellos estuvieran debidamente organizados, trabajarían menos y las cosas marcharían mejor.

El remedio, muy fácil. Solo se necesita reglamentar la labor de los celadores municipales y de su vigilante. Que éstos solo obedezcan al Vigilante y éste reciba por escrito las instrucciones de sus jefes, para que les haga dar el cumplimiento oportuno. Viene ha ser algo en la actualidad, como un empleado particular, que está al servicio de varias personas que no marchan acordes. Así nos evitaremos, ver a los celadores atendiendo el servicio A y dejarlo para atender al B y abandonar este para hacer el Z.

Volviendo al sarampión, los facultativos no pueden conocer los casos, por que los ocultan, y estando ocultos, solo pueden conocerse por medio de las visitas domiciliarias, que tienen por objeto ver las condiciones de salubridad en que se encuentran las casas habitación. Pero los castigos no deben ser para los inquilinos solamente, sino para los propietarios, que arriendan sus casas sin que tengan en cuenta los higiénicos más indispensables y solo se concretan en levantar el valor de los arrendamientos y nada más. El 90 por ciento de las casas habitación carecen de servicio higiénico; los moradores tienen que utilizar los pasos públicos más cercanos o las calles. ¿Es posible que esto ocurra en Iquitos, el primer puerto del Oriente peruano?.....Quien o quienes tienen la culpa?.....La autoridad respectiva que no debe consentir que una casa sea alquilada mientras no reuna los requisitos indispensables para que sea habitada. Este es el remedio y en todas las ciudades donde se vela por el interes del público se lleva a la práctica. ¿Porque en Iquitos no se hace lo mismo?

Conductor eléctrico caído

Como a las diez de la noche, el alferez de la Guardia Civil señor Vargas Velasco, efectuando la ronda de costumbre encontró que en la intersección de las calles de Raimondi y Napo, se había caído uno de los conductores de energía eléctrica. Para evitar posible desgracias, puso a uno de los guardias de policía para que cuidaran ese alambre y no permitieran que los transeuntes, sin darse cuenta, fueran a ser víctima de una desgracia. El alambre permaneció así, hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Junta de Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo de 28 de marzo último, se prorroga hasta el 30 de junio próximo, la inscripción en el Registro Militar, para los jóvenes que hayan cumplido los 20 años hasta el 31 de diciembre de 1926, la que tendrá lugar en el local del Concejo, todos los días útiles, de 8 a 11 a.m.

Iquitos, 5 de abril de 1927.

El Síndico de Gastos
Presidente de la Junta

v8p7—374—3ª pag. alt.

El homenaje al Sr. A. B. Leguía

Iquitos, 25 de abril de 1927.
Señor Rafael Suarez, Tesorero del Concejo Provincial.
Ciudad.

Muy señor mio:

Estimaré a Ud. se digne expresar por que motivo no continuó Ud recolectando fondos para llevar a cabo la iniciativa de D. Rotura, así como a cuanto asciende la cantidad que llegó Ud. a colectar cuando tuvo U.I. la gentileza de hacerse cargo voluntariamente de esa Comisión.

De Ud. atto. y S.S.
César A. Gordillo

Iquitos, 25 de abril de 1927.
Señor César A. Gordillo.
Ciudad.

Muy señor mio:

En respuesta a su atenta de la fecha debo manifestarle que, después de varios días de labor, tuve que paralizar la recolección de fondos para llevar a cabo la idea de los señores miembros del anterior Concejo de auspiciar la iniciativa de D. Rotura, consistente en obsequiar una medalla de oro con brillantes al Sr. Presidente de la República don Augusto B. Leguía y una tarjeta de oro al Sr. Prefecto del Departamento Coronel don Temís Iocles Molina Derteano; por que la mayor parte de las personas cuyo concurso solicité me manifestaron que después contribuirían.

Cumplo así mismo con decirle que la suma colectada llegó tan sólo a la cantidad de dieciseis libras peruanas y un sol [Lp. 16 1.00] de conformidad con la relación que adjunto, pudiendo darle tambien la de las personas que no fueron encontradas en aquella ocasión y la de las que me dijeron que contribuirían mas tarde.

Y como dicho dinero se encuentra en mi poder, ruego a usted quiera servirse decirme lo que debe hacer con él: si devolverlo a quienes lo han erogado o si se espera nueva oportunidad para recaudar la colecta.

De Ud. atto. y S.S.
R. Suarez F.

DE CINES

Harry Hill contra Scherlock Holmes

La empresa del "España" ensayará a las ocho de la noche de hoy, esa película que por el título creemos que es policial. Mañana informaremos a los aficionados a la escena muda sobre la calidad de ella.

Foco apagado

El de la intersección de las calles de Pevas y La Condamine permaneció apagado desde las diez de la noche de ayer.

FIGURINES

DE MARZO

han llegado a esta imprenta

Muerte súbita de un Guardia de Policía

Cerca de las siete de la mañana de hoy, dejó de existir en forma súbita el guardia de policía número 55, don José Caman. Esa desgracia irreparable ocurrió en su propio domicilio sito en el puerto de la calle de Urarinas. Nos informan, que Caman como de costumbre, fue a bañarse en el Amazonas a las cinco y cuarto de la madrugada, utilizando la Enlsa que para el efecto hay en ese lugar. Que despues del baño, se puso a estudiar el reglamento del servicio de seguridad, pues por su conducta intachable y las cualidades que le adornaban, había sido designado para pasar el Cuerpo de Seguridad próximo a establecerse. Que cuando estaba estudiando, sufrió un ataque y falleció a los pocos minutos. El informe médico manifiesta, que murió de un ataque al corazón. La sensible desaparición de ese distinguido miembro de la columna de policía, no solo ha llevado la desolación a su hogar sino entre sus compañeros y jefes, pues de todos era muy querido. El sepelio se efectuará mañana a las ocho a. m. y concurrirán los compañeros que no estén de servicio.

Crónica de Policía

En las últimas reinticuatro horas han ingresado al cuartel de la policía las siguientes personas:

—Alfredo V. Ernesto Noriega y Eliseo Reátegui, de 18 y 16 años respectivamente; detenidos por orden del alferez de la Guardia Civil, señor Vargas Velazco, por que pilotearán bicicletas a toda velocidad e iban por las aceras de la calle del Próspero. Nos felicitamos porque al fin se ha empe zado a imprimir la falta de consideración de los ciclistas para con el público; pues ya los transeuntes, tenían que hacerse respetar por medio de sus propios recursos, como ocurrió la otra noche en la calle de Omaguas, que un ciclista, fué botado a la calzada por un transeunte que recogiendo a una señorita y que el ciclista se creyó que los que iban a pié, estaban en la obligación de cederle la acera. Saludamos así la Guardia Civil reprimiendo con energia a todos los que procedan en esa forma, que el público verá con agrado esa campaña.

—Ernesto Vela, por alterar el prieio de la carne de cerdo en el Mercado de Belen.

—Reinaldo Encina, menor de edad, a solicitud de la madre de él, para que lo corrijan, pues ella ya no tiene energía para hacerlo un muchacho obstinante.

—Pedro Isuiza, remitido por el teniente gobernador de Timicuro a solicitud del Juez Instructor. Viene como testigo.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.60
La ley de accidentes del Trabajo a 0.80
El Nuevisimo Código Penal a 0.50
La ley de tributación de alcoholes a 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & & .....

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
2a de Putumayo No. 39-41
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Consultor práctico

BARNIZ

Incombustible para cortinas

Clorhidrato de amoniaco	8 partes.
Hiposulfito de soda	2.25 ,,
Sulfato de amoniaco	10 ,,
Borato de sosa	4.50 ,,
Agua	75.25 ,,

BARNIZ PARA MUEBLES

Tómese 60 gramos de laca y otros 60 de pez de nlerce, resina blanca molida también pez de Borgoña, y hágaseles disolver en la sexta parte de un litro de alcohol rectificado. Esta mezcla se extiende en seguida sobre el mueble de que se trata, pero cuando de efectuar la operación en una pieza que no sea muy fria ni muy húmeda.

Si se desea colorear este barniz puede procederse del modo siguiente: si se trata de color negro, tómese la cantidad precisa de negro de marfil finamente pulverizada, mezclando con barniz a la laca y muélase bien, agregándolo después a la mezcla; cuando se quiere otros colores puede emplearse del mismo modo, rojo indico, verde de cromo, azul de Prusia, indico, etc.

AVISO

Se vende Muebles

Razón Putumayo 89

v 3 p 2—394

RETRETA

que dará la Banda de Músicos del Destacamento Mixto de Montaña, el jueves 28 del pte. en la Plaza de Armas.

PROGRAMA

1 Pasa calle "Belmonte"
2 Shimmy "Su Magestad"
3 Vals "Ternura Incierta"
4 Polka "Qué besos, que risas"
5 One step "El Pibe"
6 Fox trot "El Aristócrata"
7 Tango "Desgraciado"
8 Jazz "Túpac Amaru"
9 Tanguito "Anjuho d'amor.
Marcha para desfilar.

Crónica Judicial

Despacho del día 26 de Abril de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rossell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los mismos señores vió la seguida por doña Clara Rengifo viuda de Ríos con doña Heroilia Sanchez sobre pago de costas; para resolver pidieron autos.

Con los mismos señores vió la seguida por don Luis F. Morey con el Dr. Alcibiades Velasco sobre pago de costas, para resolver pidieron autos.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Pinillos Rossell, Eguren y Barriga Alarcón expidió tres.

Sentencia.—Con los mismos señores votó la seguida contra Arsenio Antúes Haya por homicidio consumado de María Donatilde Ruiz Chatre; lo condenaron a la pena de 20 años de penitenciaria que cumplirá el 2 de enero de 1947 día en que será puesto en libertad; lo con denaron asi mismo a la pena de inhabilitación absoluta e interdicción civil durante la condena ya 5 años de inhabilitación relativas después de cumplida aquella y le impusieron la obligación de atender al sostenimiento de sus menores hijos con las tres cuartas partes del salario que perciba.—Juez instructor doctor Hidalgo.—El Sr. Fiscal interpuso recurso de nulidad ante la Corte Suprema.

El Relator
V. Aro Gastélu

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

26 de Abril
Nacimientos: varones, 4; mujeres 3.
Matrimonios: María Tucata Rodríguez con Nolberta Vargas Maucaiute.

Mercado Central

26 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente, esto 7 con 1038 kilos; cerdos, 9 con 495; pescado salado, 98 y 197 de carne seca.

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de articulos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.35 ,,
Manteca	1.60 ,,
Pauche salado Nacional	0.60 ,,
Paiche fresco lomo	0.45 ,,
,, lomo el 12 kilo	0.25 ,,
Paiche fresco(demás piezas)	0.35 ,,
Tucunaré	0.70 ,,
Corbina	0.80 ,,
Sábalo, maparate, sardinas, palometas	0.50 ,,
,, Gamitana	0.30 ,,
menudo u ordinario	0.35 ,,
Pescado salado	0.50 ,,
,, oreado	0.40 ,,
Carne de cerdo(entera)	0.70 ,,
,, ,, ,, demas piezas	0.60 ,,
Tocino	1.00 ,,
Unto	1.20 ,,
Carne de charapa	0.60 ,,
Carne de tarcaya	0.60 ,,
Miel amarillo	0.20 ,,
la arroba de 25 lbs.	2.00
Miel blanco	0.15 ,,
la arroba de 25 lbs.	1.40
Azúcar extranjera blanca americana o inglesa	0.80 ,,
Azúcar brasilera	0.75 ,,
Azúcar nacional de 1a.	0.55 ,,
Azúcar nacional de 3a.	0.45 ,,
Arroz extrangero cascara	0.60 ,,
,, corriente	0.40 ,,
Arroz nacional Napo 1a	0.35 ,,
,, corriente 2a	0.30 ,,
Yucas	0.08 kile
,, panero de 30 kilos	0.80 1.20
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos el racimo desde	0.80 hasta 1.40 según el tamaño
Fósforos "Llama" cajita	0.10
Kerosene la botella	0.40

Iquitos, 21 de enero de 1927
ALFREDO ARBULU
Secretario de la Prefectura del departamento y de la comisión de Subsistencias

Cambios del dia

(2 de abril)

Londres Libra esterlina $	32.5/8
,, 90 dias	30.1/8
Nueva York Dólares ,,	3.64
Paris Francos franceses ,,	92.40
Madrid Pesetas ,,	21.75
Roma Liras ,,	82.40
Suiza Francos Suizos ,,	18.40
Argentina Pesos ,,	3.80
Japón Yens ,,	7.90
Chile Pesos ,,	31.00

Giros

Casa Strassberger y Cia.

Sobre Lima cheque 1 %	comisión
,, telegráfico 1 1/2%	,,

Precio de productos

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	@ $	20.00
,, entrefino	,, ,,	17.00
,, debil	,, ,,	13.50
Sernamby de caucho	,, ,,	14.00
,, de jebe fino	,, ,,	15.00
,, debil	,, ,,	9.00
Balata cruda de 1ª calidad	,, ,,	12.50
,, ,,	,, ,,	9.50
,, rosada	,, ,,	24.00
Chicle	kilo	1.00
Algodón en ram Huallaga	,, ,,	24.
,, ,, Alto Ucayali	,, ,,	22
,, ,, Ucayali	,, ,,	20
Tagua c cáscara gruesa tonl.	,,	58.00
Plumas de garza blancas grm	,,	30
,, ,, ,, cenizas	,,	05
Café pilado	@ ,,	9.50
Cacao cascara seco	,, ,,	0.30
Arroz pilado	,, ,,	49
,, ,, cascara seco y limp.	,, ,,	15
Frejol bueno	,, ,,	2.00
Maiz amarillo	,, ,,	2.00
,, blanco	,, ,,	3.00
Maní	,, ,,	3.00
Paiche	kilo ,,	0.60
Paiche	,,	0.24

Iquitos 10 de marzo de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $	1.20
,, debil	,, ,,	0.80
Sernamby de jebe	,, ,,	0.75
,, Caucho	,, ,,	0.40
Algodón del Huallaga	,, ,,	0.22
,, Ucayali	,, ,,	0.20
Balata cruda (grandes)	,, ,,	0.25
Tagua (nueces grandes) tonl.	,,	55.00
Frejol del Huallaga	,, ,,	0.30
,, Ucayali	,, ,,	0.25
Café con cáscara	,, ,,	0.44
,, sin cáscara	,, ,,	0.70
Arroz con cáscara	,, ,,	
Maiz	,, ,,	0.17
Farifia	,, ,,	

Iquitos, 15 de marzo de 1927

Movimiento fluvial

LLEGADAS

La lancha «Indianas» procedente del Napo y del Curaray llegó ayer conduciendo a los siguientes

Pasajeros: Aníbal Oyarce, Policiano Sánchez, Vicente Lopez y Hercilia Linares.

La lancha «Nelly» llegó hoy del río Tigre conduciendo carga y sin pasajeros.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono No. 232-234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Jr. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Avisos Judiciales

Inscripción de defunción

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado don Julio Cé sar Gonzales solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de la partida de defunción de su señor padre don David Gonzales fallecido en el río Tapi che el cuatro de febrero de mil novecientos seis.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a once de abril de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v8 8—157 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos seguidos por don Moreno Delmge contra los herede ros intestinos de don Jaime Barrscat, por pago de sobles, el señor juez doctor Juan José Hidalgo, ha ordenado se publiquen avisos durante quince días, anunciándo se que se procederá al nombramiento de defensor de los herederos de dicho Barse sat, si dentro del término de dichas pu blicaciones, no presentan los que tengan derecho a la indicada herencia, cualquie ra de los documentos a que se contree el artículo mil noscientos veinte del Códi go de Procedimiento Civil.

Lo que publico el presente en cumpli miento de lo mandado.

Iquitos veintiseis de abril de mil no vecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.

v1562 —163 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez doctor Alfredo E. Borda se ha presentado doña Turibia Bartra viuda de Noriega solicitando la declaración de herederos de su finado hi jo Juan Noriega Bartra fallecido el cua tro de enero del presente año y pidiendo se le declare como única heredera.

Lo que anuncio al público para los 6 nes de ley.

Iquitos, cinco de abril de mil no vecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p15—152 Escribano de Estado

Inscripción de Nacimiento

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Germane sa Iberico Vda. de Zagaceta solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad las partidas de Naci miento de sus menores hijos Arturo nacido el veinticinco de Junio de mil novecientos siete y Gregorio Zagace ta Iberico el doce de Octubre de mil no vecientos nueve ambos en el distrito de Nauta de esta jurisdicción, habidos en su matrimonio con su finado esposo don César A. Zagaceta.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a veintiuno de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v8 p6—621 Escribano de Estado

Inscripción de Defunción

Por ante el señor Juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado Doña Grimane sa Iberico Vda. de Zagaceta solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de defun ción de su finado esposo don César A. Zagaceta fallecido el tres de Noviembre de mil novecientos veintisiete en la que brada Tapira de esta jurisdicción.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a veintiuno de abril de mil no vecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v8 p6— Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio de don Antonio Romano contra Cleofé Arévalo, por sobles ha se ñalado el once de mayo próximo a las cuatro p. m. para el remate de los de rechos y acciones de la demandada so bre el terreno de montaña "Puerto Ma cedes", en la isla de Tarapoto, derecha del río Amazonas, embargado en estos autos y tiene diez hectáreas ciento cin cuenta cuadrados, limita al Norte el de Pablo Pinedo, al Sur un ccolan, al Este de José Villacampa y al Oeste de Domingo Gutierrez, tasado en trescien tos setenta y cinco soles cayas dos terce ras partes doscientos cincuenta soles es base de remate, para ser postor se depo sitará el seis por ciento de tasación. No pesa gravamen sobre este embargo.

Iquitos, trece de abril de mil nove cientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.

v29p9 —160 Juez de Paz

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbe ta de la Armada Nacional, Juez instruc tor suplente de la Zona Militar, de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 589 a 592 del Código de Justicia Militar por este único Edicto, que se publicará por dos días en el periódi dico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Ma teo Tuisima Lachuma, del Destacamento Mixto de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar ubi cado en el local de la Prefectura del Departamento de Loreto, o en el cuartel del referido Destacamento, a contestar los cargos que le resultan como acusado del delito de deserción; previniéndole que de no hacerlo, se le seguirá juicio en su ausencia.

Iquitos, 15 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Suplente

G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p 9

EDICTO

Germán Narvaez L. Capitán de Corbe ta de la Armada Nacional, Juez instruc tor de la Zona Militar de la Circunscripción de Montaña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 589 a 592 del Código de Justicia Militar, por este único Edicto, que se publicará por dos días en el periódico oficial y se fijará en los lugares de ley, cito, llamo y emplazo al soldado Arlando Tuisima Lachuma, del Destacamento Mixto de Montaña, para que se presente en este Juzgado Militar situado en el local de la Prefectura del Departamento de Loreto, o en el cuartel del referido Destacamento, a contestar los cargos que le resultan como acusado del delito de deserción; previniéndole que de no hacerlo, se le seguirá juicio en su ausencia.

Iquitos, 13 de abril de 1927.

El Capitán de Corbeta Juez Instructor Suplente

G. Narvaez L.

L. Rios Flores
Secretario v10p9

Declaración de herederos

Don Josías Perez se ha presentado ante el señor Juez Dr. E. Borda solicitan do la declaración de herederos de su fina da madre doña Eulalia Saavedra falleci da en esta ciudad el veintidos de junio de mil novecientos dieciseis y que se de clare como a su único heredero al peti cionario su hermano don Adelino Garcia

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley.

Iquitos, a ocho de abril de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p14 —156 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Por ante el señor juez Dr. Alfredo E. Borda se ha presentado doña Amelia Gómez Vda. de Acosta solicitando se le declare heredera de su finado esposo don Demetrio Acosta, que ha fallecido intestado en esta ciudad el veinticuatro de diciembre de mil novecientos veintiséis en, se conoce también pide se les declare a sus hijos como herederos únicos de su tio padre—ya referido.

Lo que anuncio al público para los fi nes de ley

Iquitos, a ocho de Abril de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

Escribano de Estado.

v 5. 14—30, 155.



El Legítimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI
es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.
THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.

Agentes autorizados de intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos
Representante

Emilio Goyburo
Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión

Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con sobrada frecuencia las partes irritadas con

Mentholatum
Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaqueca, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.

Unicos fabricantes:

The Mentholatum Company Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p29—317

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente N° 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.57 Balata planchas rosada Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blanca " 0.0.07
0.37 balata blocks rosada " 0.0.08
0.32 balata blocks blanca " 0.0.07
0.22 balata cruda Iquitos Libre
0.12 Maposa "

Cotización en Liverpool

0.14.75 Pine Libre
0.10.5 Sernamby bali "
0.12 ½ Balata Iquitos 0.0.10

(Firmado)—AVILES.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm jul.—25—43



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Pedro Sabel Melendez O.—1° de Putumayo N° 28

TARIFA DE AVISO
Por pulgada
De 1 a 5 veces ... 50 cts.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Por cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAVENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
A ... $ 9.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero ... „ 40.00
Al año
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifiestos „ ... „ 20.00

El Oriente.
DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Viernes 29 de Abril de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5864

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selecto y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

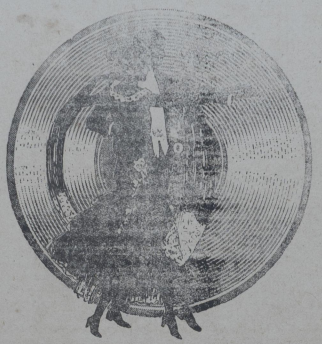
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Perm



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 122—29

GRAN

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia	„	„	„ 40 „
Otras marcas			30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Perm 1º. pag

JOYERIA y PLATERIA

DE

Juan Vergara R.





Llegó en este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratisimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, asi como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo «28 de julio» compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

30p26—369

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v90—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamada fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Suitana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas.Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Ciruelas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La voz del público

Si ya las niñas no pueden ir tranquilas a sus escuelas ni salir de paseo a ninguna parte, nos dicen.

Ya muchos de nosotros tenemos a nuestras hijas como monjas, aquí donde es preciso salir a la calle e ir a los paseos públicos para no asfixiarse.....Y, por que nos dicen eso? les interrogamos.

—Pues que, no se han dado cuenta que de lo que está su cediendo?—Con toda franqueza, nos hemos visto obligados a decirles que sean más explícitos y entonces nos han contado los siguiente.

Nuestras niñas, tienen diariamente que ir y venir a sus escuelas y los jovencitos y tambien unos viejos verdes, a los que llamamos **piratas de la calle**, ofenden el pudor de nuestras hijas de palabra y de obra y las pobrecitas, sufren mucho, mucho.

Para evitar eso, tenemos que ir acompañándolas, pero nada ganamos con eso, pues siempre oimos y vemos lo que les dicen y hacen a las demás.

Nosotros les contestamos,q' ya la prensa ha tratado de ese asunto y ellos inmediata mente nos respondieron: si es cierto. la policia fue unos cuantos dias, a vigilar otras tantas escuelas y despues nada, todo quedó en **nada**!.....

Nosotros no sabiendo que decirles, pues hemos verificado que el número de **piratas de la calle** es inmenso, les dimos como remedio, la represión de obra o sea el castigo con sus propias manos, es decir que a cualquier pirata que les diga o les haga algo, darle una buena cachetada; tál vez de esa forma dejen al bello sexo tranquilo. Y creemos que ese es el unico remedio, pues si no hay quien les haga respetar de los asedios de esos galanes vungares y groseros, el castigo físico y en público tal vez produzca buen resultado, por que si no se detiene a esos **piratas** llegará el momento en que las niñas que se estiman dejen de concurrir a esas escuelas. Por otro lado, los maestros, la policia, en fin todos, estamos en la obligación de corregir a esos jovencitos, que aun no se dan cuenta de la vida y ya están pensando en cosas que solo cerebros degenerados pueden concebir.



ELIXIR de NOGUERA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Tumores. Sarnas. Tinas. Dartros. Reumatismo en general. Dolores de pecho. Lati-dos en las sienes del pescuezo. Tumores de los huesos y Escrofulas TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Extraños honores al verdugo mas célebre de Francia

El aniversario de la muerte de Sansón,q' cortó 3,918 cabezas, durante el reinado del terror, se celebrará con fiestas, banquetes y una es peluznante exhibición de las reliquias del sanguiñario u oficio.

(Conclusión)

Durante la discución de la guillotina, la proposición fué sometida privadamente a la aprobación de Luis XVI. En uno de los primeros modelos el filo de la cuchilla era una línea horizontal. Entonces se argujó que para cortar con eficacia, la cuchilla debería ser oblicua o con una curvatura conveniente para ajustarse al cuello. El rey cuyo talento me mecánico era bien conocido, indicó que la cuchilla oblicua era la forma conveniente, porque la rectilínea no cortaría rápidamente y la cóncava, semicircular, no se ajustaría a todos los cuellos. El modelo que entonces estaba examinándose tenía una cuchilla en forma de media luna. Sansón sin saber que era el rey el que esta ba presente se fijó en su cuello que era grande y musculár, y observó que una cuchilla como la del modelo no se ajustaría a su cuello. Entonces el rey tomando un lápiz trazó con él un bosquejo de la forma oblicua, verdaderamente científica, de la cuchilla que habría de decapitarlo.

El doctor Guillotín no fué guillotinado como se ha asegurado con frecuencia. Falleció de muerte natural.

Charles Henri Sansón dejó escrito un diario en el que describe sus verdaderamente asombrosos trabajos en la revolución, por medio de este diario se han conservado algunos de los más interesantes detalles acerca de la ejecución y de los últimos momentos del rey Luis XVI. En esos apuntes aparece consignado la extraordinaria tranquilidad y el aspecto saludable del rey. No se indignó sino hasta que el verdugo le informó que era necesario atarle las manos. Entonces exclamó:

"Cómo ¿os atreveríais a tocarme! Aquí está mi levita, pero no me toquéis?

El verdugo entonces, con tacto, suplicó al sacerdote que persuadiera al rey a consentir en este último sacrificio de su dignidad.

También conservó la familia Sansón detalles igualmen te interesantes de la ejecución de María Antonieta. Charles dice que él se ofreció a ayudarle a subir al cadalso pero ella le dió las gracias diciéndole que tenía fuerzas suficientes para subir so la. Cuando le estaba atando a la tabla exclamó en voz alta: "Adios, hijos mios! Voy a unirme con vuestro padre".

A Sansón se le obligó a enseñar al pueblo la cabeza de la reina. Su cuerpo fué quemado con cal.

Sansón refiere como la famosa madama Du Barry trató de morterle antes de ser guillotinada, y muchos otros interesantes detalles. Un revolucionario propuso que se matará a los condenados a cañonazos para economizar trabajo, pero Robespierre se opuso y predominó su opinión.

Otro de los apuntes de Sansón refiere que Dantón le dijo: "No te olvides de mostrar al pueblo mi cabeza. No han visto muchas parecidas a ella."

El diario indica como iba Sansón perdiendo sus fuerzas gradualmente a causa de su trabajo extraordinario. En otro apunte se lee lo siguiente: "Prerial 29. Terrible trabajo el de hoy. La guillotina ha devorado a 54 víctimas. Mi fuerza se acaba casi me desmayé".

La creciente repugnancia del pueblo por la carnicería, está reflejada en el diario. Cuando una muchachita llamada Nicola Bouchard fué empujada sobre el cadalso, se lanzaron gritos que decía: "No a los niños". Pero a pesar de eso, la niña fué ejecutada. Luego el pueblo comenzó a quejarse del mal olor que despedian los cadáveres insepultos.

El arresto de Robespierre señaló el colapso del terror. Cuando se verificó su aprehensión tenía una quijada rota a consecuencia del tiro que se disparó pretendiendo suicidarse. A la hora de su ejecución, Sansón ordenó a su ayudante que le quitara la venda. Este hizo caer la quijada del terrorista quien lanzó un grito espantoso de dolor. Un instante después era decapitado y su cabeza enseñada a la multitud del mismo modo que lo fué la de Dantón y la del rey.

El cazador de patos

Humoristas húngaros

El hombre infeliz se halla junto al pabellón de los patos, en el Parque Inglés, y los mira nadar en torno a la pequeña isla en que habita el propietario, el cual ensarta los pequeños seres de un bastón y despues se los pasa a la muchacha, a quien pueden comprarse dos de aquellos seres por cuatro céntimos. Los patos nadan como si fueran vivos, o todavía mejor, pues ni siquiera es preciso que muevan las patas, y, a pesar de sus cuerpos de hojalata, hacen los mismos extraños movimientos característicos de los patos. Es un placer el mirarlos, y todavía más el arrojar sobre ellos los pequeños seres. Es peculiarmente hay un macho que es sumamente divertido.

El hombre infeliz mira al macho. Agrádame mucho, pero no se atreve a decir nada, pues a su lado estaba su mujer, gorda como una cesa y grosera como un león.

—Bueno, majadero— le dice la mujer—, ya veo que te con formas con mirar. Los demás se divun patos bien rellenos, mientras nosotros tenemos que contentarnos con su graznido.

—Con su graznido—responde mansamente su marido—. El ganso es el que grazna; el pato chilla.

—¿Qué es lo que tú chillas, desgraciado— grazna la mujer—. Los demás compran los anitos, los lanzan sobre el cuello del animalito y ganan el fino asado de pato. ¡Pero tú..... ¡Ya se ve, tú ..... ¡Valiente boda he hecho con tigo!

Es preciso declarar que cuanto la mujer dice está desprovisto de todo fundamento. Los demás compraban decenas de cerquillos los lanzaban hacia los patos; pero los aros ni siquiera alcanzaban a rozar las aves. Por otro lado, los maestros, la policia, en fin todos, estamos en la obligación de corregir a esos jovencitos, que aun no se dan cuenta de la vida y ya están pensando en cosas que solo cerebros degenerados pueden concebir.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Lazative BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Sun Life Assurance Company of Canadá

EL SOL DEL CANADA

Compañia de Seguros sobre la Vida

DOMICILIO SOCIAL: MONTREAL CANADA

Fundada en el año 1871

Oficina en Lima—Divorciadas No. 628

Total de Seguros en Vigor	Dollares $	1,256.490.115
Nuevos Seguros solicitados en 1926		309,535,814
Activo total en Diciembre 31 de 1926		345,251,715
Ingreso total por primas, intereses, etc.		78,972,906
Pagado a los tenedores de pólizas en 1926:		
Pólizas dotales vencidas	6,566,837	
Por rescates (liquidadas)	7,522,130	
Por dividendos (a los asegurados)	7,964,188	
Por rentas vitalicias	4,241,871	
Otras pólizas vencidas	1,529,530	
A familiares de fallecidos	10,751,907	38,276,463
Sobrantes de la Compañia		45,011,565
Número de pólizas y certificados de Seguro colectivo en Vigor	556,080	

Representante en Iquitos:

Raul Alcover

Malecón Palace Hotel

Servicio radiotelegráfico del Perú

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general que desde el 1º de Mayo próximo inauguraremos un servicio especial denominado "**Radio Cartas**" entre nuestras estaciones de Iquitos y Encanto rio Putumayo. Estos despachos cursarán en idioma español y serán trasmitidos los días **martes y sabados** de cada semana y están sometidos a la siguiente tarifa: ha sta 50 palabras dos soles y por cada palabra adicional cuatro centavos.

Iquitos, abril 23 de 1927.

v p6—392

VAPOR "ADOLFO"

Zarpará con destino al PARA con escala en MANAOS el **Miércoles 4 de Mayo** a las **5 p.m.**

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Adolfo Morey e Hijos

v 4 p 1 —396.

Cine "España"

Gran espectáculo Cinematográfico

El cinema "**ESPAÑA**" ha recibido de Europa, llegadas por el último vapor una remesa de películas muy interesantes y para todos los gustos que harán las delicias del culto público de Iquitos.

PARA EL SABADO DIA 30 DE ABRIL

Gran ESTRENO de la primera de esa remesa, cuyo titulo sugestivo es

"Harry Hill contra Scherlock Holmes"

Película de largo metraje y especial argumento en donde se disputan la victoria los dos DETECTIVES más renombrados del mundo, interpretados por estrellas de primera magnitud de la pantalla blanca.

Y EL DOMINGO REPRISE

En las Tandas Vermouth se filmará el emocionante drama titulado

"Odio de Razas"

LA EMPRESA

Prm.—40

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Exíjase siempre la cartita firmada y los cortagollos. etc. Da salud y fuerza. — PARIS

15—aller.

a un kilómetro de distancia?

—No, ha caído en su cuello. Ya me traen el pato.

—¿Qué pato?

—El que he ganado.

La mujer calla un momento. En efecto, traen el pato. Al mirarlo le han quitado el aro, y nada delante del hombre. El marido vuelve a apuntar con el arete de nimbre que le queda.

—Oye, marido!—exclama la mujer,—¡supongo que no creerás que ese pato va a volverse a meter en el aro! Ese pato de hojalata ha sido aún más estúpido que tú; pero solo una vez. No tientes a Dios; vete y avergüénzate de que una idiotez semejante haya podido salirte bien.

El marido lanza el aro y, este ese otra vez en el cuello del pato.

—Aquí tiene usted, señora los 2 patos—dice la muchacha de las aves.

La mujer exclama:

—¡Aquí tienes los dos patos, animal! ¿Quieres acaso que me los cuelgue de las orejas, como si fueses pendientes?

—Se pueden cambiar por dinero—balbucea el hombre—. Dan por ellos tres coronas de dinero contante y sonante.

—¡Qué?—exclama la mujer.—¿Que dices? ¿Crees q'me he vuelto loca? ¿Pero es que dos patos valen tres coronas? ¡Tú, naturalmente, crees así! Porque tres tipos roncando en la cama hasta tras por la mañana muy tempra no me voy al mercado ¿Qué sabes tú del mundo! ¿Cómo vas a saber que un pato, si está un poco gordo, vale 4 coronas! ¡Ahora habría yo de regalar dos por tres coronas!..... Pero ¿es que crees que he robado estos patos?

—No; no los has robado; los has ganado—responde el marido.

—Entonces, ¿crees qué por eso no valen nada? Porque soy lista y he podido arrancarle en un minuto dos patos a ese judío, ¿crees que se van para degollarlos por coronas, para que mañana se estuviesen riendo aún de mí?

—Nos lo llevaremos a casa .....

—¡Naturalmente! ¡Iré pasearnos con los patos por las avenidas de Pest para hacer el ridículo delante de todo el mundo!

—Los llevaré yo.

—¡Ay, qué hombre! Qué horror de hombre!—dice la mujer echando a andar.

Ella marcha delante y su marido detrás, con un palo en cada mano. Cuando salen del parque, la mujer se dispone a alquilar un coche.

El rostro del hombre llénase de alegría; llevarían a los patos en coche hasta su casa. Pero la mujer le dice:

—Yo voy a tomar un coche, porque con esos patos ya he economizado el gasto de dos días. Tú vete a pie con los patos porque ten cuidado de que no les ocurra nada, porque si les pasa algo te retuerzo el cuello.

Se sube al coche y le dice al cochero:

—Segundo distrito, calle de Donati.

Desde el coche vuelve a gritar a su marido:

—Pero no vayas por el túnel de Buda. Toda tu vida no vale los 2 krajcars que hay que pagar.

Después el coche desaparece.

El hombre lleva los 2 patos a través del parque de la ciudad, todo lo largo de la avenida de Andassey y de la calle de Fürdo. Cuando llega al centro del gancho colgante mira hacia abajo al Danubio, desata la cuerda de los animales y se arroja al agua. Les había destazado las patas para que pudiesen nadar. ¡Era muy bueno el pobre! por tres veces sale a la superficie y mira a los patos que nadan, tranquilos y felices, junto a él.

—¡Vivid, vivid!—les dice, y luego vuelve a sumergirse y traga una gran bocanada de agua salada del Danubio azul desapareciendo para siempre.

Andor GABOR.

Pago del presupuesto escolar

Desde hoy ha empezado la Compañía Nacional de Recaudación a pagar el presupuesto escolar correspondiente al presente mes.

Inscripción Militar

Abril 25

NAVAL

Américo Peña Alvarez, Vicente Villacréz Bardales, Juan Saavedra Lopez.

La mala calidad de los fósforos

De día en día va empeorando la calidad de los fósforos "Llama", pues hay cajitas de las que a duras penas solo se pueden utilizar cinco palitos. Todo el mundo reniega por eso y creemos que en interes de la Compañía de Fósforos, los agentes en ésta deben avisarle lo que su cede para que ponga remedio, pues de otra manera, el consumidor se verá precisado a emplear otros medios para evitarse gastar mucho en ese artículo que es de primera necesidad. Las gentes que viven a fuera de este puerto, es decir, en las chácaras, sufren mucho más con la calidad del artículo mencionado; que debe ser inmejorable para los lugares donde no haya tanta lume lad como en éste, en la que son inservibles. No sería de extrañarse que las personas empiecen a utilizar mecheros u otros objetos que los sustitu yan para hacer de esa forma alguna economía.

El servicio de seguridad

Ya hemos informado a nuestros lectores sobre el establecimiento del Servicio de Seguridad en este puerto, que se realizará el primero del próximo mes de mayo. Como es un cambio radical, que se efectua, al suprimir la Columna de Policía para re emplazarla por el nuevo cuerpo; creemos obligación nuestra hacer conocer al público la misión del cuerpo mencionado. Para eso hemos leido detenidamente el manual respectivo y por él sabemos, que harán el servi cio urbano, permaneciendo los que estén de guardia, en medio de las intersecciones de las calles, cualquiera que sea el tiempo, lluvioso o de mucho de sol. El jefe inmediato será, mientras llegue el titular, que es un capitán comisario, el capitán Sr. Fernando Fonseca jefe de la primera compañía de la segunda comandancia de la Guardia Civil, es decir, que él efectuará todas las obligaciones inherentes al cargo de subprefecto. En las capitales de departamento, solo los Prefectos pueden dictar las ordenes respectivas, pues son los jefes superiores y en las capitales de provincia, los sub-prefectos. Con el establecimiento del nuevo servicio, sin el deseo de menoscabar la actuación de los sub prefectos, el tercero vela por que ser mejor; porque solo habrán dos jefes; el Prefecto y el Capitán Comisario; mientras que con el anterior habían tres el Prefecto, el Sub-prefecto y el Mayor de Guardias; de manera, que los miembros del nuevo servicio, solo obedecen las ordenes de su jefe, el capitán comisario y éste las recibirá por escrito de los jefes superiores que ya hemos indicado quienes son.

Vida regiliosa

La Congregación de Hijas de María, invita por nuestro conducto, a las personas piadosas para las distribuciones con que honran a su Divina Madre durante el mes de María, en la Iglesia Matriz de este puerto, que se realizarán en la hora de costumbre.

TELEGRAMAS

La senaduría por Arequipa

Lima, abril 28.—El partido constitucional acordó reconendar a sus afiliados residentes en Arequipa apoyar la elección del señor Roberto Leguía para senador de esa circunscripción territorial. Una comisión de ese partido fué a comunicar al candidato ese acuerdo.

El embellecimiento del Callao

Se ha acordado la realización de obras públicas para embellecer al primer puerto de la república. Así mismo va ha ser higienizado.

Las aguas del Rímac

El Ministro de Fomento ha dispuesto que las aguas del Rímac sean analizadas.

La salubridad pública

Para garantizar salubridad pública de la Casapalca, se dirigirá a ese lugar un delegado de la salabridad pública en compañía de los directores de las minas de Casapalca con el objeto de impedir el consumo de aguas contaminadas.

Diputados regionales

En las elecciones para diputados regionales de Cañete, Ica, Convención y Luya triunfaron Julio Fernandez, Elenzar Falconi, Nestor Lugglio y Roberto Ampuero, respectivamente.

De Jauja a Lima en bicicleta

Los ciclistas Monge, Muñoz Enrique y Muñoz Luis miembros del Club Ciclista de Jauja han efecttado el recorrido desde esa ciudad a ésta, habiendo demorado desde el domigo que que partieron hasta el miércoles que llegaron.

Cambios

Londres, a la vista 34.
" a 90 días 32 ½
Nueva York 3.625
París 92.30

Epidemias

Se nos garantiza, que no existe el sarampión como dijimos en una de nuestras edi ciones anteriores, que las gentes lo confunden con el sarpullido y otras similares; que lo que si existe es la epidemia de las enfermedades del oído, garganta y estómago, que son consecuencias de la grippe, que es endémica y que por lo mismo, ya no la hacen caso, tratándolas en forma empírica.

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas, solo han ingresado al cuartel de la policía.

Manuel Rengifo, por jugar futbol en la vía pública.

—Doña Eudocia Lozano y su hijo José Vela, para que den razón del paradero del menor Néstor Adán Vela hijo y hermano de los detenidos, que debia ir en la próximo correo a Puerto Bermúdez para seguir a Lima e ingresar a la Escuela Correccional. Los detenidos han manifestado, que el menor mencionado, hace quince días fue llevado fuera de la localidad por el padre de él.

Placa caída

La Guardia Civil recogió ayer la placa de la primera cuadra de la calle de Morona que se había caído.

Del extrangero

NORTE AMERICA

El Problema del Pacífico

Nueva York, abril 27.—El general Morrow conferenció extensamente con el coronel Ordoñez jefe de la comisión de límites del Perú ante el arbitro de Tacna y Arica. Despues, el mismo Morrow conferenció con el delegado chile no Rizo Patrón. Se ignoran los resultados de esas conferencias. Extraoficialmente han quedado en conferenciar a fin de la presente semana.

Las inundaciones del Misisipi

Nuevo Orleans, abril 27.—Se ha ordenado volar con dinamita el dique de la margen occidental del Misisipi, con el objeto de salvar a esta ciudad; que ya tiene inundado el cementerio y todos los alrededores.

NICARAGUA

Hacia la paz

Managua, abril 27.—Tres delegados del Gobierno de Diaz y el caudillo Sacasa van a conferenciar con la mediación norteamericana. Parece muy cercana la solución de ese conflicto.

ALEMANIA

Petróleo del carbón

Berlin, abril 27. Los químicos alemanes han logrado extraer petróleo del carbón de las minas de Spitzberger.

INGLATERRA

Se reanudan las hostilidades

Londres, abril 27.—El Almirantazgo inglés comunica la renovación de las hostilidades en el puerto de Han Chow.

"Sinchi Roca"

Este vapor de la Standard Oil Company of Perú que zarpó en la tarde del sábado 23 del presente, conduciendo al primer contingente de obreros para los trabajos de explotación de petróleo en el Ucayali y al destacamento de la Guardia Civil para Contamana, arribó al puerto a las ocho y media de la mañana de hoy.

COMERCIAL

Nueva firma

Hoy, por escritura pública, ha liquidado la antigua firma comercial de esta plaza Edery y Delmar asumiendo el activo y pasivo el Sr. David Edery, socio de ella.

Vida Sportiva

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

Disposiciones para la tarde de partido del domingo 1º de mayo:

Refrees:—Para el Hand-Ball entre los equipos femeninos del 2 de Mayo y el «Loretos» don Emilio Berger y para el match de foot-ball entre los primeros equipos masculinos del «Athletic» y del «Loretos» don Pedro Rojas.

Arreglo del campo:—«Loretos».

Recomendación—Al público se recomienda conservar su respectivo boleto con el objeto de controlar el ingreso al campo.

Vo. Bo.

Acosta Cárdenas.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
Ala del Puente No. 39-41
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

SOCIAL

Natalicios

Mañana conmemoran su fecha natalicia:

—La señorita María Estrella.

—El señor César A. Estrella.

A quienes enviamos nuestra atenta felicitación.

Viajeros

A bordo de el correo, llegaron hoy, procedentes de Lima.

—El diputado nacional por Alto Amazonas señor Santiago Arévalo y su señorita hija Mercedes.

—El Subprefecto del Cercado señor Eduardo Taboada.

—La señora Amelia de Salazur y la señorita Blanca Salazar.

—El señor doctor Alberto Cáceres.

—El ingeniero agrónomo, señor Manuel Sanchez y su señora.

Numerosísimas personas de todas conmotado de Iquitos fueron a recibir al señor Arévalo, su señorita hija y y demás viajeros a quienes saludamos afectuosamente.

Secretos del tocador

Lavado de la cabeza

La poca higiene, la falta de cuidado, contribuyen mucho a la caida del cabello.

Pero los cuidados exagera dos o lavados demasiado frecuentes son dañinos toda-vía.

Si la grasa impide el buen funcionamiento de las glándulas que nutren los bulbos pilosos, los lavados muy frecuentes humedecen esas glándulas y las atrofian.

Limpiad vuestros cabellos una vez o dos por mes, es suficiente para desengrasarlos y revivir las glándulas nutritivas.

Una mezcla excelente para limpiar la cabeza es la siguiente:

Agua de madera de Panamá 160 gramos
Tres yemas de hue vo 160 "
Agua de cal 340 "

Lavarse frotando con las dos manos el cuero cabelludo, secar cuidadosamente y cepillar largo rato con un cepillo duro; esta segunda operación sirve como masaje.

Carga de exportación

El «Dominico» que zarpa mañana conduce al extrangero la siguiente carga:

Algodón.....	154.368 kilos	
Balata.....	74.609	"
Café.....	1.680	"
Gengibre.....	189	"
Shiringa.....	26.443	"
Hojas de coca...	33	"
Maderas.....	492.002	"
Semilla de algo- dón.....	684.775	"
Tabaco.....	14.300	"
Tagua...	167.840	"
	1.616.248 kilos	

Crónica Judicial

Despacho del día 28 de Abril de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón vió la queja de don Julio Dávila V. contra el Juez Suplente Dr. Borda; para resolver pidie ron autos.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón, expidió dos.

Autos.—Con los mismos señores resolvió la denuncia de don Angel Acuña Ramirez contra el Subprefecto de la Provincia de San Martín don Julián del Aguila y otro por abuso de autoridad y con delitos. Desprovista con el auto consultado que deniega la apertura de instrucción y mandaron que el juez abra la correspondiente instrucción—Juez instructor Dr. Delgado Morey.

Con los mismos señores resolvió por el archivo provisional la seguida contra Nemesio Laschi y otro por incendio.—Juez instructor Dr. Delgado Morey.

El Relator

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

28 de Abril
Nacimientos: varones, 2; mujeres 3.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

29 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente: reses 6 con 833 kilos; cerdos, 12 con 531; vaca marina fresca, 47; pescado salado, 897; carne seca, 75; tortugas, 3 de tarifas.

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de artículos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	kilo	
Fríjol nuevo por menor	0.35	"
Manteca	1.60	"
Pescado salado Nacional	0.60	"
Pescado fresco lomo	0.45	"
" como de 412 kilo	0.30	"
Pescado fresco (demás piezas)	0.35	"
Tucunaré	0.70	"
Corbina	0.50	"
Sábalo, maparate, sardinas, palometas	0.50	"
Gamana	0.30	"
Bocudo a ordinario	0.35	"
" Pescado salado	0.55	"
" oreado	0.40	"
Carne de cerdo (pierna)	0.70	"
" " demás piezas	0.50	"
Tocino	1.00	"
Untu	1.20	"
Carne de charapa	0.60	"
Carne de tarcaya	0.60	"
Maiz amarillo	0.20	"
la arroba de 25 lbs.	2.00	"
Maiz blanco	0.15	"
la arroba de 25 lbs.	1.40	"
Azúcar extranjera blanca americana o inglesa	0.80	"
Azúcar brasilera	0.75	"
Azúcar nacional de 1a.	0.55	"
Azúcar nacional de 3a.	0.45	"
Arroz extrangero carolino	0.60	"
" corriente	0.40	"
Arroz nacional Nago 1ª	0.35	"
" corriente 2ª	0.30	"
Yucas	0.08	kilo
" panero de 90 kilos	0.80	1.20
Platanos de primera	0.80	
Platanos de racimo desde 80 hasta 1.40 según el tamaño		
Fósforos "Llama" cajita	0.10	
Kerosene la botella	0.40	

Iquitos, 21 de enero de 1927

ALFREDO ARBULU
Secretario de la Prefectura del departamento y de la comisión de Subsistencias

Cambios del dia

(22 de abril)

Londres Libra esterlina	$	325/8
" 90 días		30.1/8
Nueva York Dólares	"	3.64
Paris Francos franceses	"	92.40
Madrid Pesetas	"	21.75
Roma Liras	"	92.40
Suiza Francos Suizos	"	18.40
Argentina Pesos	"	3.70
Japón Yen	"	2.50
Chile Pesos	"	31.00

Giros

Casa Strassberger y Cia.
Sobre Lima cheque 1 % comisión telegráfico 1 1/2%

Precio de productos

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de marca de los Nueva York y Liverpool

Jebe fino	$	$	20.00
" entrefino	"	"	17.00
" débil	"	"	13.50
Serumby de caucho	"	"	14.00
" de jebe fino	"	"	13.00
" " débil	"	"	9.00
Balata caucho de 1ª calidad	"	"	2.50
" roja	"	"	9.00
" rosada	"	"	8.00
Chicle	kilo	"	1.00
Algodón en rama Huallaga	"	"	.24
" " Alto Ucayali	"	"	.22
" desmotado	"	"	.70
Tagua cáscara gruesa tonl.	"	"	55.00
Tagua de segunda blanca grue	"	"	.90
" " cenizas	"	"	.65
Café pilado	"	"	9.50
Café con cáscara seco	"	"	6.00
Arroz pilado	"	"	.15
" con cáscara seco y limp.	"	"	.10
Fríjol bueno	"	"	2.00
Maiz amarillo	"	"	3.00
Almidón	"	"	3.00
Maní	"	"	3.00
Fariña	kilo	"	0.60
Fariña	"	"	0.24

Iquitos 10 de marzo de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $		1.20
" débil	"	"	0.80
Serumby de jebe	"	"	0.76
" Caucho	"	"	0.70
Algodón del Huallaga.	"	"	0.22
" Ucayali	"	"	0.20
Balata cruda prensada	"	"	0.54
Tagua (nueces grandes) tol.	"	"	55.00
Fríjol del Huallaga	"	"	0.36
" Ucayali	"	"	0.30
Café con cáscara	"	"	0.30
" sin cáscara	"	"	0.76
Arroz con cáscara	"	"	
Maiz	"	"	0.17
Fariña	"	"	

Iquitos, 15 de marzo de 1927

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.60
La ley de accidentes del Trabajo a 0.80
El Nuevo Código Penal a
La ley de tributación de alcoholes a 0.50
La ley de minas y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & & .....

EL BUEY Y LA MOSCA

Un día, una mosca se posó en los cuernos de un buey. Pero como creía ser muy pesada, dijo:

—Amigo buey: si te parezco una carga excesiva, dímelo y volaré de aquí.

Pero el buey le respondió:

—Ni siquiera sabía que estabas ahí. ¿Cómo es posible que creas ser una carga, tú, que tan poco pesas?

Ocurre así a menudo con muchos hombres que creen ser grandes y no son más que una simple mosca.

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación la **tercera** edición de esa **gran guía general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú**; avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10.0.00
Media página en negro	6.0.00
Un cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2.5.00

v15p12—at—3661

PANADERIA
"La Aviadora"

Manuel Martinez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda la clase de **panes elaborados en la panadería "LA AVIADORA"**, situada en la plaza Clavero esquina de Nauta con Samanez Ocampo, don de funcionará antes la panadería "Victoria". El público puede concurrir a ver la instalación y la forma de manipular el pan y se convencerá de que los materiales son de primera calidad y que la higiene es absoluta.

v30p29—o67

Doctor RICARDO MORENO SANCHEZ
Cirujano Dentista
2a. de Putumayo No. 39—41
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

FIGURINES
DE MARZO
han llegado a esta imprenta

Avisos Judiciales

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que siguen los señores G. Delgado e hijos contra don Juan P. Castagné y doña Catalina C. viuda de Vasquez, sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor Alfredo B. Borda, por decreto de fecha de ayer y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince días en mencionado que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Juan P. Castagné si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley, a fin de que llegue a conocimiento del demandado.

Iquitos, veintisiete de abril de mil novecientos veintisiete

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15.2 —164

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito de Iquitos de Loreto.

Por este primer edicto llamada, cita y emplaza al acusado ausente Alvaro Otoya Estrella para que en el termino de quince días se presente ante esta Tribunal de esta ciudad, a disposición del Tribunal, a fin de hacerle efectiva la pena para defenderse del delito de apropiación indebida de valores que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos 28 de abril de 1927

W. Pinillos Rosell
Victor M. Carero v15p2

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos seguidos por don Marcos Delgado contra los herederos del finado don Jaime Barsecat, por pago de soles, el señor juez de la causa don José Hidalgo, ha ordenado se publiquen avisos durante quince días, anunciando que se procederá al nombramiento de defensor de los herederos de dicho Barsecat, si dentro del término de dichas publicaciones, no presentan los que tengan derecho a la indicada herencia, cualquiera de los demandantes a que se refiere el artículo mil cuatrocientos sesenta del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintiseis de abril de mil novecientos veintisiete

Federico L. Ruiz L.
v15p4—163 Escribano de Estado



La sed cuando es persistente se debe, según la ciencia médica ha descubierto, a una anormalidad del proceso digestivo.

Para apagar esta sed no es el caso de lo mucho que usted beba, sino QUE ES lo que bebe. La

Sal de Fruta de Eno
(COMPUESTO DERIVATIVO)

suple las sustancias medicinales necesarias para librarse de la sed obstinada y que no es natural. Es así mismo efectiva para el dolor de cabeza, náuseas, mareos, biliosidad y muchas enfermedades que resultan del estreñimiento.

Una cucharada de Sal de Fruta de Eno en un vaso de agua produce una bebida sabrosa y espumante, agradable al paladar y de resultados satisfactorios y placenteros.

De venta en todas las droguerías

Preparada exclusivamente por J. C. ENO, Ltd., Londres, S.E., Inglaterra

Agentes Vendedores: Harold F. Ritchie & Co., Inc. Nueva York, E. U. de A.; Toronto, Canadá; Sidney, Australia

SAL de FRUTA de ENO
(Compuesto Derivativo)

El Legítimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI
es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.
THE ULRICI MEDICINE CO.
New York

Actual
::DIRECCION::
Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393
LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.
Agentes-servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú
Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior
(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos — Representante
Emilio Goyburu — Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Fermín.—25.—43



Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manaos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

REMATE JUDICIAL

En el juicio de don Antonio Romano contra Cleofe Arévalo, por soles, ha sido citado el once de mayo próximo a las cuatro p.m. para el remate de los derechos y acciones de la demandada sobre el terreno de montaña "Puerto Merodes", en la isla de Tarapoto, derecha del río Amazonas, embargado en estos autos y tiene diez hectáreas ciento cincuenta metros cuadrados, limita al Norte con el de Pablo Pinche, al Sur una cocha, al Este de José Villacampa y al Oeste de Domingo Gutierrez, tasado en trescientos setenta y cinco soles cuya diligencias antes trescientos cincuenta soles es base de remate, para que postor se deposite el seis por ciento de tasación. No pesa gravamen solo este embargo.

Iquitos, trece de abril de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v20p11—160 Juez de Paz

Píldoras Antibiliosas de
DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente inclionar las partes irritadas con

Mentholatum
Indispensable evitará que recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis terciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficaz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusiones, calores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en botitas y frascos.
Usese tabalmente.
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y.

Fernando Bardinet hijo
Agente comercial y corredor de esta plaza
Tavara West No. 3
Ofrece sus servicios al comercio y al público en general
v 30 p29—317

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos manifiestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.
Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 574, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.57 Balata planchas rosada	Lp.	0.0.13
0.32 balata planchas blanca		0.0.07
0.37 balata blocks rosada		0.0.08
0.32 balata blocks blanca		0.0.07
0.22 balata cruda Iquitos	Libre	
0.12 Maposa	"	

Cotización en Liverpool

0.14.75 Fine	Libre	
0.10.5 Sernomby ball	"	
0.12 ½ Balata Iquitos (Firmado)—AVILES.		0.0.10

UN AVISO OPORTUNO



SERIAS enfermedades es a menudo el resultado de riñones que se descuidan. ¿Es aquel dolor de espalda doloroso y pesado la causa de que se le haga difícultoso cumplir con sus obligaciones? ¿Se siente usted lerdo, adolorida y torturado con agudos dolores reumáticos? ¿Sufre usted de molestosas irregularidades urinarias? Entonces la Naturaleza le está previniendo de que sus riñones necesitan atención.

Tal vez usted también sienta dolores de cabeza y mareos; que se sienta desanimado y hasta un miserable.

Estas son señales de debilidad de los riñones. No espere que le sobrevengan mayores males—Hidropesía, arenillas ó mal de Brighi, sino que consiga un pomo de Píldoras de Foster. Las que vigorizan los riñones débiles, son dignas de confianza y las recomiendan quienes las usan en su propia vecindad.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

Imp. "EL ORIENTE"—PorSaúl Meléndez O.— 1ª de Putumayo Nº 28

TARIFA DE AVISO

Fo pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros pulgada la columna
Porcada vez 25 ctsoro americano
Agents geral en Francia o Inglaterra
La MAYENCE y Cia

SUSCRIPCIONES

A
Al semestre adelantado $ 3.00
Al año „ 17.50
En el extrangero „ 32.00
Al año „ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXII — Talleres: Ja. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Sábado 30 de Abril de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5865

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Acaban de trasladar su establecimiento comercial a la esquina de "Malecón Tarapacá" y "Ricardo Palma", donde tendrán el gusto de atender a su numerosa clientela.

Reciben en todos los vapores un selectó y variado surtido de mercaderias de las mejores fábricas Europeas y Americanas.

Compran

productos del pais y con preferencia BALATA, GOMA y TAGUA pagando los más altos precios de plaza

Perm.—30

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
EXTRAS	„ „	30	„
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	„
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Perm

1927	MAYO					1927
DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	Luna nueva el 1	Cuarto creciente el 8	Luna llena el 16	Cuarto menguante el 24



Nuevos Discos Victor

Colección Monumental

DISCOS PARA APRENDER INGLES

Discos con el discurso de bien venida al comandante Franco en Buenos Aires

DONDE LOS AGENTES

ISRAEL & Cia. Ltda.

v 123—29

JOYERIA y PLATERIA

DE

Juan Vergara R.







Llegó a este establecimiento un gran surtido de alhajas, como medallas religiosas, sortijas, aretes & de distintos tamaños y estampas, todo de oro de buena calidad y a precios cómodos.

Tienen tambien en venta relojitos pulsera, cadenas para cuello, de oro y plata y diversas alhajas de fantasia a precios baratisimos.

Toda persona que mande componer o hacer sus alhajas, asi como comprar en este taller, recibirá un CUPON que le dará derecho a un número del sorteo «28 de julio» compuesto de una hermosa sortija de oro.

TODOS a la Avenida Leguia No. 90—92

30p27—30

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada para

T. & S. PLUM, Copenhague

Taller de Mecánica

Carpinteria a Vapor y Fundición de

Hierro y Bronce

DE

Israel y Cia. Ltda.

En estos talleres se ejecutan toda clase de obras a los precios mas equitativos

Se atiende con esmero toda clase de obras de rivera, para cuyos trabajos cuenta con un PERSONAL MUY COMPETENTE

Se preparan maderas para carpinteros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda

AVENIDA REQUENA

v91—328

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DEMORONA No 65.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamada fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de toda tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La voz del público

Ayer a las 6 y 30 de la tarde, deseosos de recibir nuestra correspondencia, estuvimos en una de las muchas agrupaciones de numerosas personas que habian diseminadas en la primera cuadra de la Avenida Leguia que tienen el mismo deseo de nosotros. Facil es comprender la nerviosidad de todos cuando se esperan noticias de los seres que nos son queridos y facil es tambien comprender, los comentarios que se hacian, por la demora en distribuir la correspondencia.

Los más escépticos decian, vámonos, es inútil que estemos de plantón aqui. Esta noche a las 8.para **english** ver, pondrán unas cuantas cartas en la estafeta y otras tantos y algunos periódicos en los apartados, para sentirse satisfechisimos de servir bien al público.

Otros ilusionistas dijeron, pero si el administrador nos ha garantizado, que los empleados se van a sacrificar como de costumbre, para complacer al público y que a las 8 p.m. toda la correspondencia estará expedita.

Varios, manifestaron que si el correo recibia 500 valijas ni en dos semanas las distribuian y que algunos empleados hasta se suicidarian.

Y de ahi vinieron los comentarios y las tijeras empezaron a funcionar—en algo tenian que matar el tiempo —destrozando a los empleados sin compasión. Dijeron que la mayor parte del tiempo se la pasaban ociosos, que contraviniendo el reglamento, empezaban a servir al público todos los dias a las 8 a.m. y 2 p.m. y asi por el estilo. Que el telégrafo abria diariamente sus puertas a las 7 y a la 1 y que como es el correo dependencia de la Marconi debia proceder en la misma forma, pues los empleados que concurren a sus trabajos en las horas mencionadas no podian recoger pronto su correspondencia y con ironia hicieron recuerdo de los anteriores administradores, que aunque.....atendian mejor al público, sin hacerse **reclame** alguno.

Quitando la exageración de los comentarios, vemos que el público tiene razón. Todos los servicios públicos en especial el de correos y telégrafos deben estar a su disposición al **mayor** tiempo posible de 7 a 11 y de 1 a 5 para que los empleados, los obreros, los escolares, puedan personalmente despachar o recibir su correspondencia. ¿Porqué solo el telégrafo sirve en esa forma y el correo nó? **That is the question.** Porque los primeros están diariamente controlados por la Marconi y los segundos no. Pero no debe ser ese un motivo para perjudicar al público en un servicio de tanta importancia como el que nos ocupa y por eso pedimos, en nombre del público,que el correo tenga sus horas de oficina idénticas a las del telégrafo,pues se nos asegura que el reglamento lo ordena.

Vida religiosa

La Congregación de Hijas de María, invita por nuestro conducto, a las personas piadosas para las distribuciones con que honran a su Divina Madre durante el mes de María, en la Iglesia Matriz de este puerto, que se realizarán en la hora de costumbre.

REUMATICOS

que padecen

DOLORES REUMATICOS: agudos, crónicos, en los brazos, piernas, espaldas, dolor Lumbago, Ciático, Artritismo. Dolores de cabeza, Migraña, Jaquecas, Vahidos, Insomnias, de las Mujeres, Golpes, Alcoholismo, Mal de piedra, Riñones, Vejiga, Estreñimiento, Dolores de Intestinos, Retortijones, Hemorroides y afecciones de la cabeza histérica, Eczema.

Si quieres curar todo esto no pierda la ocasión de usar el

URIQUESOL RENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

universalmente conocido por las maravillosas curaciones obtenidas en todo el mundo.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y de notabilisimas curaciones.

Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería LA CENTRAL de A. FERRANDO y Cia.

"Guía Lascano"

Encontrándose en preparación, la **tercera** edición de esa gran **guia general del comercio y de la industria, profesionales y elemento oficial del Perú;** avisamos al comercio y al público que en esta imprenta se aceptan pedidos de ejemplares de ella y anuncios según la tarifa siguiente:

Tarifa de anuncios

Una página en negro	Lp. 10.0.00
Media página en negro	6.0.00
El cuarto de página en negro	3.5.00
Cada ejemplar de la revista	2.5.00

v15p12—at—3661

PANADERIA "La Aviadora"

Manuel Martiuez e Hijos, avisan al público que desde la fecha ponen a su disposición toda la clase de panes elaborados en la panaderia "LA AVIADORA", si en la **plaza Clavero** esquina de **Nauta** con Samanez Ocampo, don de funcionaba antes la panaderia "Victoria". El público puede concurrir a la instalación y la forma de manipular el pan y se con**vencerá** de que los materiales son de primera calidad y que la higie de es absoluta.

e 30p30.—3671

Servicio radiotelegráfico del Perú

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general que desde el 1° de Mayo próximo inauguraremos un servicio especial denominado "**Radio Cartas**" entre nuestras estaciones de Iquitos y Encanto rio Putumayo. Estos despachos cursarán en idioma español y serán trasmitidos los dias **martes y sabados** de cada semana y están sometidos a la siguiente tarifa: hasta 50 palabras dos soles y por cada palabra adicional cuatro centavos.

Iquitos, abril 23 de 1927.

v p7—392

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO N° 377 BARCELONA (España).

Cine "España"

Gran espectáculo Cinematográfico

El cinema "**ESPAÑA**" ha recibido de Europa, llegadas por el último vapor una remesa de peliculas muy inter**e**santes y para todos los gustos que harán las delicias del culto público de Iquitos.

PARA EL SABADO DIA 30 DE ABRIL

Gran ESTRENO de la primera de esa remesa, cuyo titulo sugestivo es

"Harry Hill contra Scherlock Holmes"

Pelicula de largo metraje y especial argumento en donde se disputan la victoria los dos DETECTIVES más renombrados del mundo, interpretados por estrellas de primera magnitud de la pantalla blanca.

Y EL DOMINGO REPRISE

En las Tandas Vermouth se filmará el emocionante drama titulado

"Odio de Razas"

LA EMPRESA

Ptrm.—40

Los franceses adoptan el fuego líquido en su ejército

El anuncio del ministerio de la guerra de que proximamente se dotará a los regimientos de infantería franceses de una sección de lanzadores de fuego líquido, revela que todos los ejércitos europeos se están preparando para la guerra defensiva química. Centenares de oficiales franceses han terminado recientemente sus estudios sobre la guerra química en la escuela especial, cerca de París.

El alto comando francés, explicando el uso de este elemento tan duramente denunciado durante la gran guerra, ha declarado que se trata solo de estar preparado para combatir con un posible enemigo que emplease tales métodos. Francia, junto con las demás naciones signatarias del tratado de Versalles denunció el uso de gases asfixiantes, pero los jefes se muestran pesimistas por cuanto Alemania ya ha anunciado la elaboración de un nuevo **gas** capaz de adormecer a todo un ejército por espacio de cuatro horas, y Rusia ha declarado que no desea discutir lo que en esta materia **está** haciendo.

Los jefes franceses creen justificados los extensivos preparativos de defensa y Bélgica e Italia han manifestado que se ven obligadas a construir departamentos para la guerra química desde que todas las demás naciones no hacen ya un secreto de haber sido descubiertos muchos gases mortiferos.

El ensayo de los nuevos lanza flamas se realizará a principios de febrero en Chalons sur Marne. Cada batallón contará una escuadra formada por un sargento, un cabo y **seis** soldados. Los lanza flamas constituirán dos tanques de aceite volátil, que se podrán lanzar con resultado a una distancia de 150 pies.—**W. W. Davies.**

Almorranas (Hemorroides)

sufrieron un tratamiento cuidadoso. EL UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el dia para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

ELIXIR de KOCUYER



Empleado con exito, para las siguientes molestias:

Ulceras. Pústulas. Tumores Espinas. Sarnas. Comezones. Costras Escrófulas Partos. Bubas. Reumatismos en general. Dolores de cabeza. Dolor de las arterias. Dolor pectoral. Tumores de los huesos y Reumatismo TODAS LAS MOLESTIAS PROVIENEN DE LA SANGRE IMPURA

EL UNICO DEPURATIVO DE LA SANGRE

MANIFIESTO DE LA EXPORTACION

de los productos nacionales que conduce el vapor "Dominic" a Europa y EE. Unidos de Norte América trasbordo en el Pará, que salió hoy

BALATA

A Nueva York		K.N.
Power y Cia.	15 c.	3144
Tomás W. Yatsang	43 c.	8786
Luis P. Morey	67 c.	15002
Kahn y Cia.	2 c.	408
Al Havre:		
Power y Cia.	01 c.	10049
Noledano y Cia.	57 c.	10804
Salomón Azerrad	38 c.	8070
A Hamburgo:		
E Strassberger y C°	25 c.	4757
Tomás W. Yatsang	12 c.	2710
H. Reátegui.	10 c.	1979
Tomás Bánister	48 fds.	2293
Luis P. Morey	30 c.	6267
Total	398	74608

MADERAS DE LA REGION

A Liverpool:		
Israel y Cia Ltda.		K.N.
55 troncos cedro		23107
243 troncos aguano		13650
2262 tablas cedro		57410
Nanay Mills Mahagony Timber Co. Ltd.		
82 troncos aguano		122540
A Nueva York:		
Nanay Mills Mahagony Timber Co. Ltd.		
180 troncos aguano		249472
A Londres:		
Israel y Cia. Ltd.		
25 troncos cedro		25835

2365 bultos; total ks		492057
TABACO NACIONAL al Callao: Cia. Nacional de Recaudación: 260 fardos con 14300 kilos.		
JENGIBRE a Hamburgo: H. Reátegui 2 c. 198 ks.		
ALGODON desmotado		
Al Havre:		k.s
Kahn y Cia.	69 fds	19548
A Hamburgo:		
E.Strassberger C°122 fds		34792
A Liverpool:		
Kahn y Cia.	45 ,,	13238
J.G.Araujo C° Ltda	16 ,,	4430
Toledano y Cia.	11 ,,	3021
Benjamin Cohen	288 ,,	79740
A Londres:		
Luis F. Morey	8 ,,	2113
Total	509 fds	136368

TAGUA (marfil vegetal)

A Génova:		K.N.
M. D. Besso	920 s.	82800
A Oporto:		
E.Strassberger C°	260 s.	20030
G. Borges da Cruz	480 s.	40000
Al Havre:		
Salomón Azerrad	313 s.	25040
Total	1916 s.	167840

SEMILLA DE ALGODON

Kahn y Cia.	4854 s	284935
Israel y Cia. Ltd.	6100 s	399840
Total	11004 s	684772

CAFE pilado al Havre:
Kahn y Cia. 128 s. 7680 ks.

(pasa a la 4a página.)

VAPOR "ADOLFO"

Zarpará con destino al PARA con escala en MANAOS el **Miércoles 4 de Mayo** a las **5 p.m.**

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Adolfo Morey e Hijos

v 4 p 2—396.

Sección Humorística



Todo matrimonio puede ser muy feliz

—Si. Pero es una desgracia que los casados pretendan vivir juntos. Este es el origen de todas sus desgracias.



EL MARIDO—Es un escándalo que te hayas enamorado de ese tipo, tan ridiculo.

LA MUJER—Es que pensé que le ibas a dar un sablazo.

La queja de un vecindario

Ya se están palpando, con manifiesto perjuicio del público, los resultados inmediatos de la forma tan primitiva que se emplea para descasar algunos baches en las calles de la ciudad. En algunos, por economia o por lo que fuere, echan yerbas que extraen de la misma calzada y la cubren con tierra. Con la lluvia**d**, esa yerba entra en putrefacción y despide como consecuencia, miasmas de una fetidez insoportable, que ni los que pasan pueden hacerlo sin llevarse el pañuelo a la nariz. Los vecinos del bache desecado, sufren lo indecible y llegan hasta a enfermarse del estómago y a padecer de dolor de cabeza. Siempre hacemos notar que no hay derecho de atentar contra el público como en el caso presente, q' los vecinos de la calle de Omaguas ya tienen para muchos días esos miasmas nauseabundos; es decir, que serán muchos días de martirio innenarrable. Si un cualquiera, echara a la via pública alguna materia en putrefacción, con el deseo de mortificar, claro está que inmediatamente sería castigado; pero, si una cuadrilla municipal revienta a todo un vecindario, nada se puede hacer y hay que **tomar** tar resignados. Valiente filosofia, seria esa.....La cuadrilla municipal, que de esa forma está atentando contra la salud y tranquilidad de los moradores de diversos barrios, en la forma que señalamos, debe, en el dia, retirar esa yerba podrida y reparar el bache en otra forma que no cause daño ni mortificación a nadie; por que de lo contrario, si la higiene pública es calamitosa, no hay derecho para exigir al público que la higiene privada sea esmerada.

Hablando de

VITAMINAS

Estas se encuentran alimentos en alimentos **en su forma natural**—nunca en forma de drogas. Si, Vitaminas abundan en el verdadero aceite de hígado de bacalao como se elabora en la

EMULSIÓN de SCOTT

Pero en forma de droga? Bah! es un absurdo. Pregúntele a su médico.



Para fortalecerse tome EMULSIÓN de SCOTT. La Original y Legítima.

HOMENAJE

a la memoria del Dr. Serafin Filomeno

El Comité "Pró Monumento Serafin Filomeno" con el objeto de rendir homenaje a la memoria del malogrado maestro de tres generaciones, ha resuelto dar una matinee el día dos de mayo próximo, que es la fecha del triunfo que obtuvo el Perú en el año de 1866 cuando las naves realistas españolas quisieron volver a dominar a nuestra patria. En ese célebre combate, el Dr. Filomeno tomó parte activa y por eso sus discípulos quieren de esa forma, tener la fecha el recuerdo del malogrado maestro, a la vez que aumentar los fondos para la erección de su monumento que ya de mora mucho. Parece increible, que existiendo tantísimos alumnos del inolvidado maestro, muchos de ellos, con posiciones inmejorables, tanto en la política como en la banca y la industria; hasta ahora, a pesar de los muchos años transcurridos, no se pueda perpetuar en el mármolo, bronce su memoria.

Claro está, que tratándose de un homenaje de esa naturaleza, aunque el programa que aun no conocemos, no sea sugestivo, todos sus ex alumnos y los vecinos de Iquitos, irán a ella con el objeto de darle realce con su presencia y contribuir al aumento de los fondos enunciados, que tiene un fin muy noble.

A la hiena del Itaya, Zacarías Ramirez, la remiten en "La Libertad" a Puerto Bermúdez

Custodiado por el oficial de policía señor Arturo Cavero del Busto, se dirige en la "Libertad" a Puerto Bermúdez para seguir viaje a Lima, la famosa hiena del Itaya, Zacarías Ramirez, cuya acción criminal muy difícilmente se borrará de la mente de los vecinos de Loreto. Conversando con dicho señor Cavero del Busto, sobre la seguridad de la conducción, nos ha manifestado, que él llega con el criminal a Lima y que no se le fugará, pues ha tomado todas las precauciones y seguridades necesarias. Deseamos muy buena suerte en el desempeño de su comisión al oficial señor Cavero del Busto.

Crónica de Policía

En las últimas veinticuatro horas han ingresado al cuartel de la policía las siguientes personas:

—Teodosio Valdivia, por que se insolentó con una parada de la Guardia Civil, por que ésta lo llamó al orden, cuando cometía incorrecciones en la plaza 28 de julio.

—Raul Perez y Diego Dulude, por que riñeron en la vía pública formando lo mismo un escándalo. Si ellos hubieran escogido un sitio de los alrededores de la ciudad para propinarse de puñadas, claro está, que no habrían formado escándalo y ni tampoco sido detenidos.

Consulares

Consulado alemán

Sr.....

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. que el señor Kurts Riess quedará encargado de este Consulado durante mi ausencia.

Aprovecho gustoso de esta oportunidad para reiterar a Ud. las protestas de mi mayor estima y aprecio.

Der Deutsche Konsul

E. Strassberger

Viene una remolcadora

Según radiograma recibido de Leticia, el 28 del presente a las tres de la tarde, pasó por ese puerto la remolcadora PLANETA, en lastre y sin pasageros.

Libreta de conscripción

En el crucero de las calles de Ramirez Hurtado y Ucayali, encontró ayer el guardia de policía No. 43, la libreta de Conscripción militar No. 30540 perteneciente a Juan Ricardo Cumichi Mozombite, quien puede ir a la Intendencia de Policia a recogerla.

DESPEDIDAS

E. Strassberger y esposa saludan afectuosamente a las personas de su amistad y suplicando dispensen la falta de despedida personal, estimarán les impartan sus órdenes para Manaos a donde se dirijen por vapor "Dominic".

Iquitos, 30 de abril de 1927.

v3p1—397

Lidia D. de Sharpe, suplica le disculpen la despedida personal y pide órdenes para Liverpool—Inglaterra—donde irá muy gratos cumplirlas.

Iquitos, 30 de abril de 1927.

v1p1—398

Nuestro Obsequio

Avisamos a nuestros abonados que el número de hoy, va a color—panda de un valeoriginal de nuestro patronato al mes de Mayo, y a nuestros favorecedores y amigos, q' nos hagan el favor de solicitar los ejemplares que aun tenemos antes del 1 de Mayo, para así poderlos atender, pues la demanda del calendario cada día crece más.

Vida Militar

Viajeros.

A bordo de la correo llegaron ayer de la capital de la república el mayor de ejército señor Eduardo J. Muro.

—El teniente de la Guardia Civil, señor Francisco Bellido que viene a ocupar la vacante dejada por el de igual clase, señor Pimentel Rodó Sodestron.

Los saludamos atentamente.

De Teatros

Viajeros

A bordo de la «Libertad» que zarpa hoy se dirigen para la vida del Tambo a Lima, la señora Lina de Ferrero acompañada de su esposo. Les deseamos muy feliz viaje.

RETRETA

que dará la Banda de Músicos del Destacamento Mixto de Montaña, mañana en la Plaza de Armas.

Programa

1 Paso doble—"Asturias" (Estreno)
2 Obertura—"Barbero de Sevilla"
3 Polka para Pistón—"Los Aires"
4 Shimmy—"Waya Wáe"
5 Canción indígena—"Ños Llores"
6 Fox Trot—"Chicago"
7 Vals—"Adoración"
8 One Step—"La Cruz de Guerra"
9 Tango—"La Llorona"
Marcha para desfilar

Escuela de enfermeras

Con fórmulas científicas para auxilios de primera necesidad

PUERICULTURA

Sicología experimental para la infancia—Sistema de alimentación con reglas de cantidad, horas, y conocimiento completo de los alimentos y fórmulas de preparación

ESTA ABIERTA LA MATRICULA

Cursos completos de 3 a 6 meses 2 horas de clases diarias

Profesora señora Nina De Flores

Todos los días de 9 a 11 a.m.

Avenida Leguía No. 82 esq. Arica (altos)

El cristianismo en China

Uno de los sacerdotes chinos que acaba de obtener el nombramiento de obispo, monseñor Tchao, ha pernoctado unos días en París, de regreso de Roma, y los periodistas le han interviuvado.

Algunas de las noticias que ha dado, son quizá, muy resantes para el público católico español.

—"¿Cuántos católicos habrá en China, preguntaron los periodistas al obispo."

—El número de católicos crece incesantemente en mi país. Hace un siglo apenas no había ninguno; hace medio siglo ya se contaban unos doscientos mil; hace veinte años, había medio millón; hace diez, dos millones..... Hoy deben de existir en China más de seis millones de católicos.....

—¿Son ustedes los primeros chinos que se hacen sacerdotes católicos?

—No. Hay y ha habido antes de ahora muchos... Tampoco somos los primeros obispos indígenas. En la sublevación boxer murió terriblemente martirizado uno, que se llamaba monseñor Chang-Pei; le cortaron las manos y luego lo quemaron..... Sucumbió besando un crucifijo que le ofrecía una mujer cristiana, a la que despues asesinaron tambien las tropas.

—¿Ha habido muchos mártires en China?

—Muchos y los está habiendo con la actualidad; el mes pasado en Mongolia han sido lusilados cinco misioneros belgas.

—¿El "general cristiano", Feng Yu Siang, protegerá a ustedes los católicos?...

—No. Su cristianismo es muy especial... Está a las órdenes de los Soviets y sólo se ocupa de política; de noso tros no se acuerda.

El año pasado, cuando estaba en Pekin, fuimos a pedirle que nos amparara contra el populacho que diariamente nos alzaba nuestras casas y maltrataba a hermanos nuestros y nos contestó: "Defendeos como podáis. Yo no puedo emplear a mis soldados en guardarlos; los soldados son para la guerra y no para servirlos a vosotros.

—¿De que países europeos son los misioneros que van a China?

—Van de casi todos los países de Europa. Los que más envian son Francia, Italia, España, Inglaterra y Bélgica... La labor de estos misioneros europeos es admirable. Trabajan con abnegación y fervor en medio de poblaciones hostiles; viven miserablemente y sucumben de un modo obscuro y heroico. Por ejemplo: hace pocos meses se tuvo noticias en Pekin de que una misión que había salido hacia el Norte un año atrás y de la que no se habían vuelto a tener noticias, había perecido de hambre y frio en el desierto de Gobi. En Europa casi no se ha hablado de esta gran desgracia y nadie ha citado los nombres de las víctimas, que no se conocen con exactitud; se sabe, solo, que eran religiosos franceses y españoles, en número de doce... Este no es un accidente extraordinario; jraro es el mes en que alguna misión no cae!

Los periodistas preguntaron por último a monseñor Tchao, dónde estudiabanlos eclesiásticos chinos.

—Hay seminarios en varios países. Yo he estudiado en el de Pekin. Estos establecimientos están organizados como los de Europa, sobre poco más o menos... Allí se aprendieron las materias que nuestros hermanos europeos, pero algo abreviadas.

En cambio estudiamos amplia mente las lenguas y dialectos morales de Oriente, sobre todo a Buda y Confucio.....Es a fin de poder luchar con sus sectarios.".

El redactor de "Comoedia" monsieur Max Frantez, que es uno de los periodistas que han intervinvado al obispo chino, ha de notar que éste viste sotana color violeta, pedrotes católicos euro peos, pero le dice:

—Cuando regrese a China, me volveré a poner el traje nacional. Allí vamos vestidos con el traje eclesiástico, a fin de no suscitar el recelo y la hostilidad de los gentes y poder ejercer nuestra misión con la debida eficacia.

Estas son las manifestaciones principales del obispo chino.

SÁNCHEZ OCAÑA

El origen del cubierto

No nos imaginamos fácilmente hoy una comida sin todos los accesorios, cuchara, tenedores, vasos, platos, etcétera, y, sin embargo, todos estos objetos que juzgamos indispensables tienen un origen relativamente poco lejano.

Es la cuchara que tiene el derecho de antigüedad. Ella remonta a los tiempos de la piedra; se servían de pequeñas espátulas de madera, que llamaban "cochlear".

En en Italia donde se han creado todos los utensilios de la mesa, lo mismo que los cristales y los platos de Faenza (palabra de donde los franceses han sacado el nombre de faience) nos dicen los suizos y los españoles se sirvieron de la cuchara, la que después fué usada en todas partes.

¿A quién debemos el tenedor? Varios historiadores atribuyen su invención a una princesa de origen vizantino, quien se desposó en Venecia, en 1095, con Pietro Agricola Argilo, hijo de un dogo. El desposado quedó muy sorprendido en la comida de bodas de ver a su mujer servirse para comer de un pequeño tenedor de oro con dos dientes, el que no se había visto aún en ninguna parte. Desde ese día no descansó hasta que hizo hacer para él a su familia una cantidad de tenedores; pero su invención no tuvo éxito; tan cierto es que los malos hábitos no se dejan suplantar sino con mucha dificultad por lo buenos. Sin embargo, poco a poco, el tenedor se aclimató en Italia y franqueó pronto algunas fronteras, pero solo a título de objeto de lujo. Más tarde se supo de haber sido sólo el privilegio del rico, se democratizó al fin bajo el reinado de Luis XV y se hizo usual en Francia en todas las clases de la sociedad.

Los platos hicieron su aparición por el año 1650. Hasta esa época se comía en vasijas de madera o metal.

Los vasos penetraron en Francia con los cristales de Italia, reemplazando las copas que, según la fortuna del posedor, eran en estaño, poco de oro, plata, o de otros metales y de madera.

En cuanto a los cuchillos no hay nada que decir sobre ellos, sino que se usaron en todos los tiempos.

SOCIAL

Viajeros

En el vapor «Dominic» que zarpó en la mañana de hoy, se dirige a Manaos, por asuntos comerciales el señor Emilio Strassberger jefe de la importante firma comercial de esta plaza E. Strassberger & Cia. Lo acompaña su esposa señora Marta de Strassberger. Su permonencia en esa ciudad será de cuatro meses. Numerosos amigos y socios de los distinguidos viajeros fueron a despedirlo al Muelle. Les deseamos muy feliz viaje.

A bordo de la correo llegó ayer de la capital de la república, el ingeniero señor Luis García Torres, director de los trabajos de la carretera de Moyobamba. Le enviamos nuestro atento saludo.

A bordo de la «Libertad» que zarpa hoy con destino a Puerto Bermudez y al Tambo se dirigen al primero de los lugares mencionados, para seguir viaje a la capital de la república, las siguientes personas:

—Señora Clotilde de Montero y su señorita hija Victoria.

—El señor Manuel I. Reyes y su familia.

Les deseamos viaje feliz.

Como debeis amar

¿Es necesario decir a los padres que deben amar con exagración a sus hijos? Si, hay que decirlo porque el amor es un sacrificio— y ésta es la única aceptable definición del amor—hay no pocos padres que no aman a sus hijos más que de palabra.....

El amor no se mide por las palabras, ni por la profusión de besos, ni siquiera por alimentar y vestir al hijo. El amor se mide por el pequeño y continuado sacrificio de cada día. Donde no existe esto, no hay amor aunque le cubra de la afirmación. Amar al niño es mortificarle menuda y continuamente..... Es jugar con ellos, lo cual no nos divierte a nosotros.

DE CINES

El estreno de hoy

Ya hemos anunciado a nuestros lectores que en el «Español» va hs ser estrenada hoy, la interesantísima película titulada «Harry Hill contra Sherlock Holmes». Hoy gran entusiasmo entre los aficionados para conocerla, pues las numerosas personas que concurrieron al ensayo, la recomiendan mucho.

La película «Alhambra» también ha preparado un sugestivo programa para hoy y mañana.

En el «Loretano» también se van a reprisar algunas vistas interesantes.

Crónica Judicial

Despacho del día 29 de Abril de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pimillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los mismos Srs. vió la seguida por doña Rosa E. Torres con don Antonio Rojas Diaz sobre alimentos resultando discordia la remitieron a mayor número de votos, llamando para dirimirla al Sr. Presidente Dr. García como designado por la ley.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—El Sr. Presidente Dr. Pimillos Rosell expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos, y sea

El Relator

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

29 de Abril

Nacimientos: varones, 2; mujeres 3.

Defunciones: Pedro Vasquez Flores de 2 años y 4 meses.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

30 de abril

Hoy se ha vendido lo siguiente, pesos 9 con 783 kilos; cerdos, 9 con 371; pesca do salado, 118; carne seca, 177 y 2 tortugas

PRECIOS

que fija la Comisión para la venta de artículos de primera necesidad, y que regirán desde la fecha

	kilo
Frejol nuevo por menor	0.35 ,,
Manteca	1.60 ,,
Pescado salado Nacional	0.60 ,,
Fuche fresco bono	0.45 ,,
,, ,, lomo el 12 kilo	0.25 ,,
Paiche fresco (dentro piezas)	0.50 ,,
Tucunaré	0.70 ,,
Corbina	0.80 ,,
Sábalo, maparate, sardinas, palometas	0.50 ,,
,, Gamitana	0.30 ,,
menudo u ordinario	0.35 ,,
Pescado salado	0.50 ,,
,, ,, ,, menudo	0.40 ,,
Carne de cerdo[pierna]	0.70 ,,
,, ,, ,, demas piezas	0.60 ,,
Tocino	1.00 ,,
Unto	1.20 ,,
Carne de charapa	0.60 ,,
Carne de taricaya	0.60 ,,
Mas amarillo	0.50 ,,
la arroba de 25 lbs.	3.00 ,,
Maiz blanco	0.15 ,,
la arroba de 25 lbs.	1.50 ,,
Azúcar extranjera blanca americana o inglesa	0.80 ,,
Azúcar morena	0.75 ,,
Azúcar nacional de 1a.	0.55 ,,
Azúcar nacional de 2a.	0.45 ,,
Arroz extranjero carolino	0.60 ,,
,, ,, corriente	0.40 ,,
Arroz nacional Mayo a Julio	0.35 ,,
,, ,, corriente 2a	0.30 ,,
Yucas	1.00 kilo
,, panero de 30 kilos	0.80 1.20
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos del racimo desde	0.80
hasta	1.40 según el tamaño
Pósforos "Llama" cajita	0.10
Kerosene la botella	0.40

Iquitos, 24 de enero de 1927

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del departamento a cargo de Subsistencias

Cambios del dia

(22 de abril)

Londres	Libra esterlina $	32.5/8
	90 días	30.1/8
Nueva York	Dólares ,,	3.64
Paris	Francos francess ,,	92.40
Madrid	Pesetas ,,	21.75
Roma	Liras ,,	82.40
Suiza	Francos Suizos ,,	18.40
Argentina	Pesos ,,	8.50
Japón	Yens ,,	7.80
Chile	Pesos ,,	31.00

Giros

Casa Strassberger y Cia.

Sobre Lima: cheque 1.% ,, comisión

,, ,, telegráfico 1.1/2% ,,

Precio de productos

que rigen en la fecha, mandados las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	@	$	20.00
,, entrefino	,,	,,	17.00
,, bolas	,,	,,	13.50
Sernamby de caucho	,,	,,	14.00
,, de jebe fino	,,	,,	13.00
,, ,, débil	,,	,,	8.00
Balata cruda de 1ª calidad	,,	,,	12.50
,, roja	,,	,,	6.00
Aguja rosada	,,	,,	24.00
Chicle	kilo	,,	1.00
Algodón en ram Huallaga	@	,,	24
,, ,, ,, Alto Ucayali	,,	,,	22
,, motado	,,	,,	70
Tagua c/cáscara gruesa ton.	,,	,,	55.0
Plumas de garza blancas gruesas	,,	,,	30
,, ,, ,, comunes	,,	,,	20
Café pilado	@	,,	9.50
Café c/c cáscara seco	,,	,,	6.00
Arroz pilado	,,	,,	40
,, c/cascara seco y limp.	,,	,,	15
Frejol bueno	,,	,,	3.00
Maiz amarillo	,,	,,	2.00
Maní pilado	,,	,,	6.00
Maní	,,	,,	3.00
Paiche	kilo	,,	0.50
Pariña	,,	,,	0.20

Iquitos 30 de marzo de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

	Ko.	$	1.20
Jebe fino	,,	,,	0.80
,, débil	,,	,,	0.75
Sernamby de jebe	,,	,,	0.70
,, ,, caucho	,,	,,	0.22
Algodón del Huallaga	,,	,,	0.20
,, ,, Ucayali	,,	,,	0.54
Balata cruda pesada	,,	,,	0.44
Tagua (nueces grandes) ton.	,,	,,	55.00
Frejol del Huallaga	,,	,,	0.20
,, ,, Ucayali	,,	,,	0.30
Café con cáscara	,,	,,	0.44
,, sin cáscara	,,	,,	0.75
Aroz con cáscara	,,	,,	
Maiz	,,	,,	0.17
Pariña	,,	,,	

Iquitos, 15 de marzo de 1927

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo 0.80
El Notarisno Código Penal 0.50
La ley de tributación de alcoholes 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos manifestos, facturas consulares & & .....

(Viene de 2ª la página)

HOJAS DE COCA al Harre:
Kahn y Cía. 1 fardo 33 kilos
SEMILLAS OLEAJINOSAS:
Kanh y Cía. 1 s. 48 kilos
MUEBLES nacionalizados
A Nueva York—Commercial Bank of Sp. Am. Ltd. 4 c. 165 k
GOMAS elásticas:
A Nueva York
Luis F. Morey:
25 tds. sby de caucho 1213 ks.
2 c. „ „ 362 „
Kahn y Cía:
4 c. jebe fino 874 „
García y Cía.
56 s. jebe fino 10582 „
1 c. „ entrefino 209 „
3 c. sby de jebe 451 „
1 „ „ 190 „
Salomón Azerrad:
5 c. resina remo caspi 987 „
E. Strassberger y Cía.
7 c. jebe fino 1537 „
11 c. „ débil 2428 „
5 c. sby de jebe 390 „
caucho 788 „
1 c. jebe muerto 216 „
A Hamburgo:
Tomás W. Yatsang:
2 c. jebe débil 432 „
Luis P. Morey:
32 tds. resina caura 2032 „
5 c. chicle 982 „
3 c. jebe débil 583 „
2 c. sby de jebe 254 „
1 c. jebe fino 180 „
Salomón Azerrad:
2 c. jebe fino 360 „
1 c. jebe débil 180 „
2 c. sby de jebe 280 „
1 c. „ de caucho 190 „
Power y Cía.
3 c. goma caura 236 „

187 bultos total; 26443 ks.

QUESO en latas a Liverpool: (devolución).— G. Borges da Cruz 10 c. 177 kilos.

CUEROS salados a Liverpool: G. Borges da Cruz 210 piezas 4289 kilos.

Resúmen total:
bultos 1.7557 k. nto. 1.655 857
k. nto 1.629.731.

Avisos Judiciales

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue los señores G. Delgado e hijos contra don Juan P. Castagné y doña Catalina C. viuda de Vasquez, sobre cantidad de soles, el señor Juez de la causa doctor Alfredo E. Rozela, por decreto de fecha de ayer y previos los trámites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Juan P. Castagné, si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley, a fin de que llegue a conocimiento del demandado.

Iquitos, veintisiete de abril de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15.3 —164 Escribano de Estado

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamado, cito y emplazo al avisado ausente Alvaro Vilacorta Estrella para que en el termino de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional para defenderse del delito de apropiación ilícita de una vaca que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 25 de abril de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero v15p3

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos seguidos por don Marcos Delnar contra los herederos insolventes de don Jaime Barsenat, por pago de soles, el señor juez doctor Juan José Hidalgo, ha ordenado se publiquen avisos durante quince días, anunciándose que se procederá al nombramiento de defensor de los herederos de dicho Barsenat, si dentro del término de dichas publicaciones, no presentan los que tengan derecho a la indicada herencia, cualquiera de los documentos a que se contrae el artículo mil novecientos sesenta del Código de Procedimiento Civil.

Lo que publico el presente en cumplimiento de lo mandado.

Iquitos, veintisiete de abril de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15o5 —163 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el juicio de don Antonio Romano contra Cleofé Arévalo, por soles ha señalado el once de mayo próximo a las cuatro p. m. para el remate de los derechos y acciones de la demandada sobre el terreno de montaña "Puerto Mercedes", en la isla de Tarapoto, derecha del río Amazonas, enlargado en estos autos y tiene diez hectáreas ciento cincuenta metros cuadrados, limita al Norte el de Pablo Piuche, al Sur una cocha, al Este de José Villacampa y el Oeste de Domingo Gutierrez, tasado en trescientos setenta y cinco soles cuyas dos terceras partes doscientos cincuenta soles es base de remate, para ser postor se deposita el seis por ciento de tasación. No pesa gravamen solo este embargo.

Iquitos, trece de abril de mil novecientos veintisiete.

Francisco V. Moreno M.
v20p12—160 Juez de Paz





Actual

: :DIRECCION: :

Apartado 1821 Oficina Gallinazos 393

LIMA—PERU

Representantes: intelectuales, corresponsales, editores, traductores, impresores, propagandistas, informadores, etc.
Agentes servicios de: intercambio continental, consignación, pedidos, ventas, comisiones, suscriciones, etc.

Exportación de libros y revistas peruanas

Publicistas y anunciadores de productos, artículos, fábricas, casas comerciales e industriales extrangeras y peruanas

Corresponsales, agentes de los periódicos y revistas del extrangero y de las provincias del Perú

Con encargados y agentes propios en América, Europa y en el interior

(UNICO EN EL PAIS)

Adalberto Vara Llanos — Representante
Emilio Goyburo — Artista gráfico

SERVICIO ESPECIAL A PROVINCIAS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm. jul.—25.—43

Píldoras Antibilicosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A

Precios de ocasión



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente frecionar las partes irritadas con

Mentholatum
Independencia en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.

Dueños Exclusivos:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y. U. S. A.

Fernando Bardinet hijo

Agente comercial y corredor de esta plaza

Tavara West No. 3

Ofrece sus servicios al comercio y al público en general

v 30 p29—317

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado.	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Impuesto a las gomas

Iquitos, 23 de diciembre de 1926.

Of. No.

La Superintendencia General de Aduanas en radio urgente Nº 374, depositado el 22 del actual, recibido en la fecha, comunica a este despacho, lo siguiente:

Impuesto por kilo a las gomas según ley que regirán en la semana del 21 al 27 pte. mes.

Cotización en puerto peruano te embarque

x.57 Balata planchas rosada	Lp. 0.0.13
0.32 balata planchas blanca	0.0.07
0.37 balata blocks rosada	0.0.08
0.32 balata blocks blanca	0.0.07
0.22 balata cruda Iquitos	Libre
0.12 Maposa	„

Cotización en Liverpool

0.14.75 Fine	Libre
0.10.5 Sernamby ball	„
0.12.½ Balata Iquitos	0.0.10

(Firmado)—AVILA BS.

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

GRAN rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

Iguano "Siberia" barra de 600 gms. 45 cts.

Familia „ „ „ 40 „

Otras marcas „ „ 30 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Pzas 15 p12

Imp "EL ORIENTE"—Portasil Melendez O.— 15 de Putumayo Nº 28